Antonio Elorza

# UN JUEGO DE TRONOS CASTIZO

## Godoy y Napoleón: una agónica lucha por el poder

Alianza editorial

Table of Contents

Introducción
1. La gallina ciega
2. La estrategia de la araña
3. La trinidad del poder
4. La sierpe y el marrajo
5. El águila y la presa
6. El buitre carnívoro
Apéndice documental
Discrepancias
Cronología
Bibliografía
Créditos

ANTONIO ELORZA

# UN JUEGO DE TRONOS CASTIZO

## Godoy y Napoleón: una agónica lucha por el poder

Alianza editorial

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN
1. LA GALLINA CIEGA
2. LA ESTRATEGIA DE LA ARAÑA
3. LA TRINIDAD DEL PODER
4. LA SIERPE Y EL MARRAJO
5. EL ÁGUILA Y LA PRESA
6. EL BUITRE CARNÍVORO
APÉNDICE DOCUMENTAL
DISCREPANCIAS
CRONOLOGÍA
BIBLIOGRAFÍA
CRÉDITOS

INTRODUCCIÓN

# GUERRAS Y TRONOS

Víala yo entregada [España] al capricho de dos monstruos, cuya pérfida inteligencia y conspiración para oprimirla se columbraba ya en la acorde conducta de entrambos.

Jovellanos, *Memoria en defensa de la Junta Central,* 1811.

Entre la toma de la Bastilla y la caída de Napoleón discurre un período excepcional de conmociones militares y políticas. Antes de ello, y desde la Revolución Gloriosa inglesa de 1688, las guerras se habían sucedido en Europa, América y Asia, pero sobre un fondo de continuidad. Ciertamente, la guerra de independencia estadounidense representó un cambio importante que incidiría además sobre Europa y América a medio plazo, pero, al menos en un primer momento, no quebró esa continuidad, puesto que vino a prolongar el establecimiento de los principios liberales y democráticos que despuntaron en la Gloriosa. Por lo demás, los monarcas absolutos europeos seguían comportándose a lo largo del siglo XVIII como los «reyes labradores» de los que en su tiempo habló Carl J. Friedrich, sirviéndose de los conflictos de intereses, de sucesiones y de alianzas para hacer una guerra tras otra, orientadas a extender la superficie de sus Estados y de sus imperios coloniales, sin buscar por ello el aniquilamiento del enemigo. A las paces suceden las bodas dinásticas.

Los más débiles, como la Monarquía hispánica, pudieron experimentar fuertes pérdidas al ver borrada su hegemonía en Europa —con las entregas de Flandes y los territorios de Italia desde la Paz de Utrecht—, pero ese resultado negativo supuso al mismo tiempo el establecimiento de un cierto equilibrio entre recursos y poder: antes había una fuerte asimetría entre los medios a disposición de la España de Carlos II y su proyección política sobre Europa, heredada de los primeros Austrias. En el futuro, las situaciones de debilidad de un Estado serían compensadas por las alianzas con otras potencias más fuertes, como le ocurre a la propia España en el marco de los pactos de familia con los Borbones franceses.

El mapa de fronteras europeas es alterado una y otra vez, sin que por ello cambien los protagonistas. Solo en el último cuarto del siglo

XVIII, el más frágil institucionalmente de los reinos continentales, el de Polonia, es objeto de una destrucción escalonada al ser repartido entre sus vecinos más poderosos (Rusia, Austria y Prusia). Por lo demás, estamos ante la Europa de la durísima batalla de Fontenoy, donde el jefe del ejército francés otorga a su adversario británico el privilegio de disparar primero.

Será esa propensión a los mismos comportamientos lo que servirá, aun de modo inconsciente, a la ruptura del equilibrio secular. La derrota de Francia ante Inglaterra en la Guerra de los Siete Años (1756-1763) puso fin al imperio colonial francés en América, pero la insurrección de las colonias estadounidenses ofreció pronto la ocasión de la revancha. El resultado fue la entrada en escena de los Estados Unidos como potencia emergente en el nuevo continente tras derrotar a Inglaterra en 1781. Los insurrectos ganaron la independencia; en términos estratégicos, sus aliadas, las monarquías de Francia y de España, no ganaron nada, salvo el inicio de una crisis financiera irresoluble. En Francia llevó a la convocatoria de los Estados Generales en 1789 y pronto a la Revolución; mientras que en España la incapacidad para controlar el déficit y su posterior desbordamiento provocaron el hundimiento económico que acompañó al político y desembocó en la crisis de 1808. Por lo demás, el conde de Aranda ya avisó de que la aparición de los Estados Unidos en la historia representaba una amenaza mortal para el imperio español en América.

La epopeya estadounidense legitimaba además la lucha por la democracia frente al absolutismo en Europa, y especialmente en Francia (pensemos en el mito de Lafayette), lo que, unido a la incidencia de la crisis económica, puso en marcha el proceso revolucionario. El potencial simbólico de la Revolución reveló la fragilidad de los mecanismos de legitimación de la monarquía absoluta, su incapacidad para organizar una defensa eficaz frente a las insurrecciones urbanas y la potencia movilizadora de las nuevas ideas, contrarias al orden social basado en el privilegio. El árbol de la libertad y el concepto clave de «nación» (y su asociado, «patria») se impusieron con rapidez en las conciencias sobre un orden tradicional aparentemente sólido. Por añadidura, no se trató simplemente de esgrimir la consigna de *The World Turned Upside Down,* como en la revolución inglesa de mediados del siglo XVII, sino de articular, unas veces a tientas y de forma explosiva otras, un orden alternativo. O, al menos, alternativo hasta cierto punto. Las propuestas de libertad y de

igualdad, expresadas en la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, encontraron pronto intentos de canalización en un orden político y social sin duda diferente, pero de nuevo jerarquizado, a partir de la distinción de ciudadanía activa y pasiva dada por Sieyès. Se abría así el camino a la «reorganización social» impuesta por Napoleón.

No fue un proceso lineal ni indoloro. Desde la caída de la monarquía francesa en agosto de 1792, se abrió un período de contienda a muerte, no solo entre revolucionarios y contrarrevolucionarios, sino entre las posibles formas de poder posrevolucionario. La Diosa Razón proporcionaba armas ideológicas de alcance universal contra el Antiguo Régimen, fácilmente utilizables por sus portadores. A partir de ahí, el campo de batalla estaba abierto, y el juego de conspiraciones, enfrentamientos y violencias institucionales, tanto de los jacobinos como de sus sucesores termidorianos, sumía en una permanente inestabilidad a quien ejerciera el poder en un momento dado. Mantenerlo o perderlo se debía a circunstancias aleatorias: en el caso de Robespierre, gracias a un discurso eficaz de amedrentamiento de sus adversarios, o por no haber señalado en la Convención quiénes eran estos, suscitando una respuesta mayoritaria de miedo que se le volvió en contra. La guillotina era siempre el premio o el castigo.

A pequeña escala, el proceso revolucionario francés era ya un juego de poder descarnado donde las ideas iban retrocediendo y los intereses económicos y la corrupción ganando terreno. El irreparable estado de inseguridad a que dio lugar solo sería superado mediante el golpe militar del 18 brumario. Lo protagonizó el general Bonaparte contando con la habilidad de su hermano Luciano, cuyo nombre jacobino, «Brutus», símbolo de la pureza republicana, se encontraba bien alejado de la pasión ulterior de Luciano por lograr un significativo enriquecimiento, como veremos más adelante.

La Revolución había girado sobre sí misma y, gracias a Napoleón, se convertiría en mito legitimador de un nuevo orden social jerarquizado que, además, incorporaba a los supervivientes del Antiguo Régimen. Un útil molde autoritario para la futura sociedad burguesa. En este sentido, el incipiente juego de tronos se había solventado pronto en Francia con la victoria absoluta del joven oficial jacobino transformado en emperador. El código civil de 1804 vino a sancionar la nueva ordenación. Según Jean Tulard[1], hasta 1815 Napoleón

concedió más de tres mil quinientos títulos: príncipes, duques, condes, la mitad barones y más de la tercera parte, caballeros del imperio. Pero, salvo por el abultado ingrediente militar, la composición social de la Francia napoleónica era equilibrada: más de la mitad eran de origen burgués, y no faltaban en el censo ni una quinta parte de la antigua nobleza, ni una proporción algo menor de las clases populares. La reorganización social llevada a cabo por Napoleón tuvo para Francia un evidente sentido integrador, apoyándose en la centralización que, como viera Tocqueville, se había comenzado a configurar ya en el Antiguo Régimen. El único inconveniente del modelo napoleónico residía en el coste humano de las guerras, ese ingente número de víctimas provocadas por las campañas del Imperio. De todo ello, España solo recibió los muertos.

El potencial expansivo de la revolución triunfante sobre la vieja Europa hará posible que las victorias militares de Napoleón conformen un horizonte nuevo, un auténtico juego de tronos dominado por él con una perspectiva de hegemonía universal. Las primeras guerras revolucionarias habían dado lugar a un efecto bumerán: el cerco absolutista no solo fracasó en el intento de aplastar la revolución con sus ejércitos, sino que dio origen a una serie de pilares revolucionarios como el reclutamiento en masa, el entusiasmo patriótico y el entrenamiento de unos jóvenes y capaces jefes y oficiales formados en las innovaciones técnicas aportadas por las ciencias naturales y las matemáticas.

En principio, el resultado del proceso francés hubiera debido ser únicamente la exportación de los ideales revolucionarios y la obtención de las «fronteras naturales», con las consiguientes anexiones y floración de nuevas repúblicas entre 1795 y 1799. Muy pronto, sin embargo, la aplicación del concepto de «país conquistado» alimentó también una actitud depredadora. Fue el prólogo del permanente cambio de fronteras y de reinos provocado por Napoleón de 1801 a 1812. No solo surgió el Imperio francés en 1804, sino al año siguiente el reino de Italia, cuyo titular era lógicamente él, con su hijastro como virrey. Nació así un imperio producto de la revolución y con espíritu de clan familiar cuyo único punto débil, causa de su caída, consistió en la confianza ilimitada en su propia capacidad militar para extenderse sin límites.

Sin olvidar la dimensión universalista (en la que Inglaterra era el enemigo principal, como se vio en el episodio egipcio de 1798), el

objetivo inmediato de Napoleón fue construir un espacio europeo bajo dominio personal suyo, primero como cónsul, luego como emperador. Con su superioridad militar y al ritmo de las victorias sobre las sucesivas coaliciones, dominó un juego donde actuaba como banca, moviendo piezas, emperadores y reyes, limando territorios y creando nuevas unidades políticas. Solo Inglaterra permanecía firme, asentada sobre su dominio marítimo, mientras los demás enemigos —Austria, Rusia o Prusia— optaban unas veces por coaligarse entre ellos en espera de vencerlo, y otras veces por permanecer neutrales. Entre tanto, Napoleón iba sembrando el continente de reinos atribuidos por él a sus hermanos y parientes, de acuerdo con el orden piramidal dirigido por el jefe de clan al modo corso: José (Nápoles hasta 1808 y España), Luis (Holanda), Jerónimo (Westfalia) o su cuñado Joaquín Murat (Nápoles a partir de 1808). El propio Napoleón decía que el enlace familiar de los hermanos-reyes en sus tronos garantizaba la lealtad. La excepción, transitoria pero decisiva para ambos, fue la de su cuñado Murat, quien se unió a la coalición antinapoleónica de 1814 cuando era rey de Nápoles. Si bien rectificó en los Cien Días hasta la derrota de Waterloo, su decisión lo llevó a la muerte por fusilamiento. Más afortunado que él, su otro cuñado, el también desleal general Bernadotte, acabó fundando una dinastía en Suecia. Los hermanos nunca fallaron.

Como veremos en detalle más adelante, si bien la genial aplicación del espíritu científico de las Luces en la guerra y en la ordenación social fue un componente fundamental de su construcción del Imperio, en el ejercicio del poder por parte de Napoleón no desaparece nunca la esencia del clan corso ni sus implicaciones éticas. Suele olvidarse que todavía en 1789 Napoleón Bonaparte es, a todos los efectos, un patriota corso dispuesto a aplicar a fondo la ley de la *vendetta* sobre sus enemigos mortales: los franceses. En ese sentido, no se debe confundir la actitud pragmática que —como tantos otros *nobili* de la isla— adopta hacia Francia tras la anexión de Córcega en 1769 con la desaparición real y efectiva de su identidad corsa. Rasgos de una mentalidad asentada sobre el código de honor corso reaparecen continuamente, y, de manera significativa, en la invasión de España de 1808. Como también veremos, Napoleón pudo justificar la invasión como una necesaria *vendetta* por el anuncio frustrado que haría Godoy sobre un posible cambio de alianza hacia Inglaterra en octubre de 1806. «Ley de la naturaleza» que, en un desarrollo inesperado de los

acontecimientos, dio lugar a la insurrección de las masas, ahora como venganza por la invasión sufrida. Napoleón dirá que los españoles se comportaron como «un hombre de honor» *(un homme d'honneur)*. La modernidad del Imperio estaba así enraizada en un sistema tradicional de valores.

El dominio militar y político incluía también la explotación económica. El imperialismo napoleónico era una «economía de botín», de manera que incluso países en paz con Francia debían pagar importantes sumas en impuestos, como España desde 1803 —en este caso, para no ser invadidos—. Las grandes contribuciones obtenidas de Austria y Prusia suponían un tercio de los ingresos de Napoleón de 1806 a 1807[2]. Los beneficios de las conquistas también favorecían a sus notables en forma de «dotaciones» procedentes de los territorios conquistados, de manera que la constante belicosidad era en la primera década del gobierno de Napoleón *un buen negocio*. La voluntad efectiva de reformas quedaba subordinada a los intereses económicos.

Las sucesivas oposiciones de Austria, Prusia o Rusia junto a Inglaterra fueron vencidas en el terreno militar. Entre las potencias menores y desde una posición muy desfavorable, la única oposición abierta a Napoleón vino de Carolina de Nápoles, esposa de Fernando IV (hermano a su vez de Carlos IV) y hermana de María Antonieta, y la factura a pagar fue la pérdida de la parte peninsular del reino de Fernando IV. En cambio, su adversario el emperador Francisco II de Austria, vencido en la guerra, acabó dándole como esposa a su hija María Luisa, curiosamente nieta de Carolina, quien luego tomó parte en la Gran Coalición que en 1814 forzó su derrota. En suma, en esos años se desplegó un juego de tronos que tuvo un desenlace coral desfavorable para quien lo inició, como se probaría en el Congreso de Viena y en el destierro de Santa Elena.

### *La partida española*

El juego de tronos europeo protagonizado por Napoleón tenía que afectar a la monarquía española con particular intensidad, dada su posición geográfica como vecina de Francia. Tras la guerra de la Convención, cobró forma una alianza bilateral impulsada por el primer secretario de Estado español y favorito de los reyes, Manuel Godoy, que reflejó en sus altibajos la incidencia de los conflictos

europeos. La intensa atención consagrada por Napoleón Bonaparte a España, vinculada al objetivo de anular la alianza de Portugal con Inglaterra, incidió de manera directa en las aspiraciones de Godoy. Pero, a la vez, las demandas y exigencias dirigidas, desde que Napoleón fuera primer cónsul, a la integración de la monarquía española como pieza dependiente de su engranaje imperial llevaban inevitablemente a la guerra con Inglaterra y a su conversión en Estado feudatario de Francia; esto es, a un conflicto armado incompatible con la supervivencia del imperio español ultramarino (como demostraría Trafalgar) y conducente a la ruina económica. El órdago que Napoleón planteó a España en 1803 colocó las piezas del tablero de tal forma que Godoy y Carlos IV no encontraron otra salida posible para asegurar su propia supervivencia que someterse a la dominación francesa.

La ambición y el espíritu de supervivencia se unirán entonces en Godoy para intentar un giro en la marcha de la partida. Si no quedaba más remedio que asumir la subordinación a la política europea del ya emperador, ¿por qué no hacer de esa aceptación el resorte para su promoción personal hacia lo que llamó su «independencia», es decir, una forma de poder soberano no subordinado a los reyes? Los constantes cambios de fronteras y de asignaciones —y supresiones— de soberanías alimentaron en Godoy la esperanza de que, ofreciéndose a Napoleón, podría obtener una baza ganadora en el nuevo reparto de cartas europeo. Para ello ideará a finales de 1804 un imaginativo tipo de relación bipersonal, por encima de los respectivos gobiernos, que le permitiera atender sin excepción los requerimientos del emperador y formular sus propias pretensiones, respaldadas por la entrega de calidad que para Napoleón suponía la total lealtad de la monarquía española a su política. Godoy no supo ver que la dirección del juego era ejercida en todo momento por Napoleón, reduciendo la ganancia del otro participante, él mismo, a meras expectativas; a fin de cuentas, a la concesión imaginaria del principado de los Algarves a cambio de la vía libre para ocupar, no ya solo Portugal, sino también España.

Mientras tanto, Godoy vive en la confianza de que Napoleón depende de él para realizar sus intereses en España, lo cual le hace tomar la iniciativa en algunas ocasiones determinantes. Napoleón mantiene estratégicamente esta ilusión y, a pesar del desprecio que le inspira el «mayordomo de palacio», sabe cómo hacer que Godoy confíe en la autenticidad de su relación. El juego se transforma entonces en

una partida de poder asimétrica y a dos niveles, protagonizada por ambos solo en apariencia, puesto que, bajo la superficie, Napoleón adquiere el control total del tablero. El desenlace es un jaque mate en octubre de 1807 con el falso tratado de Fontainebleau, del cual resulta la invasión de la península en una victoria del emperador. Pero, de nuevo, la victoria será solo aparente y, en definitiva, el resultado es el triunfo de la muerte y la derrota de ambos jugadores.

Aunque Manuel Godoy y Napoleón dominan la escena, no son los únicos participantes en el juego español. En las casi dos décadas que separan la muerte de Carlos III y mayo de 1808 tiene lugar una lucha por el poder político en la cual intervienen en torno a los dos protagonistas un par de personajes en primera fila —los reyes Carlos IV y María Luisa de Parma—, mientras otros dos —el príncipe Fernando y María Antonia de Nápoles— van asomándose.

En primer plano figura, por lo que toca a España, la Trinidad —como fue bautizada por la reina María Luisa de Parma—, encabezada en su gestación por la propia María Luisa, figura central en la medida que es quien toma las riendas del poder quebrantando el equilibrio del despotismo ilustrado vigente con Carlos III. A su lado se encuentra el rey Carlos IV, titular del poder absoluto legítimo pero inefectivo, y, finalmente, como figura principal, el joven guardia de Corps, Manuel Godoy, quien acaba acaparando el ejercicio efectivo del poder, pero que carece de legitimidad y está deseoso en consecuencia de adquirirla.

Sobre el telón de fondo de un imparable declive económico y militar, el factor dinámico procede del exterior, primero por efecto de la dependencia de la República francesa, y con intensidad creciente a partir de 1800, cuando Napoleón Bonaparte primero intenta y finalmente consigue imponer su hegemonía sobre la política española. El cuarto jugador logra antes que ninguno convertirse en banca, sometiendo a los demás a su iniciativa y, por fin, eliminándolos.

Los supervivientes del absolutismo ilustrado son los primeros participantes secundarios del juego. La derrota definitiva del conde de Aranda ante Godoy en marzo de 1794 marcó el punto de inflexión a partir del cual se instauraría sobre la monarquía la dictadura del favorito de los reyes. Hubo aquí un período de inestabilidad como consecuencia de la influencia francesa que dio lugar al interregno de 1798 a 1800. Cerrado este período con el regreso al poder de Godoy, la fórmula trinitaria adquiere visos de eternidad, si bien pronto

sufriría la incidencia de la aguda crisis económica que dirige al valido a un nuevo proyecto: su acceso a la realeza por derecho propio desde una alianza bilateral con Napoleón.

Entre 1805 y 1808 se establece un juego a dos por encima de las instituciones españolas, en cuyo curso Napoleón acaba ejerciendo un dominio total. Sus consecuencias catastróficas, tras el desastre naval de Trafalgar, provocan un resurgimiento de la oposición a Godoy por parte de las élites ilustradas, cimiento de la resistencia que rápidamente sucede a la invasión. No son ya quienes ejercieron el poder con Carlos III sino sus sucesores los que ponen en marcha la revolución liberal como alternativa a la invasión francesa, mientras otro sector de las élites opta por el afrancesamiento.

La crisis agónica del absolutismo, encarnada en la omnipotencia del favorito, se desarrolla sobre el telón de fondo de un cambio cultural. El fracaso del reformismo ilustrado sienta las bases del liberalismo al iluminar los grandes problemas estructurales de la sociedad española. Solo que la materialización de la consiguiente «revolución española», institucionalizada en la Constitución de 1812, queda sofocada a su vez por el desplome económico de la guerra contra Napoleón y la pérdida del imperio ultramarino.

El segundo participante secundario viene del interior del régimen absolutista. María Antonia, la princesa de Asturias, arrastra a su marido el príncipe Fernando contra Godoy. Su enfermedad y muerte en mayo de 1806 la eliminarán pronto del juego, pero habrá dejado sentadas las bases del enfrentamiento de Fernando contra la Trinidad, y particularmente contra Godoy. Esta es la chispa que anuncia el futuro incendio. Su muerte abre de hecho un período de inseguridad y miedo observable en el proceso del Escorial: miedo de Godoy a una sucesión del príncipe contraria a sus intereses, miedo del príncipe a ser suplantado por Godoy como sucesor de Carlos IV.

Signo de tal inestabilidad es la exaltación del valido en enero de 1807 con un último ascenso previo al vértice absoluto del poder en España: nada menos que como Almirante General. La suposición de que Godoy aspiraba a la regencia no resulta inverosímil, y la sentencia absolutoria del proceso del Escorial de hecho lo confirma. Sus adversarios, el príncipe de Asturias y su círculo de aristócratas —ex preceptor, Juan de Escóiquiz, incluido—, no trataban de oponerle reformismo de raíz ilustrada alguno, sino que llevaron a cabo un intento casi desesperado por restaurar frente al valido la legitimidad

institucional de la monarquía absoluta y del privilegio.

De ahí que los fernandinos buscaran la tutela de Napoleón, como también buscarían su apoyo los reyes, ahora contra su hijo, aunque esto supusiera de modo consciente el fin de la dinastía. El encuentro de Bayona en abril de 1808 fue el célebre escenario de esa pugna, donde el supuesto mediador acabó eliminando a todas las partes en conflicto para hacerse con las ganancias en solitario. Desde hacía tiempo, el propósito de su juego consistía en integrar España al Imperio francés, algo que, si bien logró formalmente, no consiguió en la práctica. Su decisión de ignorar las ventajas que habría tenido un reinado títere de Fernando VII bajo su influencia cerró el juego en falso, haciendo inevitable la posterior tragedia. El epílogo fue la reacción absolutista del reinado de Fernando VII. Los españoles, concluye Napoleón desde Santa Elena, «merecían algo mejor».

## *Nota final*

Nuestro relato está enfocado sobre los puntos centrales del desarrollo del juego de poder, dejando intencionalmente de lado los restantes aspectos del proceso histórico, ya cubiertos de modo suficiente por la bibliografía existente. Para ello utilizaremos fuentes de archivo, principalmente las siguientes: Archivo General de Palacio (AGP), Archivo Histórico Nacional (AHN), Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia (MAEF) en La Courneuve, Archivo Nacional de la Torre de Tombo (ATT) en Lisboa, así como manuscritos de la Biblioteca Nacional de España (BNE).

En consecuencia, lo que sigue no es un intento de escribir una nueva crónica de la agonía del régimen absolutista en España. Los hechos que componen este proceso son ya bien conocidos, pero ha sido sometido a un cúmulo de interpretaciones nada satisfactorias en cuanto al sentido de las actuaciones de los protagonistas y a los episodios cruciales de la evolución política. Por lo que concierne al personaje principal, Manuel Godoy, nuestra rectificación afectaría a los siguientes puntos: *a*) el significado de su acceso al poder como valido, eliminando la herencia del absolutismo ilustrado personificada por Aranda; *b*) la forma de ejercicio del poder basado en la eliminación violenta de todo competidor; *c*) el pulso con el emperador y la forzosa sumisión para sobrevivir a su dictado; y, en fin, *d*) el establecimiento de un tipo insólito de relación asimétrica con el

emperador, por encima de los respectivos gobiernos, fundada en la utilización de los recursos políticos del Estado en beneficio propio. Su punto de llegada es la entrega del país a la ocupación francesa de 1808. Es un juego de tronos que nada tiene de aventura, y sí de génesis de una tragedia donde su ciega ambición personal desempeña un papel decisivo.

En este libro amplío el tratamiento del tema ya esbozado en el apéndice «El mayordomo de palacio y los reyes holgazanes», de mi libro *Ilustración y liberalismo en España* (Tecnos, 2021).

Para mayor facilidad de consulta, la correspondencia entre la reina y Godoy anterior al 5 de diciembre de 1800, libro 93 de los Papeles Reservados del AGP, es citada también por su publicación en el libro de Carlos Pereyra: *Cartas confidenciales de la reina María Luisa y de don Manuel Godoy* (Aguilar, Madrid, 1935).

*Retrato de María Luisa de Borbón,* dibujada y grabada por J. A. Salvador Carmona. 1778. © Biblioteca Nacional de España.

1 Tulard, Jean. *Napoléon et la noblesse d'Empire* (París: Tallandier, 1979), 27-32.

2 Geoffrey Ellis, *Napoleón Bonaparte* (Madrid: Folio, 2004), 147-148.

CAPÍTULO 1

# LA GALLINA CIEGA

Como en España la influencia de la Corte es ilimitada, nada más digno que esto de un examen minucioso para el que quiera conocer el estado moral de este país.

José María Blanco White, *Cartas de España* (1807)

## *Reforma y utopía*

El tiempo de Carlos III coincide con el apogeo de la Ilustración europea, a partir de la publicación en 1762 de *El contrato social.* Hace tiempo Franco Venturi sintetizó el espíritu de este tiempo: «La razón y la ley dirigida por la razón deben ser las únicas reinas de los mortales»[3]. En ese proceso, solo los filósofos pueden ejercer de guías ya sea en la Europa monárquica o en la republicana, entre aquellos que ejercen el poder en el absolutismo ilustrado y los que proyectan el imperio de la razón hacia un cambio constitucional.

No obstante, la armonía entre ambas líneas de pensamiento solo se mantiene en la primera fase del cambio, cuando han de confrontar las formas ideológicas del pasado, las ideas religiosas y, en general, todas aquellas que se oponen a cualquier reforma dictada por la razón, desde la abolición de la tortura a la sustitución de la filosofía escolástica por el culto a Newton. Pasado este punto, las dos líneas divergen. El absolutismo ilustrado se limita a proponer una racionalización de la sociedad estamental desde su interior, respetando su ordenamiento jerárquico y poniendo coto a las reformas en la medida en que afectan a los intereses de los privilegiados. El esfuerzo reformador desemboca en un círculo vicioso, ya que quienes señalan las reformas necesarias son los primeros interesados en bloquearlas[4]. Lo hizo notar el escéptico León de Arroyal: «La demasiada justificación hace retardar demasiado las providencias justas; la agricultura clama por una ley agraria, y sin embargo de lo ejecutivo de la enfermedad, van ya pasados diecinueve años en consultas, y es de creer que la receta saldrá después de la muerte del enfermo»[5].

Desde hace casi medio siglo confirman la impresión del ilustrado

Arroyal los estudios de Miguel Artola y otros autores sobre la reforma fiscal, así como los de Jacques Soubeyroux sobre las reformas sanitarias, y los múltiples trabajos sobre los límites que constriñeron la reforma de la educación[6]. La única consecuencia positiva fue que el estudio pormenorizado de los grandes problemas que llevaron a cabo los hombres del despotismo ilustrado durante el reinado de Carlos III —reforma fiscal, cuestión agraria, enseñanza, Inquisición— fue seguido rápidamente por una conciencia cada vez más extendida entre los grupos ilustrados de que tales «obstáculos» no podían ser superados dentro de un régimen dominado en su funcionamiento por el poder de los privilegiados y de la Iglesia bajo el monarca absoluto. De un modo u otro, ya fuera con respeto moderado hacia el orden establecido (Jovellanos) o mediante la transición a un sistema constitucional, el reformismo de las Luces abocaba al cambio político.

Solo que también en este punto la urgencia del cambio no irá acompañada de los recursos humanos e institucionales imprescindibles para llevarlo a cabo. Y, al mismo tiempo, los obstáculos permanecen en pie y reaccionan frente a la amenaza que suponen las nuevas ideas. Para eso están la Inquisición y el rey. De ahí la inseguridad que acompaña a las manifestaciones del reformismo español a fines del siglo XVIII, y que encuentra una expresión privilegiada en el campo estético. Lo destacó Jean Starobinski en *Los emblemas de la razón*[7] al analizar la obra de Goya. En ella, incluso en las representaciones más festivas como *La pradera de San Isidro* o *La gallina ciega,* y al modo de Fragonard, no se reflejan una alegría y un fervor unánimes, sino la inestabilidad esencial del desorden subyacente. Una realidad luminosa aparece como antesala del caos, o incluso como cortina engañosa de sus tremendas escenas de violencia, en sus asaltos y escenas de locos, sin olvidar la Inquisición.

## *Un orden político frágil*

El brillo de las Luces bajo Carlos III esconde los elementos oscuros de una sociedad aún sujeta a la represión religiosa. Cierto es que el quemadero de la Inquisición casi había dejado de funcionar, y que los grandes de la filosofía ilustrada estaban —a duras penas— penetrando en España. Pero Rousseau seguirá sin ser traducido hasta fin de siglo, y aun entonces se hará de forma clandestina. Persiste la regla de la amenaza contra todo heterodoxo, por sólida que sea su posición. Y, lo

que es más grave, según ha probado Gómez Urdáñez en relación con el proceso Olavide[8], el rey no solo es la cabeza formal del Santo Oficio, sino que Carlos III ejercía de hecho como tal y además de modo muy activo, para desgracia de los acusados. Jovellanos recuerda el peligro que suponía ver a un cura hurgando en su biblioteca. La España de Aranda y de Jovellanos es también, por lo tanto, la del Padre Cádiz.

A pesar de tales limitaciones, la voluntad de Carlos III constituye la clave para que el espíritu reformador se afirme en la década de 1770 y avance en la siguiente. Pero las resistencias están ahí desde antes: la convulsa historia de los «papeles periódicos», de una incipiente libertad de prensa, no acaba con la muerte del rey, sino unos meses antes en 1788. El episodio fue poco divulgado, hasta el punto de que la información llega de Italia, y resultó demasiado elocuente: el más crítico de los papeles periódicos, *El Censor,* será prohibido, y su editor, Luis Cañuelo, sometido a auto de fe, a pesar de la protección del primer ministro Floridablanca. Desconocemos cuál fue la actitud del rey, si bien, teniendo en cuenta su intervención en el proceso de Olavide, cabe suponer su aval al cierre de *El Censor*. El cauce para la libertad era todavía muy estrecho.

En definitiva, todo quedó dependiendo de la actitud que pudieran adoptar los nuevos reyes, a quienes Carlos III recomendó la continuidad del conde de Floridablanca. Pero su política de dureza, con el establecimiento de un cordón sanitario para frenar el influjo de la revolución, ocasionó su caída por presión francesa en febrero de 1792. La sucesión del conde de Aranda fue ya un preámbulo del ascenso definitivo de Manuel Godoy. No fueron los reyes quienes se dirigieron a Aranda para ofrecerle el cargo, sino que encargaron hacerlo al propio Godoy, a quien Aranda ni siquiera conocía. Entre marzo y noviembre, el joven favorito de veinticinco años disfrutó de un entrenamiento privilegiado al asistir con Aranda a las discusiones sobre política celebradas en el cuarto de la reina[9].

Aranda era contrario a entrar en guerra con la República francesa, tradicional aliada de España, y, a pesar de la deposición y el juicio de Luis XVI, prefería adoptar una neutralidad armada. Pero Godoy tenía aquí la ventaja de la disposición de Carlos IV a favor de su pariente, si bien en un primer período se atiene a la política de neutralidad de su predecesor, e incluso la acentúa, con la retirada de tropas de la frontera, de acuerdo con los consejos del embajador francés

Bourgoing. Hasta vísperas de la ejecución de Luis XVI. Entonces se vuelve decididamente belicista, rectificando su diagnóstico sobre la debilidad del ejército español. Pasa a exhibir la primera de sus declaraciones triunfalistas, asignando un efecto mágico a la decisión de guerra. Todo ha cambiado en pocos días, declara ante el Consejo de Estado: «Nuestro Ejército, muy reducido cuando hablé de él en el Consejo, se halla ahora en buen estado y cada día se aumenta y mejora»[10].

El 23 de marzo de 1793, Carlos IV declaraba la guerra a Francia. Aranda, sin embargo, que conservaba el puesto de decano del Consejo de Estado, intentará de nuevo frenar la contienda un año después. Esto propició la ocasión para su derrota definitiva ante el favorito de los reyes.

Una vez desaparecido Carlos III, la fragilidad del régimen quedó de manifiesto al no depender la gestión política de una tradición consolidada como en otras monarquías absolutas, sino de la articulación entre el poder superior de un monarca dispuesto a intervenir en los asuntos de importancia y un aparato burocrático sometido a tensiones internas —como la que enfrentara a Aranda y Floridablanca—, dependiente en su cima de la voluntad del rey. La recomendación de Carlos III a su hijo sobre Floridablanca representaba un aplazamiento de sentencia, por cuanto los nuevos monarcas no abrigaban el mismo sentido de responsabilidad que presidió el largo reinado de su predecesor. Eran una pareja de incompetentes, desequilibrada además por el predominio de la reina. En un momento en el que el régimen dependía en exceso de las personas, Carlos IV y María Luisa eran los menos indicados para afrontar la crisis económica y política en la España de 1790. El desajuste con los gobernantes carolinos auguraba una ruptura a la primera crisis, que llegará efectivamente cuando la monarquía tenga que afrontar los efectos de la Revolución francesa.

Ese vacío de poder es la estructura de oportunidad en que va a irrumpir el joven hidalgo extremeño. Las condiciones que lo hacen posible tienen mucho que ver también con la transformación de las relaciones de poder entre los sexos durante la segunda mitad del siglo XVIII. Es un fenómeno plural, en el cual las clases privilegiadas ocupan el papel de protagonistas, respaldadas por una plétora de recursos económicos y por una revolución cultural en la que participan desde Rousseau y d'Holbach hasta los escritores libertinos.

De un lado, el privilegio masculino exacerba su presencia en las relaciones de dominación sexual (es el tiempo del marqués de Sade). De otro, la educación creciente de las mujeres de los estratos superiores favorece la reivindicación de una autonomía visible en su presencia social, e incluso en una actitud de revancha sobre la institución matrimonial —espacio hasta entonces de dominio del hombre, aunque fuera este un anciano—, que en España cuaja en la figura del cortejo. Es la época del desprestigio del matrimonio, reflejo de un fenómeno europeo, como analizara Carmen Martín Gaite en su estudio sobre los usos amorosos en la Ilustración española. A fin de siglo, «el adulterio reinaba por todas partes»[11]. Arrasó entre la aristocracia y afectó al mismo vértice del sistema.

El reclutamiento del favorito en España tuvo unos antecedentes claros que se remontan al reinado de Carlos III. La desaparición de documentos sobre el tema en el Archivo Histórico Nacional impide seguir con precisión cómo el cuerpo de guardias de Corps se constituye en vivero para las diversiones de la entonces princesa María Luisa de Parma. Pero el hecho de que el lugar de encuentro predilecto parece haber sido el mismo cuarto de los príncipes plantea la incógnita sobre el papel que Carlos IV desempeñaba en el matrimonio incluso antes de reinar.

El resto de la historia es fácil de contar, aun en ausencia de apoyo documental. Entre quienes alcanzaron el favor de la princesa hubo uno que tal vez se ganó un grado de atención especial y, desde luego, vio abierta la posibilidad de transformar las atenciones recibidas en una vía de promoción política y económica a la medida de su ambición. Así comienza la historia de Manuel Godoy. En su gestación se encontraba la versatilidad de una reina que tenía sometido a su voluntad al indolente Carlos IV. Una versatilidad que dependía exclusivamente de sus inclinaciones pasionales, tuvieran o no estas un contenido sexual —que verosímilmente lo tenían—. El resultado era el que cabía esperar: «María Luisa de Parma, que por debilidad y condescendencia de su esposo reinó verdaderamente sobre los españoles, carecía de las luces y elevadas cualidades que pedía tal misión»[12].

Y, gracias a ello, la carrera de Manuel Godoy fue meteórica. Los reyes le conocen en septiembre de 1788, cuando el joven extremeño es todavía un simple guardia de Corps. En diciembre de ese mismo año ya ascenderá a cadete. En mayo de 1789, meses antes de la

Revolución francesa, es designado exento supernumerario de su compañía (lo que equivale a coronel de caballería). En enero de 1790 es armado caballero de la Orden de Santiago. Un año después, será nombrado gentilhombre de cámara de Su Majestad y ascendido a brigadier. En agosto de 1791 ingresa en la Orden de Carlos III como caballero Gran Cruz. En febrero de 1792, asciende a mariscal de campo. En abril de ese año ingresa ya por la puerta grande: Carlos IV le otorga el título de duque de la Alcudia y le dota de la dehesa correspondiente, disparando así su patrimonio. En julio, Godoy ya es consejero de Estado, sargento mayor de Corps y teniente general. Y en septiembre, por fin, tras la destitución de Aranda, se convierte en primer secretario de Estado. En mayo de 1793, ya en guerra contra la Convención, es ascendido a capitán general de Guardias de Corps. Y en 1795, tras la firma del tratado de Basilea, Godoy recibe de Carlos IV el título de «príncipe de la Paz» que marcará su distancia respecto de cualquier otro súbdito del reino, quedando solo por debajo de los reyes.

*Carlos IV y María Luisa,* grabado de Manuel Salvador Carmona y dibujo de Antonio Carnicero Mancio. 1790. Museo del Prado. © Album.

Fueran o no verdaderas las infidelidades sistemáticas de María Luisa, la opinión pública las dio por ciertas desde el primer momento. La cantidad de papeles injuriosos recogidos fue tal que se ordenó que solo fueran conservados aquellos que hicieran posible la identificación de su autor. La represión se concretaba solo cuando podía ser ejercida a título individual, aunque se registran multitud de variantes. Así la del escribano de Beasain, quien «solía decir que el rey era un tonto, le hacían hacer lo que querían y que la reina era una puta»[13]. Más original es la de un vecino de Calatayud que cargaba sobre el comportamiento de la reina la responsabilidad de las derrotas ante la Convención revolucionaria. El reo había elaborado un original relato, según el cual tanto la reina como Godoy eran «asambleístas», es decir, adeptos a la Revolución, pues de otro modo no podía explicarse tal situación inmoral. Al informar a Godoy, el corregidor añade que no es un caso individual, viéndose obligado a intervenir «noticioso de las hablillas que los malignantes y poco píos difunden contra el honor de Dios, contra el de nuestra dignísima, católica y venerada Reina, el de V.E. y su gobierno»[14].

Como es sabido, el impopular *ménage à trois* español no fue un caso aislado en las monarquías de la Europa occidental. El más próximo en el tiempo y en las características fue el de Fernando IV, rey de Nápoles y hermano de Carlos IV, y su esposa Carolina de Habsburgo. Esta debió competir con María Luisa en cuanto a descendencia: dieciocho hijos contra catorce, y un buen número de adulterinos. Solo que Carolina tuvo el cuidado de informar acerca de cuáles de ellos eran legítimos, como María Antonia, la princesa de Asturias. Y el consentimiento de Fernando IV era compatible con sus aventuras personales y con el despliegue populista de su relación con los *lazzaroni* napolitanos. El grado de impopularidad de la supuesta pareja María Luisa-Godoy es más comparable con la que formaron María Antonieta y el conde Axel de Fersen en el Pequeño Trianón de Versalles. También aquí el adulterio destrozaba de cara al pueblo la sacralidad asignada al rey consentidor.

Contaba asimismo la fama de inmoral que perseguía a Godoy, tanto por la bigamia fáctica practicada a partir de 1797 con la condesa de Chinchón y con Josefa Tudó, como por sus supuestas orgías practicadas en el curso de sus audiencias específicas de mujeres.

Verdadera o falsa, esa fama tampoco debió de contribuir mucho a su popularidad.

Cabe pensar que en el nuevo siglo aquella fórmula matrimonial ya era parte del paisaje político de una monarquía en caída libre, hasta el punto de que Napoleón se lo plantea a Carlos IV en su carta de septiembre de 1803. La entrega de María Luisa a Napoleón en marzo de 1808, poniendo a su disposición el reino de España si protege a Godoy, es la mejor muestra de hasta qué punto llegaba la disociación entre una pasión personal y los deberes inherentes al título.

### *Una situación agónica*

El desgobierno del trío Godoy-María Luisa-Carlos IV aceleró sin duda el ocaso del Antiguo Régimen en España, pero no fue el origen de la crisis salvo en lo que concierne a las actuaciones internacionales: del tratado de San Ildefonso de 1796 al de Fontainebleau de 1807. Lo cierto es que la monarquía católica, asediada por las exigencias del Imperio y asfixiada por su limitación de recursos, la persistencia de obstáculos como la Inquisición y el modelo de dominio basado en el privilegio, se encontraba ante un callejón sin salida.

Su participación en la guerra de independencia estadounidense al lado de Francia había creado un espejismo: la posibilidad de imponerse por mar a Inglaterra y de derrotarla por tierra. Pero los nacientes Estados Unidos atenderían a su propio sistema de intereses que, según hizo notar el conde de Aranda, resultarían incompatibles con la supervivencia del imperio español en la región, habida cuenta de su debilidad militar y demográfica. Finalmente, la Armada británica recuperó pronto su primacía, al tiempo que sus dos rivales, las monarquías francesa y española, entraban en un período de crisis financiera por los gastos experimentados en la guerra.

En el caso español fue el principio de una espiral que desembocó en la situación de bancarrota de 1808. Y sobre este terreno de crisis económica y cultural impactó la Revolución francesa, para la que España, al no haber consumado la modernización ideológica y pedagógica en el reinado de Carlos III, no estaba preparada. La Inquisición y el predominio de la escolástica seguían vigentes. En su primera etapa como gestor, entre 1792 y 1798, Godoy distó de apoyarlas, aunque al mismo tiempo cercenó el proceso de cambio registrado en el pensamiento político durante la década anterior. Y los

esfuerzos económicos se centraron en su enriquecimiento personal, por encima de tratar de solucionar el incremento registrado en el crédito público o, dicho de otro modo, el hundimiento progresivo de los vales reales.

La conservación del imperio americano, imposible a medio plazo, sirvió de justificación a una política exterior donde Manuel Godoy acumuló decisiones de alto riesgo. Es muy posible que, tras el primer error que supuso mantenerse en guerra contra la Convención en 1794, las favorables condiciones obtenidas un año más tarde en la paz de Basilea tras la derrota tuvieran como condición el cambio de alianza de la Monarquía Católica a partir de 1796. Desde este primer tratado de San Ildefonso hasta la crisis de 1808, salvo el breve período de neutralidad en 1802-1803, España permanecerá dentro de la órbita bélica francesa. El precio será muy alto: guerra sin descanso, derrotas navales entre 1797 y 1801, interrupción del comercio marítimo, pérdida de la Isla Trinidad y el crecimiento constante de la deuda. Sin olvidar la conversión de España en país feudatario de la República francesa dirigida por Napoleón tras el obligado pacto de neutralidad de 1803.

La entrada de España en guerra contra Inglaterra a fines de 1804 devuelve la situación a la existente en 1802, si bien con una novedad sustancial: se establece una alianza personal de Godoy con Napoleón por encima de los respectivos Estados. Una jugada con la cual Godoy aspira a conquistar un reino o una regencia de la mano de Napoleón, mientras el emperador finge concesiones al ministro español con el fin expreso de que «el bribón le abra las puertas de España». Este es el trono que está en juego y al que ambos aspiran. Napoleón será más hábil, empleando el método corso de esconder sus propios objetivos y manipular los del supuesto aliado, quien es en realidad competidor.

En todo el proceso destaca la indiferencia del trío gobernante —Godoy-María Luisa-Carlos IV— ante los intereses del país que gobiernan. En un primer momento, la reina María Luisa impulsa la retrocesión de la Luisiana —territorio que Luis XV había cedido a España al término de la guerra de los Siete Años— para obtener una ampliación del ducado de Parma, bajo el nombre de «reino de Etruria» —en fin, Toscana— para su hija favorita, María Luisa. El trueque incluía como contrapartida la cesión del inmenso territorio que acabará duplicando la superficie de los Estados Unidos, con una sustanciosa indemnización de compra que será después pagada a

Francia y no a España.

Más grave es, sin embargo, la iniciativa de Manuel Godoy en su carrera hacia la «independencia», esto es, hacia la obtención de un poder soberano mediante una estructura de negociación directa entre él y el emperador. La documentación sobre la misma deja clara la preocupación dominante de Godoy por sus propios objetivos, centrados en el reino de Portugal, sin que los intereses de la monarquía mereciesen otra atención que ocasionales referencias a la deseable integridad territorial de España.

En el prolongado diálogo que entablan Godoy y Napoleón, ellos son los indiscutibles protagonistas y es de sí mismos de quienes hablan. En sus cartas queda patente que el príncipe de la Paz ha olvidado a su país y a sus reyes y, con la satisfacción de estos últimos, como deseaba el emperador, abre la puerta a la invasión. Así, Napoleón vencerá sin dificultad la partida española del juego de tronos.

*Tal para qual,* de Francisco de Goya. «Caprichos», estampa n.º 5. 1797-1799. Museo del Prado. © Album.

3 Franco Venturi, *Utopia and Reform in the Enlightenment* (Cambridge: Cambridge University Press, 1971), 133. [Ed. cast. *Utopía y Reforma en la Ilustración.* Traducido por Hugo Salas. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014].

4 Ver Antonio Elorza, *Ilustración y liberalismo en España* (Madrid: Tecnos, 2021), 81-129.

5 León de Arroyal, *Cartas político-económicas al conde de Lerena* (Madrid: Ciencia Nueva, 1968), 67.

6 Miguel Artola, *Antiguo Régimen y revolución liberal* (Barcelona: Ariel, 1978); Antonio Domínguez Ortiz, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español* (Barcelona: Ariel, 1976); Jacques Soubeyroux, «Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII», *Estudios de Historia Social,* 12-13 (1980): 7-227; Jacques Soubeyroux, «El encuentro del pobre y la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII», *Estudios de Historia Social,* 20-21 (1982): 7-225.

7 Jean Starobinski, *1789. Les emblèmes de la raison* (París: Flammarion, 1979), 127. [Ed. cast. *1789. Los emblemas de la razón.* Traducido por José Luis Checa. Madrid: Taurus, 1988].

8 José Luis Gómez Urdáñez, *Víctimas del absolutismo. Paradojas del poder en la España del siglo XVIII* (Madrid: Punto de Vista Editores, 2020), 302.

9 Andrés Muriel, *Historia del reinado de Carlos IV,* t. I (Madrid: Atlas, 1959), 95-96.

10 AHN, Estado, 2825, 4.

11 Carmen Martín Gaite, *Usos amorosos del dieciocho en España* (Madrid: Siglo XXI, 1972), 127.

12 Andrés Muriel, *Historia del reinado de Carlos IV,* t. I, 136.

13 AHN, Estado, 3732.

14 AHN, Estado, 3161-1.

CAPÍTULO 2

# LA ESTRATEGIA DE LA ARAÑA

Vuestras Majestades están engañados y no conocen la maldad de los hombres; me oyen ablar contra ellos y esto prueva que no tengo más miras que las de Justicia.

Carta de Manuel Godoy a la reina, 20 de marzo de 1805

Europa entera se encuentra tan afligida como indignada ante la especie de destronamiento en que el príncipe de la Paz tiene el gusto de presentarla a todos los gobiernos. Él es el verdadero rey de España.

Carta de Napoleón a Carlos IV, 18 de septiembre de 1803

## *Tejiendo la tela*

El 13 de diciembre de 1800, Mariano Luis de Urquijo recibe la noticia de que Carlos IV le ha exonerado del cargo de primer secretario de Estado para el que había sido designado en agosto de 1798. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, ha resuelto o ha conseguido su eliminación, que será seguida del confinamiento y más tarde del encierro incomunicado en la fortaleza de Pamplona. Es en gran medida una muerte anunciada desde el momento en que se evidencia que Godoy, cesado en marzo de 1798 por presiones del Directorio francés, ha recuperado la confianza de los reyes. Esta secuencia es en gran medida el punto de partida desde el que se dispara la ambición desmedida de Godoy.

En los primeros meses que siguen a su cese en 1798, el apartamiento de Godoy parece real, a juzgar por las cartas lacrimógenas que dirige a la reina María Luisa de Parma en las que le narra su sufrimiento y solicita pasaportes para viajes al extranjero que no piensa emprender. «Un Hombre perseguido por la embidia y aborrecido por los injustos no puede reposar en donde sus tiros pueden erirle»[15], se lamenta ante la reina. Y aunque en su correspondencia no deja de atacar ya a sus sucesores —lo cual es, como veremos, uno de los modos preferidos de Godoy para hacerse con el poder—, su regreso solo quedará claro cuando vuelvan a producirse sus viajes a los Reales Sitios, donde residen los monarcas, y

cuando el circuito de comunicación se regularice. De esto último dan fe las cartas en las que se suceden noticias sobre la salud y sobre los caballos con recomendaciones y notas críticas de quien no se resigna a seguir «constituido en una vida privada, mirándome a mi propio como inútil»[16].

Hasta entonces, el tema central de sus cartas es la denuncia del mal gobierno imperante, seguida de la afirmación de que él tiene las soluciones en la mano. Godoy está poco interesado en la argumentación detallada; le basta con la descalificación de las obras del gobierno en curso y con añadir que, encima de gobernar mal, sus sucesores se atreven a injuriarle a él. Sus palabras parecen estar diseñadas desde el principio como un expediente de pruebas que servirán para justificar el castigo posterior:

> Mi Persona que ha sido mirada como un broquel de la autoridad de VV.MM. ha hecho la confianza del Pueblo y la expectación de las Gentes, sin que los resentimientos de algunos aigan trascendido a la opinión general, y a pesar de la desvergüenza con que se abla, nadie ha sido osado a interrumpir el sosiego Público, pero ahora ya se acerca el momento, veo en combulsion los ánimos, desacreditado el Govno, ofendida la Magestad, sin que el pudor contenga las voces inmundas y atroces […][17].

Era de esperar que la reiteración en los pronósticos de Godoy acerca de un inminente apocalipsis de la monarquía surtiera efecto en la reina, quien ya años antes calificaba a Godoy de «el único amigo que tenemos y tendremos, y el Redentor de esta Monarquía»[18]. Partiendo de esa valoración, no podía existir obstáculo alguno que le impidiese dejarse influir por los juicios condenatorios del favorito, llegando así a afirmar que «ni ay voluntad ni zelo ni aptitud para nada, ojalá te imitasen todos, amigo Manuel»[19]. En las palabras de María Luisa se evidencia el consenso temprano entre los reyes y Godoy. Teniendo esto en cuenta y el hecho de que Godoy no escatimaba esfuerzos para desacreditar a Urquijo, ¿por qué —cabe preguntarse— tardó tanto en caer?

Mariano Luis de Urquijo era un ilustrado atípico, con ideas políticas favorables a la Revolución francesa y particularmente a Marat, crítico del Directorio y admirador de Napoleón. Traductor de Voltaire en la treintena, ingresó en la carrera político-administrativa con el conde de Aranda y, en agosto de 1798, tras la enfermedad de Francisco Saavedra, fue ascendido por sorpresa al cargo de primer secretario de Estado interino. Su caída comenzó cuando pretendió poner condiciones al canje desigual del vasto territorio de la Luisiana a

cambio de una ampliación del ducado de Parma (algo que será puesto sobre papel, como ya dijimos, en el Tratado de San Ildefonso de 1 de octubre de 1800). El embajador francés, Charles-Jean-Marie Alquier, le advirtió entonces de que su puesto corría peligro, porque la delirante operación era deseada vehementemente por la reina María Luisa[20]. No bastó con que cediera. El episodio abrió una brecha en la que Napoleón apostó por Godoy y la reina respaldó la ofensiva. Este giro fue escenificado con espectacular fasto en la ceremonia de bautizo de Carlota Luisa de Godoy y Borbón, hija de Godoy y la condesa de Chinchón[21] a la que los reyes apadrinaron.

Pero el mayor desgaste de Urquijo se produjo por la oposición que suscitaron sus medidas regalistas, y en especial por el Real Decreto de 5 de septiembre de 1799 por el que se intentaba concentrar en España la gestión de una serie de asuntos eclesiásticos que hasta entonces habían sido administrados por Roma, con su consiguiente rendimiento económico. El decreto suponía la abolición de los derechos de la Curia sobre las dispensas matrimoniales, el poder pleno del rey para alienación de bienes religiosos, la supresión de los pagos a Roma y la retirada de la autoridad de los nuncios en sus Estados. Quedaba así declarada la guerra entre el partido de Roma y el regalista: lo que se vendrá a llamar *jesuitas* y *jansenistas.* Una terminología imprecisa por lo que tocaba a los segundos:

> En la segunda mitad del siglo XVIII, *jansenista* era principalmente una coletilla acuñada en las controversias sobre la renovación de la Iglesia y aplicada a los partidarios de posiciones reformistas, de la misma manera que a los ultramontanos se les apodaba de *jesuitas* [22].

El asunto fue algo más que una lucha entre instituciones. Según relata el propio Mariano Luis de Urquijo, promotor y víctima principal de la crisis, los exjesuitas, regresados de la expulsión bajo Carlos III, «inundaban las calles y plazas de papeluchos dirigidos hacia la intimidación de las conciencias»[23]. No estaban solos. A la cabeza del movimiento de rechazo se encontraba el nuncio papal, que contaba con el apoyo del ministro de Gracia y Justicia —el marqués de Caballero, inicialmente defensor del decreto— y, cómo no, del príncipe de la Paz.

Efectivamente, en su búsqueda de la reconquista del poder, Godoy había abandonado sus posiciones regalistas anteriores a 1798 para unirse a este *partido jesuítico* —también llamado «partido del nuncio»— que se enfrentaba a los decretos secularizadores de Urquijo, y consiguió así forjar una alianza con el nuncio Ercole Casani, mentor

del futuro pontífice y quien estaría muy interesado en la influencia del favorito sobre la reina. Godoy asumió el encargo de llevar ante el rey la oposición del nuncio al decreto de Urquijo, pero, sorpresivamente, Carlos IV la devolvió indicando que fuera presentada por cauce ordinario[24]. El embajador francés Alquier opinaba que, por el momento, Carlos IV estimaba a Urquijo, como él mismo, al recomendarle que no se opusiera al canje de Luisiana por la ampliación del ducado de Parma que la reina deseaba[25].

Tras este revés, Pío VII encabezó la ofensiva final. Godoy celebró la elección del nuevo Papa —que se produjo el 14 de marzo de 1800— en carta a María Luisa, pues con él veía alejados «los males que amenazaba el decreto fatal de que tanto hablé a VV.MM.»[26]. Era una previsión acertada. A finales de noviembre de 1800, una carta del Papa advertía a Carlos IV contra las innovaciones de alguno de sus consejeros. El 6 de diciembre Godoy se reunía con los reyes para hablar «de todo». El día 10 era autorizada la publicación de la bula *Auctorem fidei* —que había sido promulgada por Pío VI en 1794 pero que hasta entonces no había tenido el «placet» en España—, condenando el regalismo. El 13 de diciembre Urquijo era depuesto y a las seis de la mañana del día siguiente tomaba el camino del destierro[27]. Urquijo no supo de su destitución hasta el último momento; salió del Real Sitio a las dos de la tarde sin saber que sería cesado de inmediato, tras el viaje de la pareja real y su recepción a cargo del nuncio y de Godoy. Según Alquier, se trató de un cese forzado por los tres aliados: «Al salir del Escorial [Urquijo] no sabe que a las ocho ha sido cesado»[28].

Pero volvamos a Napoleón. Hay que tener en cuenta que la fechas coinciden con la llegada a Madrid —el 2 de diciembre de 1800— del nuevo embajador francés, el hermano de Napoleón, Luciano Bonaparte. Napoleón buscaba entonces un interlocutor en España más seguro y que asegurase el compromiso del reino en la guerra contra Portugal. Otro episodio tan gráfico como el bautizo de Carlota Luisa ilumina la escena: el hasta entonces embajador, barón Alquier, organizó un aparatoso intercambio de regalos en el que el príncipe de la Paz recibe una armadura y una espléndida espada damasquinada, «pensando en sus buenos oficios futuros», mientras a Urquijo le tocan una Biblia y una edición de las obras de Virgilio[29].

Y, sin embargo, sintiéndose al parecer seguro, Urquijo había reiterado en vísperas de su cese los gestos que habían de irritar al

primer cónsul. Había respaldado la intención del almirante José de Mazarredo de retirar la flota de Brest, donde la quería Napoleón, para replegarse sobre Cádiz[30]. Y, lo que es más, tras recibir la notificación de que el nuevo embajador en España sería el hermano del cónsul, Luciano Bonaparte, el 18 de noviembre encargó al embajador en París que le «expusiera las quejas» por no haber consultado el nombramiento, así como el disgusto de que su secretario fuese un hombre «conocido por sus tendencias y antecedentes revolucionarios». Por una carta hoy perdida de Godoy a la reina que reprodujo Modesto Lafuente sabemos que este paso en falso de Urquijo se produjo por consejo del favorito, quien en la posdata celebraba su éxito en la operación: «Tanto nos teme Urquijo como los franceses»[31]. La desaparición inmediata de Urquijo se convertiría a partir de entonces en un objetivo prioritario de Napoleón.

A lo largo de 1799 y 1800, los ataques de Manuel Godoy contra Mariano Luis de Urquijo habían sido constantes, pero perfectamente solapados, por lo que en lo formal las relaciones entre ambos eran correctas. Así, la secuencia de la caída de Urquijo es una buena muestra de cómo el favorito va tejiendo su tela de araña contra sus rivales políticos. Godoy ataca por la espalda, actuando a dos niveles para que el otro no perciba la agresión, como lo hará también entre 1805 y 1807 durante las maniobras contra la independencia de Portugal.

Veámoslo ahora detenidamente. En noviembre de 1799, él dice no meterse en el gobierno del país —«nada sé ni en nada intervengo»—, pero de inmediato lanza una de sus confusas acusaciones: «No sospecharía de las asechanzas de los malvados si huviese virtud y fortaleza en los que están encargados del Govno»[32]. Y sigue en mayo de 1800: «Veo el Reyno conmovido y noto una apatía invariable en los que goviernan»[33]. En agosto envía a la reina un anónimo que habla de corrupción económica y, sin pruebas —como es habitual—, añade que el «participante de las picardías del Tesorero es Urquijo y esta es la opinión pública y la que se le debe, pues sus estafas y medios son ya demasiados, ablo de hechos...»[34]. Y en octubre: «Urquijo, Cornel [ministro de Guerra] y Cuesta [Junta de Sanidad] siguen acérrimamente sus planes, yo los desprecio como a todos los Hombres»[35]. Es más, sigue diciendo, los tres y un eclesiástico reformista, José de Espiga, forman «un partido» perverso que acumula delitos imperdonables, dada «la ignorancia y maldad que los

dominan». Ante todo, clama Godoy, «tienen la osadía de hablar con poco respeto de mí», y dice que «un bribón» (Urquijo) le ha vedado el acceso a un discurso del Papa que el nuncio le hubiera enseñado. Lo primero es lo más culposo y lo que los reyes no deben tolerar: «Que el mexor de sus Vasallos, adorado de sus Pueblos y respetado del Extranjero, aiga de tolerar las infamias del malbado e Infiel»[36]. Sus cartas suponen toda una demostración de egolatría agresiva, espíritu de persecución y acusaciones gratuitas que debieron encontrar una recepción positiva en un personaje como la reina.

Por último, la llegada de la peste a Andalucía le ofrece la ocasión perfecta para el ataque final en carta a la reina enviada mes y medio antes del cese de su rival:

> Pero pues SS.MM. quieren no dar aceptación a la maldad de estos Hombres, bueno es y devido que no ignoren lo que aquí ocurre: Urquijo ha dado órdenes estrechas para que se averigüe y castigue a los que ablan sobre la causa de la Peste pues como todos saben que él es el que la introdujo[37].

La feroz acusación de Godoy no llegó solo a la reina, pues el propio Urquijo era conocedor de que «salió del Príncipe de la Paz la maligna voz de que yo era el causante de la peste de Cádiz», y obviamente no fue ella quien le informó. La base de la acusación era que en julio había autorizado el desembarco en Cádiz del gobernador de Cuba con otras personas procedentes de la zona infectada de fiebre amarilla, que probablemente fue el foco de la posterior extensión de la enfermedad que diezmaría la ciudad. Pero, de hecho, no había sido Urquijo quien lo había autorizado. El gobernador de Cádiz, Tomás de Morla, un hombre de confianza de Godoy, recibió el encargo de redactar un informe al respecto. Lo remitió a «su amado Protector», Godoy, confirmando que todo se debía a un error local, que no había carta alguna que hubiera salido de Madrid autorizando el desembarco, y desde luego no de Urquijo. «Esta no ha existido sino en la imaginación del que la pudo creer un medio de aterrar a alguno que le incomodaba»[38], afirmaba entonces Morla, e involuntariamente describía la calumnia de Godoy sin sospechar de su responsabilidad. El informe demuestra que Godoy sabía entonces la realidad y calló, porque su objetivo nada tenía que ver con la verdad.

Cuando ya el rumor se hubo extendido, en reunión con los reyes y estando presente Godoy, Urquijo propuso la publicación de los documentos exculpatorios en la *Gazeta de Madrid,* para satisfacción del público. Godoy mintió nuevamente, afirmando que él se había

referido como responsable del asunto al gobernador de Sanidad y no a Urquijo. Después, la reina se opuso «terriblemente» a la propuesta de Urquijo y Carlos IV zanjó la cuestión diciendo que «no había más satisfacción que la suya», y que no se hablara más del caso[39]. En distinto escenario, se repetía la fórmula de destrucción practicada seis años antes a costa del conde de Aranda.

Con el cese definitivo de Urquijo el 13 de diciembre de 1800, Godoy recuperaba el lugar perdido en marzo de 1798, e incluso ganaba poder, pues dejaba el puesto de primer secretario de Estado a un familiar suyo, Pedro de Cevallos, mientras él ocupaba una posición excepcional bajo los reyes y sobre el gobierno que no tardaría en verse reforzada en el plano institucional. Poco antes del cambio de gobierno, en carta a la reina, hablaba de sus intenciones de cara a sus adversarios: «Si algún día se me ofrece, darles con el bastón»[40]. La realidad superaría a la metáfora.

### *La mirada exterior*

La llegada de Luciano Bonaparte como embajador a Madrid días antes de la caída de Urquijo nos ofrece otro prisma desde el que mirar la escena. El hermano díscolo del general había sido una pieza capital en el golpe del 18 brumario desde su presidencia del Consejo de los Quinientos, pero a partir de entonces se encontraba cada vez más distante del primer cónsul por su excesiva ambición. Luciano «estorbaba y hacía sombra a su hermano, bien prevaleciéndose con excesivo orgullo y complacencia de los éxitos de la jornada del 18 brumario, bien pretendiendo ejercer un gran dominio sobre la acción de gobierno»[41]. Llegó a escribir un panfleto donde comparaba las opciones de Cromwell y de Monck en la Revolución inglesa con la que podría adoptar su hermano, recomendando una monarquía constitucional. Era, pues, demasiado para Napoleón, quien decidió enviarle a Madrid con el doble cometido de impulsar la guerra con Portugal y de resolver el asunto del trueque de Etruria —el nuevo reino para la estirpe de María Luisa— por la Luisiana.

Más allá de la materialización de tales objetivos, la estancia de Luciano Bonaparte —quien llegó con veinticinco años— en la Corte española será venturosa en todos los órdenes. Culmina una edad de oro en las relaciones entre Napoleón y los reyes de España iniciada el año anterior, con el ya mencionado intercambio de suntuosos regalos

por ambas partes: la armadura para Godoy, fusiles de caza para Carlos IV —entregados con retraso—, porcelana y vestidos de muselina bordados para María Luisa y, como compensación fastuosa por parte de Carlos IV, dieciséis magníficos caballos de sus cuadras de Aranjuez, cuyo envío supervisó personalmente[42].

«El ascendiente de su hermano [Luciano] sobre el ánimo de Carlos IV y sobre la Reina de España fueron ilimitados», reseña Fouché[43]. Y no solo las relaciones del embajador Luciano Bonaparte con los reyes fueron excelentes, sino que gracias a ellas él recibió grandes sumas de dinero, así como el regalo de una veintena de cuadros procedentes del palacio del Retiro y de iglesias españolas, y redondeó el negocio cuando el ministro portugués pidió la paz en la llamada guerra de las Naranjas, entre mayo y junio de 1801. Por facilitar su rápido fin, recibió del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal una donación de cinco millones de libras, todo un capital y el origen de su gran fortuna, según el ministro de Policía[44].

No debe extrañar entonces que Luciano Bonaparte valorase positivamente la calidad política e intelectual de Godoy. En sus supuestas memorias hay una valiosa sucesión de estampas de los protagonistas de la monarquía. Si bien existe el problema de que, seguidas párrafo a párrafo, se comprueba que las anteriores al regreso de Godoy al poder no son de su pluma, sino de su predecesor Alquier en sus informes a Talleyrand (el ministro francés de Asuntos Exteriores), aquí utilizaremos las descripciones solapadas solo cuando ambas coincidan estrictamente.

El retrato del rey coincide con el que hacen otros personajes que le conocen o visitan hasta su abdicación en mayo de 1808 en Bayona. Es un buen tipo, con «un carácter abierto y lleno de franqueza», de inteligencia limitada, pero «no incapaz» de tomar la decisión correcta al afrontar un tema[45]. Su cultura es escasa, aunque le gustan la música —que trata de cultivar él mismo tocando el violín— y el arte. Muy religioso, lector de libros piadosos, lleva una existencia ordenada que arranca con rezos y, en invierno o cuando hace mal tiempo, con conciertos en su cuarto a hora muy temprana. Sus dos entretenimientos preferidos son el trabajo manual en marquetería y armas y, por encima de todo, la caza. Cada cacería cotidiana supone el despliegue de cientos de batidores que le acercan las piezas para que dispare de forma incesante. Al lado de la reina, es un espectador dispuesto a asistir a corridas de toros siempre que puede. Una partida

de cartas cierra el día antes de cenar. No duerme con su mujer María Luisa, hacia quien siempre fue fiel[46]. A pesar de que muy pronto, en los años noventa, la voz del pueblo señalaba a los reyes con apelativos bien explícitos, parece que Luciano prefirió no ahondar en la inusual situación.

Algo que contrasta con la imagen que sí se formó de ellos su predecesor, Alquier: «Lo que tiene que sorprender más a quienes observan a Carlos IV en medio de su corte es su ceguera ante la conducta de la reina. No sabe nada, no ve nada, no sospecha nada, de un desorden que ya dura treinta años». Alquier observa que a Carlos IV no le afectan ni los reiterados avisos, ni las acusaciones abiertas como la que formulará el propio Napoleón en 1803, «ni, en fin, la existencia de dos niños cuyo parecido con el príncipe de la Paz sorprende a todas las miradas, nada ha podido abrir sus ojos…»[47].

En sus *Cartas de España,* Blanco White, otro buen observador, da por ciertas las anécdotas que presentan al futuro Carlos IV como marido consentidor, obligado a afrontar ya en sus años de príncipe el disgusto y las medidas moralizadoras de su padre respecto de María Luisa. El entonces príncipe llegó a pedir a Carlos III que no alejara, conforme era la costumbre del viejo rey, al presunto amante de ella, que «la distraía de una manera asombrosa». Al parecer, Carlos IV sostenía la idea de que los reyes no deberían temer las infidelidades de sus esposas ya que, para cometerlas, tendrían que hacerlo con otros reyes, y estos quedaban lejos. Carlos era, en palabras de Blanco White, «uno de esos benditos mortales que han nacido para ser felices en su ignorancia»[48].

Sean ciertas o no tales anécdotas, lo que importa es que asumió sin reservas la singular relación entre su esposa y el príncipe de la Paz, si bien la fe ciega de los últimos años contrasta con algunos episodios de desconfianza como el que preside en marzo de 1798 la salida de Godoy del puesto de primer secretario de Estado. Las cartas de meses sucesivos dan testimonio del esfuerzo continuo del valido por recuperar la confianza de los reyes, hasta que lo logra, antes incluso de expulsar a su competidor Mariano Luis de Urquijo. Según Alquier, todavía en 1800 la reina tiene como amante a un venezolano de nombre Mallo, quien no duda en someterla a palizas y montar escándalos en su propio cuarto, y a quien mantiene en la corte en calidad de mayordomo de semana[49]. Cuando Godoy recupere plenamente el poder, lo hará encarcelar asociándole a los

conspiradores Saavedra y Jovellanos.

Los informes de Alquier a Talleyrand consignan otra circunstancia, que en el futuro dará mucho que hablar: la violencia que ejercen tanto Mallo como Godoy sobre la reina, quien vive «sin pudor, sin contención»[50]. «Nunca una mujer ha sido tratada de forma más insultante, soportando actos de violencia y de brutalidad tales que un soldado borracho no se las permitiría con una prostituta»[51]. También explica la base de su conocimiento sobre las orgías de Godoy en las audiencias: los embajadores iban a entrevistarle, atravesando la masa de mujeres solicitantes a la espera, que iban a parar a una sala con un sofá donde eran recibidas. Las puertas estaban abiertas y Godoy no se recataba en «contar alegremente lo que acababa de ocurrir»[52].

Poco se puede añadir con los datos disponibles, toda vez que ha habido una limpieza en los archivos del Estado español de documentos concernientes al tema. Un ejemplo sería el expediente de Estado 2850-128, que contenía la correspondencia de los príncipes con Floridablanca en los años ochenta, preocupados por las repercusiones de la medida de expulsión tomada por Carlos III contra un guardia que les divertía en su cuarto tocando la guitarra. El expediente falta, pero las cartas fueron reproducidas en 1935 por Carlos Pereyra. De ser correcta la transcripción, tendríamos delante una misiva interceptada de Carlos IV, dirigida al guardia cuando se cierra el asunto, donde se felicita tanto por su desenlace como por la conducta del acusado y le expresa finalmente su «cariño»[53].

En suma, la personalidad de Carlos IV sigue siendo un enigma, más allá del apego a su propia forma de vida de total despreocupación, a excepción hecha del ejercicio obsesivo de la caza. Y en la entrega cada vez más intensa a Godoy, tras unos primeros años en que sus opiniones no cuentan tanto. No faltan momentos de ruptura, como el citado apartamiento del ministro en marzo de 1798, pero, en años sucesivos, el rey ya no podrá admitir su ausencia —según confiesa en su carta a Napoleón de febrero de 1806—, lo cual no obsta para que apoye la promoción de su favorito aun cuando esto podría alejarlo de su lado.

Cuando, en septiembre de 1803, el futuro emperador le haga llegar un ultimátum exigiendo la eliminación del valido, Carlos IV le planta cara: bajo ninguna circunstancia aceptará prescindir de él[54]. La circunstancia en cuestión bien podía ser la amenaza de guerra por su parte, y aquí el rey se fía demasiado del juicio de Godoy de que *no es*

*tan fiero el león como lo pintan*[55]. Pero ningún error de cálculo o juicio por parte del favorito apagará sus sentimientos. Tras el encarcelamiento de Godoy el 1 de abril de 1808, en el motín de Aranjuez, a las puertas de la invasión francesa, el rey pregunta por carta a Joaquín Murat, lugarteniente de Napoleón, por el estado de la vida de Godoy, y precisa: «La deseo aún más que la mía»[56].

En cambio, no parece tan justificado el retrato que trata de difundir el propio Carlos IV sobre sí mismo como hombre bondadoso y comprensivo, que se ganó a quienes le conocieron. Lo cierto es que, con tosquedad e indolencia, mostró una inequívoca voluntad de intervención en los asuntos que le interesaban, hasta que nombró generalísimo a Godoy en octubre de 1801 y le cedió su autoridad en todo. En cuanto a su bondad, basta con ver cómo no dudaba en adoptar sanciones brutales a golpe de decisiones arbitrarias, ahorrándose las *lettres de cachet* del absolutismo francés, para concluir que era una fachada. Tales casos se suceden de principio a fin de su reinado: el destierro de Floridablanca en 1792, el destierro y causa de Estado contra Aranda en 1794, el confinamiento y prisión incomunicada contra Jovellanos y Mariano Luis de Urquijo en 1801 o el destierro contra los personajes absueltos en enero de 1808 por el proceso del Escorial. Sin olvidar la vileza de actuar como comparsa en la acusación de intento de envenenamiento formulada contra la princesa de Asturias; al acusar a su hijo Fernando en falso ante Napoleón de querer destronarle y de atentar contra la vida de su madre en octubre de 1807; y, finalmente, al retractarse de su abdicación tras el motín de Aranjuez en 1808 —de todo lo cual hablaremos con mayor detenimiento más adelante—. Si en 1801 Carlos IV se muestra firme ante Godoy para no devolver la conquista de Olivenza a Portugal, en 1808 prefiere entregar indignamente la corona a Napoleón para salvar al favorito y emprender un oscuro exilio.

Por los documentos de que disponemos, sabemos que Carlos IV no se detiene a argumentar casi nunca, aun cuando el tema a debate sea de la máxima importancia (como la disputa entre Aranda y Godoy o la sucesión al trono en Bayona). Como hemos visto, abandona con un corte abrupto a Urquijo tras la acusación de Godoy de que el primer ministro había traído la peste. Tampoco duda en inculpar a Fernando de lo ocurrido el Dos de Mayo, blandiendo su bastón como amenaza: «¡Ha corrido la sangre de mis súbditos y la de los soldados de mi gran

amigo Napoleón!»[57]. Por sostener la posición adoptada en un momento dado, no le importaba incurrir en la indignidad.

El retrato esbozado en los textos de Alquier, atribuidos a Luciano Bonaparte, entreabre otra vía interpretativa que apunta a su desprecio por «las distinciones de nacimiento» y una preferencia por el trato igualitario para todos. Es algo que también observa Napoleón cuando presencia la llegada del rey a Bayona, departiendo con la gente como si fuera un simple notable rural. A lo que es preciso añadir algo significativo: ese trato igualitario aplicado a la gente coexiste con actitudes públicas de desprecio, e incluso grosería, hacia los grandes aristócratas[58]. Por ejemplo, cuando su exprimer ministro Urquijo, noble, estaba ya encarcelado, no dudó en calificarle de «burro vizcaíno».

Cabe pensar que, siendo el rey Carlos IV un hombre corto de inteligencia y cultura, su carácter afectuoso con los plebeyos y afrentoso con la nobleza era un modo elemental de reafirmar su condición de rey. Estaríamos en el polo opuesto a la caracterización de la monarquía por Montesquieu, esto es, ante una orientación despótica frente a la idea de unos poderes intermedios y al uso de una argumentación razonada. El estilo de Carlos IV queda retratado en el zafio «tiene el otro razón» con que avala la denuncia sin pruebas de Godoy contra el conde de Aranda en la sesión del Consejo de Estado del 14 de marzo de 1794[59]. O en el citado «no se hable más de ello» con que rechaza la pretensión de Urquijo de aclarar el tema de la peste. O en el exabrupto con que responde a su sucesor en Bayona, cuando Fernando le pregunta la razón de su marcha atrás en la abdicación y él solo responde: «Porque se me antoja»[60].

Por último, si algo caracteriza a Carlos IV es la delegación de sus competencias como monarca en la reina —y, por vía de esta, en Godoy— para la elaboración de la política y la toma de decisiones, con lo que convierte así al régimen monárquico español en una maquinaria acéfala en cuanto a su funcionamiento regular: los papeles adscritos a su vértice legal resultan suplantados por quien no tiene justificación para ocupar ese lugar. De ahí que el suplantador, bajo amparo de la reina, pueda finalmente adquirir una plena autonomía para perseguir sus propios fines ignorando los intereses del Estado y aprovechándose del poder sin límites que le ha sido conferido, como se demostrará en la alianza con Napoleón de 1804 a 1808.

En suma, «es ella quien reina, y falta mucho para que posea una sola

de las cualidades que pudieran justificar esa usurpación; carece de espíritu, de conocimientos, de firmeza, y sacrifica siempre los intereses de la monarquía a la extravagancia de sus gustos y las fantasías más escandalosas»; a juicio de Alquier, ejerce una «funesta dominación»[61]. María Luisa de Parma vive en un mundo propio, ocupándose de los asuntos sin orden ni concierto y subordinando siempre los temas de Estado a las preferencias particulares. De nada le sirvió ser educada por el prestigioso abad de Condillac, «salvo por la costumbre de hablar francés con bastante corrección»[62].

Los mensajes cruzados con Godoy al producirse la derrota de Trafalgar, de los que más adelante hablaremos, ilustran hasta qué punto llega su degradación como gobernante que asume los destinos del país por desidia de su marido. Para empezar, Godoy no la informa de lo que ha sucedido en la batalla, sino que ella se entera por su cuenta. Pero, cuando habla ya por fin del tema con Godoy, subordina la omisión a unas cuestiones familiares y aclara que lo que verdaderamente le preocupa es premiar a los vencidos y el disgusto que el suceso hubiera podido causar a su favorito. Luego toca echar tierra sobre el asunto, con unas simplezas sobre el valor superior de los marinos españoles, para finalmente expresar la confianza en que Godoy lo arreglará todo.

Ocupada en los temas de cargos y nombramientos, no hay en el intercambio de opiniones y juicios con su «amigo Manuel» el menor atisbo de preocupación real por entender o explicar algo de alcance general sobre los asuntos del reino. María Luisa aplica el criterio de la desconfianza universal sobre todo y contra todos. Son malos «los franceses», los «vizcaínos», los «madrileños», por supuesto «los ingleses» que nos quieren quitar todo y, aún peores que los demás, «los italianos». Y son malos por naturaleza, igual que piensa Godoy, todos los hombres: «Pues en el día ay mucho malo, mucho egoísmo, poca o ninguna religión, y menos amor y respeto a los Soberanos, y ay una libre maldad en hablar»[63].

El mundo exterior se muestra como un cerco del mal del que los reyes solo podrán escapar bajo la guía infalible del príncipe de la Paz. Y con un trabajo, «tanto mental como materialmente ejecutado por ti», que, aunque a juicio de los reyes hace peligrar la salud del valido por la preocupación que ello conlleva, en todo momento les protege y siempre con pleno acierto[64]. En definitiva, para los reyes Godoy es un ser extraordinario, el cual, para aliviar esa insoportable carga de

trabajo —que siempre evoca él mismo en sus cartas—, debería ser relevado o asistido por otros. Solo que su propia excepcionalidad haría inviable ese recurso: «Verdad es que tampoco ay otro, ni lo avrá, que pueda imitarte ni lo más mínimo, pues tienes una facilidad y una precisión diciendo en dos palabras quanto se puede decir, hacer y comprehender»[65].

Aquellos que operan para promover el mal contra la tríada María Luisa-Carlos-Manuel reciben siempre el mismo calificativo: son «pícaros». Frente a ese mundo adverso en que tales pícaros proliferan, la táctica a adoptar es «el disimulo»[66]. Más adelante veremos cómo un personaje turbio, el marqués Juan Antonio Caballero, encargado de Gracia y Justicia —sucesor y verdugo de Jovellanos—, será el instrumento para que las descargas de odio de la reina se conviertan en actos represivos.

A veces, los castigos no alcanzan el grado de ferocidad requerido por María Luisa. Así ocurre en agosto de 1801, cuando recuerda a Godoy la suerte que merecen «los pícaros», y en particular «el pícaro tonto de Urquijo»:

> Viéndonos lo trataremos todo, tenlo pensado, por mi creo deviamos embiarlo a Cavite [Filipinas] en buque neutral bien seguro y allí encerrarlo, pues si se escapa, aunque él sea tonto despreciable, para hacer daño qualquiera puede, lo que no subsede para hacer bien[67].

Hay una anotación relativa a los sentimientos de María Luisa hacia el príncipe Fernando nada anecdótica de cara al futuro. Al parecer, la reina no aprecia demasiado a su hijo, algo que jugará en favor de otro vástago —Francisco de Paula, el del «parecido indecente»—, y que, sobre todo, permitirá que el juego de tronos se desarrolle de forma descarnada: «La Reina odia al príncipe de Asturias, quien la detesta; este niño deja ver demasiado y demasiado pronto que conoce los desórdenes de su madre»[68].

Con todo, el retrato más inmisericorde de la reina es el trazado por el embajador Alquier en 1800:

> La necesidad de ocultar, desde hace treinta años, a los ojos del Rey el desarreglo de su vida le ha dado la costumbre de un profundo disimulo. Ninguna mujer miente con una seguridad y con una perfidia más concentrada. *Antidevota y aun incrédula,* pero excesivamente débil y tímida, la apariencia del menor peligro la hace asumir todos los terrores de la superstición; se la ve cubrirse de rosarios y de reliquias cuando escucha un trueno[69].

La única preocupación de María Luisa consiste en acumular vestidos

lujosos y joyas que superan su capacidad de pago, y engalanarse con esas adquisiciones. De ella dicen que es fea, pero aunque está envejeciendo rápidamente sigue afectando juventud y belleza. «A los cincuenta años, tiene pretensiones y una coquetería apenas tolerable en una mujer joven y bonita»[70]. Intenta cuidar su apariencia exterior con remedios para el deterioro de su rostro, agudizado con la pérdida total de la dentadura, y para compensarlo se ha hecho fabricar unos espectaculares dientes de madera. La coquetería la mantiene a pesar de que en su madurez no organiza ni va a otras fiestas que a las corridas de toros; bastan las audiencias de después de cenar.

En sus *Recuerdos de una embajada,* Laura Junot, duquesa de Abrantes, la juzga «una reina muy poco agradable y una mujer que no podía resignarse a envejecer», al encontrarla con un vestuario ridículo por lo ostentoso: dos magníficos vestidos y una guirnalda de perlas[71]. En esa serie de negros retratos de María Luisa, la única excepción es la viajera inglesa lady Holland, que la conoce en Aranjuez en junio de 1803 y la encuentra «muy refinada». Dirá que «muestra gran facilidad para entablar conversación y elegir los temas», todo lo contrario del rey, que le parece un buen tipo con aire de guarda de caza[72]. En sentido contrario, Napoleón es terminante al conocerla en abril de 1808: «La reina lleva su corazón y su historia en su fisonomía, que es decir bastante»[73]. Alquier había sido incluso más brutal: «No quiere a nadie, ni siquiera a sus amantes; pegada e insultada por Godoy, robada por los otros». Así, dice, «ella envilece y hace odioso el reinado de Carlos IV»[74].

El horario de la reina reproduce la sencillez y la austeridad del de su marido con una particularidad: la entrevista a mediodía con el primer secretario de Estado, Pedro Cevallos, para resolver las cuestiones de gobierno y administración, sobre cuyos temas intervienen a modo de asesoría y de fijación de directrices la correspondencia cotidiana con Godoy y las visitas periódicas del valido en rápidos coches de colleras tirados por mulas adicionales, que reflejan el ansia de los reyes por recibirle.

Ni el rey ni la reina tienen amigos. Hay un «único amigo», Godoy, que se ocupa de modo permanente de asegurar que tal aislamiento sea conservado: «La reina no ama a nadie —juzga el embajador—, solo el príncipe de la Paz ha sabido someter a esa alma vacía y frívola; hoy mismo su ascendiente es todavía inmenso y nunca su voluntad es ignorada»[75]. Para ilustrarlo, puede ser elegida cualquiera de las

declaraciones a «Manuel» de la reina: «Tu amiga invariable, así como el Rey, hasta más allá de la muerte»[76]. Nada hay que añadir.

En cuanto a Godoy, Luciano Bonaparte distingue en él tres hombres: el primer ministro, a quien aprecia por su dignidad personal; el hombre de una capacidad intelectual superior a la que pretenden sus enemigos, acusando moderación y firmeza en sus actuaciones; y, por fin, el hombre que es en su conducta privada. Vimos en la crónica de su predecesor cómo las mujeres formaban colas interminables en espera de ser recibidas por el príncipe de la Paz para pedir todo tipo de favores y pagar el precio habitual («las solicitantes salían animadas, alteradas y reparando ante las miradas de todos los asistentes el desorden de su atuendo»[77]). Deben ser las audiencias reservadas para mujeres en los miércoles por la noche de que habla Godoy en su *Exposición* de noviembre de 1795 —reproducida en el apéndice documental— y que son descritas por el diplomático García de León y Pizarro de manera muy gráfica:

> La concurrencia de señoras a la secretaría era cosa verdaderamente escandalosa: se habían hecho los agentes generales de todos los negocios de sus familias y de las ajenas; jamás aparecían maridos, hermanos o primos a promover solicitudes […]. Señoras y «mujeres» eran las que llevaban su voz en el gabinete del ministro favorito y en la antesala de la secretaría, subdividiéndose el gran serrallo principal en varios otros serradillos particulares pertenecientes a cada negociado[78].

«Su vida privada —había resumido Alquier— pertenece a la historia, nadie la defiende», si bien añade que «sus vicios personales le privaban del sentido de la honestidad pública»[79]. La organización de un prostíbulo de Estado como el descrito era sin embargo un buen indicador de la catadura del personaje.

Queda la insaciable codicia, observable desde el principio hasta los últimos años, cuando cobra todas las rentas posibles de los cargos que va asignándose, y que tendremos oportunidad de analizar en profundidad. De momento, un buen ejemplo de ello es cuando pide en 1800 a los reyes que se le proporcione un cuerpo de guardia a costa del Estado, lo cual «para mi resulta la utilidad del aorro pues ocho o diez Hombres comerán de menos en mi casa»[80]. En ese momento, las donaciones de los reyes han hecho ya de Manuel Godoy uno de los hombres más ricos de España.

El resultado es que los tres personajes aportan personalidades muy diferentes: un rey pasivo, una reina que domina el orden institucional sin virtudes ni conocimiento y un favorito que ocupa el centro de

decisiones de la monarquía. A partir de 1800, salvado el escollo del apartamiento del poder de Godoy, la articulación de las tres piezas presentará una trabazón inquebrantable.

### *La resistible ascensión de Manuel Godoy*

Cuatro días después de nacer Francisco Antonio, pronto portador visible del «indecente parecido», a las diez y media de la mañana del 14 de marzo de 1794, Carlos IV hace su entrada en la sala de reunión del Consejo de Estado, en compañía de Manuel Godoy, designado el 15 de noviembre de 1792 para sustituir al conde de Aranda como su primer secretario de Estado. El favorito esboza una breve representación teatral, como si no hubiese nada para debatir ese día, hasta que dice recordar la existencia de un informe que el 3 de marzo le entregó el conde de Aranda, ahora decano del Consejo. Se procede entonces a la lectura del papel donde el conde expresa su firme opinión de que prolongar la guerra con Francia llevaba inevitablemente al desastre[81].

A lo largo de su gestión, entre 1792 y 1793, el conde de Aranda venía considerando que España nada tenía que ganar oponiéndose a su aliado tradicional, Francia, para actuar de acuerdo con los intereses de Inglaterra[82]. Después de una campaña en 1793 relativamente favorable, con la incursión del general Ricardos en el Rosellón, las perspectivas habían cambiado y a su juicio el ejército no estaba en condiciones de resistir a una ofensiva francesa, como se probará de hecho en junio al ser conquistada Guipúzcoa. Es posible que el conde, un veterano militar, se hubiera ganado la enemistad de Godoy desde que ridiculizara su proyecto de embarcar un ejército de treinta y seis mil hombres en la escuadra al canal de la Mancha para caer sobre París[83]; o puede ser simplemente que el joven extremeño juzgase que ese era el momento de atacar, pero lo cierto es que aquel día Godoy vio la oportunidad para librarse de un peligroso rival.

Si bien nos ocuparemos de este tipo de cuestiones en el apéndice final de discrepancias, merece la pena comentar aquí lo extraño que resulta que la biografía más celebrada de Godoy prefiera no enterarse de lo que dicen las fuentes sobre este episodio. Los documentos fundamentales de la sesión han desaparecido de la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional y, sobre esa base, Emilio La Parra elabora una interpretación alternativa a la que ofrece el abate Muriel

en su *Historia de Carlos IV,* donde sí se recogía el desarrollo de la citada sesión, comprendido el texto del informe de Aranda. La Parra margina el fondo de la cuestión, el diagnóstico sobre la guerra, para presentar el episodio como una simple pugna por el poder, favorecida por la necesidad de contrarrestar una opinión pública adversa a la guerra, así que «Godoy necesitaba cargar a Aranda con alguna o mucha responsabilidad». Habla también el biógrafo de que el texto de Aranda circuló fuera del Consejo, lo que no está probado, y se constituye en indebido tribunal de la historia, más aún cuando el propio favorito en sus memorias lo falsea todo al escribir que en «cuanto a la paz, mis ideas se acercaban a las suyas», refiriéndose a las de Aranda[84]. Tanto se aproximaban que Godoy acusa a Aranda de traición y le receta una causa de Estado y un destierro de por vida. Por fin, el dilema ha quedado resuelto con la edición parcial de las memorias de Aranda por Pedro J. López Correas en su libro *1794, el destierro del conde de Aranda,* tras investigar en el archivo del conde en Épila[85]. La versión de Muriel ha resultado confirmada.

De acuerdo con su estilo, el informe de Aranda ofrecía una visión inapelablemente pesimista sobre la situación de la guerra, perfectamente argumentada, pero con aristas que sin duda fueron utilizadas por Godoy para promover su acusación. En especial, su rechazo a la consideración de la guerra como un asunto dinástico: «No es de Estado a Estado, ni se hace por sus intereses, sino por el de su soberano, que se cree obligado a ella por consideraciones de parentesco y de amistad». Es más, Aranda juzga que tal preferencia resulta abiertamente contraria a los intereses de los españoles:

> «Causa que no es ciertamente de aquellas por las que se haya de aniquilar un reino, porque primero debe ser el bien de los hijos propios, como son los vasallos, que el ensalzamiento de una rama por puro parentesco»[86].

No eran palabras que pudieran agradar a Carlos IV, hombre de entendimiento limitado, pero firme al defender la prerrogativa real. Tampoco el diagnóstico final era propio para ser suscrito por el monarca: «España está exhausta de hombres y dinero, y no es posible llegar a tener aquellos ni este sin vejar a todos los vasallos», y «si en medio del descontento general penetrasen los enemigos en el reino», la devastación consiguiente incrementaría aún más «el descontento público»[87]. Para completar el arsenal ofrecido a Godoy en la acusación privada de Aranda antes de reunirse el Consejo, solo faltaba el reconocimiento del éxito de «la máquina militar francesa», gracias a

cuyas victorias «el espíritu de libertad se ha fortalecido y propagado»[88].

Con un simple «tiene el otro razón», Carlos IV zanjó el debate a favor de Godoy, no sin recriminar duramente a Aranda, al despedirse, su indebido comportamiento. Menos de tres horas después, el conde era desterrado a Jaén, sus papeles eran requisados y se iniciaba un recorrido de prisiones y destierros que solo terminaría con su muerte. Un intento del conde de recuperar algún documento sirvió de base a un nuevo registro, al intento fallido de Godoy para que su rival fuese procesado por la Inquisición y al inicio de una causa cuyos interrogatorios arrancaron el 3 de agosto de 1794. A continuación, el conde fue trasladado a la Alhambra bajo la jurisdicción de Godoy, quedando incomunicado, para finalmente dar carpetazo a la causa de Estado con una resolución ambigua del Consejo. Las predicciones del conde de Aranda se habían cumplido: se le ordenó retirarse a sus estados en Aragón, con prohibición de ir a la Corte. En ellos residió hasta su muerte, el 9 de enero de 1798[89].

En todo momento, el único argumento de Godoy consistía en la acusación de que «Aranda estaba contagiado de las máximas de la Revolución francesa». «Este es un papel que merece castigo —afirmó Godoy, dirigiéndose al rey—, y al autor de él se le debe formar causa y nombrar jueces que le condenen, así a él como a varias otras personas»[90]. Delación gratuita y conspiración indeterminada, vemos nacer la fórmula que empleará una y otra vez para deshacerse de sus adversarios políticos. Algo más, por lo tanto, que la simple pugna por el poder y la asimilación de Aranda con los pacifistas de que habla Emilio La Parra, cargando además el proceso del aragonés en la cuenta de Carlos IV. Lejos de ser un hecho aislado, asistimos a un recurso del que Godoy habrá de servirse en múltiples ocasiones. Y también como en las ocasiones sucesivas, el vacío en la argumentación es cubierto con el relato de sus interminables jornadas de trabajo. Por el desenlace abrupto del conflicto, condenatorio para Aranda, todo indica que su suerte estaba decidida desde que el rey y Godoy entraron juntos en la sala del Consejo.

Apenas un año después, tras el tratado de Basilea, Manuel Godoy recibió el pomposo título de príncipe de la Paz, dando un viraje de ciento ochenta grados para seguir a ciegas las ideas de su víctima sobre la alianza con Francia frente a Inglaterra. Hubo nuevas promociones en la siguiente década, pero por el momento culminaba

la excepcional carrera de Manuel Godoy, impulsada desde sus inicios por la reina María Luisa de Parma. Andrés Muriel reseña los principales hitos de esta irresistible ascensión del «guardia de Corps entronizado», cuyo influjo indirecto bien pudo iniciarse en 1789, al morir Carlos III, cuando el apuesto guardia contaba solo veintidós años de edad:

> En enero de 1790, siendo ya exento de número de la Compañía española del Real Cuerpo de Guardias de Corps, fue nombrado ayudante general de él y promovido al grado de brigadier de los reales ejércitos. En febrero de 1791 obtuvo el grado de mariscal de campo; en mayo de aquel año fue nombrado gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio. Retirado ya el marqués de Ruchena de la sargentía mayor de Guardias de Corps, el rey nombró para ella al mariscal de campo don Manuel Godoy, que había desempeñado el cargo de ayudante general del cuerpo, promoviéndole al mismo tiempo a teniente general de los reales ejércitos. En el Capítulo de la Orden de Carlos III, celebrado por el rey en el mes de diciembre de aquel mismo año, Godoy hizo profesión como caballero Gran Cruz [siendo] novicio en ella. Fue nombrado también comendador de Valencia del Ventoso en la orden militar de Santiago ya anteriormente. El 24 de abril [de 1792] la *Gaceta de Madrid* anunció haber concedido el rey la grandeza de España de primera clase a don Manuel Godoy y Álvarez [de Feria], marqués de la Alcudia con el título de duque de la Alcudia. En julio de aquel año le confirió el rey plaza efectiva en el Consejo de Estado[91].

El 15 de noviembre de 1792, Manuel Godoy ya sustituía al conde de Aranda como primer secretario del Consejo y dos días después le era conferido el Toisón de Oro. El 17 de febrero de 1793, Carlos IV le nombra secretario de la reina. En ese período decisivo de su subida a los cielos tienen lugar la concepción y el nacimiento de los dos hijos atribuidos por la *vox populi* a Godoy, a juzgar por el «parecido indecente» de los mismos con su supuesto progenitor: el 6 de julio de 1789 nace María Isabel, futura reina de Nápoles, engendrada poco antes de la muerte de Carlos III, y el 10 de marzo de 1794, el hijo favorito, Francisco de Paula, conocido en sus primeros años como Francisco Antonio. Al año siguiente, en recompensa por el tratado de Basilea, Godoy recibe el título que usará en lo sucesivo: príncipe de la Paz.

A la acumulación de títulos acompaña un asombroso enriquecimiento, estudiado por Emilio La Parra, y ya puesto de relieve en lo esencial por el preceptor del príncipe de Asturias, Juan de Escóiquiz. La base es una donación real tras otra, a las que siguen y refuerzan las ampliaciones que por distintas vías realiza el propio Godoy, «no contento con la rica dehesa de la Alcudia, el Soto de Roma, la Albufera de Valencia y otra multitud de pingües haciendas que ha amontonado a la vista del pueblo». Pasó de la nada a ser «el

más opulento de los vasallos»[92]. Su codicia le llevó incluso a obtener unos extensos estados en Portugal, que solicitó a partir de su familia materna[93]. Son asimismo verosímiles otras críticas añadidas por Escóiquiz sobre su obsesión acumulativa y la cicatería que la preside: la propia explicación del valido sobre cómo va a hacerse abonar su palacio por la Real Hacienda o el pago por el pueblo madrileño de su palacio de Buenavista, antes de los duques de Alba, refrendan esa información. Un nuevo reloj como el existente en el Palacio Real dará el sentido político de la desmesurada acumulación en medio de la miseria popular.

Para cerrar el círculo, como símbolo de riqueza y poder, figura el catálogo de su colección de cuadros que, establecido en enero de 1808, alcanza la escalofriante cifra de novecientos veintisiete. Entre ellos, obras de Velázquez, Cranach, Durero, Zurbarán, un buen número de Goya, con las majas catalogadas como «deux gitanas, l'une nue, l'autre habillée, toutes deux couchées», Rubens, Correggio, Caravaggio… Así como dos curiosos retratos anónimos, de medio cuerpo, que representan a «Son Altesse Serénissime le Prince de la Paix et son fils», señal de que efectivamente el infante Francisco Antonio era hijo suyo[94].

A efectos de justificar su ascenso y sus ambiciones, Manuel Godoy elaboró una ideología propia, para su uso y beneficio personales. Se trata de una forma peculiar de mesianismo, por cuanto se presenta a sí mismo como el salvador del trono amenazado, pero con la singularidad de que no puede proclamar su plena autonomía como algo en sí legítimo, ya que depende de la voluntad de los reyes, de los cuales se ve como protector imprescindible, en su calidad de «único amigo». Necesita ese vínculo para desempeñar su función soteriológica y eso le hace percibir una desagradable subalternidad en su papel de «mayordomo de palacio»; Godoy es todopoderoso, pero mayordomo al fin.

Por eso, a partir de cierto momento, a finales de 1804, considera insostenible su situación y empieza a buscar su «independencia», la soberanía propia que tal vez le concederá un nuevo vínculo clientelar, esta vez con Napoleón, que ahora arrastrará en el mismo sentido a toda la monarquía hasta la catástrofe de 1808, con aquiescencia de los reyes. Una vez que en 1805 queda definida la subordinación invariable de la política española respecto del Imperio, no habrá posibilidad de nuevos pactos. El de Fontainebleau ciertamente no lo

es. Solo hay espacio para la «integración» de España en el sistema francés y para su mutilación territorial. Un poco antes de que tenga lugar ese desenlace, Godoy comprende que no tiene capacidad de juego propia. Su personal juego de tronos le ha entregado ya a la voluntad del verdadero ganador, Napoleón. Será un tiempo de frustraciones, en que no renuncia a la ilusoria concesión de un reino por el emperador, ni tampoco al intento de conseguirlo a costa de la crisis dinástica dentro de España. Al final, acabará escondido junto a unas alfombras en la buhardilla de su palacio para salvarse de la ira de los amotinados en Aranjuez.

*Subir y bajar,* de Francisco de Goya. «Caprichos», estampa n.º 56. 1797-1799. Museo del Prado.

## *Subir y bajar*

Con toda probabilidad, el capricho de Goya titulado *Subir y bajar* es una metáfora icónica que aúna las causas del ascenso al poder de

Godoy, los rasgos esenciales de su personalidad y el procedimiento mediante el cual se libra de todos sus enemigos. Por presiones del Directorio francés, Godoy se había visto forzado a perder el gobierno el 14 de marzo de 1798, dejándolo en manos de dos ministros ilustrados a quienes acaba de nombrar, Francisco Saavedra y Gaspar Melchor de Jovellanos, quienes pronto caen en desgracia. Jovellanos en agosto de 1798 y Saavedra en noviembre del mismo año, debido a una extraña enfermedad. Desde su abandono de la Secretaría de Estado y hasta que acaba con Mariano Luis de Urquijo en diciembre de 1799, Godoy no dejó de censurar a sus sucesores. Los *Caprichos* salen a la venta en febrero de 1799, pero no fue necesario que Goya tomase nota de la salida de Saavedra, aunque sí pudo referirse a Jovellanos y a la precedente exclusión y persecución del conde de Aranda en 1794. Los dos personajes arrojados al abismo por el protagonista dan fe en cualquier caso del procedimiento empleado por el favorito de los reyes para aferrarse al poder.

El significado de *Subir y bajar* fue resaltado en dos de las series de comentarios que intentaron dar cuenta del contenido de los *Caprichos*. En el manuscrito de Ayala leemos: «La lujuria le eleva por los pies, se llena la cabeza de humo y viento, y despide rayos contra sus émulos». En el mismo sentido, el manuscrito de la Biblioteca Nacional propone: «El Príncipe de la Paz, levantado por la lujuria, y con la cabeza llena de humo, vibra rayos contra los buenos ministros»[95]. Al margen de la identidad de estos «buenos ministros», el grabado es perfectamente legible. Las figuras se yerguen sobre una superficie esférica, identificable con España, dado que «Cosmosia» es el término con que la designan irónicamente ilustrados del círculo de Jovellanos, aludiendo a su condición de imperio mundial. El monstruo de la lujuria que alza al favorito solo puede hacer referencia a la conducta depravada de la reina María Luisa, cuya lascivia da lugar al encumbramiento de Godoy. Por si hubiera alguna duda, este es representado con las piernas desnudas, sin pantalones, apuntando a la fuente efectiva de su poder, la relación sexual con la reina —igual que en su retrato por la victoria en la guerra de las Naranjas, con la vara del poder en la entrepierna—. Por su parte, la chaqueta cubierta de signos de honores ilustra la talla del personaje. La cabeza llena de humo nos informa acerca de su vacuidad intelectual, mientras el fuego que despide, causa de la caída de los «buenos ministros», alude al ejercicio incesante de una acción punitiva contra sus posibles rivales.

No es el único capricho en el que Goya hace referencia —eso sí, esta vez muy cautelosa— a la conducta de la reina. El titulado *Tal para qual* —que se incluye al principio de este capítulo— se basa en ellos, según la anotación del manuscrito Ayala: «María Luisa y Godoy». El de la Biblioteca Nacional es más explícito: «La Reina y Godoy cuando era Guardia y los burlaban las lavanderas. Representa una cita que han proporcionado dos alcahuetas, y de que se están riendo, haciendo que rezan el rosario»[96]. La imagen de la mujer remite al retrato de la reina con mantilla ejecutado por Goya en la misma época.

En *Subir y bajar,* Goya ofrece un apunte esclarecedor de la personalidad política de Godoy que el político extremeño confirma en sus declaraciones y escritos, y, de modo singular, en la correspondencia con María Luisa de Parma. En estas cartas busca impresionarla siempre exhibiendo los rasgos plenamente positivos de su personalidad y de su actuación. Lo de menos es el tema sexual. María Luisa experimenta una verdadera fascinación ante todo lo que dice o hace «el amigo Manuel» y Godoy no olvida nunca las ventajas de alimentar semejante dependencia.

De principio a fin, Manuel Godoy es un estupendo delator y difamador. El núcleo de su autodefensa es siempre el mismo que ya comentamos: no la elabora con datos concretos sobre su propia actuación y menos aún con argumentos que sustenten sus acusaciones, que presenta como evidencias que denotan por sí mismas su superioridad sobre las ideas erróneas o perversas del oponente. Se centra siempre en exhibir su ilimitada capacidad de trabajo y su voluntad de servicio, especialmente dedicado a la reina. Una y cien veces su correspondencia incluye esa descripción de sí mismo como hombre entregado: «Travaxo, Señora, pero cogeré el fruto»[97]. Así, los monarcas reiteran que carece de ambición alguna y con esto le basta para avalar la excepcionalidad de su desempeño político y para eliminar a todo posible competidor, acumulando más y más cargos y enormes riquezas, al tiempo que esgrime un táctico desinterés.

Como vimos, el enfrentamiento con el conde de Aranda en marzo de 1794 constituye una buena muestra de la táctica aludida. Frente al informe del viejo ministro, Godoy no piensa ni por asomo en rebatir sus afirmaciones. Primero ofrece la delación: «Replicó el duque de Alcudia [Godoy] con varias expresiones alusivas a que el conde de Aranda estaba contagiado de los principios modernos y era partidario de la Revolución francesa». Sigue con el elogio de sí mismo, como

respuesta a la enumeración que hace Aranda de los servicios que él ha prestado a la Corona, a lo que Godoy responde: «Es verdad que tengo veintiséis años no más; pero trabajo catorce horas cada día, cosa que nadie ha hecho; duermo cuatro y, fuera de las de comer, no dejo de atender a cuanto ocurre»[98]. El planteamiento de Godoy no ofrecía resquicio alguno para iniciar el debate.

La escena se repetirá al año siguiente, cuando se vea primero ante las críticas, y ante la conspiración en su contra después, del marino Alejandro Malaspina, que venía respaldado por el reciente éxito de su gran viaje de exploración del Océano Pacífico entre 1789 y 1793[99]. La operación conspirativa que Malaspina emprende a finales de 1794 contra Godoy le llevará a ser procesado en causa de Estado en noviembre de 1795 y a su encarcelamiento en el castillo coruñés de San Antón hasta 1803. La fallida maniobra se desarrolla en dos fases, la primera con la entrega a Antonio Valdés, ministro de Marina, de un papel que recomienda —de nuevo— el fin de la desastrosa guerra contra Francia, incluso mediante la reunión de diputados provinciales (Cortes, traducirá Godoy) y la petición de los Consejos. El 25 de enero de 1795, el documento pasa al todavía duque de la Alcudia, quien dice «no creer que fuese su ánimo el de introducir en España las mismas Disputas que han causado las desgracias en Francia, sobre el poder Executivo y la voluntad ilimitada, que debe residir por derecho divino en el Soverano»[100]. Insistió Malaspina en febrero y esta vez la respuesta fue más dura: las nuevas reflexiones del marino remitidas a Godoy eran «demasiado adictas a las máximas de Revolución y Anarquía». Dada la amistad de Malaspina con el ministro Valdés, la primera reacción de Godoy fue moderada, ocultando los papeles «a los Reyes por no hacer perder concepto a un oficial que merece aprecio en su carrera». Malaspina debía quemar los borradores y «guardar perpetuo silencio sobre todo». A título personal, Godoy concluía: «Y no trascienda que soy yo su delator»[101]. Pero Malaspina volvió a la carga en noviembre y, esta vez, ya con el objetivo de lograr la sustitución de Godoy. En mal momento, porque la guerra había terminado y Godoy había sido recompensado con el título de príncipe de la Paz, aunque el marino lo ve más bien como «el Ministro favorito de S.M. y el solo blanco de la muchedumbre irritada». El cuadro de la situación española recuerda entonces los términos del famoso panfleto *Pan y toros.* Malaspina piensa que «la total variación del sistema de Gobierno es el paso esencial», pero que, siendo ello imposible, lo

urgente es la exclusión del ministro de Estado, esto es, Godoy, y su sustitución por un cuadrunvirato del que formaría parte Jovellanos. La conspiración se resolverá tras juzgar el Consejo que todas las proposiciones de Malaspina «eran notoriamente falsas, sediciosas e insultantes a la Soveranía de SS.MM., a su Govierno y a toda la Nación»[102]. La cárcel y el destierro fueron las recompensas obtenidas por Malaspina, perdiéndose con ello los originales del libro que había preparado sobre su navegación.

Entre las acusaciones de Malaspina a Godoy figuraban dos que habrán de repetirse en el futuro: «Los alagos del otro sexo» y hallarse «dividido entre mil ocupaciones propias de su hedad»[103]. Esto último irritará a Godoy, que responderá con una larga «Exposición del Príncipe de la Paz sobre todo» (que puede consultarse en el apéndice documental que incluimos al final), presentada por él mismo el 27 de noviembre, coincidiendo con la reunión condenatoria del Consejo de Estado. En ella defiende que lo que único que ha acometido al frente del Estado han sido la entrega y la perfección absolutas, y que esto solo lo cuestionarían aquellos que estuviesen cegados por el egoísmo: «Mis operaciones en el curso de estos años han sido tantas que los mismos oficiales que a mis órdenes han trabajado los expedientes no serán capaces de referirlas»[104]. Una vez agotados los elogios hiperbólicos sobre su propia persona, Manuel Godoy debiera pasar a los contenidos de su obra, pero, llegado a este punto y como en ocasiones sucesivas, se limita a ofrecer declaraciones generales, sin perder el acento laudatorio respecto de sí mismo: «V.M. sabe el estado del Reyno, y no ignora los Planes que he dado principio para felicitar a sus Pueblos y prosperar sus Vasallos». Sigue a partir de aquí una oleada de efectos positivos de su gobierno, sin que en momento alguno concrete en qué consisten: «Acudía al remedio de daños internos, consolaba al afligido, daba esperanzas al desvalido», y no cuenta más cosas por no molestar a la reina. El único aspecto donde el autoelogio cobra rasgos identificables es en la esfera internacional, con la paz de Basilea y el tratado «con los Americanos» que «hará inmortal el nombre de VM y sus dominios de América tomarán un nuevo Poder contra toda invasión»[105]. Godoy debía de estar refiriéndose a la apertura de la navegación por el Misisipi a «los americanos», mérito más que dudoso, pero ni siquiera entonces se arriesga a facilitar precisión alguna.

Después ya no hay piedad para Malaspina, «alma baja y vil», «cruel

asesino de las virtudes [de Godoy]», cuya acusación es «comprobatoria de su maldad». Godoy cuenta puntualmente su jornada de lunes a sábado, que incluye montar a caballo lo primero, ir al teatro y a tertulias, audiencias a los militares, tres días a la semana por la mañana a hombres y el miércoles por la noche a mujeres. El relato incluye «hacer la corte a la Reyna mi Señora», más una hora de paseo con ella cada domingo. Siempre entre imprecisiones, sugiere un prolongado trabajo de cinco de la tarde a una o dos de la madrugada. Sobre el perverso Malaspina, ningún elogio a sus grandes viajes por el Pacífico[106].

En fin, a lo largo de su vida pública, el canto a la intensa labor desarrollada desborda todos los límites concebibles de la autoexaltación:

> Si Dios me diese un cetro con obligación de travaxar qual ahora me subsede renunciaría de el a qualesquiera precio, todo el dia y noche me llevo en ver papeles resolver enmendar precaver y finalmente ni un momento tengo libre de suerte que si Dios recive mis obras con el celo que las desempeño no habrá Gloria mas cierta que la mia[107].

Curiosamente, en el momento en que escribe estas palabras en carta a María Luisa, Godoy emprendía ya su relación con el emperador para obtener el mismo cetro que decía rehusar.

### *El arte de la delación*

Con la temprana acta de acusación contra Malaspina se define la carrera delatora de Godoy, que se intensificará entre marzo de 1798 y diciembre de 1800, durante su desplazamiento temporal del poder. Es entonces cuando adquiere mayor violencia la combinatoria de feroces acusaciones contra sus sucesores y su exhibición de vanagloria. El leitmotiv sigue siendo el mismo: que ellos —sin necesidad a veces de dar nombres— lo hacen todo mal, y que él lo tiene todo preparado para el bien de España cuando regrese al poder. Poco importa que no hubiesen emprendido acusación alguna contra él ni Francisco Saavedra ni Mariano Luis de Urquijo; ni importa siquiera que el segundo hubiera aceptado sus consejos sobre la actitud a adoptar respecto del nombramiento de Luciano Bonaparte como embajador en Madrid de la República francesa[108]. La correspondencia enviada por Godoy a la reina en este período está plagada de acusaciones cada vez más vehementes, hasta culminar en la calumnia contra el primer

secretario de Estado, Mariano Luis de Urquijo, al que acusa nada menos, como vimos, que de haber importado la peste.

Si ya en el episodio contra Malaspina Manuel Godoy había demostrado su habilidad para deshacerse de sus adversarios políticos sin correr el riesgo de una confrontación directa, ahora desplegará todas sus armas para preparar su renacimiento político. A su favor tenía que, a diferencia de lo que él mismo hizo con Floridablanca o Aranda, sus sucesores no recurrieron a medidas de castigo contra él. Así, pudo ir consolidando su red con los reyes, apoyándose además en el parentesco que alcanzó mediante su casamiento el 2 de octubre de 1797 con la sobrina del rey, la hija del infante don Luis, María Teresa de Borbón y Villabriga, nombrada condesa de Chinchón. Godoy no escatima en recursos y se vale hasta de la afición por los caballos que comparte con los reyes, culminada en el regalo del espléndido Marcial, protagonista de los famosos cuadros de Goya, que será montado por ambos monarcas. Además, le favorece enormemente el cambio político experimentado en Francia, con la sustitución del Directorio que le había sido hostil por el Consulado, con Napoleón Bonaparte a la cabeza, el 9 de noviembre de 1799.

Desde una de las primeras cartas conservadas, Godoy se describe a sí mismo como «un hombre perseguido por la envidia y aborrecido por los injustos» y menciona peyorativamente a quienes le han reemplazado: «Yo sé lo que piensan y ablan de mi los mismos que me han aborrecido y temido, sé el grado [de] autoridad a que han llegado»[109]. El arranque es lacrimógeno: «Mi pena llega a tal grado —le dice a la reina— que deseo un eterno olvido»[110]. Luego, según vimos, conforme avanza 1799, Godoy se arriesga más en el ofrecimiento de sus indispensables servicios y en el ataque a la gestión de Urquijo, como siempre en términos generales que no le obligan a probar nada a la hora de descalificar. Previsiblemente, el anuncio fácil del «estado miserable de la nación» es seguido por la afirmación ineludible de que él es la solución, ya que todo lo tenía previsto de antemano: «Todo lo dige, Señora, y todo lo prebeí, pero con poco fruto»[111]. María Luisa le responde al día siguiente dándole largas: admite que «todo está malo», pero que tal es la voluntad de Dios. Cuatro días más tarde, el 24 de agosto de 1799, llega la buena noticia para Godoy de que los reyes aceptan con satisfacción su visita en El Escorial («y que te quedes cuanto quieras»). El día 29, María Luisa ya asimila sin reservas tanto el diagnóstico de Godoy como la idea de que

él es la solución. Las opiniones pesimistas de la reina son la otra cara de los diagnósticos de Godoy. El 13 de septiembre rubrica lo que le dice Manuel sobre «ese panteón de ministros y gentes inútiles»[112].

Por lo demás, un mes tras otro, Godoy se emplea en consolidar la confianza de los reyes y en tirar sucesivas piedras contra el gobierno de Urquijo. Sus esperanzas «se nutren con las ideas lisongeras de ver renacer la Felicidad auyentada de la Patria por Hombres torpes y autorizados por la Casualidad. ¡Ah, Señora, que males pueden esperarse si estos continúan!»[113]. Por supuesto, él mismo tiene la respuesta: «Terror, cobardía y confusión», «indigestas providencias», «la absoluta ignorancia en que se encontraba el Ministerio», «desenfreno en el pueblo»[114].

Los apologistas de Godoy defienden la idea de que él nada tuvo que ver con el destierro y prisión de Jovellanos, de acuerdo con la intención de cargar la responsabilidad sobre el ministro de Gracia y Justicia, el marqués Caballero, que reitera en sus *Memorias*. Sin embargo, la correspondencia con la reina descubre que su persecución enlaza con la prisión de Urquijo, decretada tras su destitución del cargo en diciembre de 1800. Aun cuando la orden de destierro a Mallorca es firmada por el marqués Caballero, ministro de Gracia y Justicia —quien fue el encargado de llevarla a cabo y posiblemente también el promotor auxiliar—, la iniciativa corresponde sin duda a María Luisa, quien la promueve tras hacer suya la denuncia de Godoy contra Urquijo y Jovellanos, con el añadido de Saavedra, siendo ambos, en sus palabras, las cabezas de una oscura «comunidad» consagrada a la destrucción de la monarquía:

> Sé, Señora, que los enemigos de VV.MM. y míos aprovechan la ausencia y se hacen corrillos de continuo, pienso que este mal debe cortarse ahora mismo. Jovellanos y Urquijo son los titulares de la comunidad, sus secuaces son pocos, pero mejor es que no exista ninguno[115].

Es una denuncia modélica de Godoy: designación nominativa de los enemigos, sobre los cuales ha de caer la represión, que él no ordena ni lleva a cabo personalmente, sino que induce a través de la reina, convirtiendo al «infame Caballero» en agente visible.

La carta de Godoy a María Luisa lleva fecha de 3 de febrero de 1801; la prisión y el destierro de Jovellanos tienen lugar el 13 de marzo. Cuatro días más tarde recae sobre Mariano Luis de Urquijo en Bilbao la orden de su traslado a la fortaleza de Pamplona, en régimen de severa incomunicación. Para justificar estos castigos, Godoy

elabora una de sus pedestres reflexiones filosóficas por la que, solo si es aislado, el hombre malo podrá dejar de «contagiar con su doctrina». Y no otra cosa sino el contagio de su mal puede esperarse si los reyes, «dexando que se acerque al tabernáculo del poder», alientan a ese fin al hombre malo. Es un error que resulta fundamental combatir:

> Pero no falta el remedio y ninguno es tan oportuno como el del encierro; nada importa que chillen, antes bien, puede ser conveniente dexarles explayarse su corazón pues indiscretamente vendrán a demostrar el veneno que en él encierra, entonces con datos patentes se exerza la Ley en todo su rigor[116].

Apenas detenidos Urquijo y Jovellanos, el favorito se sirve de su truco —que venía siendo habitual desde la guerra con la Convención— de avalar lo que es opinión suya con una ficticia opinión pública que la refrenda, trátese de los ministros perseguidos, de la odiada princesa de Asturias o de las medidas para expulsar a los pobres de la capital:

> Nada hay por aquí sino contento y esperanzas, todas las Gentes las tienen y celebran lo hecho con Jovellanos y Urquijo, de M. nada ablan pues lo miraban con desprecio aunque nombran con odio por creerlo de la facción de los Tres, Sa. Ur. Jo. [Saavedra, Urquijo, Jovellanos]. Lo cierto es que VM está en todo y al punto conoció sus relaciones[117].

No satisfecho con el éxito de su difamación, Godoy insistirá al día siguiente en que María Luisa implique al rey en su lucha contra «los pícaros», a la lista de los cuales añade convenientemente el nombre del venezolano Mallo, poco tiempo atrás amante de la reina, «que negociaba con Saavedra y recogía en su casa grandezas que servían para desacreditar a VsMs»[118]. Godoy no admitía rivales.

Por su parte, la reina asume sin reparos el juicio difamatorio de Godoy contra la imaginada «facción» en una carta posterior, fechada el 11 de febrero de 1802: «Nadie ha destruido y aniquilado esta monarquía como esos dos pícaros ministros»[119]. En cualquier caso, la actitud de Godoy sobre el confinamiento y la prisión para Jovellanos no deja lugar a dudas sobre su implicación, pues sufrió la condena todo el tiempo que Godoy estuvo en el poder, y no fue hasta marzo de 1808, tras el motín de Aranjuez, que el autor del *Informe sobre la ley agraria* sería liberado del destierro en Mallorca. De hecho, cuando el exministro escribió una carta en la que pedía justicia por haber sido desterrado sin juicio, recibió como respuesta una prisión aún más rigurosa en castillo, siendo encerrado en soledad sin poder leer ni escribir, según el testimonio de su amiga lady Holland.

Uno de los temas recurrentes de Manuel Godoy es que su lealtad a los reyes le convierte constantemente no solo en objeto de acusaciones

injustas, sino de una auténtica conspiración. Pensamientos de este tipo dan lugar a lo que él califica como «filosofía», un conjunto de reflexiones de carácter general solo en apariencia, pues en realidad únicamente lo tienen a él por objeto, reafirmando una y otra vez el relato de que, por ejercer como nadie la verdad y la justicia, se halla constantemente ante un cerco de malvados. En suma, una visión antropológica de radical pesimismo que lo tiene a él como única excepción y que santifica la fuerza de la que está dotado para imponerse finalmente a sus émulos, tal y como expresa el coherente grabado de Goya. Es una actitud inequívocamente paranoica. Pero, lejos de resultar incapacitante, es de hecho una paranoia plenamente funcional y estratégica. Su propósito es, antes que nada, el de forjar la imagen de ese gran hombre acosado por su condición de instrumento entregado a la tarea de asegurar el poder contra todo tipo de competidores indignos. Con ello busca —y logra— convencer a los reyes de que nadie sino él puede aspirar a ganarse su confianza, considerando traidor a quien intente simplemente acercarse a los monarcas: «Los Reyes no deven incurrir en las fragilidades que los demás Hombres y muchas veces he dicho a V.M. que no tomase por mano de nadie, nadie tiene tanta opinión como yo ni nadie podrá servirla como yo»[120].

Mostrar pena es otra de sus principales tácticas. Es probablemente la más antigua, y la que ejercía antes de atreverse a pasar al ataque directo contra sus oponentes. Unida a su vanagloria, Godoy expresa a menudo tristeza por no haber visto reconocida su propia grandeza moral: «Mi corazón siempre penetrado de gratitud y mi alma poseída de los sentimientos que inspira el candor de las virtudes»[121]. Con el fin de inspirar lástima y conseguir así alguna dignidad real —o, más tarde, una regencia ante Napoleón—, Godoy no duda en pedir a la reina que «reciba con agrado las lágrimas de este fiel Hombre al tiempo de despedirse de mis bienhechores y de los Reyes más buenos que tiene el Orbe». Su sufrimiento es tal, añade, que «ya no tengo aliento para escribir»[122]. Se siente en desgracia de los reyes y se muestra satisfecho si tal es el deseo de los monarcas: «Yo estoy bien en todas partes; la soledad y los muros destruidos harán mi placer»[123]. Cuando dos años más tarde perciba que se está acercando su regreso al poder, la lamentación será la misma, si bien expresada con arrogancia y dejando caer una crítica a los reyes que no le han protegido de los malvados: «Renunciaré qto tengo en lo q mi muger

diere a luz y me retiraré a tiempo, permítanme, sí, se lo ruego, y no me digan que me quieren, no, pues los reyes no deven dexar que le traten mal los pérfidos»[124].

El lloroso marginado amenaza con escoger «la soledad» en alguno de los palacios del padre de la condesa de Chinchón. O, como en 1807, evoca la tranquilidad de su «casita de labor» frente a los aristócratas a los que tanto detesta porque se le oponen. También en marzo de 1806 intentaría el mismo recurso frente a Napoleón, advirtiendo que regresaría al medio arcádico de su niñez de no recibir «la independencia», es decir, un poder soberano. Sin duda, el argumento careció de valor alguno para el emperador:

> Terminar mi vida política sin mancha y sin remordimientos; buscar una retirada, poner mi persona bajo la salvaguardia de Su Majestad Imperial y Real; disfrutar allí de la felicidad que vendrán a ofrecerme la tranquilidad de espíritu, el regreso a las costumbres de mi infancia y la armonía de los trabajos del campo; o bien continuar mi vida política (pero en la independencia) si la paz del continente, u otras razones, exigen esta medida[125].

El mismo artificio retórico había sido empleado meses atrás con la reina para encubrir bajo esa capa de «preferencia por la soledad» el desastre de Trafalgar, del que opta por no informarla. Cualquier cosa menos explicar lo que había sucedido en el combate. La exhibición de su tristeza sirve a Godoy de cortina de humo cuando sobreviene el fracaso, poniendo por delante su propia personalidad que él sin duda juzgaba superior a cualquier tipo de incidencia. Y, de hecho, su estrategia funciona. Cuando María Luisa se entere por otra vía de lo ocurrido, se lamentará por encima de todo del «sin savor» experimentado por su «amigo Manuel». En cuanto a este, ¿para qué detenerse en el desastre naval recién acontecido? Más valía atender a los lúgubres pensamientos que reflejan su desasosiego personal:

> Sigo mi vida retirada y triste sin poderla variar pues quando se llega al punto desde el qual miro a los Hombres no hay objeto de placer entre ellos, la Ingratitud es el don mas fértil de la Naturaleza en cultivo de los Hombres, hace tiempo que por experiencia propia y opinión de escritores Filósofos vivo bien radicado en tal persuasión de suerte que al hacer un bien cuento ya con un Individuo menos; mis días, mis ideas y mis miras están compaginadas y guardan entre sí tal uniformidad que nada puede alterarlas; venga la Paz y entonces gozaré la Paz en el rincón que conocí la luz primera […][126].

El fárrago de sus reflexiones pseudofilosóficas siempre gira en torno a dos ejes: una exaltación gratuita de sí mismo y el desprecio absoluto hacia el resto del género humano. «Todo lo creo de los Hombres y nada me sorprende de ellos pues su maldad me es conocida por repetidos exemplares», escribe en 1804, en un momento de plena

irritación contra el almirante Federico Gravina —a la sazón embajador de España en París—, cuando este identificaba en sus manejos con Eugenio Izquierdo —de los que hablaremos— un intento de asalto al trono. Por ahora el rayo de Júpiter solo apunta contra «su pobre mollera», destacando en él «que las trazas de adulación llegan a un punto abominable»[127]. Los blancos de su ira y de su desconfianza son variables. Incluso de tiempo en tiempo recaen sobre su número dos, el primer secretario de Estado: «Nada fío de Cevallos ni a Cevallos»[128]. Elabora así un doble discurso en el que la exhibición de su voluntad de aislamiento le sirve para dar más eficacia a su vocación punitiva, que puede recaer incluso sobre personajes protegidos por él, en caso de que sospeche que lo traicionan.

Tenemos la prueba en la carta a María Luisa donde menciona la posible adhesión de Meléndez Valdés al grupo de conspiradores, en vísperas de la caída de Urquijo y de su consiguiente regreso al poder. Godoy dice no saber nada sobre el tema, pero, en la duda, se dirige a la reina para que sea ella quien materialice su deseo de castigar, esta vez, a un intelectual que lo elogió y al que protegió económicamente, razones que no fueron suficientes para librarlo del destierro[129]:

> Cavallero me instruye de varios manexos de Meléndez Valdés. Yo no sé nada pero lo creo según todas las pruevas que me ha dado anteriormente y debe averiguarse por si como creo tienen relación con Jovellanos y Saavedra[130].

Entonces estaba preparando la venganza contra todos aquellos que participaron en su sustitución. Su desprecio aflora al tiempo que finge una neutralidad que pronto dará paso a la descalificación y a la sugerencia directa que hará a los reyes para que emprendan la represión contra sus sucesores. «Vs.Ms. llorarán (no duden) la apatía que ahora toleran»[131]. Oculta su responsabilidad de delator; lanza una denuncia radical sin pruebas y pone en manos de los reyes la orden del castigo; tal será la secuencia que le permita alcanzar el poder y destrozar a sus adversarios.

Otra de sus singulares tácticas es la instrumentalización de la voz del pueblo. En 1801, Godoy le cuenta a la reina que el pueblo celebraba el castigo infligido a Jovellanos y a su grupo de enemigos de la monarquía. Lo mismo repite en enero de 1805 cuando procede a la expulsión masiva de los pobres de Madrid o, en el mismo año, cuando desprestigia a la princesa de Asturias afirmando que carecía del afecto del pueblo. Durante la reconstrucción del palacio de Buenavista en 1806 y 1807, anuncia que el pueblo de Madrid que la costea se siente

satisfecho por ello a pesar de su pobreza. Es, según cuenta a la reina en marzo de 1807, un «regalo que me hace la villa [y] todo el pueblo mira con agrado el obsequio»[132]. Godoy no necesita consultar a la opinión pública: es su intérprete privilegiado de cara a los reyes.

Se ha dicho de Godoy que tenía un espíritu ilustrado. Sin embargo, en sus propias palabras trasluce la adhesión plena a los valores más obsoletos de la sociedad estamental. Tomemos como ejemplo un fragmento de una exposición dirigida a la reina en la que, tras el inevitable repaso a sus virtudes desaprovechadas —por no estar al frente del gobierno—, «mirándome a mi propio como inútil», procedía a hacer un repaso de la historia española a partir de los Reyes Católicos, cuya grandeza habría que recuperar mediante una cascada de medidas:

> La Guerra no se opone a la erección de los establecimientos útiles; sígase el Plan de Agricultura que yo empecé; eríjanse las Academias y Colegios Militares que son urgentes para contener la insubordinación y hacer guerreros; restablézcanse las Fábricas y entonces el Comercio tomará acción; nada necesitamos del estrangero y todo lo que nos trae es nocivo; redúzcase el Clero al pie moderado de su instituto; sepárense las clases para que las Gerarquías no se confundan; renuévese la ley sumptuaria; castíguense los vicios con rigor; quítese la vara de la justicia de manos viciadas y venales; redúzcanse los Jueces […][133].

Aparte del punto sobre la reducción del clero y la alusión a su propio plan agrario, es difícil ver en este batiburrillo de vagas recomendaciones una dirección ilustrada. No incluye una reforma educativa en el sentido ilustrado, sino la proliferación de academias y colegios militares con un fin tan peregrino como es el que sirvan «para contener la insubordinación y hacer guerreros». Y, frente a todo atisbo de igualdad, Godoy está obsesionado con preservar la desigualdad y el orden jerárquico del Antiguo Régimen. De ahí la exigencia: «Sepárense las clases y que las Gerarquías no se confundan»[134]. Una preocupación que veremos reaparecer cuando a fines de 1800 avance la peste y la Junta de Sanidad decida afrontarla desde una perspectiva igualitaria —«el punto parece que es establecer la igualdad y esto subsede ya con más rapidez que en Francia»—. Godoy solicita entonces la intervención de los reyes para frenar tan perniciosa iniciativa: «Por Dios, Señora, miren VsMs por las clases y Gerarquías, pues sin ellas no hay Reyes»[135].

Desde esa visión arcaizante, Godoy tenía que asumir necesariamente el *ritornello* de la exaltación del propio linaje, tan criticado por los prohombres de la Ilustración, y, de hecho, tema central de uno de los caprichos más hirientes de Goya. En Godoy nunca faltó el deseo de

acceder a la realeza, y desde muy pronto intentará utilizar en esa dirección su matrimonio con la hija del infante don Luis, María Teresa de Borbón y Vallabriga. Según cuenta en una carta a María Luisa, los Vallabriga fueron nada menos que reyes de Escocia, y el altivo ignorante lo prueba a su modo: «La Historia no es tan antigua y puede verse». Godoy va más allá y extrae de semejante descubrimiento histórico una conclusión que no debió gustarle a María Luisa, pues nada dijo al respecto: «La Casa de Parma está más distante del Trono que la de mi Muger y sus Hermanos». Por último, Godoy explica sus esfuerzos con sus pruebas de nobleza y declara modestamente que en el Consejo y la Cámara «no se habían presentado otras más bien hechas ni de tan ylustre antigüedad», incluyendo reyes de España y de Portugal[136].

Otra muestra de su aspiración de grandeza era la exigencia que hacía a sus colaboradores más directos, como Eugenio Izquierdo o el general Morla, de que se dirigieran a él como «mi Venerado Protector». En vísperas de su regreso al poder, denunciará con éxito la actitud del conde de Branciforte, quien se niega a levantarse a su paso. La carrera de títulos seguirá idéntica orientación hasta culminar en enero de 1807 —en parte para quitarle el mal gusto de Trafalgar— con su designación como Almirante general del Reino, a la cual iba unido el tratamiento de Su Alteza Serenísima, vinculado al del rey.

El correlato de tal ascensión a los cielos aupado por los reyes tenía que ser lógicamente un total desprecio hacia el pueblo. Para Godoy, como para María Luisa, en el mundo había una esfera colocada por encima de los vasallos, y estos no solo no tenían poder ni derecho de intervención algunos, sino que ni siquiera merecían el reconocimiento o la atención de sus necesidades, pues su deber era servir al poder superior sin pretender nada. Es cuando el pueblo ignora esto que se puede volver peligroso y «molesto», y como tal deberá ser tratado. Godoy desprecia al «populacho» y achaca el malestar de la gente por el hambre al mal hacer de los panaderos. Si los madrileños protestan, será porque carecen de sentido de la justicia. Al emprender un viaje fuera de la capital, el 8 de marzo de 1805, se congratula: «Espero tener mejor humor que en este Pueblo pues noche y día son de mortificación y angustia»[137]. Y en otro momento: «Madrid me es odioso y todos sus moradores»[138]. Es una visión que coincide totalmente con la de la reina María Luisa, quien denigra a «ese Madrid tan árido y lleno de impertinencias», del que dice: «Lo aborrezco como

La Granja»[139]; o «ese pueblo donde hay tanto desenfreno en hablar y tan poco honor para obrar». En calidad de sirvientes, los vasallos han de permanecer en un estado de total pasividad, y si, agobiados por sus problemas —la hambruna o las enfermedades— salen de él, pasan a ser odiosos y merecedores de represión a ojos de ambos.

La mentira y la ocultación son otras de las armas de Godoy. El favorito despacha frecuentemente con los reyes, viajando a los Reales Sitios, como vimos, en sus cada vez más rápidos carruajes de colleras, pues sus anfitriones desean que sus visitas sean lo más frecuentes y prolongadas. Es difícil adivinar hasta qué punto el «amigo Manuel» les ofrece una información veraz de los asuntos que pudieran ser comprometidos. En este sentido, visto su engaño en cuanto al desastre de Trafalgar, resulta muy útil contrastar sus informaciones a lo largo de 1805, año en que nuestro príncipe de la Paz establece una comunicación con el emperador Napoleón por encima del gobierno, utilizando como mediador al naturalista Eugenio Izquierdo. Esta comunicación fue secreta para los reyes en su contenido, pero no en su existencia, ya que desde el primer momento Napoleón se la comunicó. Así, Godoy establece un insólito nivel de comunicación por encima del gobierno y de tú a tú con Napoleón en el que se discuten y deciden las cuestiones relativas a las relaciones entre el Imperio napoleónico y la monarquía española, sin que, en principio, se enteren de nada —o solo de los aspectos formales— los ministros encargados de Asuntos Exteriores, Cevallos y Talleyrand.

No será hasta el último suspiro del gobierno de Godoy que esta trama saldrá a la luz. El canónigo Juan de Escóiquiz lo añadirá como punto a la «representación» que en octubre de 1807 firmará el príncipe Fernando contra el favorito. Pero, hasta entonces, su secreto había sido bien guardado, a pesar de los intentos desplegados por otras instituciones, como la delegación portuguesa en París, para enterarse de qué diablos estaba haciendo desde tiempo atrás el agente del príncipe de la Paz en la capital francesa. El primer secretario de Estado, Pedro Cevallos, confesará en 1808 que tales tratos habían tenido lugar con él totalmente al margen.

Un episodio sumamente ilustrativo de cómo Godoy modula sus mensajes es el de la hambruna de enero de 1805 que abarrota la capital de mendigos y enfermos. Godoy informa a la reina pormenorizadamente de la situación desesperada que se ve obligado a afrontar, para luego convencerla que no hay evento lo suficientemente

grave que no pueda él resolver con éxito de un plumazo. El 5 de enero de 1805 narra un panorama dantesco de acumulación de enfermos y muertos cuya causa atribuye al «número excesivo de pobres y enfermos que ocupan las plazas, portales y calles». En la raíz de la grave situación había una crisis de subsistencias. Godoy, según asegura, lo tiene todo claro y trabaja sin descanso, pero «me revasa la carga y sobre todo el desconsuelo de ver quan poco se medra». Al día siguiente informa a la reina de que «ha recivido el Gobernador del Consejo la importancia de llevar a efecto la limpia de gentes»[140]. Dicho y hecho, el 8 de enero ya celebra que «al fin vemos libre de una plaga a Madrid sin pobres»[141]. Todo ha funcionado matemáticamente: primero ha enviado a los pobres al hospicio, luego, de allí a las levas. Del abandono de los pobres tras su paso por el hospicio y la expulsión de la capital, Godoy no tiene nada que decir. Y el 9 de enero llega ya la celebración del éxito:

> No hay en este pueblo otra combersacion que la natural al subseso del día, pero sobre todo aplauden la providencia de Levas y colección de Pobres, todos desean saber quando se les pasarán esquelas para contribuir con limosnas a tan caritativo objeto[142].

La realidad era mucho menos satisfactoria, en especial para los pobres, que evidentemente no formaban parte de ese «todos». Jacques Soubeyroux, sin ocuparse específicamente del actor principal de la tragedia, identificó en las medidas adoptadas en enero de 1805 el punto de inflexión de la política asistencial del despotismo ilustrado, convertida en la inhumana acción de recoger a los pobres y mandarlos luego a morir por los caminos:

> A la fase de asistencia sigue a partir de enero de 1805 una fase de represión. Una redada general de los mendigos de la capital es organizada y en ella participan todas las rondas de policía; en menos de cinco meses, de enero a mayo de 1805, se arresta a 3.468 pobres […]. Ya no es cuestión de interrogatorio, de condena, de procedimiento; los pobres detenidos son llevados directamente al Hospicio, en donde se les reagrupa por obispados de procedencia. Se alquilan carretas para devolverlos a las provincias[143].

Anotemos que, en las cartas a María Luisa, Godoy se vanagloria de una resolución inmediata del problema de los pobres, cuando su desarrollo duró casi cinco meses.

La estrategia de desinformación alcanza una nueva cima en el curso de la guerra marítima contra Inglaterra, y singularmente al producirse el desastre de Trafalgar. Desde muy pronto llegan las habituales declaraciones pintorescas del príncipe de la Paz, en las que notifica que en Gibraltar los marinos ingleses «se encuentran muy

descontentos y alborotados, diciendo viva España»[144]. Pero sobre la derrota se extiende un silencio que será roto con gran retraso por la propia reina. Si la batalla tiene lugar el 21 de octubre, es la reina quien le saca el tema a Godoy el 7 de noviembre a través de «Gil» —¿fray Francisco Gil?—: «Las cartas y noticias de Escario, quan sensible nos es la muerte de tanta gente, y la de tan buenos y valientes vasallos, con especialidad la de Churruca y Galiano, que eran de los buenos oficiales que teníamos». Pero, a la vez, la reina confía en que «tu, tu Manuel, con tus aciertos y singulares providencias tan atinadas», les ayude cuando «tengamos el gusto de verte» a otorgar los premios por «el valor y la sangre tan heroicamente derramada». Todo ello después de relatar una serie de informaciones familiares, y previo a la citada preocupación ante «un sin savor tan grande como has pasado»[145].

El esperpento encuentra el contrapunto perfecto en la respuesta de Godoy ese mismo día. Las noticias del desastre no le perturban, y es que juzga que «a excepción de la mortandad de Gentes, ha sido muy feliz el convate». Pasará la noticia a la *Gazeta,* pero sin «las particularidades». Así que —sigue informando Godoy ya completamente entregado a la mentira—, si bien se ha ido a pique el mayor buque de la flota, el Trinidad, y efectivamente han muerto Churruca y Galiano, «es un solo Navío el que tienen apresado los Ingleses», habiéndose perdido los demás «con otros suyos en la costa»[146]. Feliz combate. Pensará en los premios para los supervivientes.

En días sucesivos, Godoy transmite a la reina información sobre algunas victorias francesas por tierra y «la noticia de las pérdidas que han tenido los Ingleses», pero, como «se había esparcido otra por Madrid aunque muy diferente», la primera será insertada en la *Gazeta*. La gran mentira culmina al recoger las supuestas opiniones de Gibraltar: «Que celebran el mérito de nuestros marinos» y confiesan ellos mismos que su victoria no ha sido efectivamente tal, sino efecto de la casualidad, siendo indubitable que «nuestra oficialidad y tropa ha sido más vizarra que la suya»[147].

Tal elogio emociona a la reina, que ya puede pasar sin más rodeos a la alabanza de su favorito. «Mucho nos deve consolar y animar a todos la bizarría de nuestra Oficialidad y Tropa dicho por los Ingleses que no son lisonjeadores…». Ha renacido nuestro valor, «y eso se lo devemos a ti amigo Manuel, el que tu les infundistes

entusiasmándolos», así que pronto irán «recomponiéndose nuestros Navíos»[148] («nuestros navíos van recomponiéndose»[149], anunciaba Godoy el día anterior, aunque no aclaraba si a flote o en el fondo del mar). «Somos y seremos asta más allá de la muerte tus agradecidos y firmes amigos», concluía María Luisa, tras aludir a los problemas del favorito con su mujer[150]. A esas alturas, ya habían pasado página sobre Trafalgar, y nada lo prueba mejor que el nombramiento de Godoy como Almirante general en enero de 1807, cuando bajo su presidencia había desaparecido el núcleo fundamental de la marina de guerra.

En efecto, a las mentiras de Godoy se sumaba su propia inepcia en cuestiones militares —pese a que se calificaba a sí mismo de «guerrero»—, que sacaba a relucir en momentos particularmente sensibles. La proclama que dirigió a los soldados a su mando en 1801 al emprender la invasión de Portugal, por ejemplo, es un texto que no tiene parangón en la historia de las guerras:

> Las guerras anteriores contra este mismo pueblo han sido desgraciadas, no solo por su éxito, sino por los accidentes: el enemigo, que acostumbrado a la fuga rara vez presentaba la batalla, sabia fingirse muerto, cubriéndose del modo posible en el campo de batalla, y apenas nuestros batallones se retiraban mirando con compasión los estragos de su valor, estos mismos fingidos cadáveres volvían a ofenderle por su espalda, de suerte que no hubo General ni individuo alguno exento del riesgo de tal alevosía.[151]

Todos los soldados portugueses, asegura Godoy, se fingen muertos para poder levantarse y disparar por la espalda a los españoles que les pasan por encima. Las noticias que proporciona sobre la campaña van en la misma línea. Ocurre igual al reseñar el fracaso en el ataque a Elvas, de donde proviene el famoso ramito de naranjas enviado a la reina, y donde al parecer fueron capturadas cuarenta yeguas y más de cien vacas. A la reina las tácticas de Godoy le parecían las adecuadas para aplastar a «esos viles portugueses»[152].

Algo parecido había ocurrido años atrás, apenas hubo asumido el puesto de primer secretario de Estado, en 1792. Al parecer, el rey de Suecia le había dado la idea perfecta para vencer la Revolución: embarcar treinta y seis mil soldados desde la costa de Normandía para que «marchasen velozmente sobre la capital de Francia». Las muestras de desconocimiento militar se repiten en 1805 y 1806, cuando Napoleón le pregunta por el número de tropas francesas que serían necesarias para la conquista de Portugal, y Godoy le responde pidiendo cuarenta mil hombres para hacerlo desde Galicia. Napoleón

quedó sin duda asombrado, ya que, sin rebatir abiertamente a Godoy, resolvió que bastaba con un número mucho menor: un total que, según la nota imperial, sea esta de 1805 o 1806, oscila entre quince mil y veinte mil hombres. Menos diplomático fue Napoleón a comienzos de 1808, cuando desestimó una propuesta de Godoy para la campaña de Portugal tachándola de *bavardage* (parloteo). Donde Godoy tuvo poco margen para la equivocación fue en la guerra marítima de 1805, pues se limitó a formular correcciones desatendidas en la estrategia fijada por entero por Napoleón que desembocó en Trafalgar. Salvo por obedecer al emperador, este episodio no fue responsabilidad suya.

Los errores de la política militar de Godoy formaban parte de su personalidad, pues siempre descuidó la formación necesaria para ejercer el liderazgo político del Estado e hizo oídos sordos a los cambios de su tiempo. El embajador francés Bourgoing le reconocía buenas intenciones cuando le conoció en 1792, pero apunta que «no cabe olvidar su extrema inexperiencia» y «su ineptitud para los negocios»[153]. Fue en esos primeros años que Godoy logró atraer a algunos ilustrados para colaborar con sus iniciativas, aunque mantuvo bloqueada la entrada de sus ideas políticas, con una excepción: la autorización de la traducción de *La riqueza de las naciones,* que fue el símbolo de su tolerancia.

Por último, en su estrategia fue un motor fundamental la irritación que le producía su limitante condición de servidor; servidor privilegiado y «único amigo» de los reyes, pero servidor al fin. Godoy asumió el culto a su propia personalidad como plataforma para ejercer su voluntad de superioridad —más que poder efectivo, a menudo— sobre todos los hombres y mujeres de su entorno. Godoy debe su ascenso a los reyes y es ensalzado por ellos constantemente, por lo que se ve obligado a proclamar de manera inalterable su fidelidad a los mejores monarcas del mundo. En más de una carta a la reina, sin embargo, y cuando los años van pasando, se puede intuir su desprecio o, cuanto menos, su resentimiento por su eterna posición de «mayordomo de palacio», haciendo el trabajo de gobierno a unos holgazanes, según el diagnóstico de Napoleón[154]. Una simple frase del emperador en 1806 lo dice todo: «Si el Rey decide trabajar». La misma que pronunciaba en su carta a Carlos IV de 1803: «Si hubiese querido reinar él mismo». Así, no es de extrañar que a estas manifestaciones de cansancio por su posición acompañe desde 1804 la definición de una

nueva estrategia consistente en lograr «la independencia», es decir, el acceso a la soberanía efectiva, y no solo por delegación. El mayordomo de palacio había decidido dejar de serlo.

Y, sin embargo, todo el mundo sabía que el espectacular ascenso de Godoy se debía fundamentalmente a la voluntad de María Luisa; algo que despertaba fuertes críticas y oposición tanto entre la aristocracia y los «golillas» —los burócratas del reinado de Carlos III— como entre las clases populares, poco acostumbradas a ver a sus monarcas como protagonistas de tal espectáculo de degradación moral. Faltaba la guinda: la bigamia *de facto* de Godoy con su mujer, la condesa de Chinchón, y su amante, Josefina Tudó. Jovellanos las encuentra a las dos sentadas a cada lado del favorito cuando es invitado por este a una audiencia privada, y ofrece un testimonio que La Parra califica de «referendo dogmático» en su intento de salvar la imagen de Godoy, que compara con la de «un burgués acomodado decimonónico»[155] cualquiera. Los contemporáneos, sin embargo, debieron pensar de otro modo. De ahí que un frente de opinión cobrara forma en la década de 1790 contra «Manuelito», como le llamaban Jovellanos y sus amigos. Sin duda, este cerco social y cultural, así como la presión política que le acompañaba, favoreció el creciente solipsismo de Godoy y su autopercepción como un ser superior rodeado de inferiores y enemigos.

Todas las armas de Godoy que hemos descrito —el uso de la mentira y la desinformación con sus superiores e iguales para encubrir sus errores y sus desastres; la delación y la calumnia para destruir a sus enemigos; el recurso al castigo impuesto incluso a quienes habían sido sus amigos; y su vanagloria resultante en estratégico delirio persecutorio— se pusieron a prueba durante los experimentos que supusieron sus exitosas calumnias contra el conde de Aranda, Jovellanos, el almirante Gravina o la princesa de Asturias. El éxito de sus maniobras y los efectos enormemente positivos que tuvieron en su escalada al poder lo hicieron adicto a sus propias inclinaciones y comportamientos. Pero la pieza clave para lo que Bertolt Brecht hubiera llamado «la resistible ascensión de M.G.» fue la reina María Luisa de Parma.

### *La pasión de una reina*

La vieja polémica sobre si Manuel Godoy fue o no fue amante de la

reina María Luisa sigue vigente, como lo siguen estando las dudas sobre la verdadera paternidad de dos de los hijos de los reyes, Isabel y Francisco de Paula —conocido en su infancia como Francisco Antonio—. A la vista de la conducta sexual de ambos personajes, resulta verdaderamente difícil resistirse a la idea de que hubo de hecho una relación de ese tipo entre ambos y que Godoy es ciertamente el padre de ambos hijos. En todo caso, los secretos de alcoba pueden pasar a segundo plano respecto de la cuestión central: la pasión evidente que manifiesta María Luisa por su «amigo Manuel», entendida sobre todo como entrega absoluta a sus decisiones en el orden político.

El sentimiento de estima y admiración que manifiesta hacia él la reina es, en sentido estricto, amor. Algunas expresiones de afecto entre ellos superan los límites fijados para las relaciones de simple amistad. Godoy firma las cartas uniendo su nombre con el de la reina, sobre todo en las despedidas, y el tono de María Luisa se intensifica cuando está enferma, acabando sus cartas con un «más allá de la muerte»[156], acompañado de llamamientos urgentes para que Godoy vaya a verla al Real Sitio: «Deseamos verte aquí cuanto antes aciéndonos falta tu compañía»[157]. Esto se repite una y mil veces.

Un tema recurrente es la lamentación de la reina cuando Godoy se marcha: «Que bien ivas quando salistes»[158], «te ví marchar y mucho me hubiera alegrado que hubieses venido a verme antes»[159] o, dicho desde el fondo de su alma, «tuve el gusto de verte marchar, mayor lo hubiera tenido en que fuera venida»[160]. Lo expresa de modo aún más explícito al comentar el adelanto en la construcción del nuevo palacio del príncipe de la Paz: «Solo lo que siento infinito es el que te alejes tanto de mi».

A lo largo de estos años, los hijos se convertirán en un cauce privilegiado para las demostraciones de afecto de la reina. Primero, el infante Francisco Antonio (Francisco de Paula) y, más tarde, la hija de Godoy y la condesa de Chinchón, Carlota, «la mona», «la chiquitina», a quien María Luisa quiere «como si la hubiera parido». Como contrapunto, las relaciones de Godoy con su legítima esposa van empeorando cada vez más a lo largo del tiempo, hasta que la condesa, verosímilmente harta de las humillaciones, se niega a dirigirle la palabra durante un largo período. Entonces María Luisa trata de ejercer de mediadora, aunque lógicamente toma partido por su amado frente a «la polilla» de su esposa.

La degradación física de Manuel Godoy no aminoró la pasión de la

reina, a pasar de que fue visible el paso del aspecto del joven escueto y atildado de la primera etapa de la relación, entre 1788 y 1794, al aspecto que ofrecía quince años después. La duquesa de Abrantes dirá que es comparable al de un cochero, sumamente obeso. Un problema que ya se vio obligado a afrontar Goya en su retrato como generalísimo victorioso en la guerra de las Naranjas.

De 1801 a 1808, tanto María Luisa como Carlos IV reiteran una y otra vez su confianza en el ministro universal que es Godoy, manteniendo una inquebrantable fe en sus aciertos. Godoy aborda los problemas más difíciles, se enfrenta a los jefes de Estado y a los embajadores más hostiles, y siempre acierta en beneficio de sus reyes. Aunque el problema parezca a primera vista irresoluble, él siempre dará con la vía correcta: «Mil gracias Manuel por todo quanto trabajas y haces para dar mayores felicidades, pues no dudamos el rey y yo de que nos las has dado, y darás mayores, pues solo tu nos arreglarás, y darás Exercito y Armada»[161]. «Lo que sentimos es que te puedas poner malo de tanto trabajar»[162]. «Amigo Manuel —confirma el rey—, nunca he dudado de tu desinterés y que tus incomparables servicios no tienen otra mira que la de tu lealtad, y que fuésemos felices en todo»[163].

La descomunal acumulación de riqueza en manos del valido no parece ser un problema para ellos: «El Rey y yo conocemos tu filosofía, tu desprecio total de intereses, títulos y honores»[164]. Ese elogio al «desinterés» de Godoy coincide en el tiempo con su autoasignación ilimitada de poderes en calidad de segundo y eventual sustituto del rey cuando este le nombra, la semana siguiente, Almirante general del reino. Las acusaciones de Escóiquiz[165] sobre el *modus operandi* de Godoy eran entonces más que justas.

María Luisa de Parma y Manuel Godoy se complementaron a la perfección, aun cuando sus caracteres no coincidiesen. Ambos eran personas de escasa cultura, no carentes de buen gusto artístico y exhibicionistas de su riqueza. Tendían a despreciar todo lo que oliera a pueblo y a problemas vitales de los vasallos, igual que la propagación de nuevas ideas. Para acabar con todo ello, tomaban entonces la vía de la represión. Sirva de ejemplo la carta que María Luisa dirige a Godoy el 19 de abril de 1802, en la que aprueba la necesidad de prevenirse contra quienes «tratan en sus encerronas de nueva Legislación, libertad en todo asta la Religión», «contra ti y nosotros»[166]. Ambos compartían la idea de que todo pensamiento que

no admitiera el poder ilimitado de los reyes era subversivo.

Volviendo a los secretos de alcoba, la historiografía reivindicativa de Godoy ha rechazado la opinión generalizada de que era el padre verdadero de los dos infantes mencionados, y en especial de Francisco Antonio, más tarde conocido como Francisco de Paula, quien nace en 1794. La otra era María Isabel, cinco años mayor, que fue primero princesa y luego reina consorte de Nápoles, y a quien su suegra Carolina de Habsburgo calificaba sin ambages de «bastarda»[167]. El niño se convirtió en objeto constante de la apreciación del «indecente parecido» con Godoy que anotaron tantos, desde el embajador Alquier hasta lady Holland; una opinión avalada por la coincidencia de rasgos con el favorito y la disparidad de fisonomía con el rey. Como ya hemos señalado, en la correspondencia entre María Luisa y Godoy «el chico» está presente una y otra vez, como si sus hermanos mayores no existieran (y cuando aparecen, es solo para destacar su inferioridad respecto a él). Valga como ejemplo una carta de Godoy a María Luisa en medio de la guerra de las Naranjas: «He visto las graciosas cartas del infante don Francisco y ciertamente encantan, pues se distinguen de las de los demás hermanos los sentimientos de S.A. y su amor a sus padres; las del príncipe [Fernando] son peor que medianas»[168]. El niño tenía entonces siete años.

Retrato del príncipe de Asturias, Fernando, grabado en Madrid, por B. Maura, de 1851.
Biblioteca Nacional de España.

Retrato del príncipe de Asturias, Fernando, grabado en Madrid, por B. Maura, de 1851.
Biblioteca Nacional de España.

Las alusiones son siempre muy tiernas. María Luisa y Francisco Antonio agitan pañuelos para despedir a Godoy, y este responde con creces, educándole en el innovador Instituto Pestalozzi de Madrid y ocupándose desde muy pronto de buscarle un buen enlace matrimonial. Tantea con el embajador alemán y luego con el ruso, aunque el niño entonces solo tiene diez años. Ya había pensado en él para almirante cinco años atrás, y cuando en 1806 se plantee el reparto de Portugal, por el que el norte iría a parar a un hijo de Carlos IV, Godoy apuntará de inmediato a Francisco Antonio. Tras protagonizar involuntariamente el Dos de Mayo, Francisco Antonio acompaña a los reyes y a Godoy en su recorrido francés, manteniendo a partir de 1814 una entrañable correspondencia con su posible padre.

Hay una carta especialmente críptica: el 11 de mayo de 1804, María Luisa felicita a Godoy «los días», su cumpleaños. Él va a visitarla y ella le remite una extraña nota, supuestamente de Francisco Antonio, donde incluye una «M»: «Querido Manuel: te deseo felises años: yo te los daré mañana por la noche quando tebea. M. Queda tuyo Francisco Antonio»[169]. La otra es de unos meses antes y alude también a «los días», pero esta vez del niño: «Oy hace 8 años que salió Francisco Antonio tan pronto y tan bien, ¿te acuerdas? y aora está muy guapo…»[170]. Años después, en una de las decenas de cartas cargadas de un intenso cariño que entre 1814 y 1815 Francisco Antonio envía a Godoy, cuando este ya ha caído en desgracia, se desliza una información capital: «He tenido el gusto de que me hayas visto nacer»[171].

Pero la prueba más clara la proporciona, como ya hemos adelantado, el catálogo de las novecientas veintisiete obras pictóricas que atesora el príncipe de la Paz, y que fue entregado en enero de 1808. Este incluye dos retratos de medio cuerpo: uno es de «S.A.S.», Su Alteza Serenísima, esto es, Godoy; pero en el otro está representado «le fils de S.A.S»[172]. En el cuadro se ve a un adolescente colocado junto al nuevo Almirante General. En enero de 1808, Francisco Antonio tenía trece años y era el único vástago que puede responder al retrato y que Godoy habría querido mostrar a su lado.

El episodio tiene un interés extra y es que, de no haber reincidido Isabel II en la conducta ya conocida de su abuela, mediante su matrimonio con el hijo de Francisco Antonio —Francisco de Asís de Borbón— habría generado *de facto* una dinastía Godoy-Borbón.

Sin la interferencia constante de Francia en la política española de 1792 a 1808, la guerra de tronos hispana no hubiese tenido lugar, quedándose limitada al conflicto interno entre el heredero Fernando y el príncipe de la Paz. Con el favor de los reyes, Manuel Godoy habría consolidado su posición y se habría convertido tal vez en monarca a través de un consejo de regencia, siguiendo la estela de nombramientos cada vez más elevados que recibió hasta 1807. No hubiese tenido, sin embargo, la posibilidad de proyección hacia el exterior que le proporcionó desde 1804 su vínculo con Napoleón; aunque ciertamente se hubiera ahorrado los peligros que para él y para España trajo su ingreso en la órbita imperial.

La carrera política del hidalgo extremeño coincide en el tiempo con el acontecimiento de la Revolución francesa y las consecuencias amenazantes que esta plantea a la monarquía española, desde la ejecución de Luis XVI y la guerra de la Convención hasta la tragedia de 1808. Así, Manuel Godoy se ve envuelto en una sucesión de episodios y guerras que originarán una crisis tras otra, las cuales sabrá cabalgar aprovechándose de su amistad con los reyes, para consolidarse en el poder ya adquirido y hasta subir nuevos escalones. Es así como entre 1792 y 1794 capitaliza sus propios errores: prolonga una guerra perdida de antemano contra Francia en contra del dictamen técnico de Aranda para arruinar la carrera política del aragonés y, de paso, eliminar el legado de Carlos III y una posible oposición aristocrática. Como colofón, derrotados los ejércitos españoles, la paz de Basilea en 1795 le resulta paradójicamente favorable por la inclinación del Directorio a ganarse un nuevo aliado en España.

A partir de ese momento, España y Francia establecen una alianza asimétrica que se termina de trazar en el tratado de San Ildefonso de 1796. La política exterior de España quedará supeditada a los dictados de Francia, y, así, la primera ingresará en un ciclo catastrófico de guerras contra Inglaterra que solo se extinguirá en 1809, ya en plena guerra de Independencia. A Godoy, encantado por su nombramiento como príncipe de la Paz y la consolidación simbólica de su poder, no le importará moverse bajo la estela de Francia.

Y, sin embargo, un duro revés le llega en 1798, cuando la sumisión española a Francia alcanza tal intensidad que en marzo le cuesta al

propio Godoy la condición de primer secretario de Estado. Es la prueba de que la monarquía española se ha constituido en satélite de la República francesa. Una posición desfavorable que se acentúa cuando Napoleón Bonaparte asume el gobierno en calidad de primer cónsul a finales de 1799.

Hacia finales del trienio en que Godoy permanece al margen del poder —de marzo de 1798 a diciembre de 1800— se perfila el tratado de San Ildefonso, el acuerdo desigual por el que España retrocedería la Luisiana a Francia a cambio de un engrandecimiento del ducado de Parma, con la creación del reino de Etruria.

Es evidente la intención francesa de servirse a voluntad de la escuadra española, que constituye la única baza militar de que dispone la monarquía de Carlos IV. El problema de fondo residía en que la balanza del poder marítimo se había desequilibrado claramente a favor de Inglaterra a partir de la guerra de independencia de los Estados Unidos. Pero la órbita de Francia arrastrará las naves españolas al fondo del mar. A Trafalgar precedió un doble prólogo: el 14 de febrero de 1797, la flota española fue derrotada por la inglesa en la batalla del cabo de San Vicente, rehaciéndose gracias a la capacidad del almirante José de Mazarredo, mientras en los días 16 y 17 del mismo mes otra flota inglesa desembarcaba en la isla de Trinidad y conquistaba esa posición clave del Caribe. De paso, los gastos de la guerra arruinaban la Real Hacienda.

Auxiliar a la República francesa tuvo, pues, un coste muy alto, tanto por el precio militar pagado con las derrotas como por las pretensiones territoriales que fueron surgiendo de parte de Napoleón, precisamente porque esas mismas derrotas fueron minando el atractivo de España como aliada militar. Mientras tanto, la guerra contra Inglaterra trajo consigo la posterior guerra contra Portugal, la reintegración de la Luisiana a Francia y la compensación poco rentable del reino de Etruria que tanto deseaba la reina María Luisa.

### *… a la integración en el Imperio*

La designación de Napoleón como primer cónsul —por efecto del golpe de Estado del 18 brumario (29 de noviembre) de 1799— supondrá una escalada de intensidad en los procesos de absorción de España en la órbita francesa, y el inicio del plano internacional del juego de tronos español. Napoleón se da cuenta de que la situación

clientelar de España ofrece muchas más posibilidades que la de ser un mero apoyo en la guerra contra Inglaterra o los cobros regulares impuestos. Ante todo, con él se acabaron las oscilaciones pendulares. Tal y como pondrá de relieve Eugenio Izquierdo —el naturalista transformado en agente de Godoy en París— con Napoleón entra en escena el «decisionismo» político: «Nada que no sea decisivo le place. Ya ve V.E. que siempre camina a sus fines sin detenerse. Medita y ejecuta; pero nunca se para indeciso; deja su proyecto o no se detiene hasta llevar a término la empresa»[173].

A partir de 1800, España verá toda posibilidad de vida política autónoma primero condicionada, y anulada después, por el diseño expansionista que el primer cónsul asignó a Francia. En este sentido, la transformación de la república en imperio en 1804 no fue únicamente un efecto de las ambiciones personales de Napoleón, sino la consecuencia lógica de la dinámica de conquistas, el fruto de sus victorias.

Estas victorias no fueron únicamente militares. En el plano interno, Napoleón había conseguido la agregación de una serie de factores heterogéneos, algunos en apariencia contradictorios entre sí, que garantizaron para la República al mismo tiempo la estabilidad política interior y su proyección expansiva de signo imperialista. La política de Napoleón abrigaba un doble propósito: asumir la herencia revolucionaria frente al Antiguo Régimen y construir a la vez un nuevo orden social jerarquizado, el cual, por su vocación centralizadora, continuase la orientación estatal inaugurada con Luis XIV. Se trataba asimismo de sustituir el fervor igualitarista del jacobinismo por un nuevo espíritu de igualdad, asentado sobre el entusiasmo de todos los franceses para luchar y morir por la patria. El legado de 1789 sobrevivía como *thymos,* entrega sin reservas de los ciudadanos a la *nación,* que no ya al *pueblo*. En último término, Napoleón consiguió articular en su actuación como caudillo militar los principios y las técnicas de la ciencia militar de la Ilustración con el aludido *thymos,* esa dimensión activa del alma que lleva a los hombres a movilizarse para afirmar una identidad colectiva.

Tal vez esta fusión fuera la decisiva, y lo que condujo a las grandes victorias y también a las mayores catástrofes de sus guerras (España o Rusia). En 1805, Austerlitz, la batalla de los tres emperadores es el resultado de un desplazamiento de tropas, de volúmenes en movimiento, que consigue romper el equilibrio de los ejércitos aliados

rusos y austríacos. Intervienen también las innovaciones técnicas, con la organización de la intendencia a la mayor velocidad que exige la marcha de sus soldados. El desplazamiento de las tropas en el marco de la batalla fue un requisito técnico fundamental de su victoria. Pero también lo fueron el entusiasmo y la disciplina de la Grande Armée, que más tarde se verían erosionados por las campañas mortíferas de España y de Rusia.

El caso español vino a romper este esquema militar. Napoleón no se encontró con una campaña más contra un ejército del Antiguo Régimen donde todo se dirimía en una gran batalla y la conquista de la capital enemiga, sino que se le opuso una larga insurrección de tipo nacional donde el pueblo español resultó trágicamente innovador.

Más allá de su dominio militar y el inteligente entramado político de transferencias de territorios y títulos derivados de sus conquistas, hay una dimensión teórica de Napoleón en la que vale la pena detenerse. En él existía una preocupación veraz por organizar una sociedad fundada sobre lo que él llamó «la libertad civil» en su discurso del 18 brumario[174]. La Revolución legó a Napoleón dos tradiciones, como ya hemos mencionado: la primera radical, democrática de carácter fundacional, que él asume en el impulso a la movilización; la segunda, la reconstrucción conservadora que las victorias militares hicieron económicamente posible[175]. Con el tiempo, surgirá un desequilibrio entre ambas. Las ideas utópicas nacidas de la Revolución van quedando atrás paulatinamente: Napoleón acaba sus días como discípulo de Maquiavelo, y dejando en el olvido a su juvenil Rousseau[176].

En su nuevo régimen, el corso ocupa un vértice colocado por encima incluso del anterior monarca absoluto, Luis XVI, teniendo bajo sí una sociedad dirigida por notables —anuncio, con el Código civil de 1804, de la sociedad burguesa del siglo XIX—. «Todo el sistema napoleónico descansa sobre los notables que dominan la vida económica, administrativa y política del país»[177], dirá Tulard. Cierra el círculo, como heredera de los «poderes intermedios» de la monarquía absoluta, una nueva jerarquía nobiliaria de extracción militar que entronca sin dificultad con la aristocracia del Antiguo Régimen, hasta el punto de sobrevivir a la caída de Napoleón. Es el mundo de Talleyrand.

Con ello Napoleón lanzaba una oferta de permanencia y asimilación en el nuevo sistema que será muy atractiva para las élites supervivientes de la etapa anterior, y no solo en Francia: aunque

forzados a ello, tal será la suerte de los afrancesados en España y en Nápoles. En el caso español, el afrancesamiento de un sector de la élite ilustrada surgió por adecuación al cambio de poder impuesto por Napoleón en Bayona en mayo de 1808, pero también respondía a la fascinación ante el edificio político que el emperador estaba levantando de una minoría frustrada bajo Carlos IV. Se trataba de una cuadratura del círculo: la palabra clave era «organizar»; se cimienta un nuevo orden social jerarquizado que serviría de marco para el desarrollo de una sociedad burguesa, al mismo tiempo que era conjurada la amenaza del igualitarismo y la reforma autoritaria aparecía como evidente superación del Antiguo Régimen.

Todo ello sobre un fondo de concepciones y de hábitos que remiten al período formativo de Napoleón Bonaparte, y sin los cuales resulta difícil explicar aspectos importantes de su vida política y militar; en particular, su lógica del poder. Como ya adelantamos, el hijo preclaro de la Ilustración es también el que aborda y resuelve los conflictos de acuerdo con las pautas de aplicación de la violencia en su isla natal. La Córcega del último tercio del siglo XVIII, embarcada en una independencia fallida y sometida finalmente a Francia, es una sociedad fragmentada desde el punto de vista demográfico, pero fuertemente estructurada desde el ángulo de la psicología social de sus habitantes. Napoleón mantendrá una relación ambivalente con su identidad corsa a lo largo de su vida. Al Napoleón maduro no le gustaba ya que le recordasen que era corso, como hizo la duquesa de Abrantes, Laura Junot. Algo que se aprecia muy bien cuando discute sin inhibiciones un problema de bodas y poder con sus hermanos José y Luciano, a quienes dirá despectivamente: «¡Sois corsos hasta la punta de vuestras uñas!»[178]. Sin embargo, en el curso de esa misma conversación se demuestra que los valores son comunes a los tres, particularmente en lo que respecta a la inferioridad de las mujeres. Y él se dirige a sus dos hermanos como el jefe de clan que es para dictar, en este caso sin éxito, su política matrimonial[179].

La sociedad corsa era pobre y estaba marcada por la desigualdad en favor de una pequeña nobleza a la cual pertenece la familia Bonaparte, lo cual no la libra de verse enredada en frecuentes conflictos por disputas económicas, dada la escasez de recursos. La oposición al dominio de Génova sirvió para enlazar las insurrecciones populares con unos «notables» que preferían asumir su propia dirección. Fue así como emergió una conciencia nacional corsa[180]. Y,

con ella, un incremento de la violencia, hasta el punto de que el imperio de la ley de la *vendetta* fue un peor enemigo para los corsos que los genoveses o los ejércitos extranjeros durante la rebelión nacional[181]. La situación se vio agravada por la invasión francesa en la isla de 1769, descrita por el joven patriota treinta años después como un aquelarre de brutalidad, de rasgos comparables a los que denuncia Goya en *Los desastres de la guerra;* el titulado *Amarga presencia* bien podría ilustrar el relato del oficial francés sobre los crímenes y violaciones sufridos por el pueblo corso.

La familia Bonaparte, y, entre sus miembros, Napoleón, llevó a cabo una fructífera traslación hasta integrarse en la sociedad francesa. Al igual que tantos otros políticos e intelectuales de la isla, los Bonaparte asumieron una transferencia de la sacralidad, pasando de la identidad nacional corsa a la del hexágono. Cosa distinta fue el abandono de los valores de una sociedad marcada por la desigualdad, y también por la convivencia de distintas clases de gentes en espacios comunes. Ricos, pobres y bandidos compartían un mismo código de justicia del que ningún corso podía sustraerse, entendido por todos como código de honor en torno al eje de la venganza. Este afectaba sobre todo a los delitos de sangre, pero también a la deshonra de las mujeres que se producía a veces por el simple gesto de rozarlas, y que tenía en el matrimonio la única solución de honor. Solución que adopta Napoleón en 1802 al forzar a su hermano Luis a casarse con Hortense, la hija de Josefina Beauharnais, esposa del emperador.

El joven Napoleón dejó constancia de su lealtad a tales principios en su cuento inacabado de título *Nouvelle corse* —reproducido en el apéndice documental—, donde la venganza quedaba definida como «la primera ley de la naturaleza» y donde el protagonista, tras las muertes de los corsos a manos francesas, pronuncia la terrible frase: «He jurado sobre mis altares, por el Dios que [los franceses] han ultrajado, vengar, matar a todos aquellos que cayeran en mi poder»[182]. Solo abandonó tales ideas cuando en 1793 fue derrotado en la lucha de clanes con los Pozzo di Borgo, a quienes favorece Paoli. *Questo paese non è per noi,* sentencia[183]. Abandona entonces la política corsa y en los años siguientes será muy duro contra toda veleidad de autonomía de la isla, pero el fondo de usos y valores permanece en su mente y sus ecos resuenan con frecuencia al pensar sobre España.

Las reminiscencias de Córcega no solo se mantienen en el ámbito de la psicología social. Los cambios sociales y políticos que se produjeron

en la isla desde el siglo XVII llevaron a la constitución de una capa dominante de *principali* que, además, buscaban ser ennoblecidos tanto en la isla como al colaborar con la potencia colonial que controla Córcega desde 1769, año de nacimiento de Napoleón. Gentes que pueden tener propiedades, pero no dinero contante, lo cual se traduce en la codicia de que dan muestra los Bonaparte cuando llegan al poder bajo el Consulado (de ahí la búsqueda de enormes pagos por sus intervenciones en los tratados de paz, recibidos tanto por José y Luciano como por el propio primer cónsul).

En una nota sin firma, pero identificable por su rúbrica, Eugenio Izquierdo le consagra un retrato cuyos rasgos enlazan a la perfección con su origen corso:

> Miras extensas, ideas profundas; concepciones políticas fuera de lo común. Águila, león, zorra a la vez; cuanto se opone a su voluntad es arrollado, o con artería conseguido. Sospecha con facilidad; desprecia al hombre; no sacrifica a la amistad, al amor, le es desconocida la complacencia. Es espantadizo; la menor contradicción, la más mínima separación de sus ideas le irrita, le alborota; o rompe, o disimula; nada olvida y se venga[184].

El tema de la venganza sirve a Napoleón para justificar la invasión de 1808 *a posteriori,* presentando como traición la proclama con que Godoy apunta a un cambio de alianza en octubre de 1806: «[España] casi me declaró la guerra; la afrenta *(l'injure)* no podía quedar impune»[185]. Es una perfecta aplicación del concepto primitivo de *vendetta* como realización de la justicia[186]. Estamos más cerca de las reglas determinantes de una lucha de clanes que de los conflictos entre monarquías del siglo XVIII. Conviene insistir en que la venganza contiene un alto grado de sacralidad, siendo una desgracia impuesta por el destino, un decreto sagrado que implica a su comunidad, pasada, presente y futura, tal y como el propio Napoleón lo aplica en su cuento macabro, *Novela corsa*. Y su práctica era masiva: por aquellos años en Córcega, en una población de ciento veinte mil personas había novecientos muertos anuales[187].

Otra faceta corsa de su comportamiento es la legitimación del bandidaje, y consecuentemente de la depredación, para obtener los recursos económicos de la víctima. Son los *bandidos recaudadores,* que por esa dimensión económica—secuestro, *racket*—les excluye de la condición de *banditi d'onore*[188]. El bandido puede ser detenido y ejecutado, pero su actuación no resulta moralmente condenable, sino que es un uso habitual: no de otra forma se comporta Napoleón

respecto de la monarquía española entre 1801 y 1808, e incluso durante la guerra de Independencia. Consciente de su superioridad militar sobre España y de las duras exigencias económicas derivadas de las guerras, Napoleón actuó como depredador sobre un país aliado sumido en la miseria. Así, obligada a pagar por su neutralidad desde octubre de 1803, la monarquía española tuvo que soportar la sangría incluso después de entrar en guerra contra Inglaterra en diciembre de 1804.

La ambición del emperador fue todavía más lejos: su concepción del poder estaba ligada a la configuración corsa de una sociedad de clanes familiares que ejercían la preeminencia local en el marco de la isla. Napoleón proyectará esa idea de un poder piramidal bajo la autoridad del jefe de clan de manera estricta en todos los órdenes de la vida. Organizará su imperio basándose en la designación de sus hermanos para los diferentes reinos ocupados. Napoleón aprendió en su juventud que las relaciones entre clanes en competencia se encontraban marcadas por la desconfianza, y que solo los lazos familiares directos garantizaban la lealtad (así lo probaron de hecho las deserciones de sus cuñados Murat y Bernadotte que mencionamos al inicio). El reparto de poder entre hermanos de sangre revertía en el prestigio del jefe del clan, y garantizaba también la certidumbre en cuanto a la disciplina y lealtad a las órdenes del emperador, un punto al que Napoleón era muy sensible. El poder del clan se proyectaba asimismo en pugnas contra otros clanes, y de esta forma vivirá el emperador desde 1805 su enfrentamiento con la dinastía borbónica: se trataba de eliminar el reinado de los Borbones para sustituirlo por el linaje propio. Tal será el plan que lleve a la práctica en mayo de 1808, después de triunfar también en Nápoles.

En su primera juventud, Napoleón Bonaparte había militado con intensidad en el independentismo corso, a pesar de que se benefició de la potencia colonial con su beca de estudios, gracias a que su padre —Carlo Bonaparte, antes lugarteniente del líder independentista, Pasquale Paoli— se pasó al bando francés. En carta a Paoli de 1789, cuando ya es oficial de artillería francés, Napoleón se compromete a luchar a su lado por la independencia de la isla, y la nota autobiográfica con que acompaña su ofrecimiento no ofrece dudas: «Nací cuando la patria perecía. Vomitaron treinta mil franceses sobre nuestras costas, ahogando el trono de la libertad en olas de sangre»[189]. En correspondencia con el historiador del colonialismo, el abate

Raynal, piensa en escribir una historia de Córcega, la cual, dice, «no es más que la lucha perpetua entre un pequeño pueblo que quiere ser libre y sus vecinos que quieren oprimirle»[190]. La expresión de su independentismo culmina en el ya citado cuento inacabado *Nouvelle corse,* de 1789, en el cual expresa la voluntad de matar a cuantos franceses encuentre y hasta «consumirlos». Es la aplicación de la que considera la primera ley de la naturaleza, la ley de la venganza, de la *vendetta,* que compromete a todo corso a matar a quien mató a los suyos, tal y como exigen sus antepasados[191]. Habría que profundizar en la relación entre esta profesión de fe francófoba y la concepción de nación del que llegó a ser emperador de los franceses.

Teniendo siempre como criterio de legitimación el honor, cimiento del orden social, Napoleón no toleró nunca un comportamiento deshonroso; de ahí su rápido rechazo a Godoy, a quien siempre consideró «un bribón» por encarcelar sin razón alguna a su predecesor Mariano Luis de Urquijo. Lo deja claro cuando responde en 1802 al embajador en Madrid, su hermano Luciano, sobre la petición del favorito de que le enviase su retrato orlado con diamantes: «Nunca enviaré mi retrato a un hombre que mantiene encarcelado a su predecesor y que emplea los métodos de la Inquisición. Puedo servirme de él, pero no tengo hacia él sino desprecio»[192]. «Servirme de él»: la carrera por el trono español, contra Godoy pero apoyándose en él, ha empezado.

Por último, la mentalidad corsa de Napoleón aflora de nuevo en el momento en que, al final de su vida, echa la vista atrás sobre España. A pesar de haberse producido en su contra, Napoleón contempla la insurrección española con su mirada de joven corso que lucha contra la invasión francesa: los españoles se comportaron como «un hombre de honor». El mejor elogio que un corso podría pronunciar.

*Godoy al frente de la Trinidad,* sátira anónima, sin fecha. © Album.

15 Carta de Godoy a la reina, 26 de septiembre de 1798, AHN, Estado, 2821.

16 Carta de Godoy al rey, 29 de octubre de 1798, en Carlos Pereyra, *Cartas confidenciales de la Reina María Luisa y de Don Manuel Godoy* (Madrid: M. Aguilar, 1935), 190-191.

17 Carta de Godoy a la reina, 24 de septiembre de 1798, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 189.

18 Carta de la reina a Godoy, sin fecha, en Carlos Pereyra, *Cartas…,* 185.

19 Carta de la reina a Godoy, 30 de agosto de 1799, AGP, PR, 093. Ver también Carlos Pereyra, *Cartas…,* 223.

20 Nota de Alquier al *chevalier* Urquijo, MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 659 (p. 16417), 219.

21 Carta de Alquier al ministro de Asuntos Extranjeros, MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 37660 (p. 16418), 65.

22 Aleix Romero, «Caída y persecución del ministro Urquijo y de los jansenistas españoles», *Revista Historia Autónoma,* 2 (2013): 77.

23 Mariano Luis de Urquijo, «Apuntes para la memoria de mi vida política, persecuciones y trabajos padecidos en ella», en *Papeles de Mariano Luis de Urquijo [Manuscrito],* 1805, Biblioteca Digital Hispánica, 114 vto.

24 *Ibid.,* 111-112.

25 19 de junio de 1800, MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 659 (p. 16417), 136 y ss. Y también: MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 660 (p. 16418), 325.

26 Carta de Godoy a la reina, 31 de marzo de 1800, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 276.

27 Aleix Romero, «Caída y persecución del ministro Urquijo…», 83-87.

28 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 660 (p. 16418), 328

29 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne pendant la Révolution (1789-1804)* (París: E. Plon, Nourrit et Cie, 1892), 191.

30 Modesto Lafuente, *Historia general de España,* t. XV (Barcelona: Montaner y Simón, 1880), 373.

31 *Ibid.,* p. 375. La carta de Godoy a la reina es del 17 de noviembre, un día antes de la queja transmitida por Urquijo al marqués de Múzquiz, embajador de España en París.

32 Carta de Godoy a la reina, 25 de noviembre de 1799, AHN, Estado, 2821.

33 Carta de Godoy a la reina, mayo de 1800, AHN, Estado, 2821.

34 Carta de Godoy a la reina, 6 de agosto de 1800, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 321.

35 Carta de Godoy a la reina, 27 de octubre de 1800, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 364.

36 Carta de Godoy a la reina, 9 de septiembre de 1800, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 343.

37 Minuta de Manuel Godoy a Soler, 28 de octubre de 1800, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 366.

38 Carta de Tomás de Morla al príncipe de la Paz, 7 de septiembre de 1800; en Manuel Ruiz Lagos, *Documentos para la historia de don Tomás de Morla* (Jerez de la Frontera: Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 1972): 60.

39 Mariano Luis de Urquijo, «Apuntes para la memoria de mi vida política…», 119.

40 Carta de Godoy a la reina, 11 de septiembre de 1800, AGP, PR, 093. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 334.

41 Joseph Fouché, *Mémoires complets et authentiques de Joseph Fouché* (París: Jean de Bonnot, 1967), 111.

42 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 191-195.

43 Joseph Fouché, *Mémoires complets et autentiques…,* 134.

44 *Idem.*

45 Théodore Iung, *Lucien Bonaparte et ses mémoires, 1775-1840,* t. II (París: G. Charpentier, 1882), 13. Para Alquier, «por desgracia carecía de carácter y nunca supo tomar una resolución»; MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 660 (p. 16418), 76 vto.

46 Alquier diría que fue «extremadamente casto». Y también que «el parecido del pequeño infante con el príncipe de la Paz es tal que hace enrojecer». MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 660 (p. 16418), 201.

47 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 660 (p. 16418), 76 y ss.

48 José María Blanco White, *Cartas de España,* (Madrid: Alianza Editorial, 1972), 255.

49 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 660 (p. 16418), 66 vto.

50 Carta de Alquier al ministro de Asuntos Extranjeros, MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 660 (p. 16418), 65 vto.

51 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 660 (p. 16418), 230.

52 *Idem* y ss.

53 Carlos Pereyra, *Cartas confidenciales de la reina María Luisa y de don Manuel Godoy* (Madrid: M. Aguilar, 1935), 55.

54 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 269.

55 *Ibid.,* p. 259.

56 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* (Sevilla: Renacimiento, 2007), 215.

57 Geoffroy de Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon, 1804-1808* (París: Plon, Nourrit et Cie, 1908), 207.

58 Theodore Iung, *Lucien Bonaparte et ses mémoires,* 13-14.

59 Andrés Muriel, *Historia del reinado de Carlos IV,* t. I, 204.

60 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 236.

61 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne (p. 16418), 229 vto-230.

62 *Idem.* Reproducido en Theodore Iung, *Lucien Bonaparte et ses mémoires,* 17.

63 Carta de la reina a Godoy, 21 de octubre de 1806, AGP, PR, 097.

64 Carta de la reina a Godoy, 19 de diciembre de 1806, AGP, PR, 097.

65 Carta de la reina a Godoy, 19 de septiembre de 1806, AGP, PR, 097.

66 MAEF, Correspondence diplomatique, Espagne, 6630 (p. 16418), 227.

67 Carta de la reina a Godoy, 17 de agosto de 1801, AGP PR 094.

68 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 660 (p. 16418), 232 vto.

69 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 199.

70 *Ibid.,* 200.

71 Duchesse d'Abrantès, *Souvenirs d'une Ambassade et d'un séjour en Espagne et en Portugal, de 1808 a 1811,* t.I (París: Ollivier, 1837), 77.

72 Anthony H. Clarke y Trevor J. Dadson, *La España del siglo XIX vista por dos inglesas: Lady Holland y la novelista George Eliot (1802-1804 y 1867)* (Zaragoza: Institución «Fernando el Católico [CSIC], 2012), 132. Es la misma visión que el embajador Beurnonville transmite a Talleyrand: «No puede concederle otras cualidades que las de un buen guarda de caza que sabe trinchar su liebre, hacer una tortilla y a veces morcilla; sacadle de ahí y no sabe decir una palabra, carece totalmente de educación y nunca se mezcla en los asuntos de Estado»; en Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 198.

73 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVII (París: Henri Plon y J. Dumaine, 1865), 59.

74 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 200.

75 Reproducido en Theodore Iung, *Lucien Bonaparte et ses mémoires,* 17.

76 Carta de la reina a Godoy, 30 de abril de 1806, AGP, PR, 097.

77 Comentario de Luciano Bonaparte recogido en Duchesse d'Abrantès, *Souvenirs d'une Ambassade…,* 18.

78 José García de León y Pizarro, *Memorias de la vida del Excmo. Señor D. José García de León y Pizarro escritas por él mismo* (Madrid: Est. Tip. «Sucesores de Rivadeneryra», 1894), 105-106; en Carmen Martín Gaite, *Usos amorosos del dieciocho en España,* 122.

79 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 201.

80 Carta de Godoy a la reina, junio de 1800, en Carlos Pereyra, *Cartas…,* 302-304.

81 Andrés Muriel, *Historia del reinado de Carlos IV,* t. I, 203.

82 *Ibid.,* 114-115.

83 *Ibid.,* 159.

84 Emilio La Parra, *Manuel Godoy: La aventura del poder* (Barcelona: Tusquets, 2002), 117-119. Frente a la pretensión de Godoy de invalidar en sus memorias el contenido del debate con Aranda, se alza la reproducción del acta hoy perdida de la sesión del Consejo de Estado de 14 de marzo de 1794 por Muriel (*Historia del reinado de Carlos IV,* t. I, 211-212, n. 1), que le fue

facilitada por el conde de Toreno.

85 Pedro J. López Correas, *1794. El destierro del Conde de Aranda: Sus Memorias* (Épila: Autoedición, 2013), 29-37.

86 Andrés Muriel, *Historia del reinado de Carlos IV,* t. I, 202a.

87 *Ibid.,* 203a.

88 *Ibid.,* 201b.

89 *Ibid.,* 204-217.

90 *Ibid.,* 203b.

91 *Ibid.,* 139.

92 Emilio La Parra*, Manuel Godoy…,* 269-282; Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 252.

93 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 293.

94 AHN, Estado, 1327-1.

95 Edith Helman, *Trasmundo de Goya* (Madrid: Alianza Editorial, 1983), 224.

96 *Ibid.,* 214.

97 Carta de Godoy a la reina, 24 de mayo de 1804, AHN, Estado, 2821.

98 Andrés Muriel, *Historia del reinado de Carlos IV,* t. I, 204a.

99 John Kendrick*, Alejandro Malaspina: Portrait of a Visionary* (Montreal-Londres: McGill-Queen's University Press, 2003).

100 «Reflexiones relativas a la Paz…» y otros documentos, AHN, Estado, 180.

101 Respuesta del príncipe de la Paz, 25 de enero de 1795, AHN, Estado, 180.

102 Carta del conde de Montarco a Godoy, 28 de noviembre de 1795, AHN, Estado, 180.

103 «Papel de Malaspina», 2.º, AHN, Estado, 180.

104 «Exposición del príncipe de la Paz sobre todo», AHN, Estado, 180. Reproducida en el apéndice documental.

105 *Idem.*

106 *Idem.*

107 Carta de Godoy a la reina, 11 de enero de 1805, AHN, Estado, 2821.

108 Modesto Lafuente, *Historia general de España,* t. XV, 374-375.

109 Carta de Godoy a la reina, 26 de septiembre de 1798, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 189-190.

110 Carta de Godoy a la reina sin fecha; en *Una parte de la correspondencia de Manuel Godoy con la Reina María Luisa* (Madrid: Imprenta que fue de Fuentenebro, 1814), 12.

111 Carta de Godoy a la reina, 19 de agosto de 1799, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 218.

112 Carta de la reina a Godoy, 13 de septiembre de 1799, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 228.

113 Carta de Godoy a la reina, 17 de junio de 1800, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 311-313.

114 Carta de Godoy a la reina, 5 de septiembre de 1800, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 342.

115 Carta de Godoy a la reina, 3 de febrero de 1801, AHN, Estado, 2821.

116 Carta de Godoy a la reina, 24 de febrero de 1801, AHN, Estado, 2821.

117 Carta de Godoy a la reina, 22 de marzo de 1801, AHN, Estado, 2821.

118 Carta de Godoy a la reina, 21 de marzo de 1801, AHN, Estado, 2821.

119 Carta de la reina a Godoy, 11 de febrero de 1802, AGP, PR, 095.

120 Carta de Godoy a la reina, 19 de agosto de 1799, AHN, Estado, 2821.

121 Carta de Godoy a la reina, 29 de marzo de 1799, AGP, PR, 093. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 192-193.

122 Carta de Godoy a la reina, 24 de septiembre de 1798, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 188-189.

123 Carta de Godoy a la reina, 26 de septiembre de 1798, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 189-190.

124 Carta de Godoy a la reina, 25 de septiembre de 1800, AHN, Estado, 2821. Carlos Pereyra, *Cartas…,* 351-353.

125 Carta de Godoy a Napoleón vía Eugenio Izquierdo, 1 de marzo de 1806, AHN, Estado, 2881.

126 Carta de Godoy a la reina, 7 de noviembre de 1805, AHN, Estado, 2821.

127 Carta de Godoy a la reina, 18 de febrero de 1805, AHN, Estado, 2821.

128 Carta de Godoy a la reina, 20 de febrero de 1805, AHN, Estado, 2821.

129 Georges Demerson, *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1784-1817),* t. I (Madrid: Taurus, 1971), 353.

130 Carta de Godoy a la reina, 24 de noviembre de 1800, AHN, Estado, 2821.

131 Carta de Godoy a la reina, 11 de noviembre de 1800, AHN, Estado, 2821.

132 Carta de Godoy a Izquierdo, 30 de marzo de 1807, AHN, Estado, 2821.

133 Carta de Godoy a la reina, 29 de octubre de 1798, AGP, PR, 093. (Carlos Pereyra, *Cartas…,* 190-191).

134 *Idem.*

135 Carta de Godoy a la reina, 1 de diciembre de 1800, AGP, PR, 093. Carlos Pereyra, Cartas…, 383.

136 Carta de Godoy a la reina, 4 de febrero de 1800, AGP, PR, 093. Carlos Pereyra, Cartas…,

255-256.

137 Carta de Godoy a la reina, 8 de marzo de 1805, AHN, Estado, 2821.

138 Carta de Godoy a la reina, 3 de febrero de 1805, AHN, Estado, 2821.

139 Carta de la reina a Godoy, 20 de junio de 1806, AGP, PR, 097.

140 Cartas de Godoy a la reina, 5 y 6 de enero de 1805, AHN, Estado, 2821.

141 Carta de Godoy a la reina, 8 de enero de 1805, AHN, Estado, 2821.

142 Carta de Godoy a la reina, 9 de enero de 1805, AHN, Estado, 2821.

143 Jacques Soubeyroux, «El encuentro del pobre con la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII», *Estudios de Historia Social* 20-21 (1982): 107.

144 Carta de Godoy a la reina, 5 de febrero de 1805, AHN, Estado, 2821.

145 Carta de la reina a Godoy, 7 de noviembre de 1805, AGP, PR, 096.

146 Carta de Godoy a la reina, 7 de noviembre de 1805, AHN, Estado, 2821.

147 Cartas de Godoy a la reina, 17 y 18 de noviembre de 1805, AHN, Estado, 2821.

148 Carta de la reina a Godoy, 19 de noviembre de 1805, AGP, PR, 096.

149 Carta de Godoy a la reina, 18 de noviembre de 1805, AHN, Estado, 2821

150 Carta de la reina a Godoy, 19 de noviembre de 1805, AGP, PR, 096.

151 *Gazeta de Madrid,* 24 de mayo de 1801.

152 Carta de la reina a Godoy, 6 de mayo de 1801, AGP, PR, 094.

153 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 292.

154 Joseph Fouché, *Mémoires complets et autentiques…,* 203.

155 Emilio La Parra, *Manuel Godoy…,* 292-293.

156 Cartas de la reina a Godoy, 30 de abril; 15 de mayo; 31 de mayo y 1 de noviembre de 1806, AGP, PR, 097.

157 Carta de la reina a Godoy, 22 de marzo de 1807, AGP, PR, 097.

158 Carta de la reina a Godoy, 12 de abril de 1807, AGP, PR, 097.

159 Carta de la reina a Godoy, 20 de mayo y 17 de junio de 1807, AGP, PR, 097.

160 Carta de la reina a Godoy, 22 de marzo de 1807, AGP, PR, 097.

161 Carta de la reina a Godoy, 24 de marzo de 1802, AGP, PR, 095.

162 Carta de la reina a Godoy, 23 de junio de 1802, AGP, PR, 095.

163 Carta del rey, 22 de abril de 1802, AGP, PR, 095.

164 Carta de la reina a Godoy, 3 de enero de 1807, AGP, PR, 097.

165 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 250-252.

166 Carta de la reina a Godoy, 19 de abril de 1802, AGP, PR, 095.

167 Sobre María Isabel, ver las observaciones de su suegra en Carlo di Somma Circello y Henri Welschinger (eds.), *Correspondance inédite de Marie-Caroline, reine de Naples et de Sicile, avec le marquis de Gallo* (París: Émile-Paul, 1911), 53 y ss.

168 Carta de Godoy a la reina; en Manuel Godoy y María Luisa de Parma, *Una parte de la correspondencia de Manuel Godoy con la Reina María Luisa,* 19.

169 Carta de Francisco Antonio a Godoy, 11 de mayo de 1804, AGP, PR, 096.

170 Carta de la reina a Godoy, 10 de marzo de 1802, AGP, PR, 095.

171 Carta de Francisco Antonio a Godoy, 25 de enero de 1815, AGP, Fondo Godoy, C.ª 22950-6.

172 AHN, Estado, 3227-1, p. 21 vto.

173 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 1 de abril de 1806, AHN, Estado, 2881.

174 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. VI, 2.

175 Geoffrey Ellis, *Napoleón Bonaparte,* 135.

176 Jean Tulard, *Napoléon* (París: Fayard, 1987), 310. [Ed. cast. *Napoleón.* Traducido por Jordi Terré. Barcelona: Crítica, 2012].

177 *Ibid.,* 243.

178 Theodore Iung, *Lucien Bonaparte et ses mémoires,* 276.

179 *Ibid.,* p. 279.

180 Francis Pomponi, *Histoire de la Corse* (París: Hachette, 1979), 236-237.

181 Dorothy Carrington, *Granite Island: A portrait of Corsica* (Londres: Penguin, 1984), 88.

182 «Nouvelle corse», en Frédéric Masson y Guido Biagi, *Napoléon inconnu; papiers inédits (1786-1793)* (París: Paul Ollendorff, 1895). Ver también: Dorothy Carrington, *Napoleon and His Parents: On the Threshold of History* (Londres: Viking, 1988), 86-87.

183 Marie Ferranti, *Une haine de corse* (París: Gallimard, 2012), 75.

184 Carta de Eugenio Izquierdo (identificable por la rúbrica) al príncipe de la Paz. Sin fecha (1804), AHN, Estado, 2881.

185 Emmanuel Las Cases, *Mémorial de Sainte Hélène* (París: Seuil, 1968), 250b. [Ed. cast. *Memorial de Napoleón en Santa Elena.* Traducido por Aurelio Garzón del Camino. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 2003].

186 Dorothy Carrington, *Granite Island,* 81.

187 *Ibid.,* 87.

188 *Ibid.,* 97.

189 «Lettre à Paoli», en Frédéric Masson y Guido Biagi, *Napoléon inconnu,* 64.

190 «Lettre à M. Raynal», *ibid.,* 129.

191 Napoleón Bonaparte, «Nouvelle corse», *ibid.,* 82.

192 Théodore Iung, *Lucien Bonaparte et ses mémoires…,* 117.

CAPÍTULO 3

# La trinidad del poder

Ahora la carta escrita al Rey N. Señor es de parte del Emperador como escrita a S.M. y a V.E. juntos. Se ha formado la idea de que Rey, Reyna de España y V.E. son una Trinidad, uno en esencia y tres personas.

Carta de Eugenio Izquierdo al príncipe de la Paz, 1806

## *«Todos juntos»*

En *La familia de Carlos IV,* cuadro que se reproduce en la cubierta de este libro, Goya elabora una radiografía del poder político. En otros dos retratos anteriores sobre el tema familiar, el ordenamiento de las figuras se encontraba ya cargado de significación. La tristeza y la marginación del destierro impregnaban *La familia del infante don Luis,* de 1784, instantánea del infante confinado en el palacio de Arenas de San Pedro por disposición de Carlos III. Vemos al hermano del rey jugando a las cartas —¿actividad ociosa que detestan los ilustrados o bien ocio forzoso del desterrado?—, escorado hacia la izquierda y con un remedo de corte en torno a la joven esposa. Es un reflejo de la marginación injusta que sufre Luis de Borbón por la sanción moral a que le somete el monarca. Cuatro años posterior a este*, La familia del duque de Osuna* presenta una escena bien diferente, la de una aristocracia feliz, empapada de las ideas de las Luces, con los gestos amorosos de los cónyuges hacia los niños y una cierta disyunción entre ambos, sin que el duque goce de la centralidad asignada habitualmente al cabeza de familia. Gracias al estudio de Carmen Martín Gaite sobre los usos amorosos en el siglo XVIII español, conocemos bien hasta qué punto los aristócratas protagonizaban la vertiente libertina del cortejo, entendiéndose así mejor la distancia plasmada por Goya entre los dos componentes de la pareja. En *La familia de Carlos IV,* cuadro ejecutado entre 1800 y 1801, se da en cambio una apariencia de simetría, con dos bloques de cinco personajes cada uno a los lados del cuarteto central integrado por los reyes y dos hijos pequeños.

Esa apariencia se desvanece si tenemos en cuenta que ni siquiera el

cuarteto central responde a las composiciones habituales en la representación de familias reales. Los personajes están «todos juntos», según decía Carlos IV, pero claramente jerarquizados. El cuadro tiene un protagonista definido, reflejo de la centralidad del poder de la reina María Luisa de Parma, quien exhibe su brazo izquierdo desnudo como supuesto atributo de su belleza, y unos diamantes espléndidos, en acción de tomar de la mano a sus dos hijos, María Isabel a su derecha y Francisco Antonio a la izquierda, los dos nacidos según *vox populi* de la relación adúltera con Manuel Godoy. Goya se esmeró en sus naricitas respingonas, marca de la casa a diferencia de las borbónicas. Y el preferido, Francisco Antonio, con trajecillo de un rojo deslumbrante, tomado de su mano izquierda, asume el papel de coprotagonista de la escena. Carlos IV queda aislado a la izquierda, a modo de presentador. La reina es el poder.

Hay un dato singular en el cuadro que respondería al gusto de Goya por introducir apuntes críticos por medio de detalles en apariencia secundarios. Es el caso de la vara del poder que emerge de la entrepierna en el retrato del Godoy victorioso en la guerra de las Naranjas, o el monigote que domina Cosmosia y se levanta sobre el monstruo de la lujuria en *Subir y bajar,* del que ya hablamos. O, de forma más audaz y más sofisticada, el dedo alzado que identifica a la Constitución de 1812, y no a España, en el retrato de Fernando VII del Ayuntamiento de Santander. En *La familia de Carlos IV,* el detalle inusual es la manita de Francisco Antonio, envuelta en la mano de su madre, y que se cierra a modo de un pequeño prepucio. Era justo que de algún modo entrase el príncipe de la Paz en la representación de «todos juntos».

### *Un poder sobre la tierra*

La reina María Luisa puso nombre al centro de poder definido en la década de 1790 y consolidado a partir de 1801: «Y así lo que siento es que parece quieres separarte o levantar la mano de los negocios, y entonces todo lo perdemos, pero en viniendo la Paz ya nos arreglaremos el Rey, tu y yo Manuel, *siendo los tres la Trinidad sobre la tierra»*[193]. La fórmula y su explicación previa dejaban claro quién y cómo ejercía el poder en la Monarquía Católica: una tríada envuelta en sacralidad, con el «amigo Manuel» como miembro activo indispensable de la misma, que ejercía ese poder no sobre un pueblo

al que ni siquiera reconocía como tal, sino sobre «la tierra», un espacio inferior contemplado desde su atalaya celeste, como si su dominio se desplegara sobre una propiedad personal.

Cualquier asunto de relieve puede servir para ilustrar ese peculiar funcionamiento del núcleo trinitario del poder, a modo de partida en que solo ellos juegan, de espaldas a los intereses del país que gobiernan. Un ejemplo particularmente catastrófico es la secuencia de la aparición del reino de Etruria y de su contrapartida, la retrocesión a la República francesa de la Luisiana en 1803, que de inmediato Napoleón vendió a los Estados Unidos por trescientos millones de libras sin que España se llevara otra cosa que la colaboración administrativa para el traspaso.

Todo comenzó por la posibilidad de compensación por la retrocesión de la Luisiana planteada por Francia y celebrada por María Luisa: añadir más territorio al ducado de Parma y, luego, hacer reina en la Toscana —rebautizada Etruria— a su hija preferida, llamada también María Luisa, sin que el coste de la operación para España tuviera la menor importancia. Posiblemente, la reina ni siquiera tendría idea de qué suponía territorialmente la Luisiana ni le preocupaba. Ante la estafa de la venta del territorio a Estados Unidos ya consumada, el rey Carlos IV recurre al habitual lamento y a su lenguaje pueril de buenos y malos, de «pícaros» y «picardías». Pero, además, añade que lo cometido por Napoleón pudiera incluso tener alguna utilidad: «Amigo Manuel, ya verás la picardía de los franceses en vender la Luisiana a los Americanos, lo cual da mayor derecho a quedarnos neutrales, pues nos han dado palabra de no enajenarla y lo han hecho por una friolera»[194]. Todo el episodio se desarrolla al nivel de una conversación de tertulia, sin referencia alguna a los intereses de España, que resultan soterrados bajo la inevitable declaración de confianza y amistad con Francia. La Trinidad trató el tema como un asunto privado.

Los reyes ven su relación privilegiada con Godoy en términos de absoluta dependencia, como expresa Carlos IV con estas palabras de mayo de 1803: «En ti confiamos pues nos has sacado de todos los aprietos, pues no tenemos otro amigo, y yo lo soy y seré siempre»[195]. De igual manera se expresaba en el mismo momento María Luisa, quien llegaba además a una conclusión algo críptica: «Mil gracias, Manuel, por todo lo que haces por nosotros, esa actividad nos encanta, así como todo lo demás»[196]. Incluso cuando surge un problema

general que concierne al reino, y Godoy escribe sobre «el sarampión de la monarquía», lo que cuenta para la reina es el estado de ánimo de su favorito: «Todo lo trataremos, pero Manuel, no pienses tan tristemente»[197].

La vida de los reyes discurría trasladándose de una a otra residencia en palacios estacionales, los Reales Sitios —Aranjuez, San Ildefonso, El Escorial—, siempre rehuyendo el contacto con la sociedad y, por consiguiente, con Madrid. La capital era reservada como centro de poder para Manuel Godoy, mientras el primer secretario de Estado —Pedro Cevallos— atendía a los monarcas en su localización temporal. El traslado de Godoy desde Madrid al Real Sitio de turno, siempre deseado por los monarcas, tenía lugar periódicamente a fin de discutir los asuntos de mayor importancia, y los embajadores se veían obligados a seguir la trashumancia de los monarcas, aunque Madrid, y la relación con Godoy, fuera el epicentro de las verdaderas decisiones. La correspondencia internacional llegaba al Real Sitio, desde donde era expedida con rapidez al príncipe de la Paz para ser examinada, y luego, en su caso, comentada en el lugar de residencia de los reyes.

### *Una primera apoteosis*

Los lazos de la Trinidad se estrecharán al tiempo que Godoy sienta las bases para su alianza definitiva con Napoleón. El ascenso de este como primer cónsul de la República francesa había generado una presión creciente para resolver el problema de la vinculación de Portugal con Inglaterra. Como consecuencia, a lo largo de 1800 se suceden las alertas del gobierno portugués sobre una próxima invasión franco-española. La anuncia en marzo el embajador en Madrid: «Aquí continúan más que nunca los rumores de guerra contra Portugal, que todos juzgan inevitable»[198]. Aunque hay testimonios de que el rey era contrario a la misma, desde el lado portugués se registra una supuesta intervención agresiva de Carlos IV, quien sería partidario de retirar al embajador en Lisboa «y declarar la guerra a Portugal, para lo cual, si fuese necesario, vendería mi Corona y hasta mi misma camisa»[199]. La actitud persiste y cuando en septiembre Carlos IV recibe una respuesta del regente portugués, su yerno, el embajador informa de que esta «no sirvió sino para exasperar su ánimo»[200]. El mal humor era compartido por el primer ministro, Mariano Luis de Urquijo, quien además tenía

sus propias ideas favorables a la conquista del país vecino por ver en Portugal a «nuestro mayor enemigo», dado el estado de guerra con Londres: sería «una guerra verdaderamente nacional y muy justa». La intervención de Francia, eso sí, que deseaba participar en la conquista para sus propios fines, planteaba un problema que se prolongará en años sucesivos:

> Portugal, aunque en paz aparente con nosotros, era nuestro mayor enemigo, pues de sus puertos salían los víveres para las Escuadras Inglesas, les servían de refugio en sus arribadas y estancias, y si podían saber nuestros planes, eran los primeros en comunicárselos. En cambio, el Directorio de Francia nos quería forzar a que admitiésemos un ejército revolucionario para su conquista, y no en ánimo de entregárnoslo[201].

Las campañas victoriosas de Napoleón en Austria aplazaron el desenlace, pero los rumores no desaparecieron. El viaje de un hombre de confianza del primer cónsul, el general Berthier, a la península en agosto de 1800, fue interpretado «sin otro objeto que la guerra con Portugal»[202]. Todavía faltaba estrechar más los lazos entre los eventuales invasores, y Berthier, por encargo del primer cónsul, ofrece a Carlos IV el citado engrandecimiento del ducado de Parma a cambio de la Luisiana[203]. El trueque será aplaudido por María Luisa y tardíamente por Urquijo, aunque el duque de Parma reinante lo rechazará. Se aprobó por el Tratado de San Ildefonso el 1 de octubre de 1800, siendo ratificado en febrero y marzo de 1801 por los suscritos en Luneville y Aranjuez.

A diferencia de Godoy —y en parte influenciado por la eficaz campaña llevada por este en su contra—, Urquijo nunca ofreció su sumisión completa al primer cónsul. Manifestaba su independencia a menudo, como en su intento de rechazar a Luciano Bonaparte como embajador en Madrid o su actitud crítica frente a la prepotencia y la corrupción de los embajadores franceses[204]. Godoy, con su ambición desmedida y su juego a dos bandas, acabará perfilándose como un mejor candidato a aliado de Napoleón.

El 17 de noviembre de 1800, Godoy ya recomendaba a María Luisa aceptar sin reservas el acuerdo con Francia para entrar en guerra contra Portugal[205]. Pero, al día siguiente, por consejo del propio Godoy, Urquijo escribía al embajador en París para insistir en su desagrado por las condiciones asimétricas. En su *Historia general de España,* Modesto Lafuente ya advirtió las consecuencias de este paso en falso por parte de Urquijo: «Para dos objetos dio el primer cónsul a su hermano instrucciones especiales, para procurar la caída del

ministro Urquijo, valiéndose de la influencia del príncipe de la Paz con los reyes, y para fomentar y activar la guerra contra Portugal»[206]. El futuro emperador escribía en este sentido a Carlos IV en noviembre anunciando la designación de Luciano como embajador con el objetivo de impulsar la guerra contra Portugal, esgrimiendo la misma razón de fondo que mantiene hasta 1808: «El mayor mal que pudiéramos hacer hoy al comercio inglés sería apoderarnos de Portugal»[207].

La estrategia de Napoleón por intercesión de su hermano Luciano funcionó a la perfección: Urquijo cayó en diciembre, siendo sustituido por un familiar de Godoy, Pedro Cevallos, mientras el propio Godoy volvía informalmente a la cúspide del poder. A la caída de Urquijo siguió el cese del jefe de la Armada, José de Mazarredo, quien también se había resistido a las órdenes de Napoleón. Pasó a la embajada en París don José Nicolás de Azara, veterano diplomático muy bien considerado por Talleyrand, el ministro francés de Asuntos Exteriores. El 29 de enero de 1801, Godoy y Luciano firmaban el ultimátum dirigido a la reina portuguesa para que en el plazo de quince días aceptase la paz con Francia en los términos deseados por esta. Godoy asumiría además el mando de las tropas, cuyo grueso español, de treinta mil hombres, atacaría por Extremadura, mientras se preparaba un ejército de apoyo de quince mil hombres dirigido por el general Leclerc y situado en Ciudad Rodrigo. El 27 de febrero de 1801 los coaligados declararon la guerra al reino de Portugal, que no recibió la ayuda de Inglaterra. El 20 de mayo, las tropas españolas cruzaron la frontera, ocupando Olivenza sin resistencia alguna; comenzaba la breve guerra de las Naranjas. Siguió el avance en el interior del Alentejo hasta Portalegre, con un duro sitio por fin triunfante sobre Campo Maior y única resistencia con éxito en Elvas. Fue visto y no visto. El 6 de junio, Godoy firmaba en Badajoz la paz con el ministro portugués Luiz Pinto de Souza, garantizando como puntos esenciales la posesión española de Olivenza, el cierre de los puertos portugueses a Inglaterra y la integridad del territorio portugués[208]. Luciano Bonaparte ratificaría el tratado con un convenio por el que entre otras cosas exigía los diamantes de la princesa de Brasil, aportados a tal efecto por Luiz Pinto de Souza[209]. Sin embargo, en el vertiginoso desarrollo de la contienda los intereses de Napoleón habían sido relegados a un segundo lugar, y por ello se negaría a dar por oficial la ratificación del tratado.

El 8 de junio de 1801, a Manuel Godoy solo le falta poner música a

la exaltación de sí mismo que exhibe en la carta enviada a María Luisa. La victoria en la guerra de las Naranjas acababa de consagrarle:

> Absorto y lleno de placer dirijo a V.M. el tratado de paz que por fin concluimos anoche, a la vuelta de Campo Mayor; yo sé que en el tiempo, modo y circunstancias que se han hecho esa obra, no habrá Señor muchos ejemplares en la Historia, el ejército queda íntegro, el enemigo subyugado, el fin de la guerra verificado, el temor de los auxiliares desvanecido y toda Europa logra el beneficio único que más la interesa; esta Paz[210].

María Luisa de Parma no había albergado duda alguna sobre la capacidad de su favorito en la conducción de las operaciones. Poco antes del comienzo de la guerra había afirmado: «Estamos bien seguros que tú todo lo arreglarás y pondrás en la razón a esos viles Portugueses, y los obligarás a que bajen la cerviz trayéndolos a la razón»[211]. No es la más dura de sus alusiones a los súbditos de su hija mayor, casada con el regente dom João: «Los Portugueses abonados a cometer infamias que los nacidos no han visto», había escrito en febrero[212].

En su glorioso balance, el príncipe de la Paz no olvida la crítica a Francia, empeñada, a su juicio, en hacer conquistas, no para «engrandecer a España, sino de sacrificar sus fuerzas». Desde los preliminares del conflicto, el secretario de Estado Pedro Cevallos informa acerca de «las imprudentes peticiones de los Franceses», y Godoy comparte esta idea. Es el primer encuentro frontal entre los objetivos de Godoy —que la guerra sirviera para su propio engrandecimiento— y los de Napoleón —ya decidido a asentarse en la península, y por ello rechaza el tratado de Badajoz suscrito por España—; pero también hay una colisión con los deseos del rey español. Para Godoy y Carlos IV, el resultado de la guerra con Portugal ofrecía toda clase de ventajas y en su prolongación solo se presentaban riesgos. Ni siquiera había sido alcanzado el objetivo inicial de la toma de Elvas, y, de prolongarse el enfrentamiento, el ejército francés hubiera sido el protagonista de la conquista de las provincias del norte (Beira, Entre Douro y Miño, Tras os Montes), asegurando de paso su presencia en territorio español, más veinte millones de libras en concepto de indemnización de guerra. En efecto, el primer cónsul no había promovido la guerra de Portugal para que Carlos IV fuera feliz con la anexión de Olivenza. El objetivo prioritario de la guerra para Napoleón era la ocupación efectiva de Portugal o, en todo caso, obtener en el norte una base territorial. Por ello, consideró inaceptable la paz de Badajoz y dio instrucciones al ministro Talleyrand el 15 de junio[213] para que el tratado no fuese ratificado y la guerra continuara,

lo que sería la primera de una serie de órdenes en el mismo sentido. En ese momento estaba ya dispuesto a mantener sus huestes en España y a declarar la guerra ante cualquier acercamiento de las españolas[214].

Por su parte, Godoy aspiraba a ver reconocida su condición de jefe militar —lo que encandilará a Napoleón, provocando su sarcasmo— y, en consecuencia, a no prolongar la guerra. Si por él fuera la hubiera terminado muy pronto, tal vez cuando Portugal ofreció la Isla del Príncipe, en Santo Tomé y Príncipe, en lugar de Olivenza, pero aquí Carlos IV fue intransigente: Olivenza o nada. El rey también quería la paz, pero no transige a la resistencia del ministro portugués: «Veo que no adelanta nada con Pinto no queriendo ceder Olivenza y su territorio, y entonces será preciso continuar la guerra»[215]. La reina doblaba el golpe con su estilo de siempre: «No queremos la Isla que nos ofrecen y sí Olivenza, y conforme vamos ganando más hemos de pedir»[216].

Finalmente, por el tratado de Badajoz acordado el 6 de junio entre Godoy y Pinto de Souza, «Su Majestad Católica» conservaría Olivenza y su territorio hasta el Guadiana «en calidad de conquista para unirla perpetuamente a sus dominios». Carlos IV se mostró entusiasmado con ello, felicitando a Godoy con un «gracias, gracias repetidas por la paz tan ventajosa que acabas de firmar»[217].

Un detalle nada menor ilustra entonces las sombras de la relación entre la Trinidad. Tanto el rey como la reina manifestaron su voluntad de trasladarse a Badajoz con el fin de estar presentes en la celebración del glorioso episodio. Godoy, sin embargo, no deseaba que los reyes le robasen parte del protagonismo del triunfo. Trató de evitar su presencia con el pretexto de la dureza del viaje, aduciendo que casi no quedaban tropas para recibirles y que la paz aún era incierta por el rechazo del primer cónsul[218]. No obstante, tuvo que ceder de nuevo a la voluntad de Carlos IV: los reyes llegaron a Badajoz el 28 de junio. Lo esencial, en cualquier caso, estaba conseguido. El primer enfrentamiento con Napoleón había acabado en aparente victoria.

La estrategia del primer cónsul para apartar del poder a Urquijo y aprovecharse de Godoy no estaba dando los frutos deseados. En sus cartas a la reina, Godoy atacaba sin descanso a «estos diablos de aliados», añadiendo que «con ellos no podemos hacer nada». El reproche se extendía al primer cónsul por no querer la paz y llegaba a criticarlo incluso como militar: «Sin fuerzas superiores nunca atacó

Buonaparte»[219].

Por su parte, los reyes no están nada preocupados por la conducción efectiva de la guerra que está llevando a cabo su favorito, algo que se observa en el incidente con el duque del Infantado (futuro aliado del príncipe de Asturias). Una vez tomada Portalegre, el duque expresa su desacuerdo con las decisiones que está tomando Godoy, quien le ha hecho decaer de jefe de Cuerpo a tercer jefe de una división. Lo más importante del intercambio de cartas es la mención de Godoy al insuficiente material de guerra —«falta de tiendas y no sobrante de los demás artículos necesarios»—, que a su juicio «presentan a V.E. una barrera de obstáculos que desacuerdan sus operaciones con los modos de servir bajo mi idea». ¿Por qué ese «desacuerdo»? ¿Cuál era «mi idea»? En realidad, a Godoy solo le importa la afirmación del principio de autoridad, y por tanto invita al duque a dejar el cargo. Según era de esperar, Carlos IV da la razón a Godoy, diciendo que la actitud del duque «mucho me ha enfadado», y sugiriéndole después «que debieras amenazarle que le tratarás como manda la Ordenanza»[220]. Sobre el fondo militar del disentimiento, ni palabra.

Con los reyes de su lado, el príncipe de la Paz tuvo la ocasión de explayarse en su opinión durísima sobre Napoleón y los franceses pronto, en agosto de 1801, al atender la visita oficial a la Corte en San Ildefonso de un reciente ministro de Negocios Extranjeros portugués, José de Almeida de Mello e Castro. Godoy se mostró dispuesto, de acuerdo con el rey, a hacer todo lo posible para que Napoleón ratificase el tratado. En las largas conversaciones entre ambos, Godoy no dejó escapar oportunidad alguna para poner de manifiesto su oposición a Francia. Almeida de Mello piensa que el príncipe de la Paz «se abrió conmigo», al denunciar el peligro general que supone la herencia de la Revolución francesa:

> Detestaba a los Franceses, que como regicidas y monstruos de iniquidad, sin honra y sin fe; que les devoraba la ambición y los intereses personales; sin sistema fijo en que se pudiese confiar, y que con el poder enorme que han adquirido, atropellan a todas las Naciones, no respetan derecho alguno por más justo y sagrado que sea, las robaron impunemente, siendo la desgracia de Europa y con su fuerza de poder pretenden dar la Ley[221].

El ministro portugués asegura que Godoy deseaba la pronta firma de la paz por Francia para que saliesen las tropas francesas de su territorio, una petición de la monarquía española sobre la cual insistía en sus «más fuertes representaciones» dirigidas al primer cónsul: «Que si detestaba a los franceses, bien conocida de ellos, pues no podía

ocultar sus sentimientos, al ver que el primer cónsul no obraba de mejor fe, ni sobre principios más decentes, que sus precursores del Directorio»[222]. La situación de España entonces era penosa, no tenía un ejército capaz de oponerse al francés ni recursos financieros, de manera que su única salida era la pacificación de la península. El objetivo del príncipe de la Paz consistía en contener al primer cónsul «en sus concepciones desordenadas, altaneras, ambiciosas», lo cual le llevó a pensar incluso que la solución óptima podía pasar por un giro de ciento ochenta grados: una alianza de las dos monarquías peninsulares con Inglaterra, aunque siempre «procurando no arruinar la Monarquía de España por una guerra con Francia»[223].

La conversación entre Godoy y el ministro portugués encierra casi una profecía. El segundo vislumbra ya que la supuesta invasión de Portugal por tropas francesas podría ser la coartada para la invasión de España:

> Y al preguntarle qué podría Francia pretender de Portugal, por qué no hacía la paz, a no ser por intenciones siniestras, simuladas, hostiles tanto contra Portugal como contra España; dado que francamente le di mi opinión de que la invasión que Francia emprendiese contra Portugal sería de mayores consecuencias y más fatal para la propia España[224].

Almeida de Mello no se fía de Godoy en términos generales, quien a su juicio incluso podía tener ambiciones sobre Portugal, pero sí de la voluntad suya y del rey de vaciar a España de tropas ocupantes y de favorecer la recuperación de Portugal. Lo importante es que en 1801 se perfila ya el juego de estrategias de la doble invasión, que el posterior acuerdo entre Napoleón y Godoy pondrá en marcha en 1807.

A la vista de lo sucedido durante la guerra, el blanco de la ira de Napoleón era ya directamente Godoy, sobre quien vuelca sus críticas y burlas durante los meses sucesivos. Bonaparte fue consciente de que el favorito era su único rival en la guerra de tronos que se anunciaba por el control, no ya de Portugal, sino de España. El 7 de julio comenta con Talleyrand las cartas de España y denuncia el trato dado al embajador en Madrid, su hermano Luciano —quien, en realidad, será uno de los mayores beneficiados del conflicto—: «Os enteraréis de que el príncipe de la Paz, que ha tomado nueve fortalezas y librado no sé cuántas batallas, adopta con nuestro embajador el tono de Suvarov»[225]. Tres días más tarde, al leer la nota de Godoy ante sus protestas, la burla se convierte en amenaza:

> He leído la nota del general príncipe de la Paz; es tan ridícula que no merece una respuesta

> seria; pero que si este príncipe, comprado por Inglaterra, llevase al Rey y a la Reina a adoptar medidas contrarias al honor y a los intereses de la República, habría sonado la última hora de la monarquía española[226].

El mismo tono se mantiene en lo sucesivo. En otra nota que enviaría al embajador en Madrid, de 15 de agosto, insiste en que se está colmando su paciencia por las intrigas y ultrajes de «este miserable»[227]. Y en los inicios del siguiente año, cuando rechaza la petición que le hace llegar Godoy de un retrato suyo orlado de diamantes, el juicio no ha cambiado, pero introduce la cláusula que ya hemos citado y que seguirá vigente hasta el fin de sus relaciones: «Puedo servirme de él, pero solo me produce desprecio»[228].

En la vertiente opuesta, la actitud de Godoy se refleja en unas palabras suyas que retoma María Luisa: «Nos hacen perder la paciencia esos gavachos, pero que es preciso tener mucha paciencia con ellos»[229]. A pesar de que los ataques, no recogidos en los volúmenes de la correspondencia de Napoleón, debieron ser muy duros, Godoy optó finalmente por una respuesta contemporizadora[230].

Por encima del enfado del futuro emperador, y de sus quejas contra el maltrato a que Godoy sometía a las tropas francesas, la realidad es que la experiencia de la guerra portuguesa de 1801 representó una insólita edad de oro para los notables franceses que participaron en ella, y en primer término para el embajador en Madrid, Luciano Bonaparte, que se convirtió en un hombre inmensamente rico por sus tratos y su estancia en el país de Jauja:

> Veinte cuadros de la galería del Retiro y cien mil escudos de diamantes fueron el «recuerdo» que conservó de la creación del reino de Etruria. Por la paz con Portugal, recibió una suma parecida, refiriendo a su hermano los detalles de la munificencia regia. Carlos IV le ofreció el Toisón, la grandeza y cien mil francos de pensión. Al admirar un reloj adornado con pedrería que lleva la Reina, esta le obliga a aceptarlo […]. Fueron entregados al joven embajador varios sacos pequeños, llenos de diamantes en bruto, y, cuando estaba a punto de abandonar España, el Rey le envió su retrato; aunque aficionado a la pintura, Luciano apreció todavía más el marco que la tela: había diamantes por cinco millones en el borde de papel de seda que lo rodeaba[231].

Con razón Luciano Bonaparte tuvo un buen recuerdo de Madrid y del príncipe de la Paz. Los reyes de un país pobre dilapidaban así sus recursos, sin obtener además el menor resultado político en sus relaciones con la República francesa. El gran favorecido era el embajador a título personal, sin que Napoleón obtuviera en un principio ganancia alguna de este episodio, por lo cual desaprobó la conducta de su hermano. A juicio de Napoleón en ese momento, lo honorable era cobrar en impuestos por la paz, pero no aceptar dádivas

de ese tipo. En carta a María Luisa de 1 de junio de 1801, Godoy había censurado el intento de su amigo embajador de cobrar por la paz de Portugal cinco millones de libras, sobre los quince —primero veinte— que Napoleón exigía para la República. Lo considera despreciable, pero al final tiende a ceder: «La cosa por desgracia y fortuna no tiene efecto aún, pero si llega el caso será terrible»[232].

En sus memorias, Fouché hace alusión al episodio en el cual «la corte de Lisboa creyó encontrar su salvación prodigando sus tesoros a los invasores» con la entrega de 30 millones, que cree que se repartieron Luciano y el príncipe de la Paz, «origen de la inmensa fortuna de Luciano»[233]. Sabemos que, apenas empezada la guerra, el ministro Pinto de Souza acudió para ofrecer dinero a los dos negociadores, Godoy y Luciano Bonaparte, quien sí cobró. Por una comunicación de Godoy en octubre, sabemos que «el Portugal ha pedido escolta para traer cinco millones de libras» y que se los había concedido a «ese miserable reino»[234].

Por fin, tras oponerse a una paz que contravenía sus objetivos más ambiciosos, Napoleón acabó cediendo a esos usos tan rentables a título personal: «Finalmente el sacrificio de los diamantes de la princesa de Brasil y la transferencia al primer cónsul de diez millones para su caja particular vencieron a su rigidez, hasta el punto de que permitió que se concluyera en Madrid [el 29 de septiembre] el tratado definitivo»[235]. Funcionaba en su plenitud la fusión al modo corso de asuntos públicos y depredación personal. Por la precedente paz de Luneville, José Bonaparte, el hermano mayor, había recibido cuatro millones de libras[236].

Las ventajas obtenidas por la familia ya reinante en París se reflejaban en los niveles inferiores, tanto de colaboradores civiles como militares. Hija, ama de cría, secretario y cuñado de Luciano Bonaparte obtuvieron cada uno su pequeña parte del botín. En forma de atenciones, el maná español alcanzaba a los militares que pasaron por España con destino a la guerra: «Los oficiales franceses se alojaban en casas de los habitantes más ricos; cada uno podía elegir; en todas partes eran recibidos, se les abrumaba con invitaciones»[237]. Además de los tesoros recibidos, el embajador Luciano tenía los favores de la bellísima marquesa de Santa Cruz, quien le hizo un collar con las trenzas de sus cabellos[238]. El reino español era verdaderamente Jauja. Todo ello debió de convencer al primer cónsul de que España era una naranja lista para ser exprimida.

Tanto los reyes como el príncipe de la Paz eran conscientes de la peligrosa animadversión que el primer cónsul sentía respecto a Godoy. Tal vez por eso la confirmación institucional de su ascenso al grado excepcional de Generalísimo se retrasa hasta octubre de 1801, después de que Napoleón ratifique el tratado de paz con Portugal el 29 de septiembre. Es un proceso escalonado que Emilio La Parra ha reconstruido con precisión, no sin antes lanzar con cautela una condena contra el trío Saavedra-Jovellanos-Urquijo, al que etiqueta de «las gentes de Cabarrús», bajo cuyo gobierno «la monarquía ha quedado maltrecha». Son palabras de Godoy, que al parecer La Parra piensa que pueden ser asumidas sin analizarlas[239].

La Parra destaca asimismo la innovación aportada por el colaborador militar de mayor valía para el favorito: Tomás de Morla. Morla desarrollará más tarde, de mayo de 1808 hasta su muerte en 1810, una brillante carrera militar y política en la que parte de la adhesión a la causa patriótica y acaba con su lealtad al rey José tras rendir Madrid a Napoleón. En 1808 no duda de calificar al gobierno de su hasta entonces «venerado protector» como «despotismo ministerial»[240], pero en 1801 está ofreciendo a Godoy como el fiel servidor que es su proyecto de Estado Mayor, la más brillante de las ideas renovadoras que anuncia el favorito[241]. Que luego no hubiese ni dinero ni voluntad para poner en práctica el proyecto de modernización militar es otra cosa.

El Decreto de 4 de octubre de 1801 nombra a Manuel Godoy, pues, Generalísimo de las armas de mar y tierra. Con ello se quiere promover la centralización en sus manos del aparato militar de la monarquía, a efectos de conseguir una necesaria «regeneración». El alcance de la reforma será desarrollado por el Real Decreto de 12 de noviembre de 1801, redactado por él mismo, con un doble sentido de autoridad sobre la milicia —«mis facultades las más amplias, ninguno puede dejar de obedecerme»— y sobre el conjunto de la administración del Estado, «en cualesquiera otros asuntos». Como explica La Parra, Godoy «se colocaba por encima del gobierno, en una posición intermedia entre este y el rey, despacharía directamente con el monarca, sin intermediación del ministro correspondiente, y sus órdenes serían «como si VM en persona las diese»»[242]. El lugar del Generalísimo se encuentra situado entre el rey y el gobierno, pero en

una posición de clara supremacía sobre el segundo. Los roces habidos entre Godoy y Cevallos durante la guerra de las Naranjas fueron rápidamente resueltos, según le notifica la reina, al convertirse Godoy en el eje obligado de toda comunicación: «Ha llegado correo de París, ha mandado el rey te envíe Cevallos todas las cartas y di que se debe responder»[243].

En el plano técnico, el favorito pasaba a convertirse de modo estricto en valido, sucesor de quienes así gobernaran en nombre de sus reyes en el siglo XVII. El príncipe de la Paz se comunica «de boca» directamente con el rey, prescindiendo de los ministros, y rige el aparato administrativo militar sin reservas, tomando decisiones por sí mismo como si lo hiciera el rey. No tiene otro obstáculo, pues, que una eventual destitución. Se convierte en el verdadero centro de poder en la monarquía, si bien en los primeros tiempos de ejercicio del cargo ha de contar con las frecuentes opiniones expresadas por Carlos IV, por lo demás de acuerdo habitualmente con él. Las visitas a los Reales Sitios resuelven personalmente las cuestiones complicadas. La autonomía alcanzada por Godoy era prácticamente absoluta: de ahí que pudiera crear entre 1804 y 1805 con aprobación del rey un marco cerrado de relaciones con Napoleón por encima del Estado y en total desconocimiento del gobierno formalmente presidido por Pedro Cevallos. Por si existían dudas, en enero de 1807 verá reforzada su posición con el nombramiento de Almirante General que se suma al previo de Generalísimo, posiblemente ahora con una idea de participar en la sucesión del reino desempeñando el puesto de regente.

Desde el primer nombramiento, los reyes y Godoy inauguraron una larga etapa de concordia y recíproca confianza. Los tres son conscientes de que el imperio español es un coloso con los pies de barro, especialmente por la situación de la Hacienda, pero tanto Carlos como María Luisa confían en que su favorito sabrá encontrar las soluciones. Llegan al extremo de considerar que sus resoluciones son «dádivas» que ellos deben agradecer, ya que les permiten sobrevivir en un mundo hostil:

> El Rey dice que tu nos darás marina y ejército, pues asta aquí ni en nombre lo tenemos, en cuanto a poner ministros es algo difícil hallarlos para el caso, pues ay muchos generales y pocos o ninguno para exercer los ministerios, búscalos, piénsalos y dínoslos por si los hallamos, pues ay muchos malos y muchos partidarios, pocos afectos a nosotros y de confianza a ti; nuestro estado tan miserable de hacienda nos perjudica infinito […][244].

La respuesta de Godoy es elusiva, quitándose de encima la carga

inmediata de la selección. «No tengan dificultad en elegir para los Ministerios» a cualquier tipo de hombres «honrados, trabajadores, vigilantes o instruidos». Importa solo que él se encuentre al mando. Godoy ejerce el poder al modo musulmán de acuerdo con el símil que corresponde a la doma del caballo *(siyâsa),* cogiendo las riendas, y que es distinta de la occidental, tomada del gobierno de la nave. Por algo la opinión pública acusaba a Godoy de actuar como un califa arbitrario de mote «Bonducani»[245]: «Nada importa darle las riendas [a otro u otros] si hay uno que los dirige por el camino que deven»[246].

Lo tenían asumido los reyes desde que en 1801 le restituyeron en el poder, partiendo de valorar su condición excepcional, tanto en los sentimientos respecto de ellos, como en su intachable gestión:

> El Rey y yo nos interesamos a tu salud muy mucho y nos interesa también particularmente para nuestra felicidad, y porque te estimamos muy de corazón como que eres el único amigo que tenemos y siempre tendremos, y nosotros lo somos y seremos ahora y siempre, el Rey y Luisa[247].

La fórmula será repetida una y otra vez con leves variantes hasta 1808 y tiene por respaldo la creencia firme en la infalibilidad que caracteriza a las actuaciones del favorito: «Solo tú podías tener esas ideas y ejecuciones de obras tan de admiración de todas las Naciones y de una inmortal memoria»[248]. Lástima que tan alto valor tuviera que ejercerse en un medio tan despreciable como la capital del reino: «Te contemplo, Manuel, ya arto de ese pueblo y sus habitantes, pues posee el don de la falsedad y el engaño»[249]. El lugar de la Trinidad no era otro que los cielos, sin contacto alguno, de ser ello posible, con la población que les sustentaba con el trabajo y la penuria.

Existen en el mundo dos mitades puras: una es la del bien, que Godoy encarna para ventura de sus soberanos, y la opuesta está integrada por los representantes del mal. Así de simple. Cuando Godoy puso sobre la mesa en 1801 la necesidad de arrestar a Jovellanos, la reina no flaqueó. «Saves tenemos el Rey y yo toda nuestra confianza en ti», es la conclusión que siempre se repite. Nunca cabe esperar que la capacidad mental y la ira de la reina la lleven a elaborar algún tipo de argumento para fundamentar su elogio a Godoy y sus condenas a los represaliados:

> Nadie nos ha servido ni se ha sacrificado por nosotros y por nuestra felicidad, así como la del Reyno, como tu, Manuel, ni nadie ha destruido y aniquilado esta Monarquía como esos pícaros ministros, cuio nombre no merecen, los Jovellanos y Saavedra, y el intruso o ente de Urquijo, que son los que quisieron realzarse, fabricar su elevación y oponerse, desacreditando la tuia, y han logrado con su perversa conducta acrisolar más y más la tuia

tan sin igual (en buena), perdiendo ellos la suia con sus picardías. Ojalá jamás hubieran existido tales monstruos, así como quien los propuso con tanta picardía con ellos, que es el mal hombre de Cavarrús, si me diese algún delirio o en alguna enfermedad, ese ciertamente son esos pícaros…[250].

La larga cita resulta imprescindible para entender el estilo de pensamiento de María Luisa, por denominarlo de algún modo, ya que la acumulación de palabras intenta encubrir un razonamiento de tipo circular, que parte de una falsa premisa —la bondad infinita de su «amigo Manuel»— y desemboca en la perversidad de todos aquellos que pudieran oponérsele. Las sanciones se toman de modo arbitrario, como decisión personal del rey no motivada, sin contacto alguno con instancias judiciales, tal y como como Jovellanos reclamaría sin éxito desde su encierro en Mallorca. Ni siquiera se daba la formalidad de las *lettres de cachet* francesas, según las cuales el monarca podía disponer el encarcelamiento de un particular sin ser juzgado, pero con la firma de un secretario de Estado. En palabras de lady Holland, amiga del ilustrado asturiano, «el odio que siente el príncipe por Jovellanos es tan enconado que pocas esperanzas hay de que lo pongan en libertad o que disminuya el rigor de su cautiverio»[251].

El relato de preocupación de los Holland por su amigo Jovellanos permite entender la gratuidad del espíritu de venganza de Godoy. Este carecía de otro fundamento que su misma voluntad de eliminar a cualquiera que hubiese sido su competidor, especialmente si a aquel le era atribuida una superioridad intelectual. Lord Holland intentó sin éxito mediar a favor de su amigo, incluso ante el nuevo embajador francés, Beurnonville, habiendo conseguido que a otro «pícaro», Francisco de Saavedra, le fuese al menos permitido vivir con su familia. También Urquijo, tras un durísimo encarcelamiento inicial en la fortaleza de Pamplona, vio mejorada su situación. En cuanto a Jovellanos, había tenido el atrevimiento de enviar una «representación» a Carlos IV, la que comenta el epistolario de la reina y Godoy, pidiendo ser juzgado y protestando por «ser condenado antes de ser oído». Godoy se exasperó ante la carta y Jovellanos fue encerrado con mayor dureza en una fortaleza (el castillo de Bellver), en una habitación enrejada, sin pluma ni tinta ni acceso a libros propios. «El único favor que pide es que le permitan retirarse a su ciudad natal en Asturias, de donde se compromete a no moverse sin permiso»[252], diría lady Holland. Solicitud denegada.

## *«Mal estamos en verdad…»*

En principio, todo iba hacia lo mejor en el mejor de los mundos. La Trinidad ejercía su imperio sin dificultad alguna sobre el país. La prisión y el destierro seguían dando albergue a «los pícaros» que para la reina nunca debieron haber existido. Carlos IV mataba ciervos sin descanso, disfrutaba a distancia de su Olivenza, frente a un descontento portugués que durará más de dos siglos. A precio de oro español (más la Luisiana), por los costes de instalación y defensa militar, la reina María Luisa había conseguido su presa efímera del reino de Etruria para su sobrino, pronto fallecido, y su hija.

El requerimiento francés de la devolución de la Luisiana iba camino de cumplirse, y, tras años de costosa guerra contra Inglaterra, la paz de Amiens firmada el 25 de marzo de 1802 pareció inaugurar un futuro de paz. La monarquía española perdía para siempre la isla de Trinidad, pero recuperaba en cambio Menorca. La noticia de la paz fue acogida en Madrid con alegría, si bien coincidió con los primeros síntomas de la crisis de subsistencias que se agudiza en años sucesivos. El 6 de abril de 1802, Godoy informa a la reina de esas dos caras de la realidad. Es la ocasión perfecta para entender la forma peculiar en que el valido aborda el tema de las necesidades del pueblo:

> El Pueblo respira y está contento por la Paz, mas sin embargo, he oído en los puestos Públicos alguna otra voz pidiendo se vage el Pan, no lo estraño pues las Gentes no conocen la urgencia ni se toman el trabajo de indagar las causas de Justicia para haberlo subido, noto un general respeto y aclamaciones sinceras, no odian enfin al vasallo que mas procura hacerse digno de las bondades de Vs.Ms[253].

Para Godoy, el hambre del pueblo como tal no cuenta, y sí cuenta en cambio la irresponsabilidad de las gentes que no reconocen la «justicia» de subir el precio del pan, en un orden social que recibe «las bondades de Vs.Ms». No hay, pues, que atender al fondo económico del problema, sino preocuparse por lo fundamental: la restauración del orden, mediante la represión en primer plano, y acudiendo luego a la caridad. A su juicio, quienes sufren de veras con tales movimientos populares son aquellos que gobiernan, que ven perturbada su necesaria tranquilidad.

Las protestas populares serían expresiones de una enfermedad, y como tales han de ser tratadas, en su condición de inevitables, a partir de disposiciones preventivas. Insiste en ello al día siguiente, cuando comunica a los reyes su confianza en que «el disgusto de anoche no se

repita». Ha doblado las patrullas y aumentado los puestos de guardias. Su concepción del orden —y justicia es orden— mira la represión como primera exigencia, ya que «el hombre de vajos principios no teme sino al castigo», y olvidarlo es sembrar el desorden, confundiéndole en el trato al «pundonoroso y de elevada educación»: «El modo de sugetar el mal es cortarlo», concluye en carta al rey[254].

En otra carta del mismo día, Godoy narra a la reina que se le presentaron dos hombres, arrodillándose en su presencia, los cuales supuestamente venían «del campo de fuego» en el Rastro, a lo cual Godoy respondió movilizando la tropa con tal rapidez que el tumulto fue sofocado. Las tropas patrullan y la ciudad está en orden. No olvida criticar que los alcaldes de barrio proponían la retirada de la tropa, haciendo ellos en su lugar las rondas: «Terrible bachillería», clama Godoy. Él seguirá con su vía militar y los reyes dormirán tranquilos. Al prometerlo, su discurso cobra aires heroicos: «Desafío a los pérfidos, y afé afé que una repetición del tumulto no les valdría»[255].

En las semanas sucesivas reina el orden: «El Pueblo sigue tranquilo, mas no se distingue si es letargo o miedo; la Tropa en continuo movimiento apaga las chispas de la infundada querella». Y es que el mal tiene un origen que no concierne a las necesidades del pueblo, dice aludiendo a la actitud permisiva de los jueces. Godoy propone una solución a la francesa: un juez de policía que sistematice la represión[256]. Pero los síntomas de malestar no desaparecen. A mediados de junio, cuenta que le persiguen «la miseria y la desgracia», y que «una infeliz acaba de arrojarse debajo de mi coche». El incidente le pone «de mal humor» y es ocasión para exigir, no se sabe a quienes, «que no desprecien mi verdad»[257].

1803 y 1804 son años de persistencia y variaciones dentro de la crisis, con problemas de abastecimiento periódicos en la capital agravados por la epidemia de fiebre amarilla. Los informes dan cuenta de una situación que se repite: «En este pueblo no ocurre novedad y solo el exceso de mendigos»[258]. El comportamiento debido del pueblo es, a juicio de Godoy, que por encima de cualquier dificultad soporte su miseria y respete el orden: «Se ha subido el precio del pan y las Gentes lloran la miseria, pero se persuaden de la razón»[259]. «Nada ocurre de particular, dura la calma sin embargo de la miseria general y de haberse subido el precio del carbón»[260]. El subsidio pagado a Francia drena las arcas del Estado e imposibilita el ofrecer soluciones a la miseria popular. Godoy se plantea entonces que quizá conviene

hacer de nuevo la guerra a Portugal, pero no cuenta con que Francia seguirá reclamando los pagos[261]. La única salida inmediata es vender a menor precio el pan, lo cual crea un enorme déficit[262]. Pero para Godoy el pueblo como tal no es cosa suya e ignora sus opiniones: «Nada ocurre en este populacho, sigo mis tareas», tal será la mejor noticia que dé a la reina[263].

En este período, cualquier incidente venido del exterior pone de manifiesto la fragilidad de la situación. Puede tratarse de la invasión de la capital en octubre de 1803 por jornaleros sin trabajo llegados de las provincias, o de la falta de pan reseñada por lady Holland un mes antes: «Ayer había solamente cuatro mil fanegas de trigo en Madrid, y de no haber sido por un afortunado abastecimiento esta mañana, habría habido una conmoción en la ciudad. El pan está carísimo; muchas panaderías han sido atacadas». Las calles están infestadas de ladrones, a pesar de las numerosas patrullas a caballo[264].

El informe de Godoy a María Luisa de 23 de noviembre insiste en esa permanente amenaza: «No respondo de la quietud de Madrid; hoy es el tercer día que pasaba sin haber salido de casa por temor a los que piden, toda la calle estaba llena de gentes con peticiones de socorros»[265]. Al estar intransitables los caminos, el gobernador no puede garantizar el abastecimiento de pan, y «los panaderos son perversos», el precio del tocino se dispara, falta aceite y es preciso cortar un alboroto. No es la primera ni la última vez que carga la culpa sobre «la maldad de los panaderos»[266]. Un drama que se sigue repitiendo, y que Manuel Godoy transfiere en su epistolario a su sufrimiento personal, expresado con un grito de desesperación:

> Ni cálculo ni juicio humano pueden presentar una imagen de la que es mi casa y yo tengo que sufrir; trabaxando día y noche, me veo cercado de gentes y menesterosos, obligado a dejar el lecho para oir sus miserias […]; arrastro una condena y llevo una cruz poco acomodada a mis fuerzas[267].

No exageraba Carlos IV al esgrimir en 1803 la miseria imperante para excusar los pagos exigidos por Napoleón si la neutralidad de la monarquía era respetada[268]. Y en la primavera de 1804, lejos aún de la siguiente cosecha, las autoridades se ven obligadas a vender el trigo a los panaderos de Madrid un tercio por debajo de su precio en otras provincias. «Carretas y animales de tiro de la provincia son requeridos para efectuar el transporte de trigo a la capital». A pesar de ello hay protestas, y las panaderías del Seminario de Nobles son incendiadas[269]. Ante tales situaciones, la reina escribe a Godoy para

recordar que el abastecimiento de palacio es lo primero.

Como ya se contó anteriormente, la presión del hambre provoca un gran crecimiento de la población de pobres en Madrid, atendidos por las instituciones asistenciales con creciente dificultad, hasta que estalla la ya mencionada crisis de enero de 1805. Es entonces cuando la política de represión y de exclusión violenta de los pobres anunciada por Godoy en 1802 pasa a primer plano[270]. En su informe a la reina de 5 de enero de 1805 Godoy ya invierte la relación de causalidad: no son las enfermedades el origen de la acumulación masiva de «pobres que ocupan las plazas, portales y calles», sino que la causa de las enfermedades es «el número excesivo de pobres». Así que la solución no ofrece dudas: expulsarlos de la capital. Está ya en práctica al día siguiente: «He repetido al Gobernador del Consejo la importancia de llevar a cabo la limpia de Gentes según dige ayer a V.M.; todos están prontos y los Alcaldes con la mayor eficacia deseando dar pruebas de su desempeño»[271]. El día 9 afirma ya que el éxito de su medida es total[272]. Problema planteado, problema resuelto de inmediato; solo que en realidad «la limpia» de pobres duró, como vimos, casi cinco meses.

Respondía así puntualmente a la visión de María Luisa del problema, quien ya meses atrás advertía que «bien se necesita limpiar a Madrid de tantos vagos y maleantes»[273]. Por eso la aprobación del plan de Godoy, enviado al gobernador, llega de inmediato: «Lo que has mandado y dispuesto que si lo hacen como tu lo has dicho saldrá bien». Pero desconfía del gobernador y de Cevallos, el cual además pretende según ella apropiarse de las ideas de Manuel[274]. Una vez puestas en acción, esas ideas lograrán el efecto deseado: «Por fin la limpia se ha hecho» y Madrid se librará «de tanto vagabundo como suele aver»[275]. Es total la coincidencia entre el valido y la reina a la hora de ver el problema de la pobreza y de la enfermedad populares desde una óptica estrictamente represiva.

El príncipe de la Paz acusó a título personal el balance de los tres años de hambruna y epidemias. No era un hombre hecho para la gestión cotidiana y por eso se había elevado él mismo al grado de Generalísimo por encima del gobierno formalmente presidido por Pedro Cevallos. Como en otras ocasiones, ante una coyuntura difícil, busca refugio y exaltación de sí mismo en lo que llama su «filosofía», un anuncio en este caso de las grandes tareas que va a acometer. Y, también como siempre, la declaración de propósitos rehúye toda

concreción para diluirse en un puro y simple autobombo:

> Dedico mis cuidados sobre todos los vacíos que encuentro en la Monarquía, travaxo Señora pero cogeré el fruto en la memoria póstuma; no desmaya mi celo a pesar de las contrariedades, y haré mas de lo que el deseo de Vs.Ms. pudiese exigir de mi lealtad, destruiré abusos y con brazo fuerte alexaré a los Impíos que viven cubiertos del velo de la ignorancia[276].

Pero después de vueltas y revueltas va a parar a un objetivo bien concreto, la justificación su papel esencial de represor de la delincuencia, es decir, de quienes amenacen el orden social establecido:

> Mi celo es rigor o piedad, sílbenme, citen mi arrogancia, nada me importa pues solo hablo verdad y espero justicia; mi carácter dulce y amable a fuerza de reflexión se combierte en severidad quando debe castigar al delinquente y rara vez el que lo es se me puede ocultar[277].

Pero las circunstancias críticas se elevaron hasta tal punto con la invasión de Madrid por miserables y enfermos en enero de 1805, que Godoy tuvo que cambiar el registro y confesar a la reina su agobio, el cual, de paso, reforzaba su aspiración de independencia, esto es, de ejercer un poder soberano. Lo hemos visto ya con la cita extraída de la carta a la reina María Luisa de 11 de enero en la que le dice que, si Dios le diese un cetro pero con la obligación de seguir trabajando como hasta ahora, renunciaría a él a cualquier precio. Y también que si Dios recibe sus obras con el mismo celo con el que él las desempeña no habrá en el cielo gloria mayor que la de Godoy[278].

A pesar de ello, aprovecha la menor ocasión para cambiar de tercio, sembrando de ilusiones la mente de María Luisa, aunque luego las expectativas se frustren. Su exceso de trabajo al parecer no ha cambiado, según comunica a los reyes el 2 de febrero del mismo año: «No se pierde tiempo ni aún en lo más mínimo que interesa a su servicio: todo ocupado en él, no tengo tiempo para nada», hasta el punto de comer en un cuarto de hora. Las audiencias multitudinarias hacen el resto: «Me han molido más de 500 personas, como era miércoles»[279] (ya sabemos que el miércoles tocaba la audiencia para mujeres). En marzo sale de viaje «y espero tener mexor humor que en este Pueblo pues noche y día son de mortificación y angustia, tanto que ya ni me conozco»[280]. Unos días más tarde vuelve con la cantilena: «Noche y día se travaxa y no es posible detallar lo que se hace ni acordarse de todo, pero mucho mucho se remedia…»[281]. Por otro párrafo de la carta sabemos que en realidad ha estado colgando y

descolgando cuadros en su palacio desde las cinco de la mañana.

La contrapartida positiva es el anuncio de noticias que apuntan a un porvenir donde todo quedará resuelto. Así, cuando el comercio de Cádiz está dispuesto a conceder una subvención al gobierno, para Godoy es una gran noticia que cambia para bien la apurada situación económica del país, y le permite augurar un auténtico cuento de la lechera, con la reina por destinataria:

> De suerte que los bienes conseguidos son incalculables, la esquadra se armará, la Nación toma interés pues no hay vasallo de Vs.Ms. que no lo tenga en conservar sus fondos, el Comercio se anima, el exemplar de Cadiz abrirá la puerta al de otras ciudades, y el estrangero calculará nuestros recursos como sin límites pues ya ve que Comercio auxilia las operaciones del Gobierno quando hasta aquí existía un muro repulsivo de sus riquezas con el Poder y una lucha del Ministerio con el Comerciante; el agio cesará, los vales no circularán con ofensa de la autoridad del Rey y descrédito del Vasallo, en fin se ha abierto una nueva puerta no conocida de nuestra felicidad […][282].

Del sueño a la realidad. El 7 de febrero «tendré una Junta de Ebreos pues así llamo a los comerciantes»[283]. Piensa exigirles un servicio extraordinario, «único recurso de que podemos valernos». A los veinte comerciantes principales les explica la petición para atraerles: «Hablé con lenguaje ebraico». Y piensa que acogen la idea «entusiasmados»[284]. No hay nuevas informaciones.

Destaca la visión abiertamente peyorativa del comerciante como «hebreo», compartida con Carlos IV, y vecina a su consideración como «usurero» en los comentarios de María Luisa cuando refiere, en febrero de 1807, la visita de la Diputación de Comercio: «Los más de ellos tienen caras de judíos (sin agraviarles los más lo son)»[285]. Y a pesar de que acaba llegando el dinero extraordinario de Cádiz, la situación es apocalíptica: «Los enfermos perecen de necesidad, las pagas no se podrán dar, las gratificaciones de meses no estaban satisfechas y en fin está la urgencia de quatro millones y medio a tal apuro»[286]. Pocos días más tarde concluye: «Mal estamos en verdad, pero nada hay peor que el avatimiento…»[287].

El desplome económico y sanitario de 1805 se refleja en los pensamientos «filosóficos» de Godoy, que describen una situación de soledad absoluta en «el punto más aislado de la sociedad»: «[No] hablo, consulto ni oigo a alma viviente». Pero lo último que pierde es la confianza en sí mismo: «Toda Europa sabe soy exclusivamente autor de mis obras que produsco, y conocen todos la Justicia, la verdad y la energía son únicamente mis edecanes consultores»[288].

En el plano internacional, el año 1805 estuvo dominado por la

guerra marítima entre la alianza franco-española e Inglaterra, cerrada con ese desastre de Trafalgar que Godoy encubriera ante los reyes, proclamando que había sido «un convate feliz». Preocupado por sus propias miras y ante la prepotencia de Napoleón, hubo de limitarse a excusar maniobras por la peste, mientras secundó sin reservas y con desconfianza la fallida estrategia del emperador con la distracción intentada en el viaje de ida y vuelta al Caribe, hasta la salida de Cádiz, para ser destrozados por la armada de Nelson. Ni siquiera consiguió ver aceptada su sugerencia de enlazar con los patriotas irlandeses, ni antes ni después de la batalla naval. Aun cuando Napoleón dice «tener a Irlanda en el corazón», no quiere aventuras. De nada servirá la insistencia de Godoy, vía su agente Eugenio Izquierdo, para llevarle a utilizar sus contactos con los rebeldes irlandeses[289].

### *Un reino feudatario*

Consciente desde un principio de la inferioridad militar y del desorden político en la monarquía de Carlos IV, Napoleón aplicó a España una presión permanente después de la paz de Amiens, en especial cuando vuelve la guerra entre Francia e Inglaterra en mayo de 1803. Necesita recursos económicos para la contienda y busca en consecuencia lo que llamaríamos un trueque reductivo o una *compensación menguante,* método que ya fue utilizado en el cambio de Etruria por Luisiana y que es característico del trato dado por él a potencias menores. En cada acuerdo obtiene ventajas políticas, militares y territoriales con una contrapartida de valor más bajo: yo exijo de ti *A* y te compenso con *B,* siempre de valor muy inferior a *A*. Las fases sucesivas son perfectamente identificables en el período que media entre el primer pacto de guerra contra Portugal, en 1800, y la definitiva invasión de la península ibérica en 1808:

*Primero*. Se trata de obtener la retrocesión de la Luisiana a cambio de una ampliación del ducado de Parma, convertido entre 1801 y 1807 en el pomposo reino de Etruria (Toscana).

*Segundo*. Apenas en poder de la Luisiana, esta es cedida a los Estados Unidos a cambio de una considerable indemnización de cuyas ganancias España es excluida.

*Tercero*. Para mantener su posición, la Monarquía Católica se verá obligada a aceptar un «tratado de neutralidad», por el cual paga a la

todavía República francesa una cuantiosa renta mensual de seis millones de libras más otras entregas adicionales.

*Cuarto*. Como consecuencia de la transferencia de recursos económicos a Francia, España es agredida por Inglaterra, perdiendo así la flota de América en el combate de Santa María (octubre de 1804), y tiene que entrar en guerra contra Inglaterra, a pesar de lo cual sigue pagando el subsidio, ahora al Imperio francés, como consecuencia del anterior «tratado de neutralidad», amén de poner la armada española al servicio de la estrategia del emperador. Resultado: Trafalgar.

*Quinto*. Napoleón depone a la reina de Etruria en 1807 a cambio de la promesa de un reino en el norte de Portugal.

*Sexto*. Por el tratado de Fontainebleau, la monarquía, y en particular Manuel Godoy, reciben promesas de ventajas con el reparto de Portugal; en la práctica, el acuerdo no se aplica y sirve solo para que España colabore en la conquista de Portugal, al mismo tiempo que es ocupada por el ejército francés.

*Séptimo*. A pesar de la aceptación por España del singular canje, Napoleón exige la entrega gratuita de las provincias españolas al norte del Ebro, sin ruptura previa de la supuesta alianza, una vieja idea que pone sobre la mesa desde 1806, si bien su origen es anterior.

*Octavo*. En las entrevistas de Bayona, Napoleón trata de imponer a Fernando VII la aceptación de la moneda de cambio habitual, el reino de Etruria, por renunciar a la corona de España.

Todo un programa de depredación escalonada puntualmente ejecutado, de acuerdo con el citado criterio de sucesión de trueques reductivos. Inauguró la serie el canje de la Luisiana a cambio de la ampliación territorial del ducado de Parma. Fue la propia reina quien impulsó la desigual transacción, y la acabó modificando al sacrificar a su hermano Fernando I de Borbón en favor de su hijo Luis, con quien su hija María Luisa estaba casada, y que se convertiría así en reina de Etruria. En el galimatías, resultaba patente la visión de Carlos IV y María Luisa, que consideraban hombres y territorios como piezas de un juego para satisfacer ambiciones dinásticas menores. La honestidad de Fernando I de Parma, quien se opuso al trueque y se mostró dispuesto a permanecer allí incluso depuesto, le costó la vida: murió el 9 de octubre de 1802 —envenenado, según un rumor generalizado— días antes de que se iniciara la ocupación francesa del territorio.

El juego de intercambios entre Etruria y Luisiana es ya un perfecto ejemplo del método napoleónico. Las presiones francesas por recuperar Luisiana, cedida en 1763, se habían iniciado con el Directorio y, como era de suponer, cobraron nuevo impulso con el acceso de Bonaparte al cargo de primer cónsul en noviembre de 1799. El 20 de julio de 1800 encarga a Talleyrand, ministro de Asuntos Exteriores, «la conclusión de un tratado con la corte de España, por el cual nos cedería la Luisiana por una ampliación territorial equivalente del ducado de Parma»[290]. Bonaparte pretendía también las dos Floridas y la entrega de diez barcos de guerra (luego el número de barcos cambiará). Tras duras negociaciones, llevadas a cabo por el primer ministro Urquijo antes del regreso de Godoy, el tratado se firmó en San Ildefonso el 1 de octubre de 1800: el compromiso de ceder Luisiana excluía las Floridas y los diez barcos quedaron en seis.

En medio de discusiones permanentes, la transacción fue realizada en el curso de 1801: Luis y María Luisa, reyes de Etruria, se instalaron en Florencia tras visitar a Bonaparte, y la transferencia de Luisiana a Francia tuvo lugar el 25 de octubre en París, en una ceremonia solemne con el embajador Azara y el ministro Talleyrand. Entraba también en juego la preocupación de los Estados Unidos por un canje que les afectaba y que también podía proporcionarles una salida al golfo de México, así como la posibilidad de participar en el reparto territorial abierto, obteniendo Nueva Orleans y las dos Floridas. Por el tratado de París de 30 de abril de 1803 lograron todavía más: la compra a Francia de la integridad de la Luisiana.

El negocio para España fue ruinoso desde todos los puntos de vista. Había obtenido un reino efímero para una infanta, únicamente por orgullo dinástico, poniendo dinero y tropas a cambio de sufrir un grave deterioro geoestratégico con la inopinada presencia de los Estados Unidos dominando el golfo de México y con la clara vocación de anexionar Florida. Napoleón había incumplido la cláusula del tratado que impedía la cesión de Luisiana a una tercera potencia y, por supuesto, no pensó en momento alguno que debía compartir con España la indemnización pagada a Francia por los Estados Unidos. Tampoco se respetaba la frontera prevista en el proyecto de tratado, con las Montañas Rocosas de divisoria septentrional; todo quedaba indeterminado, sin límite previsto para una expansión del comprador.

Los funcionarios franceses ni siquiera tuvieron que molestarse en efectuar la entrega a las nuevas autoridades, cargada en cambio sobre

los hombros de los españoles. La jugada de Bonaparte fue tan rápida que el secretario de Estado, James Madison, que había impartido consignas de prudencia a su negociador, se vio sorprendido por el regalo a costa de España, con la Florida Occidental como donación adicional. Luisiana comprendía entonces un inmenso territorio, desde el Misisipi a las Montañas Rocosas y desde el golfo de México a los Grandes Lagos[291].

La siguiente depredación, de mayor trascendencia, llegó muy pronto. El 13 de mayo de 1803, Talleyrand enviaba a Washington el texto del acuerdo franco-americano. Un día antes, la ruptura de relaciones diplomáticas anunciaba la inminente guerra entre la República francesa y el Reino de Inglaterra. Bonaparte necesitaba obtener más recursos económicos y nada era más fácil que sangrar a las potencias menores de la Península Ibérica que habían optado por la neutralidad en la nueva guerra. Godoy se convierte entonces en un obstáculo que el primer cónsul está dispuesto a arrollar. Primero invocó el tratado de San Ildefonso de 1796, esgrimiendo la obligación que correspondía a España como país aliado de contribuir al esfuerzo de guerra francés, incluso aunque hubiera decidido permanecer neutral, y no de manera simbólica: España debía entregar veinticuatro mil hombres, una auténtica escuadra con quince navíos de línea, un subsidio en metálico y decretar libre comercio para los productos franceses.

En una nueva nota, Francia exigía responsabilidades por unos barcos franceses tomados por los ingleses en Algeciras y otras peticiones concretas, pero, más importante para nosotros, apuntaba ya a que el rey español estaba admitiendo a su lado «consejeros pérfidos vendidos a Inglaterra». El blanco era ya Godoy, sobre quien el embajador Beurnonville, instalado en enero de 1803, expresaba a título personal su desconfianza, amén de destacar su codicia por acumular sueldos siempre que le era posible, a pesar de la enorme riqueza que ya poseía[292]:

> Emplea toda la amabilidad posible en nuestras relaciones sociales, pero estoy bastante descontento sobre las relaciones políticas; afecta conmigo la mayor franqueza, sin duda para ocultar la falsedad que yo sospecho en él[293].

Desde que fue conocida la inminencia de la guerra, Godoy intentó perseguir un frágil doble juego, a veces con arriesgadas infracciones a la hora de referir sus conversaciones a uno de los dos embajadores, francés o inglés, implicados en la crisis[294]. En las cartas a la reina, la

sensación que transmite es de desconcierto. Piensa incluso en su idea de siempre, invadir Portugal para forzar a Inglaterra a la paz y mantener la tranquilidad ante Francia, encomendándose, en fin, a Dios, para conservar alguna esperanza[295]. La sensación del embajador Beurnonville es que entre los gobernantes españoles impera la confusión y prefieren emplear tácticas dilatorias.

Napoleón no estaba dispuesto a esperar: el rey debía decidir «si quiere hacer la guerra a Inglaterra o, en caso de neutralidad, conceder a Francia el subsidio demandado, lo único que puede compensar el daño causado a Francia por la neutralidad de España»[296], diría en agosto de 1803. Es ya un ultimátum porque, de faltar esa decisión, en septiembre las fuerzas francesas entrarían en territorio español por Navarra y por Cataluña. Curioso lenguaje para un aliado, que viene reforzado dos días después en otro mensaje a Talleyrand, donde se comprueba que el plan de ataque se encuentra ya diseñado: ataque español contra Portugal y Gibraltar, apoyado por dos cuerpos de ejército franceses, que podrían permanecer en España incluso si España paga el subsidio. En cuanto al subsidio, las cuentas corsas mandan: de ser inferior a las seis mil libras mensuales, «prefiero la opción de la guerra contra Inglaterra». Última solución en caso de negativa española: «La guerra declarada por Francia a España, porque esto no puede seguir así»[297].

Ante el reto francés, Godoy opta por tranquilizar al rey, asegurando que, si bien el ejército francés es de «un millón de guerreros», a fin de cuentas «no es tan fiero el León como lo pintan, la España no debe temerla a tal grado de consentir impunemente sus caprichos»[298]. Al igual que el primer ministro Cevallos, Carlos IV oscilaba entre alejar el peligro de una guerra con Francia y confiar en Godoy. A primeros de agosto, Carlos IV escribía a su favorito: «Estoy decidido a hacer todos los sacrificios que me permitan mi dignidad, mis medios y los intereses de mi pueblo, para evitar la guerra con Francia», y dice que preferiría «entregarse a la benevolencia del primer cónsul»[299]. A Godoy le encomendaba actuar «mirando a mi descanso y a la prosperidad de España». A fin de mes insistía en el deseo de paz, aun admitiendo la necesidad de preparativos para afrontar «el último extremo»[300]. Napoleón acertaba en su diagnóstico: Godoy era el único obstáculo. El favorito no se daba cuenta del riesgo que corrían él y el reino, al contrario que Cevallos, que tal vez por eso fue objeto de un intento de cese por Godoy que fue rechazado por el rey. La única

persona sensata en el episodio fue Carlos IV.

El paso definitivo del primer cónsul llega el 18 de septiembre de 1803. Napoleón escribe una extensa carta «al Rey de España» que debía ser entregada al secretario de embajada D'Hermann. Mes y medio antes, en carta de 5 de agosto, Bonaparte había realizado una maniobra parecida con el regente de Portugal, advirtiéndole que, mientras consintiera que sus ministros estuvieran al servicio de Inglaterra, «me es imposible considerar a Portugal como potencia neutral o amiga». La carta a Carlos IV (consultable en el apéndice) es de mayor dureza, un auténtico ultimátum cuyo objetivo es el cese del príncipe de la Paz, y que parte de constatar que «la intriga de Inglaterra ha excavado un pozo bajo el trono que Su Majestad ocupa desde hace cien años», y Godoy es su instrumento. Se trata de una denuncia abierta e inmisericorde de la suplantación que el favorito estaría llevando a cabo de la soberanía regia:

> Europa entera se encuentra afligida e indignada ante la especie de destronamiento en que el príncipe de la Paz se complace en presentarla a todos los gobiernos. Es él el verdadero rey de España, y presiento con disgusto que forzado a hacer la guerra a este nuevo rey, tendría el dolor de hacerla al mismo tiempo contra un príncipe que por sus cualidades personales hubiera hecho la felicidad de sus súbditos y tendría la gloria de conservar la paz, si hubiese querido reinar él mismo; pues no dudo que siguiendo la misma política, no se aconseje a V.M. reunir tropas para oponerse a la entrada del cuerpo de ejército que me vería obligado a enviar a los puertos de España […][301].

La imagen de Godoy como ser despreciable precede al pronóstico de que, viéndose en peligro, «se retirará a Inglaterra con sus inmensos tesoros». Napoleón dice hablar en nombre de la amistad, pero Carlos IV tendrá que escoger entre la invasión francesa o la destitución de Godoy:

> Un hombre que se ha ido apoderando de todo el poder real y que, al conservar en su cargo las bajas pasiones propias de su carácter, nunca se elevó a sentimiento alguno que pudiera llevarle a la gloria, no existiendo más que para sus propios vicios, y está gobernado únicamente por la sed del oro[302].

Las instrucciones al secretario de embajada D'Hermann eran aún más tajantes: «El primer cónsul está resuelto a todo para arrancar a España del despótico ascendiente del príncipe de la Paz, quien hasta hoy ha estado abyectamente subordinado a la influencia inglesa». Espera que Godoy ceda al entrevistarse con él. Cuenta con la impopularidad del gobernante para que «la desgracia del príncipe de la Paz pase a ser una determinación inmediata y voluntaria del Soberano»[303].

Ante la difícil encrucijada, tanto para el rey como para Godoy,

Carlos IV informa al mensajero, en este caso el embajador Beurnonville, de que no devuelve la carta, pero dice no haberla leído, pues ello no sería necesario al haber dado ya instrucciones a su embajador en París, José Nicolás de Azara, satisfaciendo la exigencia del emperador. Una fórmula hábil para expresar tanto el disgusto por el procedimiento como la rendición ante las exigencias implícitas en la carta de Napoleón —«amo a Francia mucho más que a Inglaterra, y que daré todo lo que sea posible dar»—. En cuanto a Godoy, solo cabe una rotunda confirmación en el puesto: «No consentiré en el alejamiento de Manuel, porque nadie puede oponerme a que ame a un hombre de buena conducta y cuya compañía me es una necesidad»[304]. Ninguna prueba más evidente de que la cohesión interna de la Trinidad seguía existiendo y podía resistir a una ofensiva en toda regla de Napoleón contra Godoy. Uno y otro aprendieron la lección: el primero, que la solidaridad de los reyes con Godoy suponía un muro infranqueable, y el segundo, que encerraba demasiados riesgos enfrentarse de modo directo a los dictados de Napoleón.

El 22 de octubre de 1803, Azara y Talleyrand firman en París el «tratado de neutralidad» que hacía pagar bien cara a la monarquía la autorización de Napoleón para seguir siendo neutral. Por su artículo tercero, consentía «en que las obligaciones impuestas a España por los tratados que nos unen se conviertan en un subsidio pecuniario de seis millones cada mes, que se darán por España a su aliada, contándose desde la renovación de las hostilidades hasta el fin de la presente guerra»[305]. Por ese golpe de gracia, además de reafirmar el vasallaje respecto de la República francesa, la monarquía española pasaba a ser un Estado tributario.

El embajador José Nicolás de Azara estuvo a punto de pagar los costes de la operación, manteniéndose en el puesto únicamente por voluntad expresa de Napoleón. En cuanto a Godoy, el episodio llevó a un rápido viraje en su estrategia personal. Por si lo sucedido no fuera suficientemente ilustrativo, la respuesta sangrienta de Napoleón a la conjura de los chuanes para matarle, que culminó en el secuestro y ejecución del duque de Enghien en marzo de 1804, le hizo aconsejable buscar otro camino en su política hacia Francia.

Pero la concesión al objetivo de su supervivencia política, a su vez fuente de otras expectativas personales, no implica que Godoy fuera optimista respecto de las ambiciones imperiales sobre España. La advertencia más rotunda en este sentido tiene lugar en diciembre de

1804, justo cuando está poniendo en marcha su enlace con Napoleón por medio de Eugenio Izquierdo, y al mismo tiempo que España declara la guerra a Inglaterra. Godoy prevé que los franceses querrán aprovechar la entrada de España en guerra para una ocupación, anticipando así de la de 1808: «A pretexto de guardar nuestras costas tal vez nos querrán llenar de sus tropas». Y, de no entrar en guerra, dice apoyándose en una nota del embajador francés, «prepararían otros motivos para imbadir nuestras provincias, el objeto está conocido, *el Ebro, el Ebro,* hasta ese punto se dirige la ambición, travaxemos pues a impedirlo»[306]. Es obvio que, entre diciembre de 1804 y enero de 1805, Godoy practica su doble juego en abierta contradicción: ve con lucidez el peligroso futuro que Napoleón está diseñando para España al tiempo que él mismo urde su alianza con el emperador a toda costa para sus fines personales.

### *Inseguridad y permanencia*

A partir de este momento —y hasta que la maniobra en contra de la princesa de Asturias, María Antonia de Nápoles, se zanje con su muerte en mayo de 1806—, la Trinidad llega a una encrucijada: Godoy dirige su atención sobre todo a la partida entablada con Napoleón en busca de su «independencia», y por ello flaquea en su atención debida a los reyes que, sin embargo, estos reclaman, aquejados de mala salud y con miedo de perderle. La carta de Carlos IV a Napoleón en febrero de 1806 resulta sintomática de la inseguridad que invade aquellos días la conciencia de los reyes. En ella respalda una eventual promoción de Godoy, pero pide que no se lo lleven lejos. Las cartas de María Luisa transmiten esa ansia sirviéndose de otras palabras, y con la precaución de siempre cubrirla con el tradicional elogio: «Lo que sentimos es lo mucho que travajas»[307].

Godoy espacia las visitas a los Sitios Reales para desesperación de María Luisa, cuyos llamamientos se hacen obsesivos. Primero utiliza sin éxito la conminación: «No admito paréntesis, Manuel», y así te esperamos «para aquel día a la hora de siempre, cree lo deseamos»[308]; «y que cuanto antes buelvas aquí»[309]; «quanto siento lo que padeces por notros, y el sábado hablaremos si Dios quiere, cree deseo vengas, oy he tenido muy mal día»[310]; «aciéndonos falta tu compañía», «vendrás el sábado, créelo, lo deseamos»[311]; «estoy impaciente por que

vengas»[312]; «hace días bien cumplidos que no nos vemos»[313]; «quando será Manuel que tengamos el gusto de vernos»[314]. La reina vive en una nostalgia permanente, e insiste en que su estima por él va «hasta más allá de la muerte»[315]. «Seremos eternamente tuios el Rey y yo»[316].

En octubre de 1806 llega la gran crisis de conciencia de Godoy. Tiene que preguntarse por el balance efectivo de su alianza con Napoleón y afrontar el penoso estado de la monarquía, donde todo va mal a pesar de encontrarse él al frente. Es entonces cuando comete el error de intentar un cambio de coalición —ofreciendo solapadamente su apoyo a Inglaterra— que cristaliza en la proclama del 6 de octubre en la que, pensando que Napoleón se encontraría en dificultades contra los prusianos, anuncia la movilización de ochenta mil hombres. Pero Napoleón triunfa fácilmente en Jena y pide explicaciones por la afrenta.

Para entonces, Godoy tiene claro que a la monarquía no le está siendo favorable su colaboración con el Imperio en calidad de subalterna. El 22 de octubre de 1806 responde una carta de Izquierdo explicitando sus dudas: «Por si a España le fuese fatal la confianza con el Aliado»[317]. Sin embargo, Godoy justifica su proclama y miente diciendo que ese ejército de ochenta mil hombres serviría, sin ningún propósito oculto, para defender el país y cooperar con Napoleón. Godoy convoca a Izquierdo para convencer a Napoleón de estas buenas intenciones, mientras omite toda propuesta dedicada a resolver el problema militar y económico de España.

Nada tiene de extraño que, ante ese callejón salida, Godoy busque de nuevo refugio en *su* filosofía. Alejado de la realidad, y nada menos que desde su nueva casita de labor, el favorito escribe una nota a María Luisa cuyo objetivo es descalificar a la nobleza:

> El Hombre crea forma, da vida y alimenta sus obras con el auxilio de la Tierra; el Cortesano las destruye y consume, todo es poco a su luxo y embriaguez; sus obras son estériles y el fin de sus oras es triste sino piensa en lo que es; esta reflexión, la práctica de mi vida que tengo del corazón de los Hombres me hace aborrecer su trato[318].

Lo lógico es que, desde sus propios supuestos —lo que Godoy denomina «mi mente filosófica»[319]— hubiese pasado a odiar a los cortesanos y no a los hombres creadores, pero no hay que pedirle precisiones, porque su intento es claro en un momento en el que tiene a la oposición aristocrática en torno al príncipe Fernando, y lo del odio a los hombres en general es una constante desde que en 1802 los calificara de «reptiles, ineptos o calabazas, perteneciendo así a todos

los órdenes de la naturaleza»[320]. Por eso han de ser todos marginados y reprimidos.

A pesar del vacío de soluciones para la precaria situación del reino, Carlos y María Luisa mantienen su lealtad al valido y tratan en todo momento de compensar su sentimiento de frustración personal. Concuerdan en su oposición a Francia —«nuestros vecinos nos han aniquilado»[321]— y en las instrucciones dadas a Izquierdo en la medida que las conocen[322]; confirman que «en ti solo esperamos el remedio»[323], pues «ni los ángeles pueden hacer lo que tu»[324]. Odiarán también al nuevo embajador francés, François de Beauharnais; y, desde una impotencia total, temen nuevas pérdidas en América (las Floridas). Manuel Godoy adquiere entonces poderes mágicos. Piensa María Luisa que si Manuel hubiera tenido «todo en su mano», no se hubieran perdido ni Buenos Aires, ni Montevideo ni la isla de Trinidad[325]. Todo esto entreverado con consuelos por el trato deficiente que le da a Godoy su esposa, confiando en que la situación se enmiende. Y con la seguridad de que el rey deposita toda su confianza en él: «Dice el Rey que tu agas quanto aiga que hacer, que es lo que quieras, y todo lo aprueba y lo sostendrá en todo»[326].

La confusión de ideas da lugar a una última reflexión que puede leerse en una carta a Izquierdo de 1807. Con pensamientos deslavazados, proclama su aspiración a obtener una plaza destacada en la historia, al mismo tiempo que resuelve su lucha por el poder en España con una clara vocación punitiva:

> Yo deseo dar fin a mi carrera y necesito la Paz general para lograrlo, dévame al menos la Humanidad estos sentimientos, logre yo que mi nombre sea grato para todos y consiga al menos una lágrima de la posteridad en aquellos que reconozcan mi Beneficencia [...]. Sí, haré, venceré, castigaré y luego tendré compasión del arrepentido; todo, todo, todo lo que fue suyo se lo daré y aun lo mío se lo daré, soy Guerrero por profesión, pero Filósofo en principios y generoso por Naturaleza[327].

En este delirio postrero, la Trinidad se ha desvanecido como organización del poder a favor del protagonismo absoluto de su único componente activo: él mismo. La idea manifestada por la reina subsiste, sin embargo, como idea-fuerza para los monarcas de cara a sostenerle en el poder hasta los sucesos de Aranjuez. Repunta en Bayona, ahora para ponerse al servicio de Napoleón frente a Fernando VII, e incluso de forma precaria en los años que siguen en el exilio que Napoleón organiza para la familia real.

En la gestación de las conferencias de Bayona, desde el 19 de marzo

de 1808, mientras estaba encarcelado, Godoy fue la preocupación esencial de María Luisa. Así se evidencia en las cartas dirigidas a Murat, lugarteniente del emperador: «Nada de todo esto nos interesa, sino solamente la buena suerte de nuestro único e inocente amigo el príncipe de la Paz»[328]. Ni ella ni el rey tenían inconveniente en entregar el reino para volver a tenerle a su lado.

*Fernando, príncipe de Asturias, Francisco de Goya, 1803.* Museo de Historia de Madrid. © Biblioteca Nacional de España.

*María Antonia de Borbón, Anonimo, 1803.* Museo de Historia de Madrid. © Album.

193 Carta de la reina a Manuel Godoy, 14 de agosto de 1806, AGP, PR, 097.

194 Carta de Carlos IV a Manuel Godoy, 27 de mayo de 1803, AGP, PR, 095.

195 *Idem.*

196 Carta de la reina a Godoy, 14 de mayo de 1803, AGP, PR, 095.

197 Carta de la reina a Godoy, 12 de mayo de 1803, AGP, PR, 095.

198 21 de marzo de 1800. ATT, Negòcios estrangeiros, Cxt 646.

199 *Idem.*

200 Septiembre de 1800. ATT, Negòcios estrangeiros, Cxt 646.

201 Mariano Luis de Urquijo, «Apuntes para la memoria de mi vida política…», 101.

202 14 de agosto de 1800. ATT, Negòcios estrangeiros, Cxt 646.

203 Modesto Lafuente, *Historia general de España,* t. XV, 370-371.

204 Mariano Luis de Urquijo, «Apuntes para la memoria de mi vida política…», 105.

205 Carta de Godoy a la reina, 17 de noviembre de 1800, AHN, Estado, 2821.

206 Modesto Lafuente, *Historia general de España,* t. XV, 374.

207 Carta de 8 de noviembre de 1800 en Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. VI, 630-631.

208 Modesto Lafuente, *Historia general de España,* t. XV, 387.

209 Carta de Godoy a la reina, 1 de junio de 1801, en Manuel Godoy y María Luisa de Parma, *Una parte de la correspondencia de Manuel Godoy con la Reina María Luisa,* 16.

210 Carta de Godoy a la reina, 8 de junio de 1801, AHN, Estado, 2821.

211 Carta de la reina a Godoy, 6 de mayo de 1801, AGP, PR, 094.

212 Carta de la reina a Godoy, 22 de febrero de 1801, AGP, PR, 094.

213 Carta de 15 de junio de 1801 en Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. VII, 215-216.

214 Carta de 15 de agosto de 1801, *ibid.,* 241.

215 Carta de Carlos IV a Godoy, 3 de junio de 1801, AGP, PR, 094.

216 Carta de la reina a Godoy, 3 de junio de 1801, AGP, PR, 094.

217 *Idem.*

218 Carta de Godoy a la reina, 13 de mayo de 1801, AHN, Estado, 2821.

219 Carta de Godoy a la reina, 13-VI-1801, AHN, Estado, 2821.

220 Carta de Carlos IV a Godoy, 10 de junio de 1801, AGP, PR, 094.

221 29 de julio de 1801. ATT, Negòcios estrangeiros, Cxt 647.

222 *Idem.*

223 *Idem.*

224 *Idem.*

225 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. VII, 240. Alexander Suvarov (1729-1800) era el general más prestigioso del fin de siglo, de quien se decía que no había perdido una batalla desde las guerras rusas contra los turcos hasta sus victorias contra los ejércitos revolucionarios.

226 *Ibid.,* 241.

227 *Ibid.,* 287.

228 Comentario de Luciano Bonaparte recogido en: Théodore Iung, *Lucien Bonaparte et ses mémoires…,* 117.

229 Carta de la reina a Godoy, 25 de octubre de 1801, AGP, PR, 094.

230 Carta de la reina a Godoy, 29 de agosto de 1801, AGP, PR, 094.

231 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 226.

232 Carta de Godoy a la reina, 1 de junio de 1801, AGP, PR, 094.

233 Joseph Fouché, *Mémoires complets et autentiques…,* 134.

234 Carta de Godoy a la reina, 19 de octubre de 1801, AHN, Estado, 2821.

235 Joseph Fouché, *Mémoires complets et autentiques…,* 134.

236 Carta de Godoy a la reina, 1 de junio de 1801, AGP, PR, 094.

237 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 224.

238 Carmen Martín Gaite, *Usos amorosos del dieciocho en España,* 123.

239 Emilio La Parra*, Manuel Godoy…,* 248.

240 Citado en Antonio Elorza, *Luz de tinieblas. Nación, independencia y libertad en 1808* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011), 179.

241 Emilio La Parra, *Manuel Godoy…,* 252.

242 *Ibid.,* 252.

243 Carta de la reina a Godoy, 13 de agosto de 1801, AGP, PR, 094.

244 Carta de Godoy a la reina, 23 de febrero de 1802, AGP, PR, 095.

245 En su diario de viaje a España, Lady Holland dirá lo siguiente: «Cenó con nosotros Lambert. Los madrileños llaman al príncipe de la Paz *El Bonducani,* apodo del Califa ante el cual todos se doblan, obedecen y tiemblan». Anthony H. Clarke y Trevor J. Dadson, *La España del siglo XIX vista por dos inglesas…,* 155.

246 Carta de Godoy a la reina, 24 de febrero de 1802, AGP, PR, 095.

247 Carta de la reina a Godoy, 16 de febrero de 1801, AGP, PR, 094.

248 Carta de la reina a Godoy, 12 de febrero de 1807, AGP, PR, 097.

249 Carta de la reina a Godoy, 2 de marzo de 1805, AGP, PR, 096.

250 Carta de la reina a Godoy, 11 de febrero de 1802, AGP, PR, 095.

251 Anthony H. Clarke y Trevor J. Dadson, *La España del siglo XIX vista por dos inglesas…,* 153.

252 *Ibid.,* 154-155.

253 Carta de Godoy a la reina, 6 de febrero de 1802, AHN, Estado, 2821.

254 Carta de Godoy al rey Carlos IV, 7 de abril de 1802, AHN, Estado, 2821.

255 Carta de Godoy a la reina, 7 de abril de 1802, AHN, Estado, 2821.

256 Carta de Godoy a la reina, 21 de abril de 1802, AHN, Estado, 2821.

257 Carta de Godoy a la reina, 15 de junio1802, AHN, Estado, 2821.

258 Carta de Godoy a la reina, 25 de abril de 1803, AHN, Estado, 2821.

259 Carta de Godoy a la reina, 4 de febrero de 1804, AHN, Estado, 2821.

260 Carta de Godoy a la reina, 16 de febrero de 1804, AHN, Estado, 2821.

261 Carta de Godoy a la reina, 6 de agosto de 1803, AHN, Estado, 2821.

262 Carta de Godoy a la reina, 27 de septiembre de 1803, AHN, Estado, 2821.

263 Carta de Godoy a la reina, 21 de febrero de 1807, AHN, Estado, 2821.

264 Anthony H. Clarke y Trevor J. Dadson, *La España del siglo XIX vista por dos inglesas…,* 141-142.

265 Carta de Godoy a la reina, 23 de noviembre de 1803, AHN, Estado, 2821.

266 Carta de Godoy a la reina, 23 de abril de 1803, AHN, Estado, 2821.

267 Carta de Godoy a la reina, 12 de abril de 1803, AHN, Estado, 2821.

268 Respuesta al embajador Beurnoville, con fecha de 3 de septiembre de 1803, en Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 259.

269 Jacques Soubeyroux, «El encuentro del pobre con la sociedad…», 92.

270 *Ibid.,* 187.

271 Carta de Manuel Godoy a la reina, 6 de enero de 1805, AHN, Estado, 2821.

272 Carta de Manuel Godoy a la reina, 9 de enero de 1805, AHN, Estado, 2821.

273 Carta de la reina a Godoy, 7 de marzo de 1804, AGP, PR, 096.

274 Cartas de la reina a Godoy, 6 y 7 de enero de 1805, 1804, AGP, PR, 096.

275 Carta de la reina a Godoy, 9 de enero de 1805, AGP, PR, 096.

276 Carta de Manuel Godoy a la reina, 24 de mayo de 1804, AHN, Estado, 2821.

277 Carta de Manuel Godoy a la reina, 24 de mayo de 1804, AHN, Estado, 2821.

278 Carta de Manuel Godoy a la reina, 11 de enero de 1805, AHN, Estado, 2821.

279 Carta de Manuel Godoy a la reina, 2 de febrero de 1805, AHN, Estado, 2821.

280 Carta de Manuel Godoy a la reina, 8 de marzo de 1805, AHN, Estado, 2821.

281 Carta de Manuel Godoy a la reina, 17 de marzo de 1805, AHN, Estado, 2821.

282 Cartas de Godoy a la reina, 2 y 3 de febrero de 1805, AHN, Estado, 2821.

283 Cartas de Godoy a la reina, 6 y 7 de febrero de 1802, AHN, Estado, 2821.

284 Carta de Godoy a la reina, 17 de febrero de 1805, AHN, Estado, 2821.

285 Carta de la reina a Godoy, 22 de febrero de 1807, AGP, PR, 097.

286 Carta de Godoy a la reina, 6 de agosto de 1805, AHN, Estado, 2821.

287 Carta de Godoy a la reina, 11 de agosto de 1805, AHN, Estado, 2821.

288 Carta de Godoy a la reina, 2 de junio de 1805, AHN, Estado, 2821.

289 Nota de Eugenio Izquierdo, 1 de febrero de 1806, AHN, Estado, 2881.

290 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. VIII, 524.

291 Francis Paul Renaut, «La question de la Louisiane, 1796-1803», *Revue de l'histoire des colonies françaises* 2 (1918): 211-212.

292 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 242-243.

293 *Ibid.,* 241-242.

294 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 249. Godoy informó a Beurnonville del contenido de su conversación con el embajador británico.

295 Carta de Godoy a la reina, 6 de agosto de 1803, AHN, Estado, 2821.

296 Carta de 14 de agosto de 1803 en Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. VIII, 40.

297 Carta de 16 de agosto de 1803, *ibid.,* 463.

298 Carta de Godoy a la reina, 6 de agosto de 1803, AHN, Estado, 2821.

299 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 257.

300 Carta de Carlos IV a Godoy, 29 de agosto de 1807, AGP, PR, 096.

301 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XI, 539. El documento puede ser consultado en el apéndice documental.

302 *Idem.*

303 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 338-340.

304 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 269.

305 Modesto Lafuente, *Historia general de España,* t. XVI, 55.

306 Carta de 1 de diciembre de 1804, AHN, Estado, 2821. Las cursivas son nuestras.

307 Carta de la reina a Godoy, 17 de junio de 1802, AGP, PR, 095.

308 Carta de la reina a Godoy, 1 de junio de 1806, AGP, PR, 097.

309 Carta de la reina a Godoy, 14 de junio de 1806, AGP, PR, 097.

310 Carta de la reina a Godoy, Junio de 1806, AGP, PR, 097.

311 Carta de la reina a Godoy, 11 de agosto de 1806, AGP, PR, 097.

312 Carta de la reina a Godoy, 1 de noviembre de 1806, AGP, PR, 097.

313 Carta de la reina a Godoy, 24 de octubre de 1806, AGP, PR, 097.

314 Carta de la reina a Godoy, 23 de octubre de 1806, AGP, PR, 097.

315 Carta de la reina a Godoy, 15 de mayo de 1806, AGP, PR, 097.

316 Carta de la reina a Godoy, 13 de julio de 1806, AGP, PR, 097.

317 Carta del Príncipe de la Paz a Izquierdo, 22 de octubre de 1806, AHN, Estado, 2881.

318 Carta de Godoy a la reina, 22 de marzo de 1807, AHN, Estado, 2821.

319 Carta de Godoy a la reina, 1 de mayo de 1806, AHN, Estado, 2821.

320 Carta de Godoy a la reina, 23 de marzo de 1802, AHN, Estado, 2821.

321 Carta de la reina a Godoy, 23 de octubre de 1806, AGP, PR, 097.

322 Carta de la reina a Godoy, 16 de octubre de 1806, AGP, PR, 097.

323 Carta de la reina a Godoy, 24 de octubre de 1806, AGP, PR, 097.

324 Carta de la reina a Godoy, 5 de diciembre de 1806, AGP, PR, 097.

325 Carta de la reina a Godoy, 16 de mayo de 1807, AGP, PR, 097.

326 Carta de la reina a Godoy, 19 de octubre de 1806, AGP, PR, 097.

327 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 24 de agosto de 1807, AHN, Estado, 2881.

328 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 389.

CAPÍTULO 4

# LA SIERPE Y EL MARRAJO

A estos graves disgustos y cuidados de aquel tiempo que apresaban mi corazón de tantos modos, se juntaba la guerra de palacio [...]. La enemistad del príncipe para conmigo no era ya un misterio para nadie. Trabajaba el maestro [Juan de Escóiquiz] en contra mía, y trabajaba aún más la reina Carolina, desde Nápoles, por medio de su hija.

Manuel Godoy, *Memorias,* 1837

## *La irrupción de una princesa*

La hambruna de 1803 —que tanto disgustaba a Godoy— y la presión ejercida por Napoleón contra la neutralidad española abrieron un tiempo de desconcierto para la Trinidad reinante. La crisis de subsistencias que estalla en enero de 1805 vino precedida de una sucesión de desgracias: fiebre amarilla, hambre, tercianas y hasta terremotos[329]. En política exterior, como vimos, Napoleón había impuesto su ley, obligando a la monarquía a firmar el tratado de neutralidad de 22 de octubre de 1803 que convertía a España en Estado feudatario de la República francesa. Con ello la monarquía obtenía una relativa estabilidad, pero lograda a un altísimo precio, incluyendo la certeza de una posterior guerra con Inglaterra, pues su gobierno no iba a soportar pasivamente que la monarquía española diese tal subvención para financiar la guerra de Francia en su contra. Una primera prueba de la voluntad bélica de Inglaterra llegó con la captura de las remesas de una flota de Indias en el combate del cabo Santa María en octubre de 1804. A título personal, gracias a la protección de los reyes, Godoy sobrevivía sin otros problemas que evitar una futura amenaza de Napoleón.

Hasta que llegó la crisis interna de palacio. Para comprenderla hemos de remontarnos a la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la consolidación de la política de alianzas en Europa continental había dado lugar a una creciente endogamia en las dinastías reinantes. La fórmula servía para asegurar la pervivencia de la cohesión interna en una monarquía, así como para ofrecer garantías a una vinculación previamente establecida entre dos Estados. Es así como Carlos III de

España promueve el matrimonio de su hijo Carlos con una representante de la rama menor de los Borbones reinante en Italia, María Luisa de Parma, mientras su hijo menor, que le sucede en Nápoles, Fernando I, contrae matrimonio con Carolina de Habsburgo, hija de la emperatriz María Teresa y hermana de María Antonieta de Francia. El antiguo rival austríaco se convertía por medio de la alianza matrimonial en un protector. En un segundo plano, el infante don Gabriel, el ilustrado del grupo, reafirmaba la convivencia con Portugal al casarse con María Teresa de Braganza, como contrapartida del enlace del heredero Juan de Braganza, luego regente y sucesor, con la hija mayor de los reyes de España, Carlota Joaquina.

Esta dinámica se completaba con el deseo de las citadas reinas, quienes además fueron muy prolíficas —catorce hijos María Luisa, dieciocho Carolina—, de lograr que sus hijas fueran reinas también. «En cuanto a mí, solo tengo un deseo: establecer, casar a mis hijas»[330], contaba la reina de Nápoles a su amigo el marqués de Gallo en 1802. En el marco de esa estrategia, reforzó la vinculación con su propia familia paterna, los Habsburgo, casando a sus dos hijas mayores, María Teresa y Luisa, con el futuro emperador Francisco I y con Fernando, duque de Toscana hasta 1801. Tras recuperar en ese mismo año el reino de Nápoles, optó por fortalecer ahora la alianza dinástica con los Borbones de España. Como consecuencia, en octubre de 1802 tuvo lugar en Barcelona el cruce de matrimonios del príncipe heredero de Nápoles, futuro Francisco I, con la infanta María Isabel de España, y del príncipe heredero español, futuro Fernando VII, con María Antonia de Nápoles.

En teoría, se trataba de una política de matrimonios que no debía alterar la situación internacional de ninguna de las dos monarquías y que podía contribuir a un estrechamiento de relaciones. En la práctica, no sucedió ni lo uno ni lo otro, porque en la primavera de 1803 acabó la breve tranquilidad proporcionada el año anterior a la política europea por el tratado de Amiens y pasó a primer plano el tema del alineamiento de las pequeñas potencias respecto de los principales contendientes, Francia e Inglaterra.

En la nueva circunstancia, la aspiración de Napoleón a dominar sobre la escena continental europea eliminaba cualquier pretensión de autonomía por parte de los gobiernos de Madrid y de Nápoles. Ambos iban a ser objeto de graves presiones para impedir que prosperase la neutralidad obtenida por la paz de Amiens. En el caso de Nápoles,

potencia de segundo orden, entrará en juego la tradicional alianza con Inglaterra, «solo y único recurso contra la violencia francesa», escribe Carolina en 1804, llena de ira por la ocupación militar ordenada por el «déspota corso» a pesar de la neutralidad del reino, y además con las tropas francesas pagadas por Nápoles[331]. Por las ausencias de Fernando IV, otro Borbón pasivo, Carolina es quien gobierna y quien preside las sesiones del Consejo. Se inclina por la alianza con Inglaterra, que Napoleón, de antemano, no piensa tolerar, informando a Carolina de que «considera a Nápoles como un reino gobernado por un ministro inglés»[332]. La prueba de tal alianza consistía en la presencia de un consejero de la reina de origen británico, Sir John Acton, que acabará siendo expulsado por presión del emperador[333].

Cobra forma así el enfrentamiento político y personal que ya existía entre Napoleón y Carolina, mujer comprometida con el recuerdo de su guillotinada hermana María Antonieta, y por lo mismo enemiga de todo aquello que le recordara a la Revolución. Pero Carolina, aun en medio de un conflicto permanente, no comete locura alguna en su defensa de la neutralidad, entablando una correspondencia sobre la ocupación francesa todavía amable en 1805 con «el malvado corso». La respuesta de Napoleón se pretende cortés, pero ha interceptado las cartas de la reina —una práctica recurrente en el futuro— y culmina en un ultimátum: «A la primera guerra de que fuera la causa, ella y su posteridad habrán dejado de reinar». Llena de ira, Carolina intenta en su réplica «sofocar los crueles recuerdos [de la Revolución]», pero insiste en su amistad con Inglaterra. No hay entendimiento posible entre ellos, pero Carolina suscita cierta admiración en el emperador. En carta de 21 de febrero, Napoleón expresó su deseo de que cambiaran los sentimientos de Carolina respecto a él, «una conquista a cuyo honor aspiro». Cierra la comunicación la reina, afirmando la neutralidad, pero también «no dejarnos aplastar sin defendernos»[334]. El combate de esgrima entre Carolina y Napoleón parece sugerir respeto, pero por debajo de las palabras se mantiene el enfrentamiento en toda su dureza.

Para entonces, Napoleón ha logrado por fin una vinculación estable con Godoy, y en los mismos días en que cruza estos mensajes con la reina exige a España que Carolina no pueda obtener apoyo alguno a su política aprovechándose de la presencia en la Corte de su hija María Antonia, princesa de Asturias. Así, el conflicto europeo iba a tener profundas repercusiones en la corte española.

María Antonia se convirtió muy pronto en un asunto personal y político de la máxima gravedad. Tenía diecisiete años cuando contrajo matrimonio con el príncipe Fernando y era todo lo contrario de la inocua María Isabel que se casó con su hermano Francisco. De físico no especialmente agraciado pero atractivo, muy parecida a su madre —incluido el belfo enseña de los Habsburgo—, era de una extraordinaria vivacidad, que se traducía en una notable capacidad crítica y en la propensión de relatar todas sus impresiones a sus allegados, sobre todo a su madre y amigos. Además, había acompañado a su madre en el exilio de Viena, entre 1800 y 1802, en una corte de formas depuradas y de notable sensibilidad cultural que se encontraba a cien leguas de la que será su morada en España.

Después de Viena, María Antonia regresó durante un período de tiempo muy breve a Nápoles —del 17 de agosto al 23 de septiembre de 1802—, e inmediatamente después fue enviada a Barcelona para casarse con Fernando y ser arrojada al sórdido ambiente de la corte española. Solo una parte de su copiosa correspondencia ha sido conservada, pero la sobreviviente basta para apreciar hasta qué punto esto supuso para ella una tragedia[335].

En particular, resultan ilustrativas las cartas dirigidas a una amiga entrañable, la baronesa de Mandell, y las que tienen por destinatario a su primo y cuñado Fernando de Toscana, con quien había convivido en el palacio de Schönbrunn y con el que comparte sentimientos e ideas[336]. A partir de la crónica del desembarco y del encuentro con los reyes, sus palabras reflejan un mundo grotesco y opresivo, empezando por los personajes principales. El primero, un rey, su tío Carlos IV, que le parece hombre sincero —*tutto cuore*— si bien «no culto», y que la toma por el brazo y le habla en napolitano. Sigue el encuentro con su futura cuñada, Isabel, de diez años: «Veo una bola que me llega por la espalda, todo cuerpo y apenas piernas, y cabeza de enano de la baraja». Lógicamente, el futuro esposo, Francisco de Nápoles, también queda horrorizado al conocerla. Y queda lo peor: el príncipe Fernando, a quien el embajador napolitano había presentado como un *bel ragazzo;* al verlo, María Antonia casi se desvanece de horror[337].

En carta del mismo mes a su confidente, el marqués de Gallo, su madre Carolina completa el retrato con los datos que le ha proporcionado su hija: «El esposo es horrible de figura, con una voz que da miedo y enteramente un imbécil»[338]. El embajador napolitano, duque de San Teodoro, actúa desde el principio como correa de

transmisión de las órdenes de la reina María Luisa, empezando por la prohibición de escribir a nadie —ni siquiera a sus padres— sin el examen previo de la reina. Para evitarlo, no le dan ni una mesa. «La vida allí es abominable —concluye su madre—, todo como hace quinientos años. Toda pregunta de interés, espionaje»[339].

La vida del adolescente Fernando tampoco había sido envidiable. Su educación en las diversiones normales de un joven no le llegó hasta su reclusión en Valençay, acompañado de su tío y de su hermano, y gracias a la atención de Talleyrand. Allí realizó su primer disparo, le enseñaron a montar a caballo y a participar en bailes del tipo rondó, en que no hacía falta saber bailar. Su anfitrión, extrañado, se pregunta por qué «la caza, el ejercicio del caballo y la danza le habían estado prohibidas en España»[340].

En efecto, Fernando nunca pudo acompañar al rey en sus batidas de caza. María Luisa y Godoy —y con ellos Carlos— le habían recetado un aislamiento total en su vida cotidiana, del que se quejará mediante la pluma de Escóiquiz en el documento acusatorio de Godoy que le es requisado en octubre de 1807: «Tenía cerradas todas sus comunicaciones como si fuese una fiera»[341]. Tal era el ambiente que esperaba también a María Antonia, que su problemática presencia agrava.

Una vez instalada en el circuito de los Reales Sitios, María Antonia («Briseide», «Totó») confirma y amplía tal impresión en las cartas de 1803 dirigidas a su amado primo Fernando de Toscana («Nano»). Le cuenta que vive en «una verdadera cautividad», con solo un paseo diario en carroza. El resto del día «toco, canto, leo, escribo más que otra cosa». «¡Qué desgracia verse privada de todo aquello que se ama en el mundo!», confiesa también a la baronesa de Mandell[342]. María Antonia se encuentra sometida a la férula de la reina María Luisa en la vida de palacio, y, en su cuarto, a las impertinencias y a la estupidez de su marido impotente. «La pobre Antonieta —refiere Carolina a su confidente el 13 de abril de 1803— se comporta con mucho tacto y espíritu. Los parientes la prodigan gentilezas, pero el marido no ha sido hasta hoy su marido, y no parece tener ni el deseo ni la facultad de serlo, y esto me inquieta mucho»[343]. El relato de «Briseide» a «Nano» es desolador:

> Lo que más me gusta es estar sola; pero no lo consigo nunca, porque el Príncipe está siempre encima de mí, no hace nada, ni lee, ni escribe, ni reflexiona, nada, nada. Va, viene, se echa sobre una silla, abraza a una dama, salta sobre la camarera; viene, dice dos

> palabras, pregunta mil tonterías, y así todo el día. Es algo deliberado, porque desean que sea bobo aquellos que creen ser eternos, quieren siempre mandar, perturban y hacen daño […]. ¿Qué encuentro? Un marido que ni siquiera entiende lo que le digo, a pesar de que hablo su lengua, que me hace enrojecer por las groserías con que trata a la gente y que cuando se habla de cosas importantes, se pone a hablar de comida o de paseo, repitiendo las palabras[344].

Un informe en mayo de 1803 del embajador francés, Alquier, nuevamente en España, va aún más allá. Refiere que una noche después de cenar, la princesa quiere retirarse a su cuarto y Fernando le ordena que permanezca en el suyo, agarrándola violentamente por el brazo y espetándole: «Aquí soy el amo, tenéis que obedecerme, si no os conviene, volved a vuestro país, yo me quedaré a gusto». «Si lo hubiese amado —piensa la princesa—, esa forma de actuar me hubiese hecho morir de dolor; encuentro un consuelo en el desprecio que siento por su persona»[345].

El cuadro se completa con la absoluta vigilancia: desde quedarse en casa si llueve hasta ponerse una lavativa, todo debe llevar el permiso de la reina, quien además establece una barrera de incomunicación en torno a la princesa: «Como la reina manda despóticamente —cuenta a Nano muy pronto, el 11 de febrero de 1803—, la idea que más teme es que alguien quiera meterse en política o en los asuntos; por eso hace de todo para que yo no vea una persona viva»[346]. Ni siquiera tiene acceso a los correos de Nápoles. «Temen y sospechan de todo —concluye—; tal es el fruto de la mala conciencia». «Estoy destinada a pasar mis años más hermosos dentro de esta jaula», añade para sí misma[347].

El encierro continúa, pero el panorama cambia cuando, en septiembre de 1803, aleccionado por el embajador napolitano, el duque de San Teodoro, Fernando logra ser marido efectivo de su mujer[348]. A partir de entonces, las relaciones entre ellos evolucionan y María Antonia pasa a ejercer una tutela intelectual y política sobre el príncipe que dura hasta la muerte de ella y que provocará una ira creciente por parte de María Luisa, así como el enfrentamiento con el todopoderoso Godoy, quien se ve obligado a pedir permiso para entrar en los cuartos de ambos[349]. En 1805, la visita de la esposa del general Junot, la duquesa de Abrantes, da fe de la influencia de la princesa sobre Fernando:

> El príncipe estaba en una habitación vecina; vino enseguida y se apoyó como su mujer sobre la misma mesa. Me di cuenta de que el príncipe seguía con el rabillo del ojo la mirada de la princesa, para que ella le indicara lo que debía hacer[350].

El panorama que encuentra el nuevo embajador francés, el general Beurnonville, es diferente del descrito por su predecesor unos meses atrás. Ahora la pareja de príncipes se une frente a Godoy, que actuaba hasta ese momento como señor natural de la residencia de los reyes:

> Los detalles de etiqueta envenenaban sus relaciones; como Godoy entraba en sus cuartos sin anunciarse, dieron la orden de no recibirle, y cuando el favorito se esforzó por reconciliarse ofreciendo unos magníficos caballos de tiro andaluces, Fernando respondió hábilmente que el Rey, su padre, no tuvo caballos de su propiedad hasta subir al trono[351].

Beurnonville teme que tales intrigas de palacio, en principio ridículas, puedan tener luego otras consecuencias. Y anota también el importante detalle de que, tras la declaración de guerra a Inglaterra, la reina y Godoy plantearon una consulta al Consejo de Castilla sobre si el segundo podía ser nombrado lugarteniente general del reino en vida de Carlos IV, con resultado negativo.

El odio de María Luisa pudo tener también un origen personal. La vieja reina, «muy fea», desdentada y tremendamente coqueta, estaba obsesionada por la moda, por cómo vestía la emperatriz Josefina y por su propio aspecto —con las manos y brazos desnudos a su juicio como única baza de hermosura—, y gastaba enormes cantidades en joyas y vestidos para su aderezo personal. Debía soportar mal la competencia de otra mujer que, según quienes la conocieron, exhibía una elegancia natural y podía seguir la moda impuesta desde París por las elegantes termidorianas, conocidas como *las maravillosas*. La duquesa de Abrantes la evocó retrospectivamente como una joven vestida de muselinas blancas bordadas, con la banda de la reina, y unos hermosos cabellos rubios, sujetados con un broche de perlas finas y diamantes; la antítesis de la reina María Luisa, quien además detestaba a las mujeres que presumían de cultas.

Desde su posición excepcional, «como soy española por gracia de Dios», María Luisa pronunciaba su veredicto: «Soy mujer, aborrezco a todas las que pretenden ser inteligentes igualmente a los hombres, pues lo creo muy impropio en nuestro sexo», especialmente «las que han leído mucho, y aviendo aprendido algunos términos del día, ya se creen superiores en talento a todos»[352]. Palabras que incluye en una carta a Godoy del 21 de marzo de 1804, en plena incubación de la crisis con su nuera. Al día siguiente hacía notar que los de Nápoles —«cada vez los aborrezco más»— se habían enterado de una crisis en la enfermedad de María Antonia, según la carta interceptada, procedimiento que irá agudizando su inquina[353]. Coincidiendo con su

«amigo Manuel», todo ello cristaliza en el principio de que «mujeres e italianas son malas»[354].

En un marco tan ingrato, la supervivencia de la princesa se basa en mantener las mismas ocupaciones del pasado en Nápoles: «El clavecín, la guitarra, cantar, el dibujo, leer muchos libros muy hermosos que me he comprado en Valencia, grandes novelas, y luego mi ocupación favorita, escribir», escribe a la baronesa de Mandell el 9 de marzo de 1803[355]. En esa fecha no existen todavía conflictos abiertos con sus suegros: «Me quieren, la Reina tiene mil bondades y atenciones para mí», insiste el 15 de agosto de 1803[356].

El primer roce con los reyes tuvo lugar precisamente por una cuestión de lecturas de la princesa. A fines de agosto de 1803 aparecen en su cuarto libros que podrían estar prohibidos. El 31 de agosto, la carta de María Luisa a Godoy informándole del caso es también un indicador de la obsesión de la reina por la vigilancia y el control. Son, afirma, «de esos malos y con unas estampas diabólicas», y además se ha enterado de que María Antonia anda detrás de adquirir un abanico. María Luisa se pregunta dónde y por qué medios lo hace, y también se inquieta porque el marido, Fernando, «echa una ojeada a esas estampas», y teme que tales lecturas maleen al príncipe[357]. Al día siguiente, el rey toma cartas en el asunto y examina el libro en cuestión, «que le ha parecido malo por una lámina que tiene al principio». Se titula *Les folies de ce temps-là, ou le Trente-troisième siècle,* y había sido publicado en París en 1801[358]. El 4 de septiembre María Antonia hace entrega de cuatro libros, que la reina pasa a Godoy, pero que no incluyen el que causó el conflicto[359]. Resulta claro que la principal fuente de información de la reina son las mozas de servicio nombradas por ella, y no las *mozas de retrete* venidas de Nápoles. No cabe duda de que María Antonia estaba sometida a una estrecha vigilancia.

El escaso aprecio de la reina por su nuera queda ya de manifiesto en el curso de una crisis de salud en la que la princesa sufre tercianas y el médico le aconseja no salir y encamarse. María Luisa duda que lo cumpla: «Es terquísima», anota[360]. Hasta entonces, la única reserva frente a la recién llegada había sido que no participara en política, a pesar de que su madre le hubiera aconsejado lo contrario, lo cual necesariamente había de irritar a una personalidad tan autoritaria como la de María Luisa[361].

En meses sucesivos el disgusto se convierte en abierto odio,

posiblemente porque la consumación del matrimonio da lugar a una creciente influencia de la princesa sobre Fernando, con la consecuencia del rechazo del príncipe a Godoy. Al ser interceptadas las cartas con su madre, el blanco es también esta, de quien María Antonia sería «escapitina», además de tener «libros malos»[362]. «No me gustan —insiste la reina— el mal corazón y proceder de esa animalita, sin sangre y todo yel y veneno, y el mal proceder de mis hijos»[363]. La asocia, como «otra polilla», a la condesa de Chinchón, que no soporta la bigamia de Godoy y hace infeliz al favorito de María Luisa[364].

La intercepción de cartas le permite además conocer el papel de apoyo que desempeñan los embajadores de Nápoles, duques de San Teodoro, los cuales recibirán sucesivamente la orden de expulsión. De acuerdo con el vocabulario habitual de María Luisa para designar a los enemigos, «esos bribones» son «pícaros» que desde la primavera «inflaman a mi nuera y a su marido contra nosotros y contra ti», con «la seguridad que pronto mandarán»[365]. Los príncipes contaban con la colaboración de un cortesano, el marqués de Montemar, a quien le será asimismo reservado el destino de la expulsión. La reina de Nápoles piensa que la orden de expulsión para los San Teodoro era «porque no la informan de lo que mi hija y su marido hacen en sus apartamentos»[366]. Pero el problema verdadero para María Luisa es «qué hacemos con la diabólica sierpe de mi nuera y [el] marrajo cobarde de mi hijo»[367].

La crisis de los embajadores sume a la princesa en la desesperación, haciéndola oscilar entre el llanto y los gritos. A ojos de María Luisa, desde su «malicia» unas veces «está como un basilisco conmigo, me quiere comer con los ojos»[368], y otras «afecta mucha alegría, habla mucho y se ríe y está muy petimetra, con los cuartos de pelo en la frente», e incluso su marido «está hoy de menos mal humor». María Luisa no se inmuta: «Poco me importa»[369].

El diagnóstico sobre su «malignidad» tampoco cambia, tanto si se ríe como si exhibe «su semblante rabioso»[370]. «En España está mal entre nosotros esa víbora que nos ha venido», comenta María Luisa tras la entrevista de despedida en que la embajadora napolitana, entre llantos, la amonesta y le pide «que cuidara yo mucho de la salud de la Princesa», la cual, añadió, «tiene enemigos». A María Luisa eso le parece «la mayor insolencia que cabe en nacidos»[371]. Al ser expulsadas también las mozas de retrete napolitanas que la habían acompañado, María Antonia queda por fin aislada de Nápoles. Lo lamentará en carta

a la baronesa de Mandell: «Parten por haberme servido bien y no ser soplonas»[372]. Entonces ya solo le queda reafirmar su dignidad.

En las postrimerías de la crisis de las expulsiones y de las protestas de María Antonia, la correspondencia con la baronesa refleja el 15 de septiembre un intenso malestar poco ajustado a su habitual dolencia pulmonar: «Tuve hace dos días dolores de vientre horrorosos, me dieron mucha camomila y otro jarabe, porque se me subía toda la sangre a la cabeza, y eso me dio dolores muy fuertes»[373].

El odio de María Luisa hacia «la burra» se refleja también en la crónica enviada a Godoy de sus dos abortos, el de 1804 y el de 1805, donde ridiculiza el tamaño de los fetos. El relato sorprende también por la ausencia de médicos, cuando por las tercianas sí se nombra al habitual galeno, Núñez. En el primer aborto (noviembre de 1804), al que asiste el rey, la informadora describe algunos dolores y poca sangre, y destaca el pequeño tamaño del feto, «más chico que un grano de anís»[374]. En carta a la baronesa de Mandell, María Antonia expresa su previa felicidad porque el nacimiento de un hijo proporcionaría «tanta alegría a la nación», y también a Fernando, que «estaba encantado», pero cuenta que luego él se enfadó por el aborto, hasta convertirse en un «verdadero tormento»: «Es cierto que a las mujeres les toca sufrir mucho, tienen que sufrir el mal humor de los hombres si todo no se ajusta a sus fines»[375].

Al conocer el episodio, la reina Carolina de Nápoles expresa el paso de la esperanza al miedo, al mismo tiempo que en carta al marqués de Gallo proporciona un dato fundamental: María Antonia es «hija legítima del rey de Nápoles»[376], a diferencia, por consiguiente, de otros hermanos. En un principio, el 15 de diciembre, cuando ignora que su hija ha abortado un mes antes, Carolina se muestra ilusionada ante «la agradable noticia del embarazo de mi bien querida Antonieta»[377]. Dos días después tiembla «por la vida y seguridad de esta querida niña en el estado en que se encuentra». En enero de 1805, al conocer el aborto, según informa el embajador francés Alquier, Carolina no duda de que «haya sido provocado por métodos extraordinarios», ateniéndose a las informaciones de las mozas de retrete expulsadas[378].

Hemos visto como Beurnonville, su sucesor, acogerá los rumores de la posible formación de una regencia y de un consejo que obviamente bloquearían la sucesión de Fernando y María Antonia. Un tema que volverá a la actualidad, ya fallecida la princesa, en enero de 1807.

Antes le parece a Carolina una «historia inventada», pero reconoce que «eso indica siempre que tales ideas son fomentadas y existen»[379]. De ahí sus temores por el peligro que pudiera acecharla. Expulsado en 1804 el duque de San Teodoro, la legación de Nápoles no será cubierta, e incluso el encargado de negocios, De Robertone, será también expulsado con máxima urgencia el 28 de noviembre de 1805, en el marco de la trama del supuesto proyecto de envenenamiento que la princesa estaría encargada de llevar a cabo, de acuerdo con la carta de Godoy a Napoleón del 4 de diciembre de 1805[380].

En el segundo aborto, los síntomas sorprenden. Primero, dice María Luisa, «viene bueno, aviendo echo tres deposiciones sumamente biliosas y ardientes, con unos fuertes retortijones de vientre y muchísimo ardor»[381]. Un síntoma que poco encaja como único signo en vísperas de un parto. Aparece en el texto el nombre de Gil[382]. Luego, «por fin malparió María Antonia de pocos días de vida, pues era más chico el feto que un cañamón chico»[383]. Tampoco encaja con la carta enviada por la princesa el 14 de julio a la baronesa Mandell, en la que le cuenta que está por entrar en el tercer mes de embarazo, «tiempo crítico, pero me cuido mucho, no sufro casi nada, solo un poco de dolor de riñones y entonces me acuesto, pues no quisiera tener otro mal parto»[384]. De nada le sirvió.

Como en la ocasión anterior, los Borbones de Madrid debieron mantener el suceso en secreto, ya que todavía el 15 de septiembre la reina Carolina escribe al marqués de Gallo auspiciando que su hija «prosiga felizmente en su embarazo»[385].

### *La condena*

En el plano político, la ya difícil situación de la princesa de Asturias sufrió un claro empeoramiento cuando, a partir de enero de 1805, se constituye oficialmente la trama que establecen Godoy y Napoleón. Para María Antonia, esto supone la convergencia de dos enemigos: el interior, que secunda a María Luisa de Parma en el cerco que se establece en torno a su nuera tras la expulsión del embajador de Nápoles en noviembre; y el exterior, en la medida en que Napoleón ve en la princesa el instrumento político de su madre, y decide desde el principio que María Antonia no debe llegar a reinar.

1804 es el año en que Napoleón asciende de la condición de primer cónsul a la de emperador, y, para despejar el terreno de enemigos,

procede a su eliminación, haciendo uso de los procedimientos criminales al uso entre los «hombres de honor» corsos. El 15 de marzo de 1804 hace raptar en territorio imperial al duque de Enghien, de la familia Borbón, acusándole de tomar parte en una conspiración, la del Año XII. El 21 de marzo es ejecutado. Del procedimiento se encarga el general Savary, habitual de trabajos sucios, a quien volveremos a encontrar en abril de 1808 llevando a Fernando VII como invitado/prisionero a la entrevista de Bayona con Napoleón. El general Pichegru, viejo rival, es encontrado muerto en su celda[386]. Nada hace pensar que cuando Napoleón habla de la exigencia de eliminar a la princesa esté pensando únicamente en métodos pacíficos.

En el intercambio de misivas que sostiene la comunicación estable entre los dos gobernantes por vía de agentes interpuestos —el español Eugenio Izquierdo y el francés conde de Lacépède—, la cuestión de María Antonia ocupa ya un lugar central. En su largo escrito de 19 de diciembre de 1804, Godoy parte de una delación, en la línea de las que tanto habían contribuido a su fortuna política. Dice que la reina Carolina de Nápoles «quiso, luego que se hizo la boda de su hija, establecer en España espías permanentes que dirigen no solo a su hija sino al Príncipe su marido». Carolina habría intentado atraerle a él mismo a semejante «liga», pero Godoy es un hombre que no ama a los reyes que no tienen carácter de tales, y se vio ayudado en su rechazo por la reina María Luisa, personalidad opuesta a Carolina, quien es «intriganta hasta el extremo»[387]. Dice que María Luisa vigila a su familia, lo que era cierto, y que no le gustan los italianos, cierto también. Lo demás es bien dudoso. La inmediata respuesta de Napoleón, el 29 del mismo diciembre, entregada ya el 1 de enero de 1805, y que sella el pacto entre ambos para dirigir conjuntamente la política española por encima de sus respectivos gobiernos, formula la opinión que se repetirá en sucesivas notas aludiendo al peligro que encierra esa «mujer diabólica» que es Carolina de Nápoles, por lo cual el emperador lamenta haber permitido su boda con el príncipe de Asturias[388].

El 11 de febrero Godoy insistirá en el «fundado odio de la Reina». La princesa se conduce «de una manera afectada» tras sufrir el primer aborto. Por otra parte, «el Pueblo la hace justicia mirándola con poco aprecio», pues, según Godoy, la gente supone que como reina emplearía en todo tipo de cargos solo a italianos y alemanes[389]. Cabe sospechar que esto se trató de un bulo hecho circular por el propio

Godoy, o, como en otros casos —como el de Jovellanos o la expulsión de los pobres en 1805—, simplemente inventado para reforzar su propia posición.

El golpe decisivo de Napoleón llega el 3 de junio, cuando previene a su socio español del contenido de una carta interceptada de la princesa de Asturias a su madre, en la que anunciaba que, en caso de muerte de Carlos IV, ella y su marido estaban decididos a ordenar el apresamiento de Godoy: «Le escribe, con ocasión de la última enfermedad del Rey de España, que, en la media hora que siga a la muerte del Rey, el Príncipe de la Paz será detenido, que ella y su marido están resueltos a tomar esa iniciativa»[390].

La pelota pasaba así al campo de Godoy, que será a partir de entonces el primer interesado en impedir la llegada al trono de María Antonia. Napoleón cumplía de este modo su compromiso de enero en el que le aseguraba protección tanto de los enemigos exteriores como interiores. Godoy le responde el 2 de mesidor del año XIII —21 de junio—, con una mezcla de miedo y agresividad. Ante todo, se pregunta si la protección del emperador le permitirá escapar de España en caso de muerte de Carlos IV. Y, al mismo tiempo, en caso de «tener que añadir otras medidas a este sistema puramente pasivo, estoy dispuesto, ejecutaré lo que convenga hacer». Cerraba la carta a Napoleón una de sus divagaciones de costumbre sobre el hartazgo de su «vida monótona» entre cortesanos imbéciles e ignorantes[391].

Por su parte, Napoleón tampoco había olvidado la exigencia de acabar con el riesgo que representaba la princesa de Asturias. El 28 de junio escribe de nuevo a Godoy en ese sentido: «Independientemente de lo de Portugal, ¿no sería posible remediar la idiotez que se ha hecho de meter en España una Princesa de Nápoles, la que, a lo que parece, gobernará algún día arbitrariamente las Españas?»[392].

Napoleón no guardó su dictamen para el aliado español. Cinco días antes de escribir a Godoy, el 23 de junio, deja las cosas claras en una conversación con el marqués de Gallo, embajador y confidente de María Carolina, a quien remite un informe del que conocemos los elementos sustanciales: «El emperador está persuadido —resume Gallo— que S.M. abriga una animosidad personal a su respecto y respecto del pueblo francés, y que transmite sus sentimientos a su hija en España». «El emperador me ha dicho —añade— que si la princesa escucha vuestras insinuaciones, actuaría para su propia ruina, pues, de mostrarse enemiga de Francia, nunca subiría al trono». Frente a la

negación de toda influencia de madre sobre hija por parte de Gallo, Napoleón replicó que «nunca afirmaba nada sin tener pruebas, y que en este caso las tenía»[393]. El emperador ponía las cartas sobre la mesa y Carolina de Nápoles no supo responder a la amenaza.

Al tener conocimiento de esa tajante declaración, Carolina de Nápoles se limitó a expresar el 24 de julio de 1805 su preocupación en carta al marqués de Gallo: «Por lo que se refiere a mi inocente hija, la princesa de Asturias, sería inconsolable si el Emperador de los franceses, visto su odio hacia mi persona, lo transfiriese injustamente sobre ella»[394].

Diez días antes, Godoy manifestaba a Izquierdo su acuerdo con el emperador, utilizando un lenguaje críptico en función de la complejidad del tema, «asunto que debe ser decidido por las circunstancias y que es difícil someter a nuestro cálculo, pero importa no perder de vista al enemigo y evitar la acción de su ferocidad». Piensa en la utilidad de una entrevista entre ambos «y prolongarla con la solicitud de algunas luces que puedan orientarme más de lo que expresa la pluma»[395]. La resolución de eliminar el riesgo que supone María Antonia está tomada; el procedimiento todavía sigue en el aire.

El emperador responde desde Italia ocho días más tarde, asumiendo el planteamiento de Godoy y proponiendo una conversación de dos horas, que valdría por seis meses de correspondencia. Una ausencia de París por un mes de Izquierdo —¿un viaje a Madrid?— permitiría a Napoleón acceder al «máximo de luces que usted pudiera, y tras comunicar esas luces, sabré de su boca lo que la pluma *nunca quisiere expresar*». «La decisión sobre este punto es de la más alta importancia»[396], concluye.

A partir de este momento, la correspondencia cruzada entre Godoy y Napoleón deja paso al silencio hasta diciembre, aunque eso no significa que se detengan los acontecimientos relacionados con ella. Las investigaciones de Paula Demerson pusieron de relieve que en septiembre de 1805 el príncipe de la Paz desencadena, siempre *supresso nomine,* una ola represiva de destierros de la Corte que se sucedieron en el plazo de tres días. Después del prólogo del destierro del duque del Infantado, enemigo de Godoy y próximo al príncipe Fernando, a principios de septiembre la represión cae contra todos aquellos aristócratas prestigiosos que pudieran tomar partido contra él, «encarnizándose con familias enteras, igualmente estimadas por su presencia en la Corte y por el empleo que dan a sus fortunas en la

asistencia social: duque de Villafranca, conde de Miranda, duque de Montemar, la condesa del Montijo», amén de otros nobles y personas comunes «menos notables pero muy estimados» —dirá Beurnonville— por «hablar más de lo que se debiera»[397] (es decir, faltar al respeto al monarca, participar en intrigas contrarias al servicio del rey, etc.). Se habló de doscientos desterrados. En su informe, el embajador Beurnonville refleja el «murmullo general y la reprobación al Príncipe», y anota que, como siempre hace, Godoy carga sobre el rey las decisiones impopulares y, cuando le pregunta por las razones de los destierros, responde que «no me ha dado más que vagas aclaraciones faltas de pruebas», y que «la causa de las vejaciones se debe en todos los casos a la correspondencia entre la reina de Nápoles y la princesa de Asturias»[398].

La elusiva asociación de Godoy entre los destierros y el problema de la princesa de Asturias favorece una hipótesis interpretativa. No es verosímil que la estableciera simplemente por decirle al embajador algo que justificara la medida, siendo que en realidad eran asuntos separados y que la represión había sido decretada por voluntad propia, sin causa exterior; lo más probable es que pensara en desmantelar de modo preventivo una posible oposición frente a las eventuales medidas que pensaba adoptar, de acuerdo con Napoleón, para impedir la subida al trono de María Antonia como reina consorte.

El silencio en el epistolario entre el favorito y el emperador se rompe, y de manera clamorosa, con la carta de Godoy a Napoleón de 4 de diciembre de 1805, donde aquel denuncia un estrambótico complot de la princesa para envenenar, ya no solo a los reyes, sino también a él mismo:

> La Reina de Nápoles ha intentado, aunque sin éxito, todos los medios para hacer perecer al Rey y a la Reina de España: quiso hacerme perecer también a mí. El instrumento de estas maldades es su hija. Sus Majestades están amenazados todos los días de ser envenenados; igualmente yo. La gran sagacidad de la Reina descubrió el plan y la conspiración. Han sido expulsadas ya de la Corte varias personas, con el fin de aislar a la Princesa de Asturias, y últimamente el Encargado de Negocios de la Corte de Nápoles. El Rey ha escrito al Rey de Nápoles, su hermano, amenazándole con todo el peso de su venganza si no aparta a su hija de las ideas abominables que ha concebido[399].

El relato contenía una acusación inverosímil, dado que la princesa se encontraba aislada y bajo constante vigilancia desde el año anterior, privada incluso de sus asistentes personales de origen napolitano. Mal podía además organizar desde Aranjuez el envenenamiento de Godoy. El embajador francés, Beurnonville, a pesar de mostrarse crédulo ante

la declaración de Godoy, había ofrecido poco antes una descripción del aislamiento de la princesa de Asturias que excluía toda iniciativa suya en cualquier aspecto, y menos en la organización de un crimen de Estado:

> Una Princesa de Asturias, sea ella quien sea, no tiene en España fuerza para nada, y máxime si se trata de una muchacha de diecinueve años, casi recluida, sin proyectos, sin libertad, sin relaciones y sin oportunidad para formarse ninguna que fuera inquietante[400].

El embajador añade que la referencia a «esas pretendidas conspiraciones de palacio solo resultarían ridículas si no acarrearan consecuencias graves». Por otra parte, la referencia en la carta de Godoy a la sagacidad de la reina resta a la causa más que suma.

Para cerrar el círculo, según informa el mismo Beurnonville en nota a Talleyrand de 17 de diciembre, Godoy había decidido enviar directamente a Napoleón «la colección de cartas interceptadas, en las que la reina de Nápoles revela de nuevo la perfidia de su carácter por los consejos que dirigía a su hija»[401]. El asunto no podrá ser aclarado del todo, ya que la correspondencia de la princesa acabó en poder del duque del Infantado, pasando a manos de las fuerzas francesas que ocuparon Madrid en 1808, para finalmente perderse.

El relato de Godoy sugiere la posible justificación de una condena indeterminada contra la princesa. Entre tanto, Napoleón, ocupado precisamente en la conquista del reino de Nápoles, una vez que el 27 de diciembre de 1805 anunciara que «los Borbones han dejado de reinar en Nápoles», dilató su respuesta, que no llegó hasta el 6 de febrero: en ella congratulaba a los reyes españoles por encontrarse con buena salud, decía haberse estremecido con lo que Godoy le había contado y se ofrecía a «darle pruebas de mi protección»[402]. Con la princesa en su última enfermedad, aproximándose a la muerte, todavía Napoleón expresa a Godoy «cuanto le disgustaba la existencia en España de la Princesa de Asturias, y que se opondría a su elevación al Trono»[403].

### *Una larga agonía*

En octubre de 1803, la princesa María Antonia se revuelve ante lo que le enseñan en el Panteón de Reyes del Escorial: la tumba con su nombre, ya preparada, por si fallecía siendo reina. Aun cuando se trataba de un uso habitual, debió verlo como un presagio que

correspondía a una existencia marcada por la enfermedad desde sus primeros años. Los síntomas de distintas dolencias se suceden desde que María Antonia de Nápoles llega a España, con un denominador común que apunta a la tuberculosis. Correspondencia suya y cartas de la reina a Godoy informan reiteradamente de calenturas, vómitos y diversas formas de dolor, a las cuales viene a sumarse el contagio local de las recurrentes tercianas.

Las tercianas la salvan en agosto de 1803 de la bronca que le hubiese caído por los libros llegados de Francia. Unas semanas antes, en carta a Fernando de Toscana, le revela que *«Briseida* no está nada bien en Madrid, todos los días con alguna fiebre, que se temía viniesen de tercianas y un dolor de estómago que no me permitía tomar nada, todo me daba horror»[404]. Las referencias periódicas mencionan su progresivo adelgazamiento.

En abril de 1804, y por medio de una carta de los reyes de Nápoles, María Luisa informa a Godoy de que «la noche del 26 al 27 [de marzo] la dio la convulsión llena de sangre, que así que la abrieron la vena se puso buena»[405]. La reina no debía preocuparse mucho de su nuera, ya que recibe sin afectarse las noticias de sus males transmitidas por la embajadora de Nápoles. La breve reseña de esta enfermedad por parte de la reina sugiere solo una noticia banal, y difiere de la precisa crónica que la propia princesa ofrece en la carta a la baronesa de Mandell sobre otra crisis el 14 de marzo. Esta había comenzado ocho días antes y en su segundo día ya la obliga a echarse en la cama vestida y llamar al médico, con un fuerte dolor de garganta, subida de la fiebre, un dolor de cabeza horroroso, y por la noche delirio. Fue sangrada una vez y todo siguió mal el día 8, hasta que en medio de la noche creyó que se ahogaba. Bebía zumos, caldo y agua de naranja. La mejoría solo llegó el 12 de marzo, quedando ya únicamente el dolor de garganta, con inflamación de las glándulas, tres de las cuales habían sido supuradas, lo que le había causado un dolor que le duró. No había ya peligro, piensa, pero entonces «creyó morir»[406].

El golpe definitivo parece llegar a mediados de enero de 1806, unas semanas después de que la carta de Godoy a Napoleón anunciase los supuestos planes de envenenamiento a los reyes y a él mismo impulsados por la princesa y descubiertos por la sagaz María Luisa. Hasta la muerte de María Antonia, el 21 de mayo de 1806, la reina María Luisa va informando día a día del curso de la enfermedad de la

princesa, con algunos huecos en la correspondencia que impiden la reconstrucción global del relato.

Llama la atención en todo caso que la crónica de la enfermedad de la princesa de Asturias ocupa siempre, incluso en los momentos más graves, un lugar secundario en la serie de noticias donde Godoy es informado de que «los demás estamos buenos», referido a la buena salud de que en su conjunto disfruta la familia real. Así, en la primera carta, de 18 de enero de 1806, después de un vacío que siguió a la enviada el día 6, la preocupación inmediata de María Luisa se dirige a preguntar «cómo has encontrado a tu mujer —lo cual indica que Godoy había salido de Aranjuez para Madrid el día anterior—, a quien darás expresiones mías, y a la mona [hija de Godoy y de la condesa de Chinchón], si ya está libre de su constipado, dala muchos besitos por mi…». Solo a continuación entra en escena «la enferma», quien «aquí ha tenido la tarde y noche más sosegada, pero los sudores la siguen y creo está lo mismo que este mediodía»[407].

De la gravedad del estado de la princesa da idea en la carta sucesiva de 19 de enero, en la que notifica a Godoy que le ha sido administrada la extremaunción y, añade, «no sabremos si saldrá de la noche», después de consignar que experimenta congoja y «tiene más dolores de vientre y cursos, y una suma debilidad»[408], sintomatología que cabe también en una causa más allá de la tuberculosis. Todo ello viene referido después de una variopinta serie de noticias domésticas.

Más preciso resulta el informe a su secretario de Estado del embajador portugués en Madrid, el conde da Ega, quien señala el malestar de la princesa después de abortar y el estallido de la crisis el 16 de enero, con fiebre alta y vómitos de sangre, signo, según los facultativos, de que los tubérculos habían reventado, y que hizo temer la muerte inminente:

> S.A.R. la Princesa de Asturias, que siempre se sintió mal después de su último mal parto, y que lleva tiempo afectada por un reumatismo, sufría desde hace tres meses esa molestia con pocos intervalos de alivio. En el día 16 para el 17 de enero del corriente mes, le sobrevino un gran dolor de pecho con fiebre alta y vómitos de sangre, lo que los facultativos consideran el efecto de tubérculos ya formados que revientan, produciendo esos efectos, y su destrucción final. En la mañana del 17 le fue administrada a S.A. en público el Santo Viático, hizo testamento y ayer día 20 a las 10 horas de la noche, recibió la extremaunción, y aunque muchos juzguen que S.A.R. podrá resistir algún tiempo, pues muchas veces semejantes molestias son largas, con todo nadie piensa que pueda salvar su Vida. El Príncipe de Asturias fue separado del cuarto, y alguna vez, aunque pocas, se le ha permitido visitar a S.A.[409].

Desde el primer achaque del 16 de enero, la princesa se había

recuperado parcialmente, pero los siguientes cuatro meses siguió una trayectoria zigzagueante hasta la agonía final. Los informes de María Luisa a Godoy son de una frialdad absoluta, casi documentos notariales por la precisión, y en su conjunto dejan clara la presencia de una infección pulmonar crónica y, como complemento de esa afección del aparato respiratorio, síntomas derivados de la entrada en juego de una afectación digestiva que provoca situaciones extremadamente dolorosas y complica el cuadro hasta la muerte. Este segundo factor podría resultar compatible con un proceso de envenenamiento, si bien el relato de la entrada en la agonía en enero de 1806 proporcionado por el embajador portugués apunta ante todo a una tuberculosis abdominal.

Algunas de las descripciones de síntomas descritos por la reina serían compatibles con la versión del observador exterior, el embajador francés, que por otra parte se informa a través de Godoy. En la carta primera, María Luisa anota que la enferma, de cuya gran crisis previa nada se dice, «tiene dolores de vientre y cursos». El 1 de febrero anota «ansias de vomitar el vientre con muchas calenturas» y el 22 del mismo mes dice que «tiene principios de hidropesía en el vientre». En vísperas de la crisis final, la carta de 27 de abril reseña un comportamiento excepcional de la enferma, que por única vez da cuenta de su rechazo hacia los remedios que se le suministran:

> La enferma ha pasado una pésima noche, y está lo mismo, pero ayer con la manía de comer lechuga, vinagre puro, tortilla de mozarella, con mucha pimienta, y hoy [quiere] divertirse y salir de casa, que la cama la enciende y que no se pondrá buena hasta que salga, que no quiere hacer remedios, y está con mucho dolor en el vientre, no se lo puede tocar, fatiga al pecho y muchos fríos y calores, sed y mucha calentura[410].

La muerte le llega el 21 de mayo de 1806. El día 27, la *Gazeta de Madrid* publica un extenso informe, suscrito por dos médicos de la corte, diagnosticando que la muerte tuvo lugar como desenlace lógico de su tuberculosis. Anotemos que, en toda la crónica de María Luisa sobre la enfermedad, solo es mencionado un médico y una sola vez.

Frente a la versión oficial, proliferaron los rumores de envenenamiento, de los que se hizo eco en su pésame el desterrado expreceptor del príncipe Fernando, el canónigo Escóiquiz, sin aportar prueba alguna: «Consolaos, Señor, que el alma de vuestra consorte está en el paraíso de los justos […] y con la palma del martirio, porque la esposa del Príncipe de Asturias ha muerto envenenada por Godoy. Así lo propaga el vulgo, y *vox populi* […]»[411].

Para establecer un balance justo hay que destacar en primer término que la enfermedad pulmonar de María Antonia venía de lejos, y pudo así ser perfectamente la causa de su muerte; aunque ello no excluye que un veneno pudiera haber incidido sobre la enfermedad en curso. La animadversión abierta de María Luisa de Parma es otro dato a tener en cuenta, y sobre todo importa la secuencia de comunicaciones entre Napoleón y Godoy a lo largo de 1805. Enferma o no, estaba condenada. Dictaba el primero y el segundo confirmaba que María Antonia de Nápoles debía ser eliminada para impedir su subida al trono, y en este intercambio de notas, tras un período de silencio obligado —ya que *hay cosas que no pueden ser escritas*—, la acusación a María Antonia de tramar el envenenamiento de los reyes y de Godoy constituye una perfecta coartada para una solución del problema por la vía criminal. Con toda probabilidad, la tuberculosis se adelantó a cualquier tipo de propósitos. En suma, la eliminación de María Antonia por algún procedimiento estaba ya decidida, solo que la tuberculosis tomó entonces la delantera en la secuencia de los hechos.

El siglo XVIII registró el auge de los envenenamientos por arsénico, puro o mezclado con curitina en la que fue llamada *aqua tofana* de origen siciliano. Después de rumores y de opiniones contradictorias, ha podido ser probado que esa fue la causa del envenenamiento del rey João VI de Portugal, yerno de Carlos IV, en marzo de 1826. Los análisis en 2000 y 2010 de sus vísceras conservadas en el monasterio real de San Vicente da Fora arrojaron evidencias de dosis de arsénico sobradamente capaces de haber provocado su muerte[412]. El culpable permanece en la sombra, si bien la más interesada en su eliminación era su esposa Carlota Joaquina, la reaccionaria hija mayor de María Luisa de Parma. Un cuarto de siglo antes, había sido también muy útil para intereses sucesorios y de Napoleón la repentina muerte de Fernando I de Parma, hermano de María Luisa, que rechazaba el trueque impuesto de su ducado por Toscana/Etruria y prefería seguir residiendo en Parma aun sin el título de rey.

Las fuentes portuguesas del Arquivo da Torre do Tombo ofrecen asimismo un dato significativo sobre los últimos días de María Antonia de Nápoles, seguidos con atención por el embajador conde da Ega: los servidores del cuarto de la princesa no tomaron parte en el entierro, y en su agonía se había visto totalmente aislada de su marido el príncipe, algo en principio explicable por miedo al contagio, pero

resulta menos comprensible que le impidiesen despedirse de él, como era su última voluntad[413]. El 21 de mayo de 1806, la princesa María Antonia moría sola.

### *Su Alteza Serenísima*

Una vez extinguidas las esperanzas de alcanzar a corto plazo «la independencia» al prolongarse la guerra con Rusia, Godoy volvió la vista a España, donde tras la muerte de la princesa persistía la amenaza de una subida al trono de Fernando por la mala salud de Carlos IV. Los datos son dispersos, pero la hipótesis más verosímil, a la vista de los disponibles, es que Godoy ensaya seguir al mismo tiempo dos direcciones: una de consolidación de su propio poder en la monarquía y otra de sustitución del príncipe de Asturias en caso de sucesión al trono. En ambos casos con la plena colaboración de la reina María Luisa que comparte con él un odio intenso hacia su hijo.

Lo primero se concreta mediante un alambicado y en apariencia absurdo nombramiento de Capitán y Gobernador General de la mar y Almirante General, que Carlos IV otorga por real cédula de 13 de enero de 1807, que vendría a añadirse al anterior de Generalísimo de las armas de mar y tierra. Después de su derrota en Trafalgar, era el esperpento. La extensión del título podía parecer lógica e inofensiva, teniendo en cuenta que si Godoy ya era generalísimo de los ejércitos de tierra, ¿por qué no iba a serlo también de los marítimos? Claro que en la condición de generalísimo también mandaba a la armada, y ahora se le sumaba la rimbombante función de Protector del comercio marítimo en todos los dominios del rey. Mucho fárrago y en apariencia escaso contenido, puesto que el grueso de la marina española se había perdido en Trafalgar y el Estado en quiebra carecía de fondos para reconstruirla.

Godoy se lo explicará algo más tarde a su agente Izquierdo: en el empleo de Generalísimo «solo existían fantasías de autoridad»[414]. Ahora no se trataba de una simple suma de competencias. Al final de la confusa acumulación de las mismas y de la evocación de antecesores como don Juan de Austria y el infante Felipe de Parma, un párrafo revelaba el fondo del nombramiento:

> Finalmente ordeno y mando a todos mis Consejos, Chancillerías, Audiencias y demás Tribunales de mis Reinos, y a mis Virreyes, Capitanes Generales, Oficiales Generales y subalternos de la Armada, y de todas mis fuerzas marítimas, y demás personas de cualquier

título, grado, preeminencia y dignidad en mis dominios, *que os obedezcan, cumplan y guarden vuestras órdenes en todo lo tocante a mi servicio, y al uso y ejercicio de vuestro empleo, respetándoos como a mi Persona,* y asistiéndoos con el consejo y ayuda que les pidiereis[415].

Godoy recibiría el tratamiento de Su Alteza Serenísima, convirtiéndose en un *alter ego* del rey, con dominio absoluto sobre todos los resortes del Estado. Su titulación adquiría dimensiones excepcionales: «Su Alteza Serenísima, Príncipe de la Paz, Generalísimo del Ejército de tierra de Su Majestad Católica y Almirante General de las fuerzas marítimas en España e Indias». Entre tanto, las aguas volvían a su cauce: «Nada ocurre en este populacho», podía escribir a María Luisa, refiriéndose a Madrid, en febrero de 1807, para a continuación ocuparse el favorito de su tarea preferida, la reconstrucción de su palacio de Buenavista[416].

El único cabo suelto seguía siendo, a pesar de todo, la supervivencia del sucesor, el príncipe de Asturias. El nombramiento como embajador francés de François de Beauharnais, cuñado de la emperatriz Josefina, supuso a partir de diciembre de 1806 la entrada en escena de alguien que desde el principio desconfió de Godoy y acabó convirtiéndose en valedor del príncipe Fernando. Sus elogios provocaron el enfado de la Trinidad y las sospechas de Napoleón y de Talleyrand, los cuales, por otra parte, avanzado 1807, no compartían el proyecto de una mera regeneración española realizada desde el interior bajo la tutela del emperador. Aunque difiriesen entre sí, ninguno secundaba ese plan: el primero optaba por la conquista, y el segundo por la amputación territorial de las provincias al norte del Ebro. Algo que ni Godoy ni aún menos su agente Izquierdo pensaban aprobar.

Godoy y María Luisa estaban dispuestos a jugar fuerte, hasta el punto de promover la idea de una regencia que reemplazaría a un sucesor incapacitado para ejercer como monarca. Lo narra Grandmaison apoyándose en la extensa memoria que redacta el embajador Beauharnais:

En dos ocasiones en que la salud de Carlos IV pareció en peligro, el príncipe de la Paz, con el apoyo de la Reina, propuso la creación de una Regencia provisional para sustituir al príncipe de Asturias poco acostumbrado a los negocios; por dos veces el Consejo de Castilla, consultado en secreto, rechazó el examen de un proyecto insólito[417].

En sus memorias, Talleyrand recoge las informaciones que al parecer determinaron la movilización de los aristócratas, dirigidos intelectualmente por el canónigo Escóiquiz, ante los rumores que

auspiciaban la toma del poder por el príncipe de la Paz. Fue el conde de Orgaz, luego arrepentido durante el proceso del Escorial, quien relata el episodio a Escóiquiz. Sabiéndole buen español, especialmente afecto al príncipe de Asturias, el conde le comunicó una parte de sus temores y proyectos, y le dijo una cosa que le alarmó sobremanera: don Diego Godoy, hermano del príncipe de la Paz, maniobraba ya para ganarse a la guarnición de Madrid, a fin de asegurar los proyectos de su hermano. Distribuía dinero y tenía asegurados gran número de oficiales subalternos. El coronel de dragones de la guarnición, Tomás Jáuregui, le habló en estos términos: «Vm ve el estado miserable de España. La dinastía de los Borbones está absolutamente degenerada: el Rey va a morir». Las conversaciones serán utilizadas más tarde por el grupo fernandino como defensa en el proceso del Escorial, en tanto que origen de su movilización para proteger al príncipe, y sería una pieza clave para fundamentar la absolución de los conjurados. «El príncipe es un imbécil. Hace falta tomar medidas serias»[418].

Talleyrand, entonces ministro de Relaciones Exteriores, opina que los fernandinos «temían con razón» que Godoy ejecutara alguna maniobra a la muerte del rey, ocultando la misma y llamando al príncipe para doblegarlo a «poner toda la autoridad en sus manos»[419]. De ahí que consensuaran la medida de poner al frente del ejército al duque del Infantado en caso de que el rey muriera[420]. Lo veremos más adelante con mayor detenimiento. El embajador François de Beauharnais simpatiza también con el príncipe y se entrevista con su emisario Escóiquiz a principios de julio de 1807. Cobra forma así la idea errónea de que Napoleón puede apoyar a Fernando, origen de su fatal exceso de confianza en marzo de 1808.

La última baza jugada por Godoy había consistido en proponer al príncipe la boda con la hermana menor de su esposa, la condesa de Chinchón, atándole así por lazos familiares. Fernando aprobó inicialmente la propuesta, para luego rechazarla por consejo de Escóiquiz. Pasó entonces a la contraofensiva, y el 11 se octubre de 1807 solicitó a Napoleón la mano de alguna «princesa de su augusta familia» para estrechar los vínculos entre ambas naciones. Redactada por su preceptor Juan de Escóiquiz, la misiva imita el lenguaje de Godoy en su elogio «al héroe mayor que cuantos le han precedido» y describe además la situación en que se encuentra Fernando, «lleno de temores» por la acción de «los egoístas pérfidos que rodean a mi

padre»[421]. Redactada el 11 de octubre de 1807, solo unas semanas antes de los hechos que desencadenan el proceso del Escorial, es ya un anuncio del documento acusatorio allí descubierto y que estaba dispuesto para ser presentado a Carlos IV. Por otra parte, el tema del matrimonio del príncipe no entraba en los planes del emperador.

En cuanto a los propósitos reales de Godoy, una vez sufrida la frustración política del verano de 1806 y su no menos frustrado llamamiento militar a los españoles de octubre, sabemos que realmente pensó en cambiar sus objetivos, según cuenta en una carta a Izquierdo de final de año, sin que llegue a precisar su contenido:

> Un plan más vasto me ocupa, y es tal que exigiría mi entrevista con el emperador; pero no tratemos de esto, y solo en el caso de arreglarse las cosas, y de permitir la salud de V. un viaje para dar las ideas de él, pudiera equivalerse mi pequeña presentación[422].

### *«Las ocurrencias con el Príncipe…»*

El 29 de octubre de 1807, Carlos IV escribe a Napoleón para darle cuenta del «monstruoso atentado» cometido por el príncipe Fernando, que le llevaba a excluirle de la sucesión del trono. La información no era un ejemplo de veracidad, pues denunciaba que «mi hijo primogénito, el heredero presuntivo al trono, había formado el horrible designio de destronarme y había llegado al extremo de atentar contra los días de su madre»[423]. Ni una cosa ni otra eran ciertas: la «representación» dirigida por Fernando a su padre, que este había encontrado en el registro del cuarto del príncipe dos días antes, el 27 de octubre, nada dice de destronamiento ni de matar a la reina. Con toda seguridad el texto firmado por Carlos IV es obra de Godoy y tanto su intención como su terminología recuerdan la carta de Godoy a Napoleón contra la princesa de Asturias del 4 de diciembre de 1805. En cuanto al método conspiratorio de los fernandinos, era muy ingenuo: Carlos IV ya sabía quién era Godoy y no iba a atender a quienes se lo recordaran.

El blanco de las acusaciones del grupo fernandino —que también podía llamarse «facción aristocrática»— era Godoy, a quien se reprochaba no solo el cúmulo de supuestos y reales excesos como valido, sino la aspiración concreta de sustituir al príncipe de Asturias en la sucesión. Al conocer Carlos IV la «representación» escrita por Fernando, notificó a Napoleón su voluntad de eliminar a Fernando de la escala de sucesión, y de reemplazarle por uno de sus hermanos

menores. Un dato adicional de la misiva es el enlace que Carlos IV establece entre esta conspiración y el supuesto complot protagonizado por la princesa de Asturias. Incluso el argumento central, con su acusación mendaz de querer asesinar a la reina, responde al método de Godoy ya probado con éxito: difamar para destruir.

En su respuesta de 13 de noviembre, Napoleón ya sabe que las aguas se han amainado con la solicitud de perdón por parte de Fernando a los reyes, y la indigna denuncia que ofreció de todos sus colaboradores en la conspiración contra Godoy (en la versión oficial, contra los reyes). En una segunda carta de 3 de noviembre, el rey le preguntaba a Napoleón si había recibido una carta de Fernando, refiriéndose a la de solicitud de matrimonio con una mujer de la familia imperial, y el emperador miente y niega. Lo que le importa entonces es llevar adelante la invasión de Portugal. Así que se limita a desearle «ver la paz restablecida en su palacio»[424].

La secuencia posterior es de sobra conocida, así como el viraje que ha introducido la solicitud de perdón de Fernando y la denuncia de sus colaboradores que deja a estos tirados a los pies de los caballos. De acuerdo con su propio relato, la decisión de actuar había venido meses antes de las noticias de un posible golpe militar, del cual habría hablado Diego, el hermano de Manuel Godoy, para que este se hiciera con el poder, contando con fuerzas suficientes para hacerlo. En su declaración en la causa, Escóiquiz explica las razones de los conspiradores, que luego serán traducidas por el fiscal Viegas en una «miserable invectiva» por atribuir al hermano de Godoy, pronto ascendido a duque de Almodóvar, el propósito de «la destrucción de los Borbones en España y empezar otra dinastía»[425]. La versión de Escóiquiz era más matizada:

> Las voces esparcían el intento de la Regencia del Reino, y a esto di más crédito, luego que oí la noticia dada por don Tomás de Jáuregui, que dijo haberse tenido una noche del verano anterior, en casa de la duquesa de Aliaga, con don Diego Godoy en que este habló acerca de la salud del Rey, de S.S.R. y de toda la Real familia, habiendo llegado a que era menester decidirse a que hubiese una mudanza en el gobierno[426].

La respuesta había consistido en formar un grupo de acción aristocrático en torno al príncipe de Asturias, con su antiguo preceptor Juan de Escóiquiz como cerebro, y el duque del Infantado en calidad de cabeza visible a las órdenes de Fernando. En el fondo, el punto de apoyo era el embajador francés, François de Beauharnais, convencido de que Godoy era un desastre para España y Fernando la gran

esperanza, lo cual ya le valió la recriminación del emperador el 8 de octubre, en vísperas de los principales acontecimientos[427].

El eventual éxito de la «representación» que mostraba los excesos y los supuestos propósitos de Godoy hubiera sido que sirviera de palanca para el cambio político y de respaldo a la alta aristocracia. El príncipe había de hacer llegar el acta de acusación a su padre aprovechando una de sus cacerías cotidianas. Pero, antes de que se presentara la oportunidad, dos delaciones —una procedente de una dama de la reina y otra anónima— hicieron sonar las alarmas. María Luisa puso en marcha de inmediato la respuesta, con la colaboración de Godoy y del marqués Caballero, partidario de los más duros castigos.

En un primer momento, Fernando negó todas las acusaciones, declarando que todos los papeles habían sido redactados tiempo atrás por la ya fallecida princesa María Antonia. Algo que resultaba absurdo porque entre ellos había documentos muy recientes. La respuesta fue el decreto del rey de 30 de octubre que ordenaba el arresto del príncipe, quien, «de acuerdo con las instrucciones que recibía de los malvados», «cuya prisión he decretado», encabezaba «un plan para destronarme». La conocida reacción de Fernando constituyó un perfecto anticipo de lo que iba a ser su personalidad política. Fue confinado en su cuarto durante tres días, medida que, siendo él un hombre tan desconfiado y temeroso, propició su entrega a la confesión y a la denuncia de sus cómplices. Estos serían pronto detenidos y encarcelados: el duque del Infantado, Escóiquiz, el duque de San Carlos, el conde de Orgaz, el conde de Bornos, y una serie de miembros de las servidumbres que habían aceptado colaborar transmitiendo comunicados. El proceso al príncipe fue así sustituido por el de sus colaboradores, designado eufemísticamente a lo largo de la causa como «las ocurrencias con el príncipe». La causa correrá a cargo de una Junta de ministros presidida por Arias Mon y Velarde, gobernador interino del Consejo de Castilla.

No hace falta tampoco insistir en la crónica judicial, basta con recordar los tres momentos culminantes: el central en el procedimiento, el alegato presentado el 28 de diciembre por el fiscal Simón de Viegas, y el fundamento del mismo, la «representación» del príncipe a su padre, pieza fundamental de la acusación y, en consecuencia, del proceso. Sin olvidar, lógicamente, la sentencia y sus inesperadas complicaciones.

La «representación» había sido redactada por Escóiquiz. Amén de la incapacidad de Fernando para escribir por sí mismo un texto semejante, para identificar a su preceptor como autor basta la mención a la historia ejemplar del rey persa Asuero, quien fue engañado por su ministro Amán, del que tiene que librarse. Está tomada del libro de Esther en la Biblia, aunque Escóiquiz, lógicamente, borraba a la protagonista, pues de no hacerlo se convertiría a la reina María Luisa en la protagonista de tal liberación.

Escóiquiz procede de modo sistemático a enumerar los rasgos definitorios del favorito que asciende vertiginosamente la escalera del poder y, una vez en la cumbre, aprovecha todas sus habilidades para mantenerse, alejar a cualquier rival y seguir incrementando su poder con una ambición sin límites. Salvo en el apartado del ejercicio de su inmoralidad, denunciada por los contemporáneos y puesta en tela de juicio por la historiografía favorable al valido, tanto el examen de los distintos apartados sobre su ansia de mando, como la estrategia de la denuncia para aislar a los reyes, la avidez de riqueza y el recurso a la delación, así como la aportación de datos referidos a los mismos, hacen de la descripción de la ejecutoria de Godoy dada en la «representación» algo más que un escrito «lleno de las más graves acusaciones e insultos», según opina Emilio La Parra[428].

Ahí está la extensa cita sobre la inmoralidad de Godoy, con el ejemplo perfectamente probado de su bigamia *de facto* con Josefina Tudó: la alusión a su residencia en una real casa, el Retiro, con sirvientes ataviados como si pertenecieran a las caballerizas reales, o la referencia a los doscientos mil reales que cobraba por su nuevo cargo de Almirante, pasando por encima de su extraordinaria riqueza y de la miseria del pueblo. Todas ellas constituyen aportaciones valiosas para el conocimiento del personaje. Otro tanto cabe decir sobre la información acerca de que Godoy cobra en oro, mientras que el resto de españoles, incluidos los reyes, lo hacen en los depreciados vales reales o en letras[429].

La obsesión por el dinero, ilustrada por la paga adicional que se asigna como Almirante general, encaja con la confesión que el mismo Godoy hace en sus cartas acerca del redondo negocio inmobiliario que tenía entre manos. El favorito pensaba mudarse al palacio de Buenavista —expropiado a tal efecto a los duques de Alba— y vender a la Real Hacienda el palacio donde aún vivía para albergar la sede de su propio almirantazgo. Recordemos además que, en un tiempo de

profunda crisis, el pueblo de Madrid había obsequiado a Godoy con el regalo del palacio de Buenavista.

Por no hablar de la inmensa acumulación de riquezas, inicialmente por donación real, que había recibido desde el comienzo de su carrera: «la rica dehesa de la Alcudia, el Soto del Real, la albufera de Valencia», llegando a convertirse en «el más opulento de sus vasallos». Correlato de la carrera militar y política que en cinco años le había hecho pasar de simple guardia de Corps a capitán general, duque de la Alcudia, grande de España de primera clase y ministro de Estado. En suma, «su bolsillo ha sido la ruina de todas las riquezas del reino»[430], sin olvidar su política económica causante de otra ruina, la del Real Erario.

Hasta aquí un resumen de hechos, pero la «representación» también incluye una observación acerca del procedimiento utilizado por Godoy para ascender y eliminar a todo aquel que pudiera hacerle sombra:

> Desde que se vio elevado, comenzó a intrigar, y a separar de la Corte, sucesivamente, ya con destinos lejanos, ya con destierros, los sucesos más leales e instruidos, tanto Grandes como particulares, valiéndose de ponerlos mal con VV.MM., de mil chismes y embustes, unas veces sustituidos por él, otras por algún tercero o tercera de su facción[431].

La anotación se ajusta a su táctica de intimidar a los reyes anunciando una amenaza general procedente de distintos malvados para constituirse en su único protector, su «único amigo». Se trataba de «poner a VV.MM. en recelo de todo el mundo, atraerse exclusivamente su confianza, hacerles creer que, rodeados de enemigos, no podían vivir seguros, a no ser por su vigilancia y celo»[432]. Por encima de la ineptitud en la gestión que Escóiquiz atribuye al príncipe de la Paz, esa garantía de seguridad, asumida sin reservas tanto por Carlos IV como por María Luisa, era el seguro inquebrantable de su permanencia en el vértice del gobierno. Para hacerla efectiva, había sido necesario establecer un sistema general de vigilancia, con espías y soplones que descubriesen a todo disconforme. ¿Resultado? Una sociedad obediente y silenciosa, tanto en Madrid como en los Reales Sitios, donde «todas las bocas están cerradas»[433].

La argumentación de Escóiquiz concluye apuntando a la consecuencia lógica del ansia de poder absoluto que abriga Godoy. Según el canónigo, tenía que eliminar o marginar al único obstáculo que permanecía frente a él: Fernando, príncipe de Asturias. Responde así al intento de neutralizarlo la presión por casarlo con la cuñada del propio Godoy, hermana de la condesa de Chinchón, que resultaría

convertida en «una espía suya». Al rechazar finalmente la oferta, el príncipe entra en una situación de peligro personal, donde interviene implícitamente el recuerdo de lo ocurrido con María Antonia de Nápoles. La «representación» plantea que Fernando teme ser envenenado y solo come y bebe lo que se le sirve por «no morir de hambre y de sed»[434]. Hay un inciso final: la pregunta sobre qué está haciendo Eugenio Izquierdo en París por cuenta de Godoy. La «representación» termina exigiendo apartar a Godoy del poder y ordenar castigos y sanciones contra sus familiares, allegados y colaboradores. Ni siquiera se libra la condesa de Chinchón, cuyo enfrentamiento con Godoy ignoran los redactores del escrito, y quien sufriría destierro en Talavera.

Todo se convirtió en papel mojado con el descubrimiento del plan, el encierro temporal del príncipe y la consiguiente apertura de una causa por crimen de lesa majestad contra «los culpables» a quienes el propio Fernando había delatado, también calificados en el decreto que le perdona, redactado por Godoy, como «los autores del plan horrible que le habían hecho concebir unos malvados»[435]. Al día siguiente del decreto, el 6 de noviembre, el rey nombró la Junta encargada de juzgar tales delitos.

En su acusación de 28 de noviembre, el fiscal Simón de Viegas se atuvo al guion dictado por las confesiones de Fernando y por el decreto de perdón: los principales conspiradores habían incurrido en crimen de lesa majestad, por «traición al Rey y al Estado», que según la ley de Partida debía ser castigado con la pena capital. El fiscal se extendió en subrayar el alcance de un «enorme atentado» tendente a fomentar «la anarquía universal», al proponer «la independencia» del príncipe y el truncamiento de toda comunicación entre los reyes. Carlos IV quedaría privado de autoridad y María Luisa del todo apartada, «una señora caracterizada por la beneficencia y por el amor a su marido y a sus hijos, y a la Nación entera», la cual además se ha hecho sabia en cuestiones del gobierno[436].

Por fin, los culpables intentaban «separar del lado de los reyes al Excmo. Sr. Príncipe, Generalísimo, Almirante» citado con más énfasis que los propios monarcas. El ditirambo de Viegas presentaba al Almirante general, Godoy, como «quien con su sabia y consumada política y destreza en las negociaciones de Estado» habría conseguido nada menos que dar «a España más que el papel de espectadora en el borrascoso teatro de Europa». Olvidaba la situación de guerra

permanente con Inglaterra que había acompañado a la gestión de Godoy. Pero, sobre todo, el fiscal suponía que atacar a Godoy y a otras autoridades era «traición al Rey» según la ley de Partida, título séptimo, «pues en tales personajes se considera ofendida su autoridad, su confianza, su elección y por todo ello, su misma Persona»[437]. En una palabra, criticar a Godoy era traicionar a Carlos IV. Escóiquiz pretendía hacerle perder «la vida y la honra».

En virtud de lo cual los principales encausados —el duque del Infantado y Juan de Escóiquiz— debían ser condenados a la pena capital, «como unidos y conspirados para la ejecución del horroroso plan, que este empezó, siguieron los dos constantemente hasta el instante mismo que fueron descubiertos»[438]. Los demás culpables —el conde de Orgaz, el marqués de Ayerbe, el conde de Bornos, Andrés Casaña y José González Manrique, más dos miembros del cuarto del príncipe— serían condenados a penas menores.

Sin embargo, tras la caída de Godoy y la proclamación como rey de Fernando VII, la casa de Viegas estuvo a punto de ser incendiada y el fiscal decidió, ya fuera de procedimiento, dar un giro de ciento ochenta grados a su alegato, porque el durísimo fiscal se mostraba ahora «convencido, como toda la Nación, de la inocencia de V.M.». Esto no tendría importancia alguna si en su confesión no señalara que de su actuación solo estaban al tanto los reyes y Godoy, y que este último había practicado el juego de criticar públicamente la dureza de su acusación —«el único que la sabía»—, y más tarde hacer lo mismo contra él cuando la sentencia absolutoria es seguida de destierros «que él, por decirlo así, habría decretado»[439].

El 25 de enero de 1808, los once jueces de la Junta dictaron sentencia absolutoria para todos —y en primer lugar para Infantado, Escóiquiz, el conde de Orgaz y el marqués de Ayerbe— ante la ausencia de pruebas en la acusación fiscal: «Por no haber ni la más mínima sospecha, ni el más leve indicio de que se hubiese querido atentar a la vida y trono de S.M.»[440]. Y lo que tampoco carecía de importancia: había quedado sin desestimar la referencia a Diego Godoy, Jáuregui y Viguri sobre que «era preciso mudar de dinastía por el fatal estado de salud del Rey». La absolución representaba un total fracaso político para Godoy, dada la independencia de la institución creada para castigar y el aval que la sentencia confería a los opositores a su gobierno arbitrario. De modo implícito, también abría el proceso contra la verosímil conspiración del príncipe de la Paz y los suyos para

alterar en beneficio propio el orden de sucesión a la Corona. Y, en fin, Godoy perdía la guerra contra la aristocracia que iniciara en septiembre de 1805, aun cuando todavía quiso librar un último combate, esta vez contra las sentencias absolutorias del proceso del Escorial.

La sentencia no fue publicada y, probablemente por instigación de Godoy, Carlos IV ignoró las absoluciones y dictó dos días más tarde órdenes de destierro contra los acusados. En realidad, no se trataba de destierros, sino de confinamientos, ya que los afectados, denominados oficialmente «reos», estarían sometidos a una estrecha vigilancia en su lugar de destino, según prueba la orden concerniente al marqués de Ayerve, similar a las relativas a Orgaz e Infantado, que advertía al gobernador de Calatayud para que «cele y observe su conducta, avisando de lo que observe de sospechoso»: tratos, conversaciones, o «si sale del pueblo». Tantas cautelas no impidieron que al llegar el duque del Infantado a Écija —donde fue desterrado después de serle negada Granada— fuera recibido por el alcalde mayor y la población «con clarines y trompetas», según la protesta del Justicia[441].

El conde de Orgaz fue desterrado a Valencia, el marqués de Ayerbe a un lugar de Aragón, y Juan de Escóiquiz era recluido en el monasterio de Tardón, cerca de Córdoba, con la obligación de «que siga en él los actos de comunidad a todos los oficios religiosos y de donde no saldrá sin expreso Real mandato»[442]. El marqués Caballero le transmitía la «mayor indignación» del rey «por corromper y seducir el corazón de su hijo, alejándole de las ideas de la buena moral y del Evangelio»[443].

En todo el procedimiento, el príncipe de la Paz había actuado con su habitual astucia para desempeñar el papel de director de escena, sin ser percibido desde el exterior. En sus primeros pasos, una oportuna enfermedad impidió su participación personal, tanto en la detención de Fernando como en la puesta en marcha de la causa por el ministro de Gracia y Justicia, Caballero. En cambio, y por encima de su gran «calentura», se presentó en el momento preciso para visitar al príncipe detenido y sentar las bases para su perdón por parte del rey. Y en el desenlace, un día antes de la sentencia, propuso a Carlos IV, según él mismo dice en sus memorias, el ejercicio de la clemencia con los culpables.

En sus *Memorias,* Godoy intenta rebatir la acusación de los fernandinos, insistiendo en que expresó su voluntad de renunciar al

poder, otro recurso habitual suyo, mientras estaba aconsejando a Carlos IV sobre la conducta a adoptar ante la invasión de las tropas francesas y transmitiéndole aquellas medidas interpretables como aceptación. Tal fue el caso del traslado de la Corte o de la renuncia a la resistencia por el gobernador de San Sebastián, que fue ordenada por él aunque en las memorias se carga en la cuenta de Carlos IV[444]. Beurnonville había puesto de relieve ya este aspecto de la personalidad de Godoy en informe a Talleyrand:

> Si ha de fiarse uno de su palabra, él no es nunca el causante de las injusticias, el origen de los hechos hay que buscarlo en la voluntad de los Soberanos […]. El príncipe solo imputa a la autoridad real las cosas de responsabilidad espinosa. En cambio, todo lo que puede merecer la aprobación del público, todo lo que Francia puede agradecer a España, se lo atribuye y se lo apropia habitualmente como obra suya[445].

En pleno desarrollo de la causa, el 22 de noviembre de 1807, el embajador Beauharnais informaba a Napoleón de que la opinión pública se había volcado contra Godoy, una condena que la ignorancia de las absoluciones en el proceso del Escorial solo serviría para agravar: «El odio contra el príncipe de la Paz, el desprecio hacia la Reina, son expresados con la misma fuerza que la admiración por el Emperador de quien España espera su salvación»[446].

### *Recapitulación: la telaraña rota*

La estrategia de ascenso político de Manuel Godoy se mantuvo sin variaciones desde sus primeros pasos: tejer una tupida tela de araña, gracias al apoyo de los reyes, en la cual fue atrapando y eliminando a todo «émulo», atendiendo al único criterio del riesgo que entrañara la víctima para consolidar su escalada. Para reforzar tal orientación entraba en juego su desmedido orgullo, que explica las persecuciones contra Urquijo y Jovellanos en 1801 y los destierros masivos de 1805. No es preciso ahondar en este punto, porque él mismo se ocupa de explicarnos una y otra vez que su egregia personalidad, capaz por sí sola de resolver con su trabajo incesante todos los problemas de la monarquía, se encontraba cercada por perversos enemigos, a quienes se veía obligado a destruir. La acusación general sobre la maldad de todos los hombres le evita el trabajo de explicar las razones de la perversidad que imputa no solo a sus enemigos, sino a todo disconforme, o sospechoso de disconforme, con su acción de gobierno. Una red de vigilancia policial, con intercepción del correo, le permitía

obtener los mínimos datos necesarios para una eventual actuación.

Aunque sabemos que él mismo está detrás de las acciones represivas emprendidas contra quien ha señalado, lo cierto es que su autoría es difícil de percibir. Como advertimos anteriormente o como acabamos de ver por el relato de sus *Memorias,* Manuel Godoy es un maestro a la hora de ocultar aquellos movimientos que puedan comprometerle. Lo hace con el «que no se sepa que fui yo quien lo delaté» del caso Malaspina, o cuando el ministro Caballero queda de malo —y de veras lo era— en el destierro de Jovellanos, o incluso con una actitud puntual ante los invasores franceses que descarga cuidadosamente sobre el rey.

El manejo de la doblez es un arma política muy eficaz en manos de Godoy, pero tuvo nulo efecto ante Napoleón. Como vimos, por mucho que lo intentó no pudo convencerle de que la proclama del 6 de octubre de 1806 no iba contra Francia. El emperador simplemente prefirió también esconder su juego hasta que Godoy le sirvió de dócil conserje para abrirle la puerta de España, y hasta el mismo día 17 de marzo de 1808 en cuya noche se produce su caída por la revuelta de Aranjuez.

El decisivo episodio no ofrece dudas, ya que está perfectamente documentado desde que, en el Año Nuevo de 1805, Napoleón acepta el juego a dos que Godoy le propone. Es más complejo, sin embargo, el problema de sus verdaderas aspiraciones políticas en España. Las de Godoy en Portugal son bien claras desde un principio y en particular a partir de 1805. Entonces el embajador francés se asombra ante la obsesión del príncipe de la Paz por entrar en guerra con Portugal e invadirlo. Las relativas a España, en cambio, son más oscuras. Las primeras manifestaciones se remontan a 1801, cuando propone un viaje al exterior del príncipe Fernando. A esas alturas ya es conocida la relación de odio recíproco entre el príncipe de Asturias y su madre, que se extendió al favorito, quien tuvo todo el interés en divulgarla. «Ni uno ni otro nos queremos», dirá a quien quiera oírle, entre otras referencias más duras, según recoge Beurnonville.

El «desamor» tuvo pronto repercusiones políticas. Cuando Napoleón otorga la Legión de Honor al rey, a los infantes y al príncipe de la Paz, Godoy protesta por no ser el primero de la lista. Primero lo hará de forma moderada y luego con más fuerza, pidiendo quedar al menos por delante el príncipe de Asturias[447]. La enemistad de Godoy contra Fernando y contra la princesa María Antonia de Nápoles, tenía además

una causa bien concreta: sabemos que, por influencia de la princesa, Fernando había prohibido a Godoy la entrada en sus dependencias del palacio sin solicitar previamente permiso. Pensemos en la humillación que esto le habrá supuesto a Godoy, comparándolo con el episodio a finales de 1800 cuando su familiar y amigo, el conde de Branciforte, se negó a levantarse a su paso, por lo cual protestó de inmediato con fuerza ante la reina.

A partir de ese cierre de puertas, los príncipes se convirtieron en enemigos suyos. Con la ventaja de que Godoy y su aliada la reina coincidirán en el odio y en la persecución a la princesa con el propio Napoleón, quien vio en María Antonia una aliada muy peligrosa de su gran enemiga, la reina Carolina de Nápoles. A la vista de tal coincidencia, Godoy lo tuvo muy fácil: podía desarrollar su ofensiva contra los príncipes, apoyar a María Luisa para provocar un total aislamiento de su nuera, y conjurarse con Napoleón para eliminarla, lo cual posiblemente fue evitado por el avance de la tuberculosis, sin que el asunto se haya aclarado del todo. A la muerte de la princesa, María Antonia quedó como referencia futura de toda amenaza conspirativa, y el príncipe de Asturias heredó el aislamiento de su mujer. En esa coyuntura, la cascada de destierros de nobles relevantes y otros personajes, no documentada por la referida cautela de su promotor, responde inequívocamente al objetivo de yugular toda posible oposición presente o futura.

En los primeros meses de 1806, Godoy espera ya sin rodeos que Napoleón le conceda de un modo u otro el acceso al poder en Portugal. Pero esta expectativa de «independencia» tropieza con la evolución de la política europea. El ataque soñado a Portugal acaba diluyéndose, y de momento sin remedio tras el golpe en falso del llamamiento militar de octubre de 1806. Aunque si algo caracteriza a Godoy es la tenacidad y la capacidad de cambio cuando un determinado objetivo se le escapa. De ahí que a finales de 1806 vuelva de nuevo la atención hacia España. Una vez más, como en 1804, el agravamiento de la salud de Carlos IV, reumático y enfermo de gota, impulsa los movimientos políticos del valido. Le mueve el mismo miedo: que se cumpliera el pasado deseo de la princesa, su encarcelación inmediata una vez muerto el rey. Por eso impetró en 1805 la protección de Napoleón y secundó a fondo sus propósitos de eliminación (¿política?) de María Antonia.

Resulta inútil elucubrar sobre las intenciones de Godoy para

impedir ahora la subida al trono del príncipe de Asturias. El cómo puede ser objeto de dudas, pero no así el porqué, que conjugaba su orgullo —sintiéndose superior a todo el mundo en general, y en particular a Fernando— con el instinto de supervivencia. Godoy no podía permitirse que el príncipe llegara a reinar, ya que, incluso antes del proceso del Escorial, sabía que su destino sería el encierro inmediato en un castillo, entre una explosión de alegría popular (y aristocrática), y una causa de Estado de imprevisibles consecuencias. El hombre que quiso reinar se convirtió en el hombre que debía impedir reinar al sucesor legítimo.

A finales de 1806 y en la primavera de 1807, las nuevas crisis en la salud de Carlos IV llevarán a Godoy a elevar el tiro. Como mínimo, aspira a una regencia que él presidiría con el apoyo de María Luisa, y con la que Fernando quedaría eliminado del juego. La idea no era nueva. Ya vimos que la reseñaba el embajador Beurnonville hacia octubre de 1805, siempre con un cauteloso «se dijo»: «Habría hecho consultar al Consejo de Castilla la posibilidad de ser lugarteniente general del Reino en vida del Rey y con su consentimiento, cuestión que fue resuelta negativamente»[448]. En enero de 1807, sin la pomposa titulación de «lugarteniente del Reino», logró el resultado principal como «Almirante general» y «Generalísimo», y en calidad de «Su Alteza Serenísima». Carlos IV delegaba en él todo ejercicio de la soberanía a un nivel que le equiparaba con los príncipes de sangre.

Talleyrand, bien informado como ministro de Exteriores, describe un posible desarrollo de la estrategia de Godoy desde la perspectiva de los temores del príncipe y sus defensores:

> Temían con razón que el Príncipe de la Paz ocultaría con cuidado, y podía hacerlo durante algunos momentos, la muerte del Rey si llegaba a suceder. Se serviría de la protección de la Reina, a quien había inspirado una desconfianza y un odio mortal contra el príncipe, su hijo. Llamaría a Aranjuez a los escuadrones de su guardia y llenaría el castillo de tropas devotas suyas. Apoyándose en la etiqueta, haría venir al príncipe de Asturias hasta el lecho del Rey, que supuestamente aún vivía. Entonces se apoderaría de él y de toda la familia real, haciéndoles firmar por la fuerza todas las órdenes necesarias para poner toda la autoridad en sus manos y tenerles a su discreción en adelante[449].

Esto justificaría el nombramiento preventivo que haría Fernando del duque del Infantado como autoridad militar suprema. En cualquier caso, lo cierto es que, como vimos, Godoy y la reina habían intentado sin éxito obtener la aprobación del Consejo de Castilla para que el príncipe de la Paz encabezase una regencia[450]. Resultaba, pues, plausible que la nueva crisis de salud del rey diera lugar a la

activación de las dos respuestas: las conversaciones en el entorno inmediato de Godoy para alterar la sucesión que denunciarían los fernandinos, así como el plan de los sectores aristocráticos defensores del príncipe para frenar el posible golpe de Godoy. Tal es el entramado que subyace al proceso del Escorial, una vez que el 27 de octubre de 1807 son descubiertos por el rey —lógicamente informado por los vigilantes al servicio de Godoy y de la reina—, los papeles de Fernando VII sobre la conspiración contra el valido.

La «representación» no suponía una grave amenaza de por sí, pues consistía en un relato «ingenuo» de los excesos del valido que Fernando entregaría a su padre durante una partida de caza y que lógicamente dejaba en el monarca la posibilidad de aceptarlo o rechazarlo. Pero la respuesta que se dio sí fue de gravedad, al ser presentado el episodio oficialmente como un intento de destronar a Carlos IV y una amenaza contra su vida. Ya hemos visto que, aunque se fingió convenientemente enfermo, Godoy estuvo detrás del proceso que se desató contra los impulsores de la «representación». Particularmente, no eran ninguna broma las penas de muerte para los dos acusados principales, Escóiquiz y el duque del Infantado, aunque Godoy luego afirmara que los habría indultado. La verdadera sorpresa vino de la sentencia de 25 de enero de 1808, que no solo absolvía a los acusados por unanimidad y reponía sus honores, sino que venía a legitimar su acción política, conspiraciones para la sucesión incluidas[451].

Godoy dio entonces el último zarpazo, transferido formalmente al rey: la sentencia no fue admitida ni publicada por Carlos IV, y, tras ser comunicada por la Junta de ministros el 26 de enero, ya el día 27 los principales inculpados recibían penas de estricto confinamiento, sin limitación temporal y con la advertencia de poder ser declarados traidores. Su derrota, y la del rey, no ofrecían dudas ante el propio Consejo de Castilla y la opinión pública. La telaraña de Godoy se deshacía.

*Napoleon 1.er, Empereur des Français et Roi d'Italie.* Anónimo. Siglo XIX. © Biblioteca Nacional de España.

329 Manuel Godoy, *Cuenta dada de su vida política por Don Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz, o sean [sic] Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón,* t. IV, (Madrid: Imprenta de I. Sancha, 1836-1842), 42. [Reproducido en Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020].

330 Carlo di Somma Circello y Henri Welschinger (eds.), *Correspondance inédite de Marie-Caroline,* 50.

331 Michel Lacour-Gayet, *Marie-Caroline, reine de Naples: 1752-1814, une adversaire de Napoléon* (París: Tallandier, 1990), 255.

332 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. VIII, 422.

333 Michel Lacour-Gayet, *Marie-Caroline…,* 248-251.

334 Cartas de María Carolina a Napoleón, y de Napoleón a María Carolina, *ibid.,* 256-267.

335 Ver Camille Pitollet, «Notes sur la première femme de Ferdinand VII. Marie-Antoinette-Thérèse de Naples», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 3-4, 5-6, 9-12 (1914) y 1-2, 3-4 (1915).

336 María Antonia acompaña a su madre en el exilio de Viena entre agosto de 1800 y julio de 1802. Hasta 1801 su primo Fernando III de Habsburgo-Lorena había sido Gran Duque de Toscana, coincidiendo en Viena con María Antonia, hermana de su mujer María Luisa, quien falleció al siguiente año.

337 Camille Pitollet, «Notes sur la première femme de Ferdinand VII…», 5 (1914): 181.

338 *Ibid.*

339 *Ibid.*

340 Charles-Maurice de Talleyrand-Périgord, *Mémoires. L'époque napoléonienne* (París: Imprimerie nationale, 1996), 137.

341 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 262.

342 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», *Revue des Études Napoléoniennes,* 4 (1913): 19.

343 Carlo di Somma Circello y Henri Welschinger (eds.), *Correspondance inédite de Marie-Caroline…,* 53.

344 Camille Pitollet, «Notes sur la première femme de Ferdinand VII…», I (1915): 42.

345 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 8-9.

346 Camille Pitollet, «Notes sur la première femme de Ferdinand VII…», I (1915): 43.

347 *Ibid.,* 43-44.

348 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 9.

349 Juan Antonio Llorente apunta a la crisis de palacio entre los príncipes y el dúo María Luisa-Godoy como «principio de la revolución española». Ver Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* t. I (París: M. Plassan, 1814), 1.

350 Duchesse d'Abrantès, *Souvenirs d'une Ambassade…,* 310.

351 Geoffroy de Grandmaison, *L'Ambassade française en Espagne…,* 240. Ver MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 662 (p. 15667), fol. 402-408.

352 Carta de la reina a Godoy, 21 de marzo de 1804, AGP, PR, 096.

353 Carta de la reina a Godoy, 22 de marzo de 1804, AGP, PR, 096.

354 Carta de la reina a Godoy, 7 de junio de 1804, AGP, PR, 096.

355 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 27.

356 *Ibid.,* 34.

357 Carta de la reina a Godoy, 3 de agosto de 1803, AGP, PR, 095.

358 Carta de la reina a Godoy, 1 de septiembre de 1803, AGP, PR, 095.

359 Carta de la reina a Godoy, 4 de septiembre de 1803, AGP, PR, 095.

360 Carta de la reina a Godoy, 1 de septiembre de 1803, AGP, PR, 095.

361 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 11.

362 Carta de la reina a Godoy, 8 de agosto de 1804, AGP, PR, 096.

363 Carta de la reina a Godoy, 12 de agosto de 1804, AGP, PR, 096.

364 Carta de la reina a Godoy, 10 de agosto de 1804, AGP, PR, 096.

365 Carta de la reina a Godoy, 27 de octubre de 1804, AGP, PR, 096.

366 Camille Pitollet, «Notes sur la première femme de Ferdinand VII…», 1 (1915): 55.

367 Carta de la reina a Godoy, 10 de octubre de 1804. AGP, PR 096.

368 Carta de la reina a Godoy, 25 de septiembre de 1804, AGP, PR, 096.

369 Carta de la reina a Godoy, 29 de septiembre de 1804, AGP, PR, 096.

370 Carta de la reina a Godoy, 11 de octubre de 1804, AGP, PR, 096.

371 Carta de la reina a Godoy, 28 de septiembre de 1804, AGP, PR, 096.

372 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 49.

373 *Ibid.,* 49.

374 Carta de la reina a Godoy, 22 de noviembre de 1804, AGP, PR, 096.

375 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 51.

376 Carlo di Somma Circello y Henri Welschinger (eds.), *Correspondance inédite de Marie-Caroline,* 63-64.

377 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 11.

378 *Ibid.,* 11-12.

379 Carlo di Somma Circello y Henri Welschinger (eds.), *Correspondance inédite de Marie-Caroline,* 64.

380 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 12.

381 Carta de la reina a Godoy, 18 de julio de 1805, AGP, PR, 096.

382 Puede tratarse de fray Francisco Gil, el mismo que el 14 de enero de 1807 pone su firma al pie del nombramiento de Godoy como Almirante general *(Gazeta de Madrid,* 16 de enero de 1807) y que informa a los reyes de la derrota de Trafalgar el 7 de noviembre de 1805.

383 Carta de la reina a Godoy, 14 de agosto de 1805, AGP, PR, 096.

384 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 57.

385 Carlo di Somma Circello y Henri Welschinger (eds.), *Correspondance inédite de Marie-Caroline,* 71.

386 Jean Tulard, *Napoléon,* 168-170.

387 Carta de Godoy a Napoleón, 19 de enero de 1804, AHN, Estado, 2881.

388 Carta de Napoleón a Godoy, 29 de diciembre de 1804, AHN, Estado, 2881.

389 Carta de Godoy a Napoleón, 11 de febrero de 1805, AHN, Estado, 2881.

390 Carta de Napoleón a Godoy, 3 de junio de 1805, AHN, Estado, 2881. La noticia fue transmitida por Napoleón a Lacépède el 28 de mayo (ver Bonaparte, *Correspondance,* t. X, 453).

391 Carta de Godoy a Napoleón, 2 mesidor del Año XIII, AHN, Estado, 2881.

392 Carta de Napoleón a Godoy, 28 de junio de 1805, AHN, Estado, 2881.

393 Camille Pitollet, «Notes sur la première femme de Ferdinand VII…», 2 (1915): 266.

394 Carlo di Somma Circello y Henri Welschinger (eds.), *Correspondance inédite de Marie-Caroline,* 68.

395 Carta de Godoy a Napoleón, 14 de julio de 1805, AHN, Estado, 2881.

396 Carta de Napoleón a Godoy, 22 de julio de 1805, AHN, Estado, 2881. Las cursivas son nuestras.

397 AHN, Consejos, 11907; citado en Paula Demerson, *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa del Montijo): una figura de la Ilustración* (Madrid: Editora Nacional, 1975), 322.

398 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 668 (p. 15674), 401 vto.

399 Carta de Godoy a Napoleón, 4 de diciembre de 1805, AHN, Estado, 2881.

400 Informe de Beurnonville a Talleyrand, MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 668 (p. 15674), 400-402. Citado también en Paula Demerson, *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa del Montijo)…,* 324.

401 Camille Pitollet, «Notes sur la première femme de Ferdinand VII…», 2 (1915): 268.

402 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XI, 698.

403 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 15 de marzo de 1806, AHN, Estado, 2881.

404 Camille Pitollet, «Notes sur la première femme de Ferdinand VII…», 1 (1915): 46.

405 Carta de la reina María Luisa a Godoy, 22 de abril de 1804, AGP, PR, 096.

406 Louis Delavaud, «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse… à Madame de Mandell», 42-43.

407 Carta de la reina a Godoy, 18 de enero de 1806, AGP, PR, 097.

408 Carta de la reina a Godoy, 19 de enero de 1806, AGP, PR, 097.

409 Informe del conde da Ega, 21 de enero de 1806, ATT, Negòcios estrangeiros, Cx 652.

410 Carta de la reina a Godoy, 27 de abril de 1806, AGP PR, 097.

411 Enrique Fernández Duro, *Fernando VII, el rey felón* (Madrid: Oberon, 2006), 111.

412 La investigación dirigida por Fernando Rodrigues Ferreira se desarrolló en dos fases y arrojó como resultado que la enorme proporción de arsénico hallada en el cadáver del rey correspondía a un envenenamiento *(Publico,* Lisboa, 2 de julio de 2000; *Epoca,* Lisboa, 10 de julio de 2010). Ver también Fernando Rodrigues Ferreira (coord.), *Causas da morte de D. João VI* (Lisboa: Câmara Municipal, 2006).

413 Informe del conde da Ega, 23 de mayo de 1806, ATT, Negòcios estrangeiros, Cx 652.

414 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 30 de marzo de 1807, AHN, Estado, 2881.

415 *Gazeta de Madrid,* 16 de enero de 1807. Las cursivas son nuestras.

416 Carta de Godoy a la reina, 21 de febrero de 1807, AHN, Estado, 2821.

417 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 673 (p. 15619), 177-192.

418 Talleyrand, *Mémoires…,* 100.

419 *Ibid.,* 102.

420 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 290-292.

421 Carta del príncipe de Asturias Fernando al emperador Napoleón, 11 de octubre de 1807, en Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española* t. II, 1-4.

422 Citado en Modesto Lafuente, *Historia de España,* t. XVI, 185.

423 *Ibid.,* 196.

424 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XIV, 159-160.

425 Simón Viegas, acusación fiscal, AGP, PR, 1 1 2, 110 vto.

426 Juan de Escóiquiz, declaración escrita, AGP, PR, 1 1 24, 126-138 vto.

427 Geoffroy de Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 87.

428 Emilio La Parra, *Manuel Godoy…,* 390. Para la discusión sobre este tema, ver apéndice de discrepancias.

429 Esta cita y las siguientes corresponden al escrito original de la «representación», AGP, PR3, 12 C n.º 1, pp. 1 a 13; impreso en las *Memorias* de Juan Escóquiz preparadas por J. R. Urquijo (Renacimiento, 2007), 243-278. Citamos por texto impreso.

430 *Ibid.,* 251.

431 *Ibid.,* 257-258.

432 *Ibid.,* 248.

433 *Ibid.,* 260.

434 *Ibid.,* 267.

435 Modesto Lafuente, *Historia de España,* t. XVI, 198.

436 Simón Viegas, alegación fiscal, AGP, PR, 1, 1 2, 108.

437 *Ibid.,* 108 vto-109 vto.

438 *Ibid.,* 111.

439 Simón de Viegas, escrito de 30 de marzo de 1808, AGP, PR, 1, 1 26 y 27, 1248-1253 vto.

440 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 300.

441 AGP, PR, 1-26.

442 AGP, PR, 1-26.

443 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 185. MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 673 (p. 15679).

444 Manuel Godoy, *Memorias,* t. II, 262.

445 Beurnonville al ministro de Asuntos Extranjeros, MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 668 (p. 15647), 401 vto. Citado en Paula Demerson, *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa del Montijo)…,* 324.

446 Geoffroy de Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 111.

447 *Ibid.,* 404.

448 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 668 (p. 15614), 408.

449 Talleyrand, *Mémoires…,* 102.

450 MAEF, Correspondance politique, Espagne, 673 (p. 15679), 177-180.

451 *Gazeta extraordinaria de Madrid,* 31 de marzo de 1808.

CAPÍTULO 5

# EL ÁGUILA Y LA PRESA

Napoléon étant à Finckenstein disait un jour, dans un momento de gaieté: «Je sais, quand il le faut, quitter la peau du lion pour prendre celle du renard».

Talleyrand, *Mémoires*

Tener que plegarse al despotismo ministerial […], la España en tal estado pareció al ambicioso Napoleón una presa que, aunque muy vasta y rica, podía caer en sus garras sin el aparato de una guerra. Olvidado el carácter de león, que ha procurado aparentar, tomó el de zorra.

Tomás de Morla, carta al secretario del Consejo, 1808

## *Los dos cristales*

En 1804, Manuel Godoy se encuentra en la cima de su poder dentro del marco de la Trinidad diseñada por María Luisa. Los reyes cuentan con él para todo, la pasión de la reina se refleja en todas y cada una de sus cartas, y ha resuelto el grave problema de la presión de Napoleón —todavía primer cónsul— contra su privanza, al suscribir el tratado de neutralidad. Por el mismo, España se obliga a pagar seis millones de libras mensuales a la República francesa para mantener su neutralidad, entre otros servicios. Pero despuntan importantes signos de su fragilidad política por su dependencia absoluta de la voluntad de los reyes y, por consiguiente, de la supervivencia de Carlos IV, quien a principios de año cae enfermo. El favorito sabe que su suerte puede dar un vuelco decisivo, pues es consciente de la enemistad que albergan hacia él tanto la princesa como el príncipe de Asturias. Napoleón confirmará algo más tarde sus temores al informarle de que la intención de los príncipes era encarcelarlo en la media hora posterior a la muerte del rey.

Además, desde la hambruna del año anterior, a Manuel Godoy no le divierte ya ejercer de modo directo el gobierno al servicio de unos reyes holgazanes, condenado a atender a masas de «molestos» hombres y mujeres sumidos en la miseria. En consecuencia, piensa en emprender un arriesgado viraje político que por un lado consolide su

posición, y, por otro, en aparente contradicción con su indiscutible protagonismo en España, le permita alcanzar un nuevo poder más allá de los límites de la monarquía.

La jugada es una prueba más de que Godoy estaba bien dotado de imaginación política. Las circunstancias favorecen ese viraje. Napoleón ha dejado atrás su pasado republicano y es nombrado emperador el 18 de mayo de 1804. La coronación tendrá lugar el 2 de diciembre. Entre tanto, la neutralidad española resultará vulnerada el 5 de octubre por el ataque de una escuadra inglesa frente al cabo de Santa María, en el sur de Portugal, con el fin de impedir que llegasen a España los cuatro barcos españoles portadores de caudales de América. El 14 de diciembre España declara la guerra a Inglaterra y el 4 de enero de 1805, el embajador en París, almirante Federico Gravina, firma un convenio de cooperación naval con el naciente Imperio francés, que incluye cuestiones que Talleyrand cree de su incumbencia (garantía de posesiones, devolución de la Trinidad, reintegro de las fragatas y acuerdo de no hacer una paz separada)[452]. Único inconveniente de este marco de relaciones tan fraternas: España sigue agobiada por las deudas con Francia, aunque de momento esta circunstancia resulta secundaria.

Llegado este momento, Manuel Godoy se plantea por qué no aprovechar el giro positivo en las relaciones entre la monarquía y el imperio para encontrar, a la sombra de la subida a los cielos de Napoleón, un lugar para quien ahora solo desea ser reconocido como su más devoto admirador y su más fiel aliado. Lo que va a ofrecer Godoy a Napoleón es el establecimiento de un enlace político estable, en cuyo marco ambos resolverán las grandes cuestiones en que estuvieran implicadas la monarquía y el imperio. Por supuesto, desde una clara subordinación española: «Si S.M.I. me creyera capaz de instruir a mi Rey de los planes e ideas que miren a la conservación de sus respectivos Estados», escribe Godoy a Napoleón[453]. La propuesta consiste, pues, en crear una vía de comunicación destinada a operar *sin contar para nada en la adopción de decisiones* con los respectivos gobiernos, ni siquiera con los encargados de Asuntos Exteriores. Al repasar en 1808 los acontecimientos, Pedro Cevallos, primer secretario de Estado en el momento, confesará que lo ignoraba todo: «De ninguno de los pasos dados por D. Eugenio Izquierdo en París, como ni de su nombramiento, correspondencias, instrucciones y demás manejos se tenía la menor noticia en el ministerio de Estado de mi

cargo»[454]. Lo mismo le sucederá en la forma a Talleyrand, ministro de Asuntos Extranjeros en Francia, a quien precisamente las diferencias con la política diseñada por Napoleón para España le costarán el cargo en 1807, en vísperas del tratado de Fontainebleau. El tratado no lo firmaron los ministros, sino los delegados y hombres de confianza de Napoleón y Godoy, el general Gérard Duroc y el naturalista Eugenio Izquierdo.

El emperador dio el visto bueno al extraño enlace supra-gubernamental en nota entregada a Izquierdo, vía Lacépède, y también mediante carta a Carlos IV: «En cuanto a las operaciones de la guerra, veré con gusto que V.M. encargue al príncipe de la Paz de entenderse directamente con Francia, *sin el concurso de los ministros, con el fin de que el secreto esté mejor guardado* y la ejecución sea más rápida»[455].

Eugenio Izquierdo venía avalado por una prolongada trayectoria científica como director del Real Gabinete de Historia Natural y por sus relaciones con destacados colegas franceses. Pertenecía a la logia Neuf Sœurs (Nueve Hermanas) —de la que también formaron parte Voltaire, Benjamin Franklin y el abate Sieyès[456]—, heredera de una sociedad del mismo nombre constituida en la Academia de las Ciencias de París[457]. Vinculado asimismo a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Izquierdo fue el tutor del viaje emprendido a fines de 1775 por los hijos de sus dos dirigentes, el conde de Peñaflorida y el marqués de Narros, a quienes presentó en la logia. Pertenecía, pues, a un círculo intelectual de máximo relieve, que de las ciencias naturales y la filosofía se proyectó también hacia la política. Era un hombre muy activo que a lo largo de su vida acumularía iniciativas económicas tanto en España —una fábrica en Ferrol— como en Francia, y el deslizamiento hacia la política tuvo lugar de forma natural, jugando siempre la baza de sus relaciones con medios intelectuales franceses.

Es así como, tras conocerse un año antes, en vísperas de la caída del príncipe de la Paz en 1798, este le encarga una misión de visita y conocimiento de los centros científicos en Francia, la cual, según un testigo de los acontecimientos, estuvo guiada por el criterio de que «la ciencia sirviese a la política». Al parecer, sus cartas a Godoy «tratan de todo menos de Historia Natural»[458].

Al caer Godoy en 1798, el episodio terminó mal, con Izquierdo temporalmente en prisión, pero su eficacia y su lealtad hacia el valido

quedaron probadas. De ahí que fuese recuperado por el ya Generalísimo cuando en 1804 piensa dar el giro a su política francesa, apostando por la relación personal con el autodesignado emperador y poniendo sus propios fines por delante. Algo que ya estuvo presente en la primera misión de Izquierdo, en la que Godoy le pidió «informarme de todo, y sobre todo de lo que pueda concernir a mi persona, y pueda ser útil a mi conducta e intereses»[459].

En la logia de las Nueve Hermanas, Izquierdo coincide con un personaje al que le unirá una estrecha amistad por la coincidencia de sus intereses y personalidades: el conde Bernard de Lacépède. Es también naturalista, colabora con Buffon, publica importantes investigaciones sobre reptiles y cetáceos —lo que le vale una cátedra de Zoología—, y siente una atracción por la política que se inicia en 1792 con su elección a la Asamblea Legislativa. Su carrera da un salto decisivo después del 18 brumario por la relación estrecha de confianza que entabla con Napoleón, quien le nombra gran canciller de la Legión de Honor en 1803[460]. El azar juega así decisivamente a favor de las pretensiones de Godoy, que no solo cuenta con un representante bien introducido en medios culturales y políticos del naciente Imperio, sino, lo más difícil, con un segundo pilar del puente, dada la amistad de Izquierdo con Lacépède. La pertenencia de ambos a la misma logia masónica será un factor adicional para el éxito de la empresa.

El guion se repite. El 6 de junio de 1804, Izquierdo se presenta desde Madrid a Lacépède como impulsado por «un hombre de mérito» para estudiar en París cuestiones sobre «el progreso de las ciencias». Viendo que no es suficiente, el 26 de agosto Izquierdo solicita a Godoy que al expresar su confianza no se limite a comunicaciones relativas al ámbito científico, sino a las «concernientes a los asuntos políticos, estas últimas palabras son esenciales»[461]. El obstáculo surge del embajador español en París, el almirante Gravina, e Izquierdo debe regresar por un tiempo a Madrid. El enlace con Lacépède está en marcha y Godoy le advierte: «Regrese si cree el Amigo [Lacépède] que así convenga». Son los primeros tanteos y por el momento —octubre— Godoy se resigna a que los tratos tengan carácter diplomático.

En las semanas que siguen a la coronación de Napoleón, la trama adquiere ya los rasgos definitivos que busca Godoy: un sistema de comunicación y de decisión a cuatro, donde el príncipe de la Paz y Napoleón son las piezas esenciales. Godoy envía y recibe las cartas a través de Izquierdo, cuya tarea es transmitir a su «venerado protector»

las observaciones o directrices que él recibe de «el Amigo», Lacépède, quien las recibe a su vez de Napoleón, recogiéndolas habitualmente en notas de contenido muy preciso. Lo esencial de la red así tejida es que se sitúa por encima de los dos gobiernos y, mientras dure, ni Talleyrand ni el embajador francés en Madrid, ni sobre todo Pedro Cevallos, tendrán noticia de las peticiones, exigencias y decisiones concernientes a la relación Francia-España. En 1806 Lacépède fue sustituido por el general Duroc, hombre de estricta confianza del emperador. Entre tanto, Izquierdo también mantuvo una intensa relación con Talleyrand, a cuyas veladas y partidas de juego asistía.

Ilustra ya el buen funcionamiento del sistema de comunicación el relato del primer contacto que Izquierdo transmite a su «venerado protector», informándole sobre cómo ha llegado a su carta al emperador:

> El amigo [Lacépède] (así quiere desde hoy que se le designe) ha admitido la carta; escribió al Emperador el 28 pidiendo su permiso para llevársela; le dio la orden de ir el 29 a las 7 de la mañana con ella y tuve que pasar parte de la noche traduciéndola. El Emperador la leyó y meditó a solas con el amigo y este sirvió de amanuense para la adjunta nota. Ha declarado S.M.I. que admite las comunicaciones íntimas por mi contacto y el del amigo. Será esto ignorado de toda la diplomacia; así se me encarga que nada comunique V.E. a Beurnonville [embajador de Francia en Madrid] ni de lo que vaya aquí reservado, ni de las personas que median[462].

«Lo único que media entre el Emperador y V.E. —concluye con satisfacción Izquierdo— son dos cristales, el uno de Francia, el otro de España, ambos puros».

Los movimientos y las relaciones de Izquierdo en París hicieron sospechar al embajador de Portugal, quien emprendió investigaciones sin resultado. Una incógnita sigue siendo en qué medida los reyes leyeron los mensajes de Izquierdo. Está probado que tuvieron conocimiento de muchos, pero, dado el filtro que ejercía el príncipe de la Paz sobre las noticias transmitidas a sus monarcas, llegando a dejar en la sombra acontecimientos tales como la derrota de Trafalgar, es también seguro que fueron ocultados todos aquellos mensajes que le suscitaran problemas.

En enero de 1805, Izquierdo ya era definitivamente el agente de Godoy para enlazar con Napoleón. Más tarde le arropará con el título de Consejero Honorario de Estado. Resulta inequívoca la intención confesada por el naturalista una y otra vez a lo largo del epistolario: «Mi anhelo ha sido siempre ver a V.A. Soberano [y con el título de Majestad]; dueño de un Estado cualquiera; centro de un sistema,

aunque de corta extensión; y no parte de otro, aunque mucho más extenso». Siempre pensará que la alta estima del emperador no es suficiente, «pero tampoco lo es que toda la elevación de V.A. no es independencia, y a esta por tantos motivos debe aspirar el Prudente»[463]. Estas observaciones, formuladas el 19 de febrero de1807, cuando Godoy ha sido nombrado Almirante general del Reino, recogen el término clave de Godoy al expresar sus objetivos políticos: «independencia», esto es, soberanía plena sobre un Estado. La prudencia alude al riesgo que siempre implicaba la posible muerte del rey Carlos IV. Antes incluso le presentará como deseable regente de España.

Desde el principio, Eugenio Izquierdo cubre a su «venerado protector», como siempre le designa, con expresiones de devoción: «Mis pensamientos, mi corazón, mi respeto, todo se lo ofrezco a V.E.», «envidio la suerte de los que están al lado de V.E.», le escribe al aceptar el cometido que Godoy le asigna[464]. Solo en los malos momentos acudirá a los reproches, e incluso alguna vez a sugerirle implícitamente otro tipo de conducta política. Pero, sobre todo, Godoy es una y otra vez «el varón sobre cuyos robustos hombros descansa la felicidad de las Españas»[465]. Y así siempre.

Aunque atraviesa algunos momentos difíciles en octubre-noviembre de 1806, la lealtad se mantiene en la crisis de 1808 y todavía más allá, según reseña Godoy en sus memorias[466]. Una vez desaparecido políticamente el príncipe de la Paz, Izquierdo envía el 10 de abril de 1808 una carta al primer secretario del Consejo de Estado, Pedro Cevallos, declarando que su labor en París se entregó totalmente a los intereses de la monarquía, y que en ningún momento recibió instrucciones del príncipe de la Paz para favorecer sus intereses.

Insistirá varias veces. Al término de su misión en abril de 1808 dirá que nunca habría tratado solo con Godoy, sino a través suyo únicamente por recomendación de los reyes; que estos tenían pleno conocimiento que nunca había recibido instrucciones de su «venerado protector» para beneficio personal: «Jamás he tratado de asunto que no haya concernido al bien general de la monarquía y al bienestar de toda la familia real»[467]. De haber cometido tal infamia, «me tendría por delincuente y por primer cómplice en los proyectos del señor príncipe de la Paz», quien por lo demás asumía también el papel de simple cauce de transmisión entre los reyes y el emperador. Y «ni se encontrará jamás punto alguno de que los reyes nuestros señores no

hayan quedado enterados»[468]. Toda una obra de arte en cuanto al encubrimiento de la realidad. El «venerado protector» se había desvanecido de la trama.

Gracias a la amistad que mantienen Izquierdo y Lacépède, la comunicación fue muy fluida. Las cartas al príncipe de la Paz están salpicadas de detalles que así lo indican: «El amigo no me envió aquella noche los pliegos —cuenta Izquierdo el 31 de enero—; el lunes por la mañana me contestó lo que dice el n.º 2; nos vimos el martes y hoy a las ocho he recibido la esquela n.º 3, mi respuesta ha sido que recibida la nota, que va a dictarme, la traduciré en su presencia y que al momento partirá con ella un correo extraordinario»[469]. Y así una y otra vez; de ahí que el transmisor lamente en 1806 el fin del enlace con Lacépède y el nombramiento, más que sustitución, del general Duroc como nuevo enlace con Napoleón. Llegado el caso, de ser urgente el mensaje y si no es posible emitirlo en un correo extraordinario, Izquierdo podrá llevarlo hasta Irún. La embajada es el único obstáculo: «Fui luego a ver al amigo; me manifestó la nota que acababa de recibir de S.M.I., la he copiado y al instante he ido a ver al embajador; en esto he perdido tres horas»[470].

A juicio de Izquierdo, los efectos de su labor no pueden ser más positivos, el emperador «manifiesta tener en V.E. entera confianza» y «aprecia ya extraordinariamente su persona»[471]. Poco después irá más lejos: «Quiere unirle a su gloria y a sus altos fines»[472]. Todo ello le parece fruto de la red de comunicación de la cual él se siente eje: «Es imposible exista negociación de Potencia a Potencia con contacto tan inmediato y de modo más cordial»[473]. La confianza de Napoleón se extendía a Izquierdo y se mantuvo en la crisis de 1808, cuando le hace el encargo de transmitir a los reyes sus nuevas exigencias, con la invasión de España en curso.

A partir de la extensa carta de 19 de diciembre de 1804 en la que Godoy fija los objetivos de su relación con el emperador —esto es, crear un puente sólido por encima de los institucionales—, su principal enemigo pasa a ser el embajador español en París, el almirante Federico Gravina, que estaba negociando un tratado de alianza marítima con Francia y veía con total desconfianza los movimientos de Izquierdo, llegando a quejarse de ello a Talleyrand. Es el principal adversario del proyecto —«dijo que yo quería suplantar a los Príncipes y tomar el Gobierno»—, al que le sigue la reina de Nápoles, la cual «ha hecho poner en los papeles de Londres la

indecente nota que el Gacetero de París rebate con energía»[474]. Napoleón no debió compartir la opinión sobre Gravina, aunque prefiere darle la razón a Godoy. Pero sí se daba la convergencia de intereses en lo relacionado con Carolina de Nápoles, en quien el emperador veía una enemiga jurada y, por lo tanto, extendía su animadversión a su hija María Antonia, la princesa de Asturias. El tema figurará siempre en primer plano durante los dos años sucesivos, hasta que sea resuelto por la muerte de la princesa. En su primera nota dirigida a Godoy, Napoleón le confirma que el bulo del destronamiento de Carlos IV ha sido difundido por los agentes de la reina de Nápoles, si bien prefiere que se mantenga el silencio sobre el tema:

> Que conoce y desprecia a la Reyna de Nápoles; que sabe que es mujer capaz de todo, que el Emperador desea mucho se consiga en España quitarla toda influencia; que en el día se arrepiente de no haberse opuesto bastante a la boda [con el príncipe de Asturias] y que mirará con interés cuanto se dirija a libertar Madrid de las intrigas de esta mujer diabólica[475].

La alianza marítima contra Inglaterra era de momento el principal objetivo de Napoleón, y por eso la considera como la piedra de toque para la eficacia administrativa y la lealtad de España. En meses sucesivos, será el tema central de las relaciones franco-españolas, donde Napoleón fija la estrategia e intenta concretar en interés propio todos los detalles. Godoy secunda sus directrices, tratando de esquivarlas cuando las considera impracticables, y proponiendo por su parte una alianza con el movimiento rebelde irlandés que el emperador nunca aceptó. A Napoleón le preocupaba el mal estado de la armada española, que carecía de recursos y acumulaba atrasos de dos años en el pago de los sueldos. Según anota Beurnonville, el embajador de Francia en Madrid, Napoleón tenía tal enfado con el tema que le encargó «anunciar el destronamiento próximo del príncipe y de la casa de los Borbones si la marina española no recibía en el más breve plazo todas las reparaciones necesarias»[476]. Los acontecimientos fueron demasiado rápidos para que la amenaza tuviera sentido.

No existe la menor duda, en todo caso, de que Napoleón tomaba el mando de las operaciones, y que sobre este punto no estaba dispuesto a centrar la comunicación exclusivamente en Godoy, a pesar de tranquilizarle diciendo que había «abandonado los prejuicios que me quisieron dar sobre él». El 23 de febrero de 1805 Napoleón se olvida de Lacépède y envía a su edecán Junot a una estancia de ocho días en

Madrid. Junot debe exigir una aceleración en los preparativos de la flota española que pueda «ayudarle a restablecer el equilibrio de los mares». Tanto le importa este punto que Junot tiene orden de no dirigirse solo a Godoy y a Carlos IV, sino también a la reina, a fin de que hasta ella insista en la urgencia de la puesta al día. De cara a Godoy y a su tema preferente, le expresa que Junot «está autorizado a entenderse con él sobre el destino final de Portugal»[477]. Al día siguiente, y esta vez en nota a Lacépède, precisa el alcance de la dependencia española: «Hace falta que sin perder un instante las españolas de Cádiz y Ferrol se unan a la escuadra francesa»[478].

Lo ocurrido entre primavera y octubre de 1805 es una historia bien conocida que pasa por la fallida distracción del viaje de las escuadras a la Martinica, la espera en Boulogne-sur-Mer del ejército napoleónico para la invasión de Inglaterra y el rechazo imperial a una sugerencia de Godoy para enlazar con los rebeldes irlandeses, y que irá a parar al desastre de Trafalgar. La compensación llega por tierra en la gran victoria de Austerlitz contra los ejércitos de Austria y Rusia. El resultado para España no solo es una catástrofe que condena el futuro del imperio americano, sino también, respecto de Napoleón, una devaluación inevitable del significado de su alianza.

El carteo entre los «dos monstruos» de que habló Jovellanos adquirió desde sus inicios un contenido inesperado con la atención creciente prestada a la amenaza política que suponía la subida al trono de María Antonia de Nápoles. Napoleón muestra su interés por el tema desde su primera respuesta a Godoy, el 1 de enero, en el marco de su enfrentamiento con la reina Carolina de Nápoles, una «mujer diabólica» cuyos agentes habrían acusado a Godoy de querer destronar a Carlos IV. Por eso «en el día se arrepiente de no haberse opuesto bastante a la boda» entre su hija y Fernando[479]. Como vimos en el anterior capítulo, la oposición de ambos dirigentes a María Antonia irá creciendo hasta la posible condena a muerte a fin de año para evitar su coronación. Todavía en marzo de 1806, cuando la princesa se encuentra en su larga agonía, Izquierdo transmite a Godoy la determinación de Napoleón de impedir su reinado a toda costa: «Confió en fin a V.E. cuanto le disgustaba la existencia en España de la Princesa de Asturias, y que se opondría a su elevación al Trono»[480].

La ambición portuguesa de Godoy está perfectamente definida en junio de 1805, según nota de Napoleón de finales de mes[481]. Para una invasión de Portugal que debiera tener lugar en septiembre, pregunta

por «las tropas españolas que el Príncipe de la Paz puede proporcionar, y cuántos cuerpos de ejército francés necesita». Pero por encima de ello están las exigencias de la campaña marítima y la gran preocupación por el acceso al trono de la princesa de Asturias. El 14 de julio, la respuesta de Godoy tendrá mucho que ver con las cuentas del Gran Capitán, al afirmar que no puede asegurar la manutención de veinte mil hombres en campaña, pero que «yo haré subsistir en país enemigo sesenta mil hombres», y que requería otros tantos franceses, nada menos que cuarenta mil para invadir por Galicia. Respondió el emperador escuetamente, desestimando por excesiva la petición de Godoy, que dieciséis mil franceses bastarían[482].

El asunto no siguió adelante por la prioridad de la guerra en el mar y por la guerra con Austria, para la cual Napoleón requirió el envío de tropas españolas. Curiosamente, el episodio de la fallida invasión de Portugal de 1805 se repitió en los mismos términos en 1806.

### *El precio de la «neutralidad»*

El telón de fondo sobre el cual se desarrollan las idas y venidas políticas entre Godoy y Napoleón es de naturaleza económica. España ha adquirido una enorme deuda en relación con Francia como consecuencia del tratado que en octubre de 1803 permite a la monarquía permanecer neutral en la guerra entre Francia e Inglaterra, contra el pago de una cuantiosa subvención mensual a la primera. España se convierte así en feudataria de Francia y tal situación, lejos de cancelarse, se agravará cuando España entre también en la guerra contra los ingleses en diciembre de 1804. «El primero que tuvo la fatal idea de que con dinero se obtuviese una neutralidad pasajera y opinó que España no guerrease cuando guerreaban la Francia y la Inglaterra, empezó a labrar para la Nación Española un yugo extranjero», escribe Izquierdo a Godoy en octubre de 1806, respondiendo a los interrogantes que le son formulados por el «protector»[483].

En ese mismo intercambio de opiniones, Godoy reconoce que «el subsidio dado a la Francia excede a las rentas de la Monarquía», y que con ese volumen de dinero pudiera haberse puesto en pie de guerra un gran ejército[484]. Izquierdo confirma esa opinión y añade que él creyó resuelto el problema con el acuerdo firmado en 1805 en el Escorial que aprobó el pago a Francia de once millones de francos para acabar con sus demandas. Pero los pagos siguieron: «El mal no estuvo en

hacer este último arreglo, sino en haber concedido seis millones de subsidio mensuales»[485]. La correspondencia Godoy-Izquierdo en 1806 está sembrada de órdenes del primero y gestiones del segundo para obtener empréstitos y atender las exigencias de Napoleón. Izquierdo será acusado de obtener ganancias fraudulentas por sus gestiones, que se prolongan en el curso de 1807 en medio una gran violencia verbal. No es un asunto para nuestro análisis el estudio de esta vertiente de las relaciones franco-españolas, pero resulta necesario subrayar su importancia y el contenido de dependencia absoluta respecto de Francia que las preside.

El cuadro sobre las exacciones francesas es todavía más negro en la memoria que Francisco Cabarrús, ministro de Hacienda, entrega al rey José el 28 de julio de 1808. Una primera parte es dedicada a justificar la solicitud a Napoleón de que Francia pague los gastos de su ejército de ocupación, tanto los pasados como los venideros. A continuación, pasa a revisar los «sacrificios exigidos de España» que no habían tenido en cuenta su pobreza. El relato se abre con la paz de Basilea en 1795, incluye los importantes gastos derivados de la instalación de una corte en Florencia para la reina de Etruria, pero sobre todo cifra en 48 millones de francos la suma de los subsidios por la neutralidad, suma que España fue incapaz de pagar. Se inicia así una espiral fraudulenta protagonizada por el banquero Gabriel-Julien Ouvrard, un especulador experto en maniobras irregulares y estafas que, al frente de una asociación de Negociantes Reunidos, obtiene un monopolio del comercio de Indias que dobla el valor de los 34 millones debidos. La caja de consolidación decidió sin causa aparente pagar a Ouvrard 60 millones en vez de 34. Cabarrús estima también que fueron 60 millones de francos las pérdidas que tal tejemaneje ocasionó al Tesoro español. Para cubrirlas, Izquierdo, responsable del acuerdo, obtuvo en Holanda un empréstito de aún mayor cuantía y en condiciones muy onerosas, sin rendir cuentas de ello. Cabarrús conocía de cerca a Ouvrard, pues en ese tiempo estaba casado con su hija Teresa, más conocida como «madame Tallien».

A tal descalabro económico se sumó el coste indirecto de los 80 millones de francos en fondos de América capturados por Inglaterra en la batalla del cabo de Santa María en octubre de 1804. Como balance, Cabarrús estima que en todo el proceso España perdió 400 millones de francos, tres cuartos de los cuales acabaron en Francia, que «se enriqueció empobreciendo a aquella»[486]. De ser acertada la estimación

de Cabarrús, la prioridad otorgada por Godoy a sus objetivos políticos, amparados supuestamente por Napoleón, tuvo asimismo un elevado coste económico para la monarquía.

Como apuntamos, hay indicios de que Eugenio Izquierdo obtuvo también un rendimiento personal de sus operaciones. «Llegó a ser muy rico, en 1806 había adquirido una hermosa finca en Panempuyre, cerca de Burdeos, y en 1808 se había mudado de domicilio en la rue Richelieu, hotel Frascati»[487]. El general Beurnonville, embajador en Madrid, ofrece una visión aun más negativa de Izquierdo, expresada en informe al ministro Talleyrand: «Es el más inmoral y el más malvado de los hombres; es el terror de los españoles en París»[488]. Aun cuando la correspondencia intercambiada entre protector y agente político alude con frecuencia al tema de la financiación, no permite por sí sola elaborar una visión de conjunto. Queda de manifiesto en todo caso la problemática que subyace a un arreglo de cuentas que terminó en estafa.

La estafa de Ouvrard a costa del erario español se encuentra consignada en el informe de Izquierdo a Godoy de octubre de 1806. En él convierte los pagos en giros que acabaron dándole un beneficio de casi mil millones de reales, y cuya responsabilidad carga sobre su corresponsal en Madrid, Sixto María de Espinosa, hombre de confianza de Godoy, y sobre la Real Hacienda[489]. Con anterioridad, en junio de 1805, Izquierdo había confirmado a Godoy su plena confianza en Ouvrard, de quien diría que «está resumiendo cuanto ha ejecutado, cuantos adelantos ha hecho y va a probar que ha cumplido todo»[490]. Está encargado asimismo de la importación y también tiene en marcha un empréstito en Ámsterdam, siempre negociado por Ouvrard, «que dará gran crédito a España».

Lo cierto es que el especulador Ouvrard suscita meses después un alto grado de desconfianza, pero, por el momento, la preferencia de Godoy consistía en «apartar todos los obstáculos»[491]. De acuerdo con esa instrucción de 1 de marzo, Izquierdo siguió adelante con el negocio, por encima de lo costoso que resultaba el empréstito de Holanda auspiciado por Talleyrand, otro hombre de marcada avidez. Por encima de todo, había que atender las exigencias de pago por parte de Napoleón. Lo refleja la angustia de Izquierdo, meses después, para arreglar el pago de dos cuotas vencidas de 24 millones en los meses precedentes, sin lo cual no se atreve a presentar sus notas políticas dirigidas al emperador. Una operación «que tantos disgustos

puede evitar»[492].

### *El hombre que quiso ser rey*

En sus memorias, Fouché reproduce los juicios de Napoleón sobre la España que piensa invadir. Un país donde «todo lo que es razonable desprecia al gobierno». En particular, el emperador odia al príncipe de la Paz, «el horror de la nación», a cuyo frente está como «un mayordomo de palacio», añade evocando el tiempo merovingio de los reyes holgazanes. Solo que Godoy le resulta útil, pues «es un bribón —*grédin*— que él mismo me abrirá las puertas de España»[493]. Una previsión plenamente acertada, ya que Napoleón se da cuenta de que le basta con agitar delante de Godoy el cebo de su ascenso a una realeza o a una regencia para que el favorito pierda de vista los retrocesos a que empuja a España, en detrimento de su soberanía.

El último año del falso entendimiento entre «los dos monstruos» transcurre entre el 15 de octubre de 1806, fecha en que Godoy hace pública su proclama de movilización militar, y la firma del tratado de Fontainebleau, el 27 de octubre de 1807. Fue una obra maestra ejecutada por el emperador, que conjugaba la discreción y el engaño para atrapar a la presa —Godoy— y a través suyo a España. Napoleón ha puesto al descubierto el juego del príncipe de la Paz, consistente en alcanzar un trono de cualquier modo y a cualquier precio.

La conquista del reino de Nápoles en enero de 1806 y la deposición de los Borbones —salvo en Sicilia— constituía un aliciente más para aplicar en la península el juego de redistribución de tronos y territorios que Napoleón había impuesto en Europa, primero en Austria por la paz de Presburgo (diciembre de 1805) y luego en Prusia, de forma más tardía, por el tratado de Tilsit con Rusia (julio de 1807).

Dentro de esa dinámica, José Bonaparte había sido nombrado en enero de 1806 rey de Nápoles, sustituyendo a Fernando IV de Borbón, lo cual inició los rumores de que lo mismo podía suceder en España a costa de Carlos IV. Al modo de un jefe de clan corso, Napoleón prosiguió la tarea de concesión de tronos a sus familiares inmediatos. Su hermano Luis fue designado rey de Holanda en junio de 1806, Jerónimo rey de Westfalia en 1807 y su cuñado Joaquín Murat era ya desde marzo de 1806 gran duque de Berg, territorio desgajado de Baviera, con el designio de encabezar la recién nacida Confederación

del Rin. En este reparto corso de dignidades incluso una hermana del emperador recibe su porción de soberanía en Lucca y Piombino, dejando de lado su opinión misógina sobre la incapacidad de las mujeres para la política. En 1805, María Elisa Bonaparte se convirtió en princesa de Piombino y Lucca, anticipo de su nombramiento como gran duquesa de Toscana en 1809. Su otra hermana Carolina, esposa de Joaquín Murat, fue primero gran duquesa de Berg y luego reina consorte de Nápoles, lo cual la llevó al ejercicio directo del gobierno en las ausencias de su marido. Al final, solo Paulina quedó al margen de cargos políticos.

Se trataba de una estrategia de nombramientos, como ya vimos, directamente inspirada en la forma de distribución de cometidos propia de un jefe de clan corso, sin límite alguno en las obligaciones del designado. Así, Luis Bonaparte, rey de Holanda, se verá obligado a contraer matrimonio con Hortensia de Beauharnais, hija de la emperatriz Josefina, la cual acaba de dar a luz un hijo con el nombre poco discreto de Napoleón. Está bien documentada la relación incestuosa con su hermana Paulina, quien según Fouché llegará a pensar en una solución inspirada en el Egipto clásico, con el divorcio de ambos que abriría paso al matrimonio entre hermanos[494]. Paulina le acompañará en el exilio de Elba y se verá privada de visitarle en Santa Elena.

No ha de extrañar que el consejero de Godoy, Eugenio Izquierdo, pensase que algo debía tocarle a su «venerado protector» en la pedrea de títulos reales. Al regresar a París el 1 de febrero de 1806, después de recibir instrucciones, su papel de intermediario se refuerza al centrarse en la obtención de un título o en el nombramiento de Godoy como regente de Portugal. Esto último recogía el argumento expresado por el favorito de que el regente, futuro João VI, sufría de demencia, y que, de agravarse su enfermedad, se disputarían su sustitución dos princesas, la primera su esposa Carlota Joaquina, hija de María Luisa de Parma, y la segunda María Teresa, que «ambas detestan a España»[495]. La imprecisa petición se apoyaba en el mal estado de salud de João durante el año anterior, al haber sufrido reiteradas convulsiones, que ya dieron lugar entonces a conspiraciones nobiliarias para deponerlo[496].

En apoyo de la pretensión, Izquierdo llevó a Napoleón una confusa «carta de Carlos IV a Buonaparte» de 20 de febrero, donde el monarca empezaba por celebrar la buena opinión del emperador sobre su

ministro y manifestaba la voluntad de colaborar en «los proyectos de S.M.I y R. para aniquilar a nuestros enemigos». Los elogios de su rey eran tan exagerados que el propio Godoy tuvo que corregirlos, ya que «no es el lenguaje propio de S.M.». Lo importante para Carlos IV era asegurar que «un hombre tan precioso y tan esencial para mi felicidad» no se alejara de él, cualquiera que fuese la función que le fuera atribuida[497]. La misiva no tuvo el menor efecto ni en las gestiones emprendidas por Izquierdo en nombre de Godoy ni en la conducta del emperador.

En el mismo día, Godoy transmitía a Izquierdo las bases en que se sustentaban sus aspiraciones. La primera aludía a los acontecimientos del año anterior, en relación con los propósitos de la princesa de Asturias contrarios a su permanencia en caso de fallecimiento del rey: «Mi seguridad depende de su protección —advertía Godoy—. Puedo sufrir una desgracia: la muerte de mis soberanos; me veo así obligado, antes de que llegue ese terrible momento, a procurarme un medio de subsistencia a resguardo de toda amenaza»[498]. En consecuencia, colocaba su persona bajo el amparo y a disposición del emperador.

El planteamiento defensivo tenía un solo inconveniente: hacía difícil dar el salto a la formulación de peticiones concretas, y menos de acceso a la posición de soberano. Godoy optó por seguir el guion de sus comunicaciones envueltas en modestia para a continuación sugerir un objetivo político en los términos que él mismo calificaba de filosóficos. Ponía en manos de Napoleón elegir entre sus dos destinos, el de la felicidad en la aldea y el del poder, apuntado de manera elusiva. Volvemos a traer aquí la cita:

> Poner mi persona bajo la salvaguardia de Su Majestad Imperial y Real, disfrutar allí de la felicidad que vendrán a ofrecerme la tranquilidad de espíritu, el regreso a las costumbres de mi infancia y la armonía de los trabajos del campo; o bien continuar mi vida política *(pero en la independencia)* si la paz del continente, u otras razones, exigen esta medida[499].

Las líneas finales de la misiva insisten implícitamente en la idea de acceder a un poder soberano. Godoy muestra su disposición a ser objeto de las bondades y de la benevolencia de su señor, «para, si ello conviene a sus miras, [convertirse en] uno de los elementos del gran sistema político que, al devolver la paz a Europa, asegurará la libertad a los mares en el universo». Con independencia, es decir, como «uno de los elementos del sistema político» de Napoleón.

Solo que Napoleón no era María Luisa de Parma, y por ello los eufemismos de Godoy no le arrastraron a responder satisfaciendo sus

pretensiones, sino a aprovecharlos para plantear que el autor de la carta del 1 de marzo, entregada al emperador con la de Carlos IV, concretase con claridad sus aspiraciones. Izquierdo aprovechó el incidente para explicar a Godoy con quién se jugaba los cuartos:

> Conozco este terreno, estas personas, estos caracteres y sobre todo conozco el principal; sé que no le cuadran medios términos, que aborrece rodeos; que siempre busca resultados; que el arrojo le desagrada y mucho más la irresolución, y en fin que en todo busca ánimos serios, moderados, fuertes, serenos y tan distantes de la intrepidez como de la inacción y apatía[500].

El diagnóstico de Izquierdo fue acertado, ya que Napoleón no aceptó la ambigüedad de Godoy y exigió una decisión precisa de su parte: «O quiere retiro con seguridad a su persona o vida política independiente»[501]. Estaba dispuesto a «interesarse en su suerte», pero pasaba la pelota al campo del político español. Una vez más, Izquierdo le hizo a Godoy un análisis claro de su situación: tenía que pasar el Rubicón, manifestando sus aspiraciones o «separarse de todo». Lo cierto es que Napoleón se ceñía a una expresión de buena voluntad, y tampoco la carta que le enviara Carlos IV venía en ayuda del valido, pues, aunque insistía en la petición de favorecer a Godoy, también solicitaba que no le apartara de su cometido en el gobierno de la monarquía. Izquierdo podía esforzarse en buscar otras salidas para la promoción, pero desde cualquier camino siempre se iba a parar a Portugal.

Además de la regencia de Portugal, Izquierdo sugiere también un principado entre ambos reinos, pero en cualquier caso resultó claro que Napoleón no iba a tomar la decisión por sí solo. Además, Talleyrand, aun cuando no participase en la red formada entre Napoleón y Godoy, se mostrará contrario a cualquier forma de anexión de Portugal por España[502]. Era el punto de apoyo de la diplomacia portuguesa en París, la cual por otra parte recibía peticiones de Lisboa para que se enterase «de las comisiones que su Corte le hubiera encargado»[503].

A pesar de ello, la solución portuguesa siguió adelante, pero ya en forma de una conquista militar cuya organización correspondía al príncipe de la Paz. Lo que se gestaba no era una donación del emperador a Godoy —quien según el epistolario de Izquierdo disfrutaba de una alta estima por el emperador—, sino la puesta en práctica, a costa de los recursos españoles, de la conquista que Napoleón hubiera deseado ya en 1801. El 14 de abril su nota contenía

preguntas concretas: ¿haría España la guerra sola? ¿podría prescindir de tropas francesas y, en caso contrario, cuántas necesitaría? Era la repetición de una pregunta que Napoleón había formulado a Godoy el año anterior, y de forma más precisa, en una nota de 27 de junio de 1805: «Sería preciso saber el número de tropas españolas que el príncipe de la Paz puede proporcionar y cuántos cuerpos de Ejército franceses necesita»[504]. Como ya comentamos, la respuesta de Godoy a estas preguntas en julio de 1805 probablemente confirmaba a Napoleón su visión del español como incompetente. Y eso aunque Izquierdo había exhortado ya a Godoy para que fijase mejor los datos del plan de campaña, el número de tropas y el abastecimiento, sin olvidar «constituirse único agente de la empresa»[505].

Paralelamente, el embajador Beurnonville informa a Talleyrand de que, en un momento en el que el interés de Francia por invadir Portugal ha decaído, Godoy continúa con su obsesión, prueba de que lo hacía con vistas al propio beneficio[506].

El 5 de junio de 1806, Napoleón transmitía a Izquierdo, vía el mariscal Duroc, su hombre de absoluta confianza tras Lacépède, la resolución que implicaba asumir sin reservas la dirección del tema portugués, no solo en el plano militar, sino en la definición de sus consecuencias políticas. La ocupación de España ya está esbozada. De los veinte mil franceses previstos con destino a Portugal, la mitad entrarían por los Pirineos occidentales y la otra mitad por los orientales. Tal vez los seis mil hombres a caballo resultarían excesivos, en tanto que por parte española serían precisos cuarenta y cinco mil hombres. Como concesión, las tropas francesas quedarían a las órdenes de Godoy. La distribución de costes de mantenimiento, repartida entre Francia, España y el territorio portugués ocupado, eran asimismo objeto de una regulación estricta. Navíos de guerra portugueses debían pasar al emperador, y las mercaderías inglesas habrían de ser repartidas según la proporción de tropas españolas y francesas. Y algo muy importante para que no se repitiese el escenario de 1801: solo tras la conquista podrá firmarse la paz[507].

La novedad residía en los puntos políticos del acuerdo, ya que se había diluido la promesa de concesiones generosas de Napoleón a Godoy, quien «nada quería para sí». Entra en juego la habitual jugada napoleónica de las compensaciones menguantes. Se resuelve que, «conquistado Portugal, la soberanía pertenecerá indivisiblemente a España», pero de inmediato será dividido en dos partes: una para

Godoy y otra para el rey de Etruria como compensación, para sacarle de la soledad en que se encuentra en Italia, rodeado de Estados diferentes. La casa reinante portuguesa sería enviada a América, sin que el emperador reivindicase presa colonial alguna. En cambio, sí deseaba una rectificación de la frontera con España, hasta el puerto de Pasajes «para que la línea de límites divida mejor los dos Estados»[508]. Es el momento en que Napoleón piensa también en compensar a los Borbones napolitanos. La supuesta alianza derivaba en un ejercicio de depredación, que Izquierdo aplazó con la excusa de carecer de instrucciones, lo mismo que hiciera con las ventajas que trató de lograr su nuevo interlocutor, Duroc, acerca de la introducción de telas y paños en España.

Pero Godoy no estaba para fijarse en detalles. El baile de coronas le entusiasmaba: él adquiriría la dignidad de soberano; su hija Carlota de Godoy y Borbón se casaría con el rey de Etruria y su hijo Carlos sería trasladado al norte de Portugal —entonces ambos eran aún niños, nacidos en 1800 y en 1799 respectivamente—. Y, de pasar la casa de Portugal a Etruria, la princesa se casaría con el príncipe Fernando, alejándolo así de España. Los asuntos de Estado nada le importaban. Lo que contaba para él era su medro personal y familiar:

> Pero el todo del despacho se reduce a que, si la casa de Etruria pasa al Portugal en dos, mitad para el Rey y mitad para mí; el enlace de mi hija con el Rey cuya edad es igual podría hacer que este país vuelva a un pie más respetable […]. Que la casa de Portugal pase a Etruria y en este caso la Princesa casará con nuestro Príncipe[509].

Con el cuadrilátero de comunicación roto tras la sustitución de Lacépède por Duroc, entra en escena la presión ejercida por Napoleón para que España ceda a renunciar a Etruria a cambio de las tierras portuguesas al norte del Duero, si bien el hijo de la segunda María Luisa conservaría su título de rey. El asunto ahora corre a cargo de Talleyrand, e Izquierdo sigue siendo el receptor firme de las ofertas —de nulo valor en realidad—, como el nombramiento otorgado a Carlos IV de emperador de las Españas y de las Indias, o el título de rey para Godoy, para que «pueda gobernar por sí, aunque enlazado en el sistema federativo de Imperio de la España»[510]. Ninguna aclaración sobre lo que esto significaba, más allá de garantizar «que quede eternamente reunido el Portugal a España, constituyéndose el sistema federativo, al símil de Francia». Difícil de saber en qué consistía tal «sistema federativo» francés.

Las negociaciones quedaron estancadas en meses sucesivos.

Izquierdo trata de enterarse de algo con su asistencia a las partidas nocturnas en casa de Talleyrand, mientras Napoleón decide escribir directamente a Carlos IV, ya que en esos momentos pasa a primer plano la posibilidad de una paz con Inglaterra. Por encargo de Fox, Lord Yarmouth visita oficialmente en París al ministro de la Guerra, general Clarke, y a Talleyrand. Godoy y su representante piensan que el arreglo de cuentas con Portugal resulta compatible con la proximidad de la paz, aunque sin duda tal iniciativa difícilmente podía ser aceptada por el gabinete de Londres. El informe de Izquierdo a Godoy de 8 de agosto es indeterminado. Además, en julio ha sido firmado un tratado de paz con Rusia, donde Napoleón cedía al zar las Baleares para compensar al rey de Nápoles la pérdida de su reino[511]. Para suerte de la monarquía española, Alejandro I se negó a ratificarlo.

Pasan a primer plano las dudas sobre si en el tratado de paz general figuraría la monarquía española acompañando a Francia o por separado. «Nada veo lisonjero ni conciliable con nuestro sistema», informa Izquierdo a Godoy, aunque sigue en el orden del día «la pronta conclusión del negociado de Portugal». De cara a la paz, que no llegará, España pide la devolución de la isla Trinidad y del dinero de las cuatro fragatas capturadas en el cabo de Santa María, o Gibraltar en vez de ambas[512]. Sueños que tendrán que ceñirse a la recuperación de Trinidad y que pronto desaparecen del todo con la ruptura de las negociaciones franco-británicas.

La inseguridad concierne también a otro tema que surge a partir del momento en que Napoleón había puesto sobre la mesa la rectificación de fronteras. Izquierdo insistirá en su negativa rotunda a la cesión de una parte de Guipúzcoa, que Talleyrand había propuesto «como muy esencial» al emperador, siendo además sugerencia suya. En la extensa carta al «protector» de 10 de octubre, Izquierdo acusa a Talleyrand y a Duroc de introducir esa dimensión sobre el pacto de conquista y distribución de territorios portugueses ya acordado con el emperador. Ahora ya no se trata de expansión alguna, sino de preservar para los soberanos «la integridad de sus dominios», «el escollo más peligroso de la política»[513]. Napoleón ya no concede nada: «Pedí por indemnización de la cesión de la Toscana la extinción de cuanto España debía por el subsidio, y esto disgustó sobremanera al Emperador», escribe Izquierdo a Godoy el 9 de septiembre[514].

Sumido en el pesimismo, Godoy piensa en la conveniencia de que

Izquierdo regrese a Madrid, manteniendo entre tanto una absoluta discreción. Poco después desaparecen las perspectivas de paz entre Francia e Inglaterra y se reactiva en cambio el frente continental con la cuarta coalición, donde Prusia sustituye a Austria como aliado principal del zar Alejandro I. Desaparecen las posibilidades de una guerra con Portugal que lleve al ansiado ascenso de Godoy a un trono. Dos veces ha estado para resolverse la guerra y conquista de Portugal, refiere Izquierdo en octubre, una en 1805 antes de que el emperador emprendiese la campaña de Austria, «la otra ahora que ha tenido que volver a Alemania». Es tiempo de dudas, también para el príncipe de la Paz, a quien no le gusta la transacción de Etruria. Sigue prefiriendo la regencia de Portugal y tiene noticia de que Inglaterra le daría la regencia e incluso el cetro «siempre que quisiera unirme a la coalición»[515].

Era un callejón sin salida del que Godoy intentará escapar con una apuesta inesperada y muy arriesgada de cambio de alianza, teniendo en cuenta los antecedentes del año anterior, con la gran victoria de Austerlitz sobre los dos emperadores austríaco y ruso, que ahora se repetirá a costa del ejército prusiano en Jena. Apostar contra Napoleón era hacerlo contra el caballo ganador. Godoy repite, aunque con mayor prudencia, el error que cometiera Fernando VI de Nápoles entrando en la tercera coalición como aliado de Austria doce días antes del combate decisivo. La batalla de Jena-Auerstedt tiene lugar el 14 de octubre de 1806. Días antes, el 6, Godoy firmaba la sorprendente proclama, ordenando una movilización general, similar según él a otras anteriores «en circunstancias menos arriesgadas que las presentes» y con el objeto de que los convocados «sirvan y defiendan a su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo después llenos de gloria».

El llamamiento mencionaba convenientemente a «nuestros enemigos» sin definir quiénes eran estos, y fue seguido de una circular dirigida a las autoridades para proceder al sorteo y alistamiento general, donde se incluía una mención a los curas párrocos a fin de «levantar el espíritu nacional», mientras los obispos debían «excitar a los ricos para que ayuden y se presten a los sacrificios necesarios que exigirá la guerra, una vez llegada a realizarse». A la nobleza se advertía que estaba en juego «la conservación de su estado y de sus ventajas sociales»[516]. Se trataba de promover una guerra nacional, poniendo en pie a ochenta mil hombres, partiendo de la estructura y

los valores de la sociedad del Antiguo Régimen.

El impacto de la proclama fue espectacular en París: en una circunstancia de por sí difícil para el Imperio, la monarquía española cambiaba de alianza en su contra. El puntual Izquierdo notifica el 9 de noviembre a su «protector» lo siguiente:

> Aquí todo París está alborotado con la proclamación de V.E. en la carta a los Corregidores. No hay senador, ministro, ni empleado; no hay sujeto de luces que no mire tales escritos como una declaración de guerra a Francia. Yo he desengañado a cuantos me han hablado, todos me dicen que tengo razón y ninguno queda persuadido[517].

Ni siquiera su fiel amigo Lacépède deja de avisarle sobre «las malas resultas» que se derivarían de esos textos y tampoco la explicación de Izquierdo al afirmar la necesidad de defenderse de ingleses, rusos y africanos resulta muy convincente. Dada a conocer el 15 de octubre, la proclama llegada del Escorial produce el mismo efecto: el de hacer creer que es una llamada a las armas contra Francia. El encargado de negocios francés, Vandeul, anotará «que era imposible hablar peor»[518].

Sin lugar a dudas aterrado al conocer la victoria de Napoleón en Jena, el príncipe de la Paz intenta desdecirse de inmediato. Visita a Vandeul, declarando que conocía las intenciones del emperador y hablando como portavoz de su «fiel aliada España», siempre dispuesta a poner sus fuerzas armadas a la disposición imperial, actitud que Napoleón aprovechará en breve para exigir la movilización de tropas españolas hacia el centro de Europa[519]. Godoy también recomendará a Izquierdo que se traslade a Alemania para comunicar al emperador las razones de la leva de ochenta mil hombres que seguirá organizando, por supuesto, «sin el pérfido designio de agregarnos a la coalición». Aprovechará la precedente expresión de intenciones de Napoleón para invadir Portugal en septiembre, a efectos de justificar la necesidad de tales preparativos que beneficiarían también a Francia, copartícipe en la guerra. Se inventa también una supuesta «mala disposición» en las Bascongadas por las relaciones comerciales con Inglaterra que debiera ser contenida «con el miedo a nuestras tropas»[520].

Pero contactar con Napoleón es un problema, según le hace ver Izquierdo, algo que abre un período de profunda desconfianza entre ambos. Tanto que lleva a Izquierdo a renunciar a la gracia de consejero honorario de Estado que le fuera atribuida, mientras Godoy parece haber nombrado a otro representante suyo. «¡Señor! Mis días actuales han sido muy amargos», confiesa el naturalista. Lo importante

en todo caso, y a corto plazo, es que Napoleón da por buenas las explicaciones de Godoy y mantiene formalmente la condición de la monarquía española como fiel aliada. Dos notas enviadas desde Berlín en noviembre, una a Talleyrand y otra a Fouché, confirman que su versión oficial del episodio es que todo ha sido una falsa alarma. Más allá del sobresalto de octubre, esa fidelidad se había traducido en innegables ventajas para Francia: «Cuanto ha exigido, apunta Izquierdo, tanto ha obtenido»[521]. Godoy no tendrá necesidad de viajar a París para resolver el conflicto entrevistándose con Napoleón, tal y como le recomendaba Izquierdo. El emperador demuestra conocer perfectamente a Godoy: se guarda la carta para el futuro y, de momento, prefiere seguir utilizándole.

A pesar de esa feliz resolución, Godoy no dudará en expresar con claridad los grandes costes que supuso la alianza francesa para la monarquía española:

> Sea la primera [prueba] el que a vista de la pérdida de Buenos Ayres, y el justo temor de otras que podrían ser previstas, recordaba yo el estéril viaje de nuestra escuadra a Martinica y el desgraciado combate de Trafalgar, en el que se perdieron tantos héroes y con ellos los tesoros, y también la esperanza de salvar la América[522].

Por una vez, Manuel Godoy no piensa en dar su versión de las cosas a los reyes, a fin de que estos le admiren pase lo que pase, sino explicarse a sí mismo lo que ha sucedido, con su leal Eugenio Izquierdo como pared que le rebota el mensaje. Sorpresivamente, Godoy aborda de frente una realidad que le es hostil, y trata de analizarla a fin de que ese conocimiento le sirva como guía para la acción en un momento de zozobra. Pone en duda la sinceridad de una alianza en que tal vez «le fuese fatal la confianza en el Aliado»[523]. Vuelve a la idea, ya expresada en 1803, de que un ejército propio es necesario, lo cual le lleva a examinar la dramática situación económica y política de la monarquía. Es aquí, como vimos, donde quiebra el sueño de una feliz Trinidad del poder.

La constatación no le hace plantearse si tenía sentido alguno mantener la alianza en los mismos términos de subordinación a Francia. El encargo a Izquierdo, quien se desplaza por orden suya a Alemania en busca de Napoleón, consistía en «desvanecer cualquiera impresión siniestra que la malignidad haya intentado comunicar al Emperador en cuanto a la formación de este Ejército»[524]. Todo debía seguir como antes. No pensaba en la monarquía. Seguía pensando en sus aspiraciones.

A Napoleón le bastó con fingir que creía las protestas de fidelidad y las excusas del favorito transmitidas por Eugenio Izquierdo. Godoy, aunque angustiado de veras, también opta por creer que se ha restablecido la confianza de su protector. Ante Talleyrand y Fouché, el emperador afirma que nada nuevo ha sucedido: «¿De dónde habéis podido sacar que España ha entrado en la coalición? —escribe al primero—. Estamos muy bien con España y eso prueba del peligro de las falsas noticias»[525].

Pero, más allá de las expresiones públicas de tranquilidad, el corso toma nota de la voluntad de traición del español y en consecuencia ajusta su táctica a la nueva situación. Desde ese momento se mueve sobre un doble plano de aparente continuidad con las buenas relaciones anteriores, más las consiguientes promesas, y de preparación de la conquista indolora de la península, sobre la base de que Godoy se halla dispuesto para concederlo todo respecto de la soberanía española con tal de alcanzar él su objetivo. El enfado ante la proclama de octubre de 1806 llevará más adelante a Napoleón a utilizarla como coartada para la invasión, transfiriendo de Godoy a toda España la responsabilidad de la supuesta declaración de guerra. «Tuve que rechazar con frecuencia esa objeción —nos cuenta Talleyrand—, recordando que era del todo injusto hacer a la nación española responsable de la falta de un hombre al que detestaba y despreciaba, y que sería más fácil expulsar del poder al príncipe de la Paz que apoderarse de España»[526]. Ya en su momento, comenzará a correr la opinión en Francia de que los Borbones de España están condenados como los de Nápoles, y que Luciano Bonaparte será nombrado por su hermano rey de Iberia[527].

A partir de noviembre de 1806, la nueva estrategia napoleónica frente a Inglaterra, el bloqueo o «sistema continental», sirve de justificación para apretar las tuercas sobre los países dependientes del Imperio francés. El bloqueo solo puede ser eficaz si todos cumplen a rajatabla las medidas de aislamiento de la potencia marítima, y ello vuelve a poner sobre la mesa la centralidad del tema de Portugal, cuya neutralidad sigue favoreciendo a Inglaterra, y, de paso, la inseguridad que Napoleón detecta en España, a pesar de que el país suscriba el bloqueo en enero de 1807.

Entre tanto, seguía la guerra entre los imperios francés y ruso, y por consiguiente el tema portugués resulta aplazado. La mala salud de Carlos IV aconseja a Godoy volverse hacia su situación de poder en

España, no sin antes ofrecer pruebas de su inquebrantable lealtad el emperador. Al anuncio de puesta en marcha del bloqueo continental, el 24 de noviembre, Godoy responde con una carta laudatoria. España declaró su apoyo a Francia el 19 de febrero de 1807. Más aún, Napoleón toma en cuenta los riesgos de un rearme español y exige el envío de catorce mil soldados españoles para reforzar el ejército francés en la guerra contra Rusia.

Al recibir en enero de 1807 la demanda que le transmite el embajador en Madrid, Godoy no se pregunta por las implicaciones del alejamiento de sus mejores tropas, ni por qué entre ellas figuran las que en Florencia protegían al reino de Etruria. Solo le importa que las relaciones «son ahora más íntimas que nunca»[528]. Unas semanas antes le interesaba que el emperador aprobase el matrimonio del príncipe Fernando con la cuñada de Godoy. Ahora solo hay que atender al tema del Tesoro y contentar a Napoleón. Así que «solicito explicación y digo están prontos a partir»[529]. Como consecuencia, el contingente español inició su larga marcha hacia el norte, hasta un destino que acabará siendo Dinamarca. «Napoleón, como vemos, no olvidaba precaución alguna», comenta Talleyrand[530]. Finalmente, y no sin vacilaciones, cuando el jefe del contigente, el marqués de la Romana, tuvo conocimiento de los sucesos de mayo de 1808, acabó organizando el regreso de la mayoría para incorporarse al bando patriota en el verano.

En enero de 1807, Godoy refuerza su posición en el interior con el nombramiento que le otorga Carlos IV de Almirante general de un país que se ha quedado sin escuadra. El cargo nada tenía de técnico y, tal y como advirtió Izquierdo, frenaba el camino de Godoy hacia una soberanía independiente. El favorito trataba de reforzar su posición de cara a una muerte o sustitución de Carlos IV, arrogándose la totalidad de los poderes del monarca y no solo el Ejército o la Marina.

El decreto redactado por él es también la ocasión para entender hasta qué punto la mentalidad de Godoy quedaba lejos del espíritu de reforma ilustrado que para la ocasión le propone su mediador Izquierdo. El enlace del almirantazgo con el comercio, eje del cargo, se concentra en que el comercio proporcione los fondos «para vestir la gente de mar y pagar su oficialidad». No tenía la más mínima noción del comercio como actividad económica autónoma y como fuente de prosperidad. De la escuadra como tal, ni palabra, y del consejo del Almirantazgo que debe nombrar, únicamente le preocupa «que sean

pocos hombres, pero fieles»[531]. Ante todo, había que reforzar el instrumento de su poder personal.

En un discurso envuelto en lisonjas, Izquierdo se permite impugnar ese planteamiento. Le intenta hacer ver que no solo debe ser «protector de la marina y del comercio», sino «de la industria, de la agricultura, del clero, de los magistrados, del ejército y de la marina indivisamente». El amparo ha de beneficiar a «todos los individuos del Imperio»[532]. Pero esa ampliación del problema no encaja con el enfoque de Godoy, ocupado en escribir a Napoleón y a Murat y en no ver sino «buques y marinos»[533]. Todavía a fines de marzo colea el asunto de la proclama, con Napoleón escribiéndole a Godoy para decirle que reconoce «su sinceridad».

En el paréntesis creado por la prolongada guerra entre Napoleón y el zar, Godoy no puede tomar iniciativas hacia el exterior y se siente inseguro. Y, como siempre que esto le sucede, se entrega a exaltar su propia personalidad y a mostrar su visión antropológica pesimista. También a revelar su grado de impreparación política. Piensa que una vez realizada su obra en el plazo de un año, de la que nada sabemos, «entonces, si el rey quiere trabajar, encontrará formado un cuerpo activo del cual sacará utilidades, dándole la simple forma que ahora tiene el de Inglaterra»[534]. Resulta difícil acumular tanta ceguera en una sola frase. A continuación, se centra en justificar la preferencia por la «exterioridad», antes que la «solidez» en los nombramientos de su consejo de Almirantazgo, porque «conociendo a los hombres, ¿cómo cree V. que me fie en ellos? ¿cómo esperar de ellos? No, jamás»[535]. La preferencia por la fidelidad queda explicada.

El relato dirigido a Izquierdo no acaba aquí. Sigue hablando de la reedificación del palacio de Buenavista, regalo de los madrileños, «felices» por hacérselo. A dos años del fin de las obras, falta solo el reloj de fachada. El delirio en sus elucubraciones no impide que el príncipe de la Paz mire atentamente por sus intereses, hasta el punto de organizar, como ya vimos, la venta de su propio palacio a la nueva institución o a la Real Hacienda para instalar allí su Almirantazgo[536]. Un negocio redondo en un país sumido en la miseria. Los problemas personales le preocupan minuciosamente. Lo que no puede evitar es que hasta el fin del régimen le persigan a él y a Izquierdo los problemas de la deuda contraída con Francia.

El 7 de julio de 1807, el tratado de Tilsit entre Napoleón y Alejandro I abre la vía para retomar el tema de Portugal, coincidiendo

con el período de mayor eficacia del bloqueo continental contra Inglaterra. Las relaciones comerciales entre ingleses y portugueses han bajado considerablemente, un 42 % en 1807 respecto de 1806, pero sin adherirse formalmente al bloqueo[537]. Llegaba el momento de poner finalmente en práctica la voluntad de Napoleón tal y como anunciara el emperador al embajador español desde octubre de 1806.

La confianza del regente portugués en Godoy dura hasta el último momento y viene de lejos. En ella podemos ver nuevamente un perfecto ejercicio de doblez. Mientras desde el comienzo de su pacto con Napoleón el príncipe de la Paz hablaba de sustituir en la regencia de Portugal al «demente» príncipe João de Braganza, extremaba las muestras de buena voluntad hasta el punto de que el embajador conde da Ega alude al «príncipe de la Paz con su natural franqueza»[538]. Y, al mismo tiempo que el gobierno portugués expresaba su confianza en el papel mediador del valido, este narraba a la reina una entrevista —verosímilmente inventada— con su embajador, a quien habría tratado con el desprecio que se merecía, ya que Portugal «excita la cólera de España», para rematar la conversación anunciando que todo cambiaría «quando yo govierne Portugal»[539].

Tales eran sus verdaderos sentimientos, compartidos por la reina, que de momento había que encubrir. Con éxito, ya que en julio de 1806 el embajador conde da Ega pensaba que «nunca Su Majestad Católica rompería los lazos de amistad»[540], y todavía a mediados de agosto de 1807 el embajador en Madrid hablaba de la vigencia del «afecto que muestra el Príncipe Almirante» hacia el regente portugués, mientras este «confiaba mucho en la amistad del Generalísimo Almirante»[541]. Todas las esperanzas puestas en la mediación de España se disiparían ante la evidencia de que la política del príncipe de la Paz se reducía a actuar como satélite de Napoleón. Anticipándose a las órdenes de París, el 9 de agosto Godoy ordenaba al embajador en Lisboa, Campo Alange, que se limitara a conformar estrictamente su conducta a la del embajador de Francia[542]. Así participará en la invasión de Portugal. La última llamada a la mediación, a finales de agosto de 1807, tuvo el silencio por respuesta[543]. Semanas antes, el embajador francés en Madrid explicaba el cuaderno de deberes: para Portugal, exigir el cierre de puertos, la expulsión de los ingleses y la confiscación de propiedades; para España, «exigir del gobierno la condescendencia y la cooperación», movilizando veinte mil hombres y llevando las tropas «a

las inmediaciones de Portugal» sin pérdida de tiempo[544]. Los zigzags diplomáticos y el propio papel firmado en Fontainebleau sobraban a partir de este momento. Ante la imposibilidad de resistir a las fuerzas coaligadas de Francia y España, a la familia real portuguesa solo le quedaba el recurso del traslado a América.

Entre tanto, Godoy se entrega a su filosofía y a seguir en todo a Napoleón. A pesar de la nueva coyuntura, en principio favorable para él, el príncipe de la Paz se encontraba sumido en una situación de desequilibrio egolátrico aún más agudo que en meses anteriores. El 27 de agosto de 1807, la carta de adiós a Izquierdo —despedida nunca materializada— culmina la deriva hacia la paranoia que arrastra desde años anteriores. El punto de partida es una reflexión sobre el nombramiento del general Junot como embajador en Lisboa, el «enigma» sobre cómo Napoleón iba a alcanzar su objetivo de romper definitivamente el vínculo entre Portugal e Inglaterra. La cita ya la conocemos:

> Desearía yo que todo se hiciera pacíficamente, es tiempo ya de alejar los estragos de la guerra, y de que cada Potentado se concentre en sus dominios. Yo deseo dar fin a mi carrera y necesito la Paz general para lograrlo, débame al menos la Humanidad estos sentimientos, logre Yo que mi Nombre sea grato a todos y consiga en premio alguna lágrima de la Posteridad en aquellos que reconozcan mi Beneficencia, pero mi corazón lleva la pluma y me olvido del papel que represento; sí, haré, venceré, castigaré y luego tendré compasión del arrepentido, todo, todo se lo daré, todo lo que fue suyo y aun lo que fue mío se lo daré, soy Guerrero por profesión, pero Filósofo en principios y generoso por Naturaleza[545].

La ventaja para Godoy es que tales despropósitos no afectaban al riguroso egoísmo que presidía sus actuaciones. El guante que ocultaba las garras sirvió en ese momento por lo menos de algo: convencer al regente de Portugal, João de Braganza, de que sus intenciones eran las más favorables para la paz. A quien no convencieron sin duda fue a Napoleón, sabedor de que podía utilizarle sin límite alguno, con tal de seguir enseñándole el señuelo de alcanzar la «independencia».

Frente a la propuesta pragmática de Talleyrand, partidario de echar a Godoy y de la anexión de Cataluña, «la menos española de las provincias de España»[546], Napoleón prefería aferrarse a la coartada del peligro español que debía ser totalmente erradicado, para así llenarse de razón, designando la nación española como enemiga y cumpliendo con otra de sus obsesiones, acabar con la casa de Borbón. En cambio, no hay fingimiento alguno por parte del emperador en la radical desconfianza que se ha ganado Godoy. Es un pensamiento de

fondo e invariable, que no cambiará por muchos esfuerzos que el valido despliegue en lo sucesivo con su coartada sobre los propósitos de guerra contra Portugal que estaría detrás de la proclama del 6 de octubre, o la repetida admiración y lealtad que supuestamente le inspira Napoleón.

### *Un falso tratado*

El desenlace fue esperpéntico y las consecuencias acabaron siendo trágicas. El escenario, el castillo de Fontainebleau, albergó unos suntuosos festejos, tal y como se merecía la celebración de los dos tratados victoriosos firmados por Napoleon en Tilsit con Rusia y Prusia, el 7 y el 9 de julio de 1807. La evocación de Géoffroy de Grandmaison da fe de su esplendor:

> Iniciada el 21 de septiembre, la fiesta duró hasta mediados de noviembre. Desde que Francisco I festejara a Carlos V, los árboles del bosque no habían visto pasar tales cortejos; la sala de Primaticia, la galería de Diana, la puerta del Delfin, recuperaban las magnificencias del matrimonio de Felipe II, de las justas de Carlos IX, del bautismo de Luis XIII. Los príncipes extranjeros acudían como solicitantes y los oficiales franceses se mostraban como héroes de novela. Bailes, conciertos, cenas, iluminaciones, espectáculos, convertían las veladas y las noches en sesiones mágicas[547].

En ese ambiente, el representante de Godoy, siempre Eugenio Izquierdo, convertido abusivamente en plenipotenciario de la monarquía española, discutió durante un mes con el general Duroc. El 23 de octubre, Napoleón dio unas primeras instrucciones a Jean-Baptiste de Champagny, el ahora ministro de Asuntos Extranjeros, declarando ya su propósito de aplicar al pacto con España su régimen de compensaciones menguantes: él se queda con Etruria (Toscana), reparte las colonias portuguesas de América y toma para Francia la costa guipuzcoana, desde Fuenterrabía a San Sebastián, incluido Pasajes. No menciona por el momento la vertiente meridional de los Pirineos hasta el Ebro, recomendada anteriormente por Talleyrand, quien acaba de salir del ministerio[548]. Esta vez, Napoleón se olvida de la sustracción de las Baleares que había sido citada en la conversación de Tilsit. En cualquier caso, se trataba de una extraña actitud de amputación de los territorios del aliado español, cuando el objetivo declarado era conquistar Portugal.

En el tratado se confirmará la idea de la tripartición de Portugal, con los Algarves y el Alentejo para Godoy, el norte —reino de

Lusitania— como compensación reductiva para la reina de Etruria, ambos bajo la soberanía formal del rey de España —que podría tomar el título de emperador de las dos Américas—, mientras el centro, con Lisboa, veía su destino aplazado, si bien la parte secreta del acuerdo garantizaba la primacía francesa, al quedar bajo el gobierno del jefe militar francés. El 16 de octubre, Izquierdo había recibido la consigna de Godoy: suscribir «el tratado que Su Majestad Imperial y Real tenga por conveniente dictar»[549]. La parte secreta incluía la entrada en España de dos contingentes militares franceses, de veintiocho mil y cuarenta mil hombres respectivamente.

El precio pagado por Godoy por ese principado de los Algarves que nunca se llegó a concretar era muy alto. De hecho, el tratado de Fontainebleau, firmado el 27 de octubre de 1807 por dos subalternos, Izquierdo y Duroc, nunca llegó a estar vigente en la realidad ni a ejercer el menor impacto jurídico. Pero fue la legitimación, otorgada por Godoy y mantenida en secreto, de la plena libertad de Napoleón para invadir la península. El emperador ni siquiera esperó a que tuviese lugar la firma. Antes, con la coartada de dirigirse a Portugal, sus tropas ya cruzaban la frontera española.

A partir de ese momento, Napoleón decidió instalarse en las mentiras tácticas. El 13 de noviembre escribía a Carlos IV negando haber recibido carta alguna del príncipe Fernando, y diciendo que a su juicio carecían de interés «unas discusiones de palacio, sin duda dolorosas para el corazón de un padre pero que no pueden tener la menor influencia sobre los asuntos generales». Lo que importaba era llevar adelante la invasión. El emperador decía confiar plenamente en el rey, a quien nadie le estaba personalmente más vinculado que él[550].

La doblez era absoluta. El mismo día redactaba en Fontainebleau las instrucciones para su chambelán, el conde de Tournon —fiel servidor imperial que luego lo será de los Borbones restaurados—, al que encargaba llevar personalmente la carta a Carlos IV como pretexto para desarrollar una labor de información durante el viaje. Requería de él, primero, información política, para conocer «la opinión del país sobre lo que acaba de pasar en España: si la opinión es favorable al príncipe de Asturias o al príncipe de la Paz», y «cuál es el espíritu que reina en esta ciudad [Madrid]». El segundo propósito era militar, pues debía recabar información sobre las fortificaciones de Pamplona y Fuenterrabía, y sobre cualquier trabajo de armamento de otras plazas fuertes. «Para conquistar España sin hacer un solo disparo —comentó

Talleyrand—, solo había un medio: introducir bajo la apariencia de la amistad fuerzas suficientes para prevenir o reprimir en todo lugar la resistencia»[551]. Napoleón lo sabía bien y lo puso en práctica.

El tratado de Fontainebleau fue papel mojado desde el primer momento. Con una excepción: nadie pensó nunca en instalar a María Luisa, reina de Etruria, en su reino compensatorio del norte de Portugal, pero Napoleón sí decidió poner en práctica de inmediato la primera cláusula del tratado. El 23 de noviembre de 1807, la hija de María Luisa de Parma se enteró por el embajador francés en Florencia de que había «cedido en plena propiedad y soberanía» sus Estados a Napoleón. El ejército francés entró unos días más tarde y María Luisa abandonó su capital para refugiarse en España, donde jugará un papel importante contra su hermano Fernando en la crisis de marzo de 1808.

El príncipe de la Paz, ya príncipe de los Algarves *in pectore,* sí se tomó en serio lo obtenido con el tratado y la generosa recompensa que le asignaba el emperador, enviándole el 24 de diciembre de 1807 una nota de servil agradecimiento:

> Señor,
>
> Las expresiones de reconocimiento halagan, pero no demuestran siempre la fuerza de los sentimientos de aquel que las ha dictado. Una espada y un arma fuerte que la dirige serán el más digno tributo de reconocimiento a los honores con que V.M.I. y R. se digna distinguir al más sincero y respetuoso de sus admiradores.
>
> Señor, de V.M.I. y R., Manuel.
>
> San Lorenzo, 24 de diciembre de 1807[552].

Testigo de los acontecimientos, el canciller Étienne-Denis Pasquier calificó el de Fontainebleau como «el más extraordinario tratado jamás suscrito», responsabilidad única de un «favorito culpable que no tuvo miedo de entregar con la seguridad de su país la de una familia real que tantos bienes le había procurado». «En este tratado establecido en Fontainebleau se encuentra escrita de antemano toda la historia de las desgracias de España, de la nefasta guerra de la cual fue teatro y de los acontecimientos que provocaron la ruina de Napoleón»[553].

Cualesquiera que fuesen sus actitudes personales acerca de la invasión francesa en curso, Godoy mantuvo hasta el último momento su absoluto servilismo ante los intereses imperiales. El 17 de marzo de 1808 tendrá lugar por la noche la asonada popular que en Aranjuez

pone fin a su gobierno. Y ese mismo día, antes de los acontecimientos, el príncipe de la Paz remite al embajador François Beauharnais su último documento político: una carta donde se sitúa enteramente a su disposición, enviando a un miembro de su Estado mayor para que se pusiera en relación con los jefes militares franceses, a efectos de que las tropas francesas de ocupación fueran bien recibidas en Madrid y en Cádiz, y reafirmar así las excelentes relaciones entre Francia y España554.

*El buitre carnívoro,* de Francisco de Goya. 1814-1815. «Desastres de la guerra», estampa n.º 76. Museo del Prado.

452 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 4 de enero de 1805, AHN, Estado, 2881.

453 Carta de Godoy a Napoleón, 19 de diciembre de 1804, AHN, Estado, 2881.

454 Pedro Cevallos, *Exposicion de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpacion de la corona de España, y los medios que el emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla* (Madrid: Imprenta Real, 1808), 5.

455 Ver nota de Eugenio Izquierdo a Godoy dictada por S.M.I., 1 de enero de 1805, en Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. X, 102.

456 *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais en la Villa de Vergara por setiembre de 1779,* 1779 (2), 114-115.

457 Ver Louis Amiable, *Une loge maçonnique d'avant 1789: La loge des Neuf Soeurs* (París: Editions maçonniques de France, 2014).

458 María Ángeles Calatayud Arinero, *Eugenio Izquierdo y Lezaun, científico y político en la sombra* (Madrid: CSIC, 2009), 141.

459 *Ibid.,* 140.

460 Louis Roule, *Lacépède, professeur au Musée, premier Grand chancelier de la Legion d'honneur, et la sociologie humanitaire selon la nature* (París: E. Flammarion, 1922); Éric Sartori, *L'Empire des Sciences: Napoléon et ses savants* (París: Ellipses, 2003).

461 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 26 de agosto de 1804, AHN, Estado, 2881.

462 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 2 de enero de 1805, AHN, Estado, 2881.

463 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 19 de febrero 1807, AHN, Estado, 2881.

464 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 1 de enero de 1805, AHN, Estado, 2881.

465 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 23 de febrero de 1805, AHN, Estado, 2881.

466 Manuel Godoy, … *Memorias…,* t. V, 505 y ss. El embajador Beurnonville habla de la presencia en Madrid de otro agente, llamado Bonnald, antiguo militar especializado en trabajos de vigilancia. Ver Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 47.

467 Carta de Eugenio Izquierdo a Pedro Cevallos, 10 de abril de 1808, en Manuel Godoy, … *Memorias…,* t. V, 510.

468 *Ibid.,* 512.

469 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 31 de enero de 1805, AHN, Estado, 1881.

470 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 8 de abril de 1805, AHN, Estado, 1881.

471 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 28 de febrero de 1805, AHN, Estado, 1881.

472 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 11 de marzo de 1805, AHN, Estado, 1881.

473 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 28 de febrero de 1805, AHN, Estado, 1881.

474 Carta de Godoy a Napoleón, 19 de diciembre de 1804, en AHN, Estado, 2881.

475 Nota de Napoleón, 1 de enero de 1805, AHN, Estado, 2881.

476 Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 46.

477 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. X, 161-163.

478 *Ibid.,* 171.

479 Nota de Napoleón, 1 de enero de 1805, AHN, Estado, 2881.

480 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 15 de marzo de 1806, AHN, Estado, 2881.

481 Nota de Napoleón, 26 de junio de 1805, AHN, Estado, 2881.

482 Carta de Godoy a Napoleón, 14 de julio de 1805 y de Eugenio Izquierdo a Godoy, 14 de julio y 26 de julio de 1805, AHN, Estado, 2881.

483 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 10 de octubre de 1806, AHN, Estado, 2881.

484 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 10 de octubre de 1806, AHN, Estado, 2881.

485 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, octubre de 1806, AHN, Estado, 2881.

486 Francisco Cabarrús, en José Bonaparte, *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph* (París: Perrotin, 1853-1854), 456-462.

487 María Ángeles Calatayud, *Eugenio Izquierdo…,* 163.

488 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 47.

489 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 10 de octubre de 1806, AHN, Estado, 2881.

490 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 3 de junio de 1805, AHN, Estado, 2881.

491 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 1 de marzo de 1806, AHN, Estado, 2881.

492 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 8 de julio de 1806, AHN, Estado, 2881.

493 Joseph Fouché, *Mémoires…,* 203-204.

494 *Ibid.,* 260.

495 *Idem.*

496 Jorge Pedreira y Fernando Dores Costa, *D. João VI* (Lisboa: Círculo de Leitores, 2006), 112-119.

497 Carta de Carlos IV a Napoleón (con minuta de Godoy), 20 de febrero de 1806, AHN, Estado, 2881.

498 Carta de Godoy a Napoleón, 1 de marzo de 1806, AHN, Estado, 2881.

499 Carta de Godoy a Napoleón, 1 de marzo de 1806, AHN, Estado, 2881. Las cursivas son nuestras.

500 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 11 de marzo de 1806, AHN, Estado, 2881.

501 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 15 de marzo de 1806, AHN, Estado, 2881.

502 Jean Tulard, «Mémoires. L'époque napoléonienne», *Revue du Souvenir Napoléonien,* 409 (1997): 97.

503 27 de marzo de 1806, ATT, Negòcios estrangeiros, libro 113.

504 Nota de Napoleón, 27 de julio de 1806, AHN, Estado, 2881.

505 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 18 de abril de 1806, AHN, Estado, 2881.

506 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 668 (p. 15674), 403 vto.

507 Nota de Napoleón, 5 de junio de 1806, AHN, Estado, 2881.

508 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 7 de junio de 1806, AHN, Estado, 2881.

509 Minuta de Godoy, 14 de junio de 1806, AHN, Estado, 2881.

510 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 15 de junio de 1806, AHN, Estado, 2881.

511 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 8 de agosto de 1806, AHN, Estado, 2881.

512 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 9 de septiembre de 1806, AHN, Estado, 2881.

513 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 10 de octubre de 1806, AHN, Estado, 2881.

514 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 9 de septiembre de 1805, AHN, Estado, 2881.

515 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 9 de septiembre de 1806, AHN, Estado, 2881.

516 Modesto Lafuente, *Historia general de España* t. XVI, 95-96.

517 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 9 de noviembre de 1806, AHN, Estado, 2881.

518 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 67.

519 *Ibid.,* 68.

520 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 27 de octubre de 1806, AHN, Estado, 2881.

521 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 11 de noviembre de 1806, AHN, Estado, 2881.

522 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 22 de octubre de 1806, AHN, Estado, 2881.

523 *Idem.*

524 *Idem.*

525 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 70.

526 Talleyrand, *Mémoires…,* 97.

527 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 9 de septiembre de 1806, AHN, Estado, 2881.

528 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 14 de enero de 1807, AHN, Estado, 2881.

529 *Idem.*

530 Talleyrand, *Mémoires…,* 98.

531 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 14 de enero de 1807, AHN, Estado, 2881.

532 Carta de Eugenio Izquierdo a Godoy, 12 de febrero de 1807, AHN, Estado, 2881.

533 Carta de Godoy a la reina, 27 de enero de 1807, AHN, Estado, 2821.

534 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 30 de marzo de 1807, AHN, Estado, 2881.

535 *Idem.*

536 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 30 de marzo de 1807, AHN Estado, 2881.

537 Jean Tulard, *Napoléon,* 211.

538 Informe del conde da Ega, 3 de julio de 1806, ATT, Negòcios estrangeiros, libro 113.

539 Carta de Godoy a la reina, 1 de diciembre de 1805, AHN, Estado, 2821.

540 Informe del conde da Ega, 3 de julio de 1806, ATT, Negòcios estrangeiros, libro 113.

541 12 de agosto de 1807, ATT, Negòcios estrangeiros, livro 114, y 8 de julio de 1807, livro 113.

542 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 90.

543 28 de Agosto de 1807, ATT, Negòcios estrangeiros, livro 114.

544 11 de julio de 1807, ATT, Negòcios estrangeiros, livro 114.

545 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 27 de agosto de 1807, AHN, Estado, 2881.

546 Talleyrand, *Mémoires…,* 98.

547 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 93.

548 23 de octubre de 1807, en Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVI, 131.

549 Carta de Godoy a Eugenio Izquierdo, 16 de octubre de 1807, AHN, Estado, 2881.

550 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVI, 159-160.

551 Talleyrand, *Mémoires…,* 98.

552 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 97.

553 Étienne-Denis Pasquier, *Mémoires du chancelier Pasquier,* t. I (París: Plon, Nourrit et Cie, 1893), 321. Hay variaciones del texto entre las ediciones. Así, las frases citadas no figuran en la cuarta edición de 1894.

554 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 673 (p. 15679).

CAPÍTULO 6

# EL BUITRE CARNÍVORO

El rey Carlos […] ha resuelto ceder, como cede por el presente, a S.M. el emperador Napoleón todos sus derechos al Trono de España e Indias.

Tratado entre Napoleón y Carlos IV, 5 de mayo de 1808, firmado por el mariscal Duroc y Manuel Godoy

De ahí el Emperador pasó a las dificultades innumerables que le rodearon, y a las cuales siempre trató de dominar, y llegado a la guerra de España, dijo: «Esa desgraciada guerra me perdió».

Conde de Las Cases, *Memorial de Santa Elena*

## *La invasión*

Al llegar a Madrid el 28 de marzo de 1808, el canónigo Juan de Escóiquiz no encuentra la ciudad jubilosa de pocos días antes que celebraba la subida al gobierno de su pupilo Fernando VII, sino una capital ocupada militarmente en un país ocupado militarmente: cuarenta mil franceses veteranos rodeaban la capital, «cual pudiera en la guerra más activa y mandada por los generales más experimentados, a las órdenes del duque de Berg». Alojado a doscientos metros del Palacio Real, el gran duque Joaquín Murat disponía de diez mil hombres en el interior de la ciudad, y en comunicación directa con Bayona, donde residía para el caso Napoleón[555].

Escóiquiz acababa de ser liberado del confinamiento que le fuera impuesto por Carlos IV tras su absolución en el proceso del Escorial. Se incorpora al puesto de consejero del nuevo rey en una situación altamente conflictiva, agravada por la presencia sin fines conocidos y por tanto injustificable de las tropas francesas. Al principio, las tropas habían tenido un buen recibimiento, pues se interpretó que venían a respaldar a Fernando. Días más tarde, cuando se divulgó que Napoleón no le reconocía como rey, comenzaron a ser una fuente de altercados.

Habían transcurrido cinco meses desde la firma del tratado de

Fontainebleau, y sus consecuencias eran del todo contrarias a las previsiones de Godoy. Portugal había sido invadido en noviembre, con participación de tropas españolas al lado del ejército del general Junot, mientras paradójicamente los franceses ocupaban España. Ya hemos visto que, desde el año anterior, Napoleón tuvo buen cuidado de vaciar España de tropas veteranas, empezando por el envío a Dinamarca del cuerpo dirigido por el marqués de la Romana. De las previsiones de reparto de Portugal acordadas en octubre de 1807 no se oía ni palabra, y comenzaba a hacerse evidente que la conquista de Portugal correspondía a Francia y para Francia[556]. Ni siquiera podía decirse que el tratado de Fontainebleau se hubiera convertido en papel mojado, ya que, en virtud del mismo, sancionado por Godoy tras su firma con la declaración de obediencia al emperador, el ejército francés estaba en condiciones de ocupar España con todas las facilidades de un aliado, y no como enemigo.

Así, la secuencia parecía normal en los prolegómenos, excepto por el grado de acritud mostrado por Napoleón en sus comunicaciones. En respuesta de 13 de noviembre de 1807 a dos cartas de Carlos IV sobre el inicio del proceso del Escorial, negaba todo contacto con el príncipe Fernando, así como la pretensión de encargarle el mando de un ejército, y subrayaba que lo importante era que «impulsemos vivamente la guerra contra Portugal»[557]. Para ello esperaba que el rey compartiera su sentimiento de hostilidad hacia Portugal y no pensara en hacer la paz como en 1801. Y, como entonces, el objetivo fundamental seguía siendo el mismo: cerrar esa salida a los ingleses.

En la carta del 13 de noviembre faltan las concesiones de que habla Napoleón en otra carta al rey un mes anterior. Olvidándose de lo que se negociaba entre Duroc e Izquierdo, «me entenderé con V.M. para hacer de ese país [Portugal] lo que convenga» y siempre con la soberanía para España. Eran palabras al viento. Pero resulta relevante que hablase ya del paso de su ejército por España antes de la firma de Fontainebleau —que realizaría Junot en Burgos el 1 de noviembre— y del mismo objetivo de siempre de arrebatarle los puertos portugueses a Inglaterra, «aislándola del continente y cerrando todos los puertos a su comercio»[558].

Los primeros pasos se dan de inmediato, coincidiendo con el traslado de las tropas francesas desde Bayona a la frontera portuguesa. Es un tiempo dedicado también a las actividades de inteligencia tanto militar como política. En apariencia, la alianza sigue activa, incluso,

como ya vimos, con propuestas militares de Godoy despreciadas por el emperador —«bavardage», parloteo— de las cuales solo tomará la obvia recomendación de llegar a Lisboa siguiendo el Tajo[559]. A cuatro días de Fontainebleau, el 31 de octubre de 1807, Napoleón ya había dictado a Junot cómo habían de ser las jornadas de acercamiento a la frontera, ocupando en Portugal las plazas fuertes sin que hubiera presencia española en «el país que debe quedar en nuestras manos»[560].

Antes de la fecha de Fontainebleau, Portugal había declarado la guerra a Inglaterra. Pero ello no detiene los planes de Napoleón: «No me satisface, continuad vuestra marcha»[561], «nada debe detener nuestra marcha ni un día: debéis marchar inmediatamente a Lisboa»[562], ordena Napoleón a Junot a finales de octubre. El 12 de noviembre, Napoleón ensaya con el regente portugués la jugada que luego llevará a cabo con Fernando VII. Le invita a ir a París con unos oficiales que le darán escolta y que, en realidad, le vigilarán[563]. La respuesta será el traslado de la Corte portuguesa a Brasil el 29 de noviembre.

La invasión de Portugal fue muy rápida, aunque sus efectos políticos nada tuvieron que ver con lo acordado en Fontainebleau. El 19 de noviembre el general Junot cruzó la frontera y el día 30 entró en Lisboa; para entonces el príncipe regente, la familia real y muchos miembros de la Corte se habían embarcado hacia Brasil. En diciembre también el ejército español cruzó la frontera, ocupando Oporto.

Hasta febrero de 1808, Portugal era la principal preocupación de Napoleón. El emperador no estaba satisfecho en un primer momento con el modo que había utilizado Junot para la rápida conquista del país, tanto en el plano militar como en el administrativo. Ignoraba el tratado de Fontainebleau, y el 4 de enero decidía que Junot «debe igualmente conservar la administración y soberanía de todo Portugal», con el añadido de imponerle una importante contribución de guerra[564]. A principios de marzo el disgusto del emperador continúa, pero el problema es ahora prepararse para un posible desembarco inglés, y, mientras, puede pasar a ocuparse preferentemente de España. La crisis interna de la monarquía española confirmada por el proceso del Escorial suponía una ocasión excepcional para consolidar la ocupación del país sin resistencia alguna. Al menos, no cabía esperarla de los reyes ni de Godoy, quien estaba más atado que nunca a la protección imperial.

Las medidas para la ocupación de España fueron ejecutadas una tras

otra. El 8 de noviembre, el emperador acoge burlón una propuesta de Godoy; el 13 ordena a dos de sus generales que, de Bilbao a Pamplona, sus oficiales le tomen el pulso al «estado de ánimo del país» acerca de la situación política; y al mismo tiempo envía a Madrid al chambelán De Tournon para averiguar si la gente apoya a Godoy o a Fernando, y para examinar, de paso, las plazas fuertes fronterizas[565].

«Apenas entre en España —ordena el día 7 al general Moncey— envíe oficiales a derecha e izquierda, recogiendo informaciones sobre la situación y el espíritu del país»; «tomad informaciones sobre la situación de las plazas fuertes españolas, sobre las ciudades, sobre la opinión pública», ordena el mismo día a otro general. La conquista está en marcha. La atención hacia España se advierte incluso en los mensajes a Junot sobre Portugal: «Solo hable abiertamente contra los españoles cuando los acontecimientos se hayan producido».

El momento clave llega con la ocupación del castillo de Pamplona, ordenada el 20 de febrero. El pretexto de esta y de otras ocupaciones era que resultaban necesarias para proteger la retaguardia de sus tropas. Aunque ya no se trata de un avance amparado por los buenos usos de la alianza con España: «Si sucediera que el comandante general de Navarra se negase a entregar la fortaleza de Pamplona, emplearéis las fuerzas del mariscal Moncey para forzarle a ello»[566]. Toda comunicación con la Corte de España debe quedar cortada. La vigilancia se extiende al jefe del ejército español en Portugal, general Francisco Solano, quien se repliega a Badajoz, cuidando de que no vaya a Madrid en signo de cautela[567]. La conquista pacífica de las fortalezas, para la que el emperador se sirvió de la condición de aliado que escondía el recurso a la fuerza de ser ello necesario, tal y como sucedió en Barcelona y San Sebastián, nada tenía que ver con la campaña portuguesa.

Napoleón va perfilando su plan de operaciones con una precisión matemática, que tiene por objetivo a medio plazo ocupar Madrid, y requiere en primer término de la ocupación del cordón de plazas fuertes subpirenaicas. Al hacerse con las cuatro fortalezas de Pamplona, Barcelona, Figueras y San Sebastián, el propósito era franquear el paso para invadir el resto de España, y, de modo inmediato, hacerse con la franja territorial al norte del Ebro que Napoleón pretendía incorporar a Francia. Entre tanto, Godoy había pedido informaciones a Izquierdo en París, aunque su informe sobre las nuevas exigencias imperiales llegará cuando el favorito haya caído.

Había motivos para la desconfianza. El mismo 20 de febrero, el general Murat, gran duque de Berg, es nombrado lugarteniente del emperador en España, y el ministro de la Guerra, el general Clarke, elabora un plan muy preciso de los objetivos y de los recursos a emplear[568]. El cuadro de las operaciones prevé el avance en pinza de los ejércitos a partir de Vitoria —cuartel general de Murat—, sobre Aranda y Valladolid, pasando por Burgos, —nueva sede del cuartel general—, para acabar convergiendo sobre la capital. Sin duda la Corte estaba preocupada: de ahí los preparativos para un traslado a la portuguesa desde Aranjuez a Sevilla, de cara a un indeterminado embarque en dirección a América. En cualquier caso, el avance francés no encuentra obstáculos y el 19 de marzo, coincidiendo en fecha con el motín de Aranjuez, las tropas francesas entran en Madrid «con la aquiescencia del Rey»[569]. Podía haber intenciones de huir, pero nunca de resistir.

En este sentido, no hay prueba más evidente que la citada carta que Godoy envía al embajador Beauharnais el 17 de marzo de 1808, tan solo unas horas antes de que esa misma noche los amotinados de Aranjuez se hagan con el poder. El príncipe de la Paz le garantiza que las tropas francesas encontrarían una acogida favorable por parte de las poblaciones de Madrid y de Cádiz, de acuerdo con la amistad reinante entre ambas naciones[570].

No obstante, a principios de marzo de 1808 Napoleón es consciente de que por fin «la Corte de España desconfía de mí»[571]. Por ello se niega a dar información alguna a Godoy en el caso de que este llegara a preguntar algo sobre qué estaba haciendo Murat en España: «Le responderéis con una carta insignificante, en la cual le diréis que mis órdenes os han llevado a España para pasar revista a mis tropas, cuyo destino ignoráis»[572]. Para mayor sarcasmo, debería expresarle que tendría mucho gusto en verle.

El emperador descorre la cortina en la última comunicación que trasmite a Godoy por medio de Eugenio Izquierdo, y que este envía el 24 de febrero, cuando su «venerado protector» ya está encarcelado. El contenido permite ver hasta qué punto la voluntad de dominio francesa ignora el cumplimiento del pacto suscrito por España, es decir, por Godoy. A falta de otros documentos previos, la nota de Izquierdo indica una situación de «crisis política» en las relaciones con España, expresando un disgusto evidente por la invasión: «Existen actualmente varios cuerpos de tropas francesas en España». Napoleón

pretende resolverlo con un nuevo tratado. Izquierdo solicita la retirada de tropas de Castilla y suspender «la marcha de los ejércitos franceses hacia lo interior de la España». «Nada he conseguido», confiesa al fin.

De lo firmado en Fontainebleau no quedan rastros en la propuesta de Napoleón, que ahora consiste en ofrecer Portugal a España y «recibir un equivalente la Francia en las provincias de España contiguas a este imperio», es decir, las situadas en la orilla izquierda del Ebro, de Navarra a Cataluña. Las colonias españolas se abrirían a los productos franceses y, en fin, se deberá «arreglar de una vez la sucesión al trono de España». El resultado sería la formación de un tratado al tiempo ofensivo y defensivo, que ligara totalmente la política militar española a la de Francia. Para su consuelo, Carlos IV podía ser nombrado emperador[573].

Napoleón ofrecía otro tratado tan inservible como el de Fontainebleau, con ofertas inútiles y la trampa usual de las compensaciones menguantes. Su objetivo era refrendar el dominio francés o, en caso de no aceptar España, justificar una guerra que por lo demás ya estaba en curso en etapa larvaria.

Napoleón se había mostrado dispuesto desde febrero a romper definitivamente la baraja, invalidando en beneficio propio las cláusulas de Fontainebleau. Envía a Izquierdo a Madrid para que explique, esta vez directamente a Carlos IV —aunque solo de palabra—, que le deja Portugal, pero que las provincias al norte del Ebro serán incorporadas a Francia. «Carlos IV se contristó en sumo grado y, temeroso de peores consecuencias, encargó verbalmente a Izquierdo responder al emperador afirmativamente»[574].

La sucesión de correos a Godoy aumentaba la sensación de amenaza, y en consecuencia el rey resuelve la retirada a Sevilla, que el príncipe de la Paz secunda. Pero cuando trascendió la noticia de que su traslado se iniciaría el 17 de marzo en contra de la opinión del príncipe de Asturias, se desencadenó la movilización popular —que seguramente fue atizada por los enemigos de Godoy, aunque esto no es lo esencial— primero en Aranjuez, inmediatamente después en Madrid, y luego en otros lugares, con Godoy como blanco principal de la ira de los amotinados.

El 13 de abril, Napoleón proporciona una estimación de sus fuerzas en España: cincuenta mil hombres en Madrid, treinta mil en Cataluña y otros tantos en Burgos, con la misma cifra en Portugal. Sus intenciones políticas son benéficas, según explica tres días antes a su

lugarteniente en España:

> En todos los casos, debéis encontrar argumentos conciliadores para todos los partidos en la bondad y la utilidad de mis proyectos sobre España. Aquellos que quieren un gobierno liberal y la regeneración de España los encontrarán en mi sistema; los que temen el regreso de la Reina y del príncipe de la Paz pueden estar tranquilos, puesto que estos dos individuos carecerán de influencia y de crédito. Los grandes que aspiren a la consideración y a los honores de que carecían en la pasada administración la recuperarán. Los buenos españoles que quieren la tranquilidad y la buena administración encontrarán estas ventajas en un sistema que mantendrá la integridad y la independencia de la monarquía española575.

De acuerdo con su criterio de no dejar ni un cabo suelto, Napoleón añade que, si alguien pretende iniciar «un movimiento en Madrid», tal vez el duque del Infantado, «lo reprimiréis a cañonazos»576. Desde Fontainebleau a Bayona, la estrategia de Napoleón no había variado: invadir militarmente un país aliado que en ese mismo momento cumplía sus obligaciones bélicas de la alianza contra un tercer país, y resolver cualquier oposición a cañonazos.

Al igual que en otras ocasiones, en la estrategia de Napoleón vemos aflorar el modo corso. En el plano técnico, sus decisiones corresponden al arte científico de la guerra de sus campañas anteriores, pero el recurso permanente al engaño nos retrotrae a las prácticas violentas de los corsos. Son normas que nada tienen que ver con los marcos jurídicos al uso en la Europa del siglo XVIII y sí con los vigentes en las luchas entre poderosos de la isla de Córcega. En las guerras privadas entre los jefes de clanes familiares corsos, la violencia y la astucia se combinaban para lograr la destrucción del adversario. La palabra dada era un simple artificio para encubrir los propios propósitos y las artimañas utilizadas para conseguirlos, sin que hubiera ninguna regla moral que obstaculizara el recurso a un maquiavelismo primario. El comportamiento político y militar de Napoleón en la península responde a esa regla. En toda la gestación y desarrollo de la crisis española de 1808, recurre una y otra vez a promesas y compromisos que de antemano no piensa cumplir. Da lo mismo que su interlocutor sea Godoy o Fernando VII, o que se trate de una declaración dirigida al conjunto de los españoles. Siempre emplea las palabras más halagüeñas y exhibe propósitos de concordia y paz, al mismo tiempo que pone en práctica una guerra encubierta, diseñada con precisión matemática: tal y como advertía Eugenio Izquierdo a Godoy, Napoleón no deja nada al azar.

Como ya vimos, en el repertorio empleado para legitimar su estrategia agresiva juegan un papel destacado los conceptos de

*vendetta* y de justicia. De ahí su insistencia en invocar la supuesta puñalada por la espalda que intenta darle Godoy en octubre de 1806: el autor de la posible traición al imperio fue el príncipe de la Paz en exclusiva, pero Napoleón aprovecha el episodio para legitimar su guerra contra toda España[577]. Bajo distintas fórmulas, casi nunca vinculadas estrictamente con sus supuestos, se sirve para justificar la conquista y la anexión de España aduciendo una pretensión de justicia asignada a los propios actos. En plena preparación de su viaje a Madrid, a mediados de marzo de 1808, insiste a Murat en la cobertura pacífica de su invasión: «Hay que avanzar con confianza y en actitud de paz», «que todas vuestras declaraciones sean pacíficas». Claro que habrá paz «si se arreglan mis diferencias con la Corte española; espero que la guerra no tendrá lugar»[578]. El porqué de la guerra no lo explica; lo que cuenta es la materialización de sus objetivos. Ni siquiera le preocupa que, ante el temor de verse atrapada, la Corte piense en el traslado a Andalucía, porque lo que verdaderamente le importa ese día, 23 de marzo, es llegar él a Madrid precedido de decenas de miles de hombres para hacerse con el poder[579].

No habla del cómo; su poderío militar le basta. Que los gobernantes españoles se queden en Aranjuez o se vayan a Sevilla, «les dejaréis igualmente tranquilos». El papel que representa es el de pacificador, en especial tras los sucesos de Aranjuez, cuidando de que ni los reyes ni Godoy sufran daños, y manteniendo la cautela de no reconocer el cambio de monarca. En lo sucesivo, al lado de la necesidad de enlazar España con Francia, mejor bajo Francia en «un mismo sistema», no dejará de invocar el atraso de España. «Deseo ver a España feliz», dice, y para ello él traerá «la regeneración de España». Viene a remediar el caos político[580]. En sentido contrario, si se producían movilizaciones populares, la solución era la enunciada: represión a ultranza y «una severa justicia».

### *Aplastar a «la canalla»*

El motín de Aranjuez vino a perturbar el tranquilo desarrollo de la conquista pacífica que Napoleón había planeado. Una vez cumplida la tarea de sembrar el centro y el norte del país de guarniciones francesas, habiendo desplazado las escasas tropas veteranas españolas a Hannover y a Dinamarca, y luego otras al mismo Portugal, a Napoleón solo le faltaba llegar a Madrid en calidad de pacificador,

bien escoltado por supuesto, como aún pensó que podría hacerlo hasta avanzado abril. Su llegada por sorpresa supondría *une boule,* un gran efecto de cara a la opinión pública.

En apoyo del plan figuraban la evidente ruptura entre los miembros de la familia real y el desprestigio de Godoy, reforzado por la absolución generalizada de los acusados en el proceso del Escorial, y aún más por el inmediato confinamiento de los absueltos. Toda mediación jurídica era suprimida bajo su mando. Si la opinión de la justicia era desfavorable al trío gobernante, era cancelada. Bajo su influencia, Carlos IV estaba convirtiendo el absolutismo monárquico en un régimen despótico. Se cumplía así el criterio de Montesquieu para definir el despotismo: «El hombre es una criatura que obedece a una criatura que decide»[581].

Ante el ansia visible de un cambio político por parte de los españoles, el emperador aparecía en un primer momento como una versión del «deseado», el tutor que venía a corregir todos los males del país, respaldando al nuevo rey. Pero, cuando tras la abdicación de Carlos IV en Aranjuez, trascendió la noticia de que Napoleón se negaba a reconocer a Fernando, las cosas se torcieron. Entonces se hizo también evidente que la presencia militar francesa, que desbordaba los límites de su supuesto itinerario hacia Portugal, era una ocupación. El malestar se extendía entre las poblaciones invadidas; una cosa era establecer una guarnición francesa en Pamplona y otra ocupar su castillo. Se ha dicho que la ocupación militar de Madrid era legal por el tratado de Fontainebleau, pero nada preveía en este la sumisión militar del aliado español.

Godoy, que conocía mejor que nadie lo que estaba pasando por su acceso a los informes del país y los del propio Izquierdo —hoy perdidos—, pudo pensar entonces en seguir el ejemplo portugués de llevar a la familia real a América, aun cuando la distancia al punto de embarque era muy superior —Aranjuez no es Lisboa—, y el grado de ocupación del centro de España por las fuerzas de Murat agrandaba el peligro de una intercepción del convoy real; algo que Napoleón no hubiese dudado ordenar. Tampoco eran muy favorables las previsiones sobre la travesía del Atlántico, controlado por la flota inglesa, ni la llegada a México, muy distante por tierra del puerto de Veracruz. En cualquier caso, la oposición al traslado de los reyes a América provocó la conmoción popular que echó por tierra el régimen de Manuel Godoy. No había manera de ocultarlo: se hicieron públicos

los preparativos para la salida de su amante, Josefina Tudó, y de sus hijos, camino de Ocaña. Napoleón no debió prever esto, pues contaba con medios para haber intervenido, o tal vez no le interesaba hacerlo: la huida de los reyes solo creaba un vacío de poder que él vendría a llenar.

El proyecto de traslado tropezó antes de emprenderse con la negativa rotunda del Consejo de Castilla a la doble petición de Godoy: un bando ordenando el traslado de distintas tropas de Madrid a Aranjuez, «por pura precaución para evitar riesgos en un pueblo abierto», y la transferencia de la Real Familia de Aranjuez a Sevilla, injustificable en la medida en que el propio Godoy afirmaba en su petición que «la alianza entre el Rey nuestro señor y Napoleón permanece inalterable»582. La propuesta de Godoy quedaba desautorizada y al mismo tiempo destapaba que su intención consistía en aplastar toda protesta en Aranjuez con las unidades traídas de la capital. La movilización popular fue el anticipo de la que el 2 de mayo se opondría a la salida del infante Francisco camino de Bayona, solo que esta vez las guardias de contención resultaron insuficientes y el asalto a la casa de Godoy, en la medianoche del 18 de marzo, puso en marcha el proceso de cambio político que en la tarde del día 19 culminó con la abdicación de Carlos IV.

La enorme impopularidad de Godoy y el malestar por el avance de las tropas francesas fueron factores más que suficientes para explicar una movilización popular en que la previsible salida de los reyes actuó como detonador. Tampoco hay que rebuscar mucho en el papel desempeñado por el príncipe de Asturias, convertido de antemano en antítesis de los viejos reyes y de Godoy. El relato de Juan Antonio Llorente es plausible: se conoció que Fernando se habría opuesto al traslado —«esta noche es el viaje y yo no quiero ir»—, produciéndose la movilización de la plebe «dirigida por quien no era plebeyo contra el príncipe de la Paz»583. Madrid imitó a Aranjuez, y las casas de Godoy y sus allegados fueron asaltadas por cuadrillas de «incendiarios» a los gritos de vivas al rey y mueras a Godoy. Cuando se supo que Godoy había sido encontrado y detenido, las escenas de alegría y violencia se reprodujeron en el resto del país. «Repetíanse como ecos en todas las provincias, según la nueva iba a ellas llegando, las fiestas populares y también los desórdenes y motines, siendo pocos los pueblos en que no hubiera regocijo sin asonada»584, relata Modesto Lafuente.

La secuencia de los cambios es bien conocida. El 18 de marzo es publicado el decreto por el cual Manuel Godoy es exonerado de sus empleos de Generalísimo y Almirante general. Al día siguiente es descubierto en el desván de su palacio y apresado. El 19 de marzo, «después de la más seria deliberación», Carlos IV abdica en su heredero e hijo de forma «libre y espontánea»585. Fernando VII es el nuevo rey.

A pesar del carácter popular del tumulto, Llorente indica que se trata de un movimiento plebeyo dirigido por quien no es plebeyo. Se refiere al noble, disfrazado de rústico, que actúa bajo el nombre de *tío Pedro,* que corresponde al conde del Montijo, hijo de la condesa que fuera desterrada por Godoy en septiembre de 1805, figura eminente de la Ilustración femenina. Montijo confiesa haber intervenido en la caída de Godoy con el «objeto de vengarla y librar a la patria del monstruo que la devoraba con la avaricia». No participó en la conspiración del duque del Infantado y salió de Badajoz el 11 de marzo, se supone que camino de Aranjuez «con un ánimo determinado de derribar a Godoy a todo trance»586. En su juventud, como conde de Teba, había redactado un discurso apologético en defensa del poder de «los ricos hombres», esto es, de la aristocracia contra el absolutismo.

Su victoria, asociada a la de Infantado y sus colegas absueltos en el proceso, significaba el triunfo de la fracción aristocrática enfrentada a Godoy, que será sancionada por el primer gobierno continuista de Fernando VII y sus nombramientos. Más tarde serán patriotas —Infantado de vuelta e ida— pero claramente opuestos al liberalismo587. Era el regreso a una monarquía absoluta con fuerte participación de la nobleza en el gobierno y la llegada al trono de Fernando VII, por encima del entusiasmo popular, confirmaba las expectativas de la facción.

A partir de la asonada de Aranjuez se plantearon dos tipos de problemas. El primero, una posible consolidación del nuevo rey sustentada en el apoyo popular que hubiera deslegitimado cualquier intervención imperial distinta de reconocer el cambio de situación, y, sobre todo, habría hecho muy difícil un intento de cambio de dinastía como el que Napoleón debía tener ya en mente. La rápida y espontánea negativa de Murat al reconocimiento de Fernando VII como rey le evitó ese callejón sin salida. Las instrucciones del 27 de marzo dibujaban ya la actitud futura: «Hasta que el nuevo rey sea reconocido por mí, debéis hacer como si el antiguo rey siguiese

reinando». Por otra parte, el viaje de Napoleón a Madrid debía ser presentado a la opinión pública como «inminente»[588].

El segundo problema implicaba también una radical novedad: en Aranjuez, el pueblo se había movilizado. Hasta entonces, la partida se había jugado solo en dos planos enlazados, el político y el militar, con Napoleón haciendo avanzar sus piezas sin resistencia alguna. De ahí la advertencia que el 29 de marzo envía a Murat, amén de «mantener en Madrid la seguridad y el buen orden», dos días antes:

> No creáis que estáis atacando a una nación desarmada, y que con solo exhibir las tropas se someterá España. La revolución del 20 de marzo prueba que hay energía en los españoles. Tenéis delante un pueblo nuevo; posee todo el valor y tendrá todo el entusiasmo que se encuentra en los hombres no desgastados por las pasiones políticas[589].

Estas apreciaciones muestran hasta qué punto las decisiones de Napoleón se apoyaban en su observación de la realidad. La evolución de las instrucciones dadas a Murat y a los jefes militares pone de manifiesto que la respuesta violenta desencadenada el Dos de Mayo no pudo ser percibida en absoluto como espontánea por parte de Murat, pues se ajustaba a las previsiones pesimistas enunciadas por su emperador. Napoleón tiene una visión de las relaciones sociales basada en la transformación del orden social, siempre de signo desigualitario, mediante una «reorganización» que le libre de las tensiones y de las injusticias flagrantes del Antiguo Régimen. De acuerdo con este criterio, procede tanto a las reformas políticas como a la puesta en práctica de la represión. Por usar su propia terminología, en conversación con sus hermanos José y Luciano, el jacobinismo pertenece al pasado: «Ha llegado el tiempo de organizar la sociedad»[590]. Dicho de otro modo, «reorganicémosla para que la jerarquía social se asiente sobre otras bases». Es la fórmula que estrictamente quiere aplicar a una España subordinada a Francia.

Al hablar con sus hermanos, Napoleón se dirige a ellos como corsos de cuerpo entero. Su insistencia en la desigualdad, incluso de género, responde al mismo patrón: se pueden tener esposas feas, pero tener amantes feas sería monstruoso. La mentalidad corsa alcanza entonces lógicamente a la España de 1808, sobre la que proyecta una visión de la sociedad nacida de su país natal. La sociedad española que contempla ofrece una radical separación entre una capa dominante, constituida por la nobleza y el clero, y un populacho que vive en la miseria y al cual solo cabe exigir obediencia y reprimirlo si se insubordina. Napoleón daba por ganado a un tercer estado intermedio

que estaría compuesto por españoles deseosos de una buena administración.

En la preparación del Dos de Mayo, la imagen dual reaparece una y otra vez. Lo esencial es garantizar la estabilidad a los dos órdenes privilegiados, advierte en carta a Murat de 29 de marzo:

> La aristocracia y el clero son los amos de España. Si temen por sus privilegios y por su existencia, harán contra nosotros levas en masa que podrán eternizar la guerra. Tengo partidarios, pero si me presento en conquistador, dejaré de tenerlos[591].

Pero no es preciso dirigirse al pueblo, populacho o *canaille;* basta con estar seguro de su obediencia: «Veo en general que otorgáis demasiada importancia a la opinión de la ciudad de Madrid. No he reunido tan grandes ejércitos en España —escribe el 9 de abril— para atender las ocurrencias del populacho de Madrid. Lo principal es que controléis al rey Carlos»[592]. Tal vez por eso Murat insiste a lo largo del mes en suavizar el tema, anunciando que todo va bien —a pesar de los incidentes que se suceden en Toledo y Burgos—. «Nunca la capital estuvo más tranquila», proclama el 23 de abril, el mismo día que expide hacia Bayona a los reyes y a Godoy[593]. El 25 de abril celebra el entusiasmo con que los madrileños acogen el desfile de sus tropas, creyendo por ello que el sentimiento de la población ha abandonado a Fernando VII[594]. El 27 de abril, Murat informa que «seguimos gozando de una tranquilidad perfecta», y que la exreina solicita el envío del infante Francisco de Paula[595], a lo cual el infante Antonio pone inconvenientes. «La opinión pública no deja nada que desear», insiste el día 28[596]. El viraje de la opinión pública hacia la pérdida de entusiasmo por Fernando VII estaría justificado por su salida de Madrid, vista como acto de «cobardía» y de concesión a los franceses, además de síntoma de inseguridad por el rumor sobre el cambio de dinastía. Murat piensa que lo esencial es recibir la renuncia del rey Fernando, lo mismo que opina la Junta de Estado, nombrada por el nuevo rey al salir hacia Bayona. Y «el tema del cambio de dinastía es el tema de todas las conversaciones»[597].

Son comunicados de un sorprendente optimismo que tropiezan con otras noticias y con las actitudes que el propio Murat manifiesta el 23 de abril en carta al infante don Antonio, presidente de la Junta de Estado: ha habido desórdenes contra soldados franceses en Burgos, donde los ciudadanos han sido disueltos a tiros, y en Toledo, «sin que las tropas españolas los contuviesen», así como reuniones en Madrid ante el anuncio de que iba a publicarse una gaceta extraordinaria[598].

El Consejo de Castilla informó que la responsabilidad de los tumultos fue debida a los excesos de los franceses.

Todavía el 30 de abril Murat confía en que las discusiones pasen a centrarse en quién será el nuevo rey, habida cuenta de que «la opinión hace todos los días sorprendentes progresos en favor nuestro»[599]. Por lo tanto, solo falta la renuncia de Fernando. El 1 de mayo vuelve a tranquilizar al alarmado emperador: «No sé qué hace hablar a V.M. de reuniones de gentes; no puedo disolverlas a cañonazos, porque no las hay»[600]. Sigue siendo necesario, no obstante, que la opinión conozca la renuncia esperada, para evitar que la cobardía achacada a Fernando por su viaje transforme en heroica su conducta. Una lluvia de panfletos escritos a mano respaldaba esa actitud. Uno de ellos concluía: «Recordemos el valor de los numantinos y sigamos su ejemplo»[601]. El lugarteniente de Napoleón desconoce qué consecuencia tendrá la publicación de la protesta de Carlos IV por su abdicación forzada. De repente, Murat da un giro en su actitud de confianza: «Todas las noticias que llegan de Bayona provocan la mayor inquietud en la capital» y «es la opinión de la capital la que hace la opinión del reino»[602].

En vísperas del estallido, el emperador fija la conducta a seguir: una represión implacable del populacho. La citada carta de Murat de 1 de mayo es suficientemente explícita: las reuniones de gentes han se ser, pues, disueltas a cañonazos. La orden dada por el emperador a Murat el 26 de abril tampoco ofrece dudas: «Es hora de mostrar la energía conveniente, supongo que no vais a dejar de lado a la canalla de Madrid, si se mueve *[que vous n'épargnerez pas la canaille de Madrid, si elle remue],* y que inmediatamente después la haréis desarmar»[603]. La orden fue puntualmente cumplida: «Es preciso que la tranquilidad se restablezca con rapidez, o que los habitantes de Madrid se preparen a sufrir todas las consecuencias de la revuelta», comunicaba Murat a la Junta de Estado, y a la una de la tarde da a sus tropas la orden de eliminar toda resistencia de la población madrileña[604].

No hace falta reconstruir una vez más la crónica del Dos de Mayo. Basta con las informaciones transmitidas por Murat para percibir el alcance y el sentido de la represión, así como la reacción de las autoridades españolas, más allá del recorrido por las calles de dos miembros de la Junta de Estado —Azanza y O'Farrill— para pedir calma a la población, con pañuelos blancos y gritando «Vecinos, paz, paz, que todo está compuesto»[605]. También hicieron todo lo posible

por rescatar a quienes ya habían caído en poder de las tropas francesas[606]. Pero el relato de Murat refleja una actitud diferente por parte de las autoridades:

> El general Grouchy hizo entrar en las casas desde donde se disparaba e hizo pasar a filo de espada a todos los que estaban dentro. Las calles han sido vaciadas. Los campesinos que lograron escapar de la ciudad fueron perseguidos por la caballería y muertos a sablazos.
>
> Los mamelucos han hecho caer ellos solos por lo menos cien cabezas. Desde ayer la consternación reina en Madrid [...], la canalla teme el castigo [...]. La población tiembla, desde esta mañana se la desarma [...]. Hay por lo menos mil doscientos españoles muertos, de ellos doscientos fusilados ayer o esta mañana [...]. El infante Don Antonio me decía anoche, con el ministro de la Marina: «Estamos encantados de lo que ha sucedido…».
>
> Espero que la lección que acabo de dar a la canalla de Madrid y de los campos quitará a los españoles la gana de querer mezclarse en el futuro en asuntos políticos[607].

Se había cumplido en Madrid la previsión de Napoleón sobre el comportamiento político de la sociedad española. La jornada del 2 de mayo corrió a cargo del pueblo, que pagó la factura. En el recuento de muertos ofrecido ya en el siglo XIX proliferan los oficios urbanos: albañiles, botilleros, esquiladores, aguadores, criados, mozos de mesón y de tahona, barberos, criados, etc., con algún que otro comerciante, letrado, fabricante y cirujano. Están los capitanes Daoiz y Velarde, mientras otros oficiales se mantuvieron al margen de la refriega, y Murat consigna la muerte de dos sacerdotes, según él cargados de proclamas antifrancesas. Pero la presencia de profesiones medias muestra que el abismo entre pueblo y privilegiados podía ser cubierto por grupos sociales intermedios, a quienes la matanza añadió miembros vacilantes de las élites. Tal y como mostró Miguel Artola en su libro clásico, el estallido del Dos de Mayo provocó una serie de explosiones en cadena que llevaron a la insurrección general[608]. El pronóstico optimista de Napoleón y de Murat se probó así erróneo.

Puede decirse que la estrategia de conquista napoleónica, al practicarse contra una población formalmente aliada, y por ser un ejército carente de toda legitimidad para aplastar un movimiento popular con una matanza seguida de fusilamientos, desembocó en lo que hoy se denominaría crimen contra la humanidad.

Una vez resuelto el problema de la resistencia popular, seguía en pie solo un obstáculo para que Napoleón —en la práctica, su lugarteniente Murat— ejerciera el poder absoluto en Madrid: la Junta de Estado, nombrada por Fernando VII y presidida por el infante don Antonio, para administrar el reino a partir de su salida de la capital el 10 de abril. En una palabra, para ejercer en su ausencia la soberanía[609]. La integraban cuatro miembros ilustrados de su gobierno —O'Farrill,

Azanza, Gil de Lemos y Piñuela—, a los que se unirá «el funesto Caballero», quien actuará luego en apoyo de Napoleón con su relato sobre los sucesos de Aranjuez y sobre todo en el proceso de institucionalización del cambio de dinastía. Presidía la Junta el infante don Antonio —hermano menor de Carlos IV—, quien lo mismo intentaba seguir las instrucciones de su sobrino que felicitaba a Murat por la represión ejercida. El 3 de mayo aceptó seguir la orden de Napoleón transmitida por Murat de abandonar inmediatamente Madrid en dirección a Bayona[610]. La junta quedaba a libre disposición del lugarteniente imperial.

La Junta de Estado estuvo sometida desde un principio a las presiones del poder fáctico ejercido por Murat, bajo la sombra del poder simbólico de Napoleón. La influencia francesa estaba respaldada por la voluntad de aquiescencia de Fernando. Así, la Junta trató de conjugar cesiones y prerrogativas hasta el 2 de mayo, y frente a las solicitudes de Murat argumentaba que debía esperar instrucciones del rey Fernando. Su papel en el Dos de Mayo, con el consejero O'Farrill a la cabeza, fue el ya mencionado de intentar la pacificación y salvar en lo posible a personas que hubiesen sido detenidas y mandadas a fusilar por los franceses.

El caballo de batalla más importante entre la Junta de Estado —deseosa de seguir las órdenes del nuevo rey— y Murat era el destino de Godoy. Había sido encarcelado desde el motín de Aranjuez, después de haber resultado herido y maltratado tras ser descubierto en su escondite. Fernando VII quería juzgarlo y condenarlo. Murat, en cambio, pretendía su pronta liberación, no solo por las acuciantes presiones de los reyes depuestos desde Aranjuez, sino por el interés del propio Napoleón, quien, tras un primer momento de duda expresado el 27 de marzo —«si se le procesa, imagino que seré consultado»[611]—, pasa pronto a dar instrucciones de protegerle para hacer posible su traslado a Francia[612] —30 de marzo—, y de lograr por cualquier medio «que no le pase nada al príncipe de la Paz, convendría enviarle a Bayona, aunque parezca ser enviado como prisionero: lo principal es que salga de España»[613]. El mensaje dirigido a Murat el 1 de abril no ofrece dudas. Es una baza con la que cuenta Napoleón para su plan de cambio de dinastía, aunque siempre esconde el fondo de su pensamiento. Es por ello que el emperador rechazará todo eventual proceso a Godoy. Hacia el exterior justificaba este rechazo con el pretexto de que juzgarlo significaría también juzgar a

los viejos reyes, y así se lo explica a Fernando en una carta de 16 de abril.

El episodio ha sido reconstruido minuciosamente por Emilio La Parra en su *Manuel Godoy*. Para poder analizar en profundidad la situación, Napoleón necesitaba que, una vez puesto en libertad tras su encierro en el castillo de Villaviciosa de Odón, Godoy viajara rápidamente a Bayona. Allí llegó el 25 de abril de 1808[614]. La entrevista que tuvo lugar en cuanto se vieron supuso el punto de llegada del juego de tronos hispano para Godoy, y el fin de todas sus aspiraciones. Algo que pudo compensar en parte por la oportunidad de dar el último golpe a su adversario, el príncipe de Asturias.

Tras la inútil resistencia al traslado del infante Francisco de Paula —nuestro Francisco Antonio de antes—, y al de la exreina de Etruria, detonador del 2 de mayo, los sucesos del día privaron de todo sentido a la continuidad de la Junta como representante de Fernando VII. En el mismo día, Murat conmina al infante don Antonio a comunicarle las deliberaciones «que deben todas tender al regreso del orden y de la tranquilidad pública». La Junta debía dar a conocer la protesta de Carlos IV y «seguir gobernando en nombre del rey de España, sin nombrar a nadie»[615]. De no atender a la instrumentalización exigida, el emperador haría responsables al infante y a la Junta «ante vuestro Soberano y ante la Nación»[616]. Había que mandar a Bayona al infante don Antonio, ordena Napoleón, y a matacaballo[617]. En su ausencia, el 4 de mayo Murat comunicaba a la Junta que asumía su presidencia por mandato de Carlos IV, lo cual dio lugar el día 5 a una «larga discusión» y a una aceptación de su jefatura solo tras votación, a pesar de estar él presente. El voto añadía el nombramiento de Murat como comandante de las tropas españolas. «Así que V.M. es ya absolutamente soberano de España, puesto que su lugarteniente tiene esa autoridad, y solo hará ejecutar las órdenes de V.M.»[618].

La transferencia de soberanía se había consumado en Madrid, si bien con retraso impuesto desde Bayona, debido a la resistencia que Fernando VII opuso a su renuncia hasta el 5 de mayo. Murat había acertado en sus pronósticos pesimistas sobre la cuestión anteriores al estallido popular.

### *La conspiración de Aranjuez*

El espectáculo tragicómico de las entrevistas de Bayona, donde

Napoleón se apodera de la monarquía, no hubiese podido tener lugar sin la legitimación aportada por los viejos reyes. Una vez producida públicamente la renuncia de Carlos IV, solo le quedaba al emperador la opción desagradable de reconocer a Fernando VII o de provocar de un modo u otro su deposición. Lo primero era para él una derrota política; lo segundo, el inicio de una crisis muy grave ante la inevitable respuesta popular.

Con la colaboración de su hija, la exreina de Etruria, y el aval y el respaldo de Carlos IV, María Luisa de Parma emprendió entonces una eficaz campaña para invalidar el acceso a la corona de Fernando VII. El 21 de marzo, pasados solo dos días desde su renuncia, Carlos IV redacta o firma una carta con Napoleón por destinatario. En ella proclama que su renuncia a la corona era nula, pues se produjo en «un acto al que me vi forzado con el fin de evitar mayores males, y la efusión de sangre de mis queridos vasallos, y por tanto de ningún valor»[619].

La protesta aún no culpabilizaba directamente nadie y tampoco explicaba cuál sería la causa de tales desgracias, más allá de evocar «la fuerza de las circunstancias» y «el estruendo de las armas y los gritos del pueblo» que le llevaron a «escoger entre vida y muerte». Así y todo, era lo mejor que Napoleón podía esperar, y más aún cuando la obsesión de María Luisa de Parma por salvar de todo peligro a su favorito abrió el cauce para una renuncia de Carlos IV a la corona, depositada en manos del emperador: «Que el Gran Duque consiga del Emperador que se nos dé al Rey, mi marido, a mí y al príncipe de la Paz con qué vivir juntos los tres en un paraje bueno para nuestra salud, sin mandos ni intrigas…»[620]. La fórmula de Bayona estaba ya acuñada, y probaba la total indignidad de unos monarcas que manejaban su reino como propiedad privada subordinable a sus objetivos personales.

El gran error de Fernando consistió en tolerar la libre comunicación de los exreyes —Carlos y las dos María Luisas— desde sus residencias sucesivas en Aranjuez y El Escorial, mientras inicialmente ellos sabían hasta con quién comía y hablaba él[621]. María Luisa de Parma y la reina de Etruria a su servicio pudieron dirigirse sin obstáculos a Murat con el doble fin de deponer a Fernando VII, y, sobre todo, de liberar a Manuel Godoy. Entre el 21 de marzo y el 20 de abril, María Luisa enviará a Murat diecisiete cartas, seis la reina de Etruria y dos el rey[622]. Habían roto el fuego conjuntamente ya el 22 de marzo, cuando

María Luisa y el rey, este en una posdata a la carta la vieja reina, suplicaban «la libertad del pobre príncipe de la Paz, quien solo padece por haber sido amigo de la Francia»[623]. A partir de ese momento, ella insiste una y otra vez, ensalzando ante Murat los méritos de Godoy, su amistad hacia él y hacia los franceses, y los riesgos en que incurría —incluido el famoso veneno—, en caso de permanecer en manos de unos malvados. Godoy debía ser liberado con urgencia, pues, si «nuestras vidas están poco seguras, la del pobre príncipe de la Paz no lo está de ningún modo»[624]. La exreina de Etruria sirvió de mensajera para entregar la posterior petición pro-Godoy, en la cual iba incluida la oferta principal: la renuncia a la corona. «Que a este le conceda venir cerca de nosotros para acabar nuestros días con quietud en un país donde nuestra salud pueda sostenerse»[625].

Mientras el destierro de los exreyes a Badajoz ordenado por Fernando no tuvo lugar, y se preparaba la excarcelación de Godoy, los mensajes con Murat circulaban sin problemas, hasta el punto de poder María Luisa informarle con satisfacción, el 27 de marzo, de que «mi hijo nada sabe y es preciso que ignore nuestros pasos»[626]. Siempre servía de intermediaria su hija María Luisa de Etruria, de quien conocemos su adhesión íntima a Godoy por la correspondencia cruzada entre ambos que se conserva en el Archivo General de Palacio.

Aparecen documentos que intentan retrotraer la protesta de Carlos IV contra su abdicación, como la carta del general Monthion, edecán de Murat, de 23 de marzo, en la que plantea que el rey había hecho la renuncia «por miedo y fuerza». Continuaba diciendo que antes de haber hecho la renuncia había «escrito al emperador poniendo mi suerte en sus manos», pero que no pudo enviarla por la inseguridad del correo. El texto se fechaba en falso, al figurar en él la expresión: «Acaban de llevarse al príncipe de la Paz»[627]. El error no es inocente, sino un auténtico fraude para retrotraer la protesta de Carlos IV al mismo día de su abdicación. Gracias a ello, Carlos IV podrá afirmar, por ejemplo en carta a su hermano Antonio, que «yo di a mi hijo el día 19 de marzo último un papel de abdicación y en el mismo día hice una protesta solemne contra ella»[628]. A Carlos IV no le costaba nada mentir. El mismo 23 de marzo, y esto sí es cierto, escribe a Napoleón que acude «a ponerse en los brazos de un grande amigo suyo» con la denuncia de que «yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias», teniendo que «escoger la vida o la

muerte»[629].

En cuanto a Fernando VII, todavía el 8 de abril dirige a su padre una carta amistosa de cara a la próxima llegada a Madrid del emperador, lo cual indica que desconoce la trama que la reina ha tejido en su contra. Celebra «la buena correspondencia que reina entre el emperador y yo, confirmada por la buena fe que me ha manifestado». En consecuencia, solicita a Carlos una carta de enhorabuena a Napoleón, garantizando que sus sentimientos hacia él son los mismos que los de su padre[630]. De paso, le anuncia su próxima salida el día 10 para recibir al emperador. El nuevo rey debía estar demasiado confiado, después del clamoroso recibimiento popular del 24 de marzo que siguió a la entrada de Murat, a pesar de que este declinase su reconocimiento e impusiera el cambio del embajador «fernandino» Beauharnais[631]. Como era de esperar, la carta de petición de Fernando VII a Carlos IV acabó en manos de Murat, para que el lugarteniente decidiera lo que se debía hacer. La respuesta solo podía ser negativa.

Días antes, el 26 de marzo, María Luisa ya había hecho llegar a Murat —es decir, al emperador— el peculiar relato del motín de Aranjuez que habría de servir de base argumental a Napoleón para negar el reconocimiento de Fernando como rey. La acusación va mucho más allá de la protesta de Carlos IV sobre su abdicación dada cinco días antes. Según María Luisa, el príncipe Fernando habría sido el jefe de la conjura, e incluso habría dado desde sus ventanas la señal «para que comenzase el alboroto». Entonces, los guardias de Corps y de infantería española y valona se alzaron y convocaron al pueblo. Por lo menos, María Luisa dice en favor de Fernando que en ese momento accedió a presentarse ante el pueblo para llamar a la calma, y a proteger a Godoy una vez descubierto en el escondite de su palacio. Pero, en cualquier caso, según ella Fernando ya actuaba como si fuera rey, y al día siguiente, el 19 de marzo, habría sido convocado otro «tumulto más fuerte que el primero contra la vida del Rey, mi marido, y la mía, *lo que nos obligó a hacerla*». Después de esto, Fernando ya no tuvo miramiento alguno. Dejó de ocuparse de Godoy y no tuvo tampoco «la menor consideración hacia nosotros». «Mi hijo ha hecho esta conspiración para destronar al Rey, su padre; nuestras vidas están poco seguras, la del pobre príncipe de la Paz no lo está de ningún modo»[632], concluía María Luisa en el texto que ya hemos citado.

En esta como en las demás cartas, el tema principal es la seguridad del favorito sometido a terribles amenazas. Como vimos, Carlos IV

llega a explicar a Murat su interés por la vida de Godoy con el ya mencionado «la deseo más que la mía»[633]. No debieron surtir demasiado efecto en Napoleón las acusaciones y los juicios vertidos contra el nuevo rey y sus seguidores. Pero el argumento de que la renuncia de Carlos IV fue forzada por un alboroto popular servía a Napoleón de justificación suficiente para negar el reconocimiento del nuevo rey.

Murat ya había sentado las bases para el rechazo a ese reconocimiento desde el principio, algo que Napoleón celebra muy pronto, el 30 de marzo, cuando aún no se ha disipado la sorpresa que le producen los sucesos de Aranjuez: «Habéis hecho bien en no reconocer al príncipe de Asturias. Debéis colocar al rey Carlos IV en El Escorial, tratarle con el mayor respeto, declarar que manda todavía en España hasta que yo haya reconocido la revolución»[634]. Esto quiere decir que la decisión principal está ya tomada y que al mismo tiempo el emperador está dispuesto a jugar a fondo con el engaño para atrapar a Fernando VII, privándole de toda capacidad de respuesta.

A efectos de poner en práctica el plan, Napoleón sustituye al embajador François Beauharnais, demasiado próximo a Fernando, por el veterano diplomático conde de La Forest, y manda a Madrid al general Savary, el profesional de asuntos turbios del que ya hemos hablado[635]. Entre marzo y abril de 1808, Napoleón se comporta, pues, como los que pronto serán conocidos como *bandidos de honor,* cuyas violencias y tramas criminales se verán legitimadas mediante la apelación a la justicia que las inspira. En este sentido, nunca falta en Napoleón la evocación del penoso estado de España y de la injusticia en ella imperante, según lo cual todas sus manipulaciones y mentiras resultan justas.

No en vano designa como intermediario en este aspecto para España al general Savary, de trayectoria siniestra, iniciada como ya vimos con el secuestro y la ejecución del duque de Enghien en 1804. Tras su paso por España, su trayectoria culminaría entre 1810 y 1814 sustituyendo al buen Fouché —caído en desgracia— al frente del ministerio de Policía en París. De vuelta a 1808, Savary es quien se encargará entonces de proporcionar a la familia real española falsas noticias sobre la voluntad del emperador, y quien convencerá a Fernando VII para trasladarse con su séquito a Bayona, flanqueado durante todo el viaje por un eficaz sistema de vigilancia que, en definitiva, convertía al rey en cautivo sin que él lo supiera. En ello

emplearía Savary el mismo rigor implacable con el que las tropas francesas habían ocupado meses antes las plazas fuertes españolas.

Por si quedan dudas a estas alturas, insistamos en que la actitud de Napoleón aparentemente favorable a los reyes depuestos y contraria al sucesor no tiene que ver en ningún caso con la estima que pudiera sentir hacia ellos. Su opinión es plenamente negativa, según refiere a Talleyrand en la carta de 1 de mayo desde Bayona:

> El príncipe de Asturias es muy bruto, muy malo, muy enemigo de Francia [...]. Le he hecho saber que estando a llegar el rey Carlos a mis fronteras, no debía ya relacionarme con él. En consecuencia, he hecho interceptar sus correos, entre los cuales hay cartas llenas de hiel y de odio contra los franceses, a quienes en varias ocasiones llama *malditos franceses.* El príncipe de la Paz está aquí. El rey Carlos es un buen hombre. No sé si por su posición o por las circunstancias, tiene pinta de patriarca franco y bueno. La reina lleva su corazón y su historia en su fisonomía; que es decir bastante. Supera a todo lo que es dado imaginar. Ambos están conmigo. El príncipe de la Paz tiene pinta de toro, algo de Daru. [...] Es bueno que se le descargue de toda imputación mendaz, pero hace falta dejarle cubierto por una ligera capa de desprecio[636].

Hasta ese momento, Napoleón seguía jugando al engaño, declarando que aún no había decidido qué hacer[637]. Algunas sospechas sobre las verdaderas intenciones del emperador afloraron en el entorno de Fernando ya el 13 de abril, cuando la comitiva llegó a Vitoria y tuvieron que permanecer allí hasta el día 20. Es el caso de Mariano Luis de Urquijo, futuro secretario de Estado de José I, quien ya entonces instó a Fernando a que huyera. Pero Savary, tras un rápido viaje de ida y vuelta a Bayona para recibir instrucciones, volvió garantizando la independencia e integridad nacional de España, y asegurando que Fernando recibiría el reconocimiento de su reinado en cuanto llegara a Bayona[638]. El propio emperador apuntala el engaño mediante una carta afectuosa y conciliadora que envía a Fernando el 16 de abril, en la que insiste en sus propias dudas sobre el proceso del Escorial y la abdicación de Carlos IV —«me hallo combatido por varias ideas que necesitan fijarse»—, al tiempo que afirma su voluntad de «separar de los negocios al Príncipe de la Paz»[639]. Sin embargo, el modo militar empleado en el convoy convenció a los acompañantes de Fernando de que, de seguir dilatando el viaje, las fuerzas francesas estacionadas en Vitoria se hubiesen apoderado del monarca y de su comitiva.

Efectivamente, Napoleón había dado a todos sus delegados instrucciones claras al respecto. Ya antes del viaje, el 9 de abril, había indicado a Murat que «es de desear que el príncipe de Asturias quede en Madrid o venga a mi encuentro. En este último caso le encontraré

en Bayona. Sería fastidioso que tomase una tercera opción»[640]. Y el mismo día 16 en que envía la carta afectuosa a Fernando, daba órdenes al general Bessières de que, en caso de que el príncipe de Asturias intentase regresar a Madrid, «le perseguiréis y arrestaréis allí donde se encuentre». Al día siguiente del arresto del príncipe, Bessières debía publicar la carta citada y la protesta de Carlos IV contra su abdicación. «No se trata de tantear, sino de marchar con energía»[641]. Para no tener nada decidido sobre la sucesión, Napoleón jugaba a fondo la baza de sacar a Fernando VII del juego.

Era, pues, un secuestro en toda regla, cuya verdadera naturaleza permaneció en la sombra hasta la llegada de Fernando VII y de sus acompañantes a Bayona. Tras el recibimiento del 21 de abril, Napoleón ordenó a Murat que no se pudiera imprimir en Madrid otra noticia sobre el príncipe que no fuera para destacar la dignidad con que había sido acogido como muestra de «la consideración que yo tengo hacia España»[642].

### *Napoleón en Bayona*

El 20 de abril de 1808, Napoleón da comienzo a una estancia en Bayona que se prolongará hasta el 27 de julio. Son más de cuatro meses en el palacio de Marracq, hoy en ruinas, que se convierte en el centro de operaciones para su política de anexión de España. El 21 de abril llega Fernando VII, a quien Napoleón niega desde el primer momento la condición de rey. Con él arriban los duques de San Carlos y del Infantado, el marqués de Ayerbe y Juan de Escóiquiz, entre otros, más el general Savary en sus funciones de vigilante. Les habían precedido el día anterior el infante don Carlos, los duques de Híjar, Frías y Medinaceli, y el conde de Fernán-Núñez.

El día 25 es el turno de Godoy, cuya sonrisa al salir del encuentro con Napoleón anticipa quién va a ser el ganador del juego. El emperador había expresado desde días atrás su deseo de celebrar esa entrevista, y con una insistencia justificada, ya que «deseo ver a ese príncipe en Bayona antes de decidirme»[643]. Napoleón y Godoy se encontraban en persona por primera vez. Sin duda, tanto ese encuentro como su posterior intervención para la cesión del trono a Napoleón por Carlos IV debieron de ser acontecimientos honrosos para Manuel Godoy en el fin de su carrera política.

El 29 de abril llegan Carlos IV y María Luisa, recibidos con la pompa

debida a los verdaderos reyes. Napoleón en persona da las instrucciones a Duroc para que los reciban con todo tipo de honores. Entre tanto, mantiene una intensa correspondencia con Murat, su lugarteniente en España, a quien el 26 de abril imparte las instrucciones sobre la represión a ultranza de «la canalla de Madrid» que se pondrían en práctica el 2 de mayo. El día 5 de mayo recibe las noticias de la masacre y organiza la ceremonia de las abdicaciones, como puerta abierta al reinado de su hermano mayor, José Bonaparte. El 21 de julio, Napoleón y Josefina abandonan por fin Bayona para realizar una gira por Francia que se vio interrumpida por las noticias desfavorables de España[644].

Las dos recepciones tan dispares dejan claro ya cuál va a ser el resultado del juego. El 19 de abril, a Fernando VII le espera en Bayona el alojamiento en una casa estrecha de ventanas bajas, un encuentro fugaz con el emperador entretenido en unas maniobras militares, y una cena con él en la que no le da ni el tratamiento de Majestad ni el de Alteza ni le acompaña a la salida. Será Savary quien notifique a Fernando que el emperador solo reconoce como rey a Carlos IV y que, si renuncia a sus pretensiones a la corona, recibirá la habitual compensación menguante, el reino de Etruria. La misma noche, doscientos españoles se agrupan delante de los aposentos de Fernando, quien grita desde el balcón que ha sido traicionado. Le acompaña su hermano Carlos. Los españoles le prometen sacarle de allí, pero Napoleón manda a la policía[645]. Al día siguiente, los emisarios del rey intentan protestar ante el ministro de Exteriores, Champagny, en vano; solo encuentran su rechazo.

Después del recibimiento y la entrevista con Godoy, el emperador dio la bienvenida el 30 de abril a los «viejos reyes». Estos, acompañados por fuerzas militares desde el ingreso en la ciudad, fueron recibidos por todas las autoridades locales, y en su palacio encontraron una unidad de caballería y guardias de honor. Hubo un besamanos, Carlos IV tuvo la oportunidad de exhibir el desprecio hacia su hijo y todo culminó con la cena de honor. Napoleón había encontrado el rey de España que necesitaba[646].

### *La entrega del trono*

Al pasar revista a las decisiones adoptadas durante las entrevistas de Bayona, Napoleón reconoce que sus resultados fueron catastróficos

para él mismo: esa guerra «me ha perdido»[647], confiesa de entrada. Sus reflexiones sobre España muestran hasta qué punto siguen enraizadas sus concepciones provenientes del mundo corso acerca del comportamiento humano en caso de conflicto. Ve en la reacción española al cambio de dinastía impuesto por él la respuesta agresiva propia de quien se siente indebidamente humillado por otro y pone por encima de los intereses políticos «la afrenta» sufrida. De nuevo, al justificar la guerra contra España, acude sin nombrarla a la noción de *vendetta* de carácter personal: «Cuando me creyó en peligro, cuando me vio en dificultades en Jena, España casi me declara la guerra; la afrenta *[l'injure]* no podía quedar impune»[648]. Al margen de la injusticia ya mencionada de cargar sobre todo un país las posibles culpas de Godoy, destaca esa visión desde la cual Napoleón se constituye en protagonista absoluto de una contienda que afronta desde criterios de honor, afrentas y venganzas, resolviéndola en tanto que juez y parte.

El círculo corso se cierra con el planteamiento de Napoleón acerca de la necesaria eliminación de los Borbones y su reemplazo por la propia dinastía. Lo primero encontraba una justificación en los orígenes revolucionarios del poder de Napoleón, con la ejecución de Luis XVI; solo que el emperador era consciente también de que los Borbones de España no le suponían amenaza alguna. Eran unos tipos despreciables, según él mismo pone de relieve al conocerlos en Bayona, apoyándose en la emperatriz Josefina, pero «fuese como fuese esa familia estaba a mis pies»[649].

Su insistencia en acabar con los Borbones solo se explica desde la lógica de la lucha de clanes. Resultaba imprescindible deponer a «la casa de Borbón, a la que debo mirar como enemigo implacable de la mía»[650]. Y como jefe de su propio clan, él debía distribuir los cargos vacantes entre los miembros de su familia para asegurar la lealtad: «Me hacía falta alguien que de veras estuviese vinculado a mí»[651]. La antropóloga Dorothy Carrington lo explica bien: «Un corso satisface toda su necesidad de relaciones humanas íntimas en su círculo familiar, unidad autosuficiente que proporciona a sus miembros un afecto inquebrantable y excluye toda posibilidad de aislamiento. La atención a los amigos puede incluso parecerle frívola y artificial»[652]. Así también para Napoleón la tupida red de vínculos de sangre constituida por vía patrilineal, en torno al mantenimiento del honor de todos sus miembros y al deber de la *vendetta,* fue el núcleo de la

vida y del prestigio sociales.

Napoleón se veía a sí mismo como hombre sometido al código del honor, y en condición de tal elabora la narración de los traspasos de poder en Bayona:

> El viejo rey y la reina eran, en ese momento, el objeto del odio y del desprecio de sus súbditos. El príncipe de Asturias conspiró contra ellos, les hizo abdicar y se convirtió de inmediato en el amor, en la esperanza de la nación. Esta nación se encontraba madura para grandes cambios y los exigía con fuerza, yo era muy popular. Fue en este estado de los espíritus que todos los personajes fueron reunidos en Bayona; el viejo rey pedía venganza contra su hijo, el joven príncipe solicitaba mi protección contra su padre y una esposa. *Decidí aprovechar esta ocasión única para librarme de esta rama de los Borbones, continuar en mi propia dinastía el sistema familiar de Luis XIV, y encadenar España a los destinos de Francia* [...]. Mi hermano José fue a reinar en Madrid con una constitución liberal adoptada por una junta de la nación española que vino a recibirla a Bayona[653].

Las cursivas señalan la sección del texto donde el emperador desvela la prioridad otorgada a sus objetivos estrictamente personales —«decidí aprovechar esta ocasión única para librarme de esta rama de los Borbones»—, y también la dimensión depredadora de un imperialismo que, al asumir el propósito de «integrar a España», no buscaba su liberación, sino «encadenarla» a Francia. De ahí que Napoleón rehúya toda revisión de su comportamiento político, ignorando cuáles eran las preferencias de los españoles, para servirse únicamente del descrédito de los viejos reyes a efectos de efectuar el cambio de dinastía.

La reivindicación de su propio papel histórico deja al descubierto que lo que Napoleón estableció en Bayona fue un verdadero teatro político que vino a culminar el montaje iniciado el año anterior con el tratado de Fontainebleau, y que posiblemente se había esbozado ya tras la derrota naval de Trafalgar, acontecimiento que hizo perder a una España todavía independiente toda relevancia en la lucha del Imperio francés contra Inglaterra. En su posición de primer cónsul, Napoleón miraba ya a España desde el ángulo de su necesaria integración al imperio. Godoy proporcionó la excusa perfecta con su proclama de octubre de 1806, que amenazaba con un cambio de alianza contra Francia. Y, sobre todo, desde ese momento, el papel de Godoy quedaba reducido al de ser un mero instrumento del emperador, algo que este supo asegurar con la concesión formal de un principado en el tratado de Fontainebleau, aprovechando las inclinaciones un Godoy ya convertido en «bribón» a su servicio.

Fue un ejercicio meticuloso de manipulación política, de absoluto

engaño a un fiel aliado, muy lejano a la grandeza exhibida como genial vencedor de grandes batallas o en el ejercicio de su cargo como emperador de Francia. Napoleón se comportó como el personaje descrito agudamente por Eugenio Izquierdo en su carta a Godoy de 1804: no solo águila y león, sino también zorro, capaz de conjugar la violencia con la artería. A fin de cuentas, en la puesta en práctica de la violencia según el código del honor corso no había lugar para las reglas de la caballería.

En el recorrido que va de Fontainebleau a Bayona, cada etapa es un ejercicio virtuoso propio del depredador que envuelve su actuación al presentarse siempre como hombre de honor, cargado de buenas intenciones y de lealtad hacia el destinatario de su oferta. Repasemos la secuencia.

*Primero.* Al mismo tiempo que dispone las tropas para la invasión a Portugal, exigiendo a este fin la participación española, emprende de inmediato la ocupación militar del norte de España. En apariencia, lo hace en el marco de la concordia con el aliado; en la práctica, se asegura las plazas fuertes con instrucciones de recurrir a la fuerza si las guarniciones españolas se resisten. Es una situación de guerra unilateral encubierta por la vía diplomática.

*Segundo.* Edifica una estructura de ocupación militar piramidal, con Joaquín Murat, su cuñado y gran duque de Berg, a la cabeza. Él se encargará de desmontar desde Madrid el aparato de Estado si no se somete a su voluntad, convirtiendo la ocupación en una verdadera camisa de fuerza.

*Tercero.* Modifica a su voluntad los términos de la alianza al exigir una entrega de territorio español que contraviene sus promesas reiteradas de respeto a la integridad territorial de la monarquía.

*Cuarto.* Despliega una maniobra exitosa de engaño y contención hacia Fernando VII. En primer lugar, retrasa su reconocimiento como nuevo rey, al tiempo que se muestra suficientemente abierto a la posibilidad. Anuncia su viaje a Madrid, donde ejercería como tutor del nuevo régimen, aunque nunca tiene lugar. Sin embargo, funciona como justificación del verdadero viaje que obliga a hacer al propio Fernando y a sus consejeros, inicialmente con el objetivo de encontrarse con él en un punto intermedio, pero que termina forzándole a llegar hasta Bayona. El nuevo rey queda desde ese momento prisionero del emperador.

*Quinto.* Distribuye eficazmente los tiempos en Bayona para que la

llegada más temprana de Fernando y de los suyos consagrase la impotencia política del nuevo rey en caso de que este hubiera tenido el valor de rebelarse. Es el momento en el que descubre sus verdaderas intenciones respecto de la coronación de Fernando. A la vez, espera que la posterior llegada de los reyes padres culmine en términos legales en su apropiación del trono por vía de renuncia. Esta resulta la etapa más fácil, ya que María Luisa había comunicado a Murat con anterioridad la posibilidad de renunciar al trono con tal de que su amado Godoy fuese protegido.

*Sexto.* Napoleón resulta poco creíble cuando en Santa Elena declara que, si Fernando hubiera rechazado su oferta, hubiera permitido su regreso a España para que iniciara una guerra y venciera el mejor. Con Escóiquiz también se expresa en los mismos términos en el encuentro que más tarde reseñaremos. Pero no hay nada en los textos y los hechos del emperador en Bayona que sugiera tal exhibición de *fair play*. De hecho, el 5 de mayo Napoleón narra a Murat la advertencia que acaba de formular a Fernando y a su séquito en estos términos: «Si de aquí a media noche no reconocéis a vuestro padre como vuestro rey legítimo, y no lo comunicáis a Madrid, seréis tratado como rebelde»[654]. No era un futuro halagüeño.

Pero Napoleón retuerce los hechos cuando los rememora desde su retiro de Santa Elena. Proclama que su política no provocó el derramamiento de sangre, olvidando tanto el Dos de Mayo como sus instrucciones de días anteriores a Murat. Al hacer balance, se absuelve a sí mismo: «No hubo en este asunto ni perfidia ni engaños ni mala fe»; «no hubo ocasión para mí de falsedad, mentiras, faltar a la propia palabra o violación de compromisos». Muy satisfecho, concluye que Bayona no fue una encerrona, sino «un inmenso, brillante golpe de Estado»[655].

Pero es bien conocido cuanto sucede en los quince días que discurren entre el 21 de abril, fecha en que Fernando VII llega a Bayona, y el 5 de mayo, cuando se firma el tratado por el cual Carlos IV (representado por Godoy) cede a Napoleón (representado por Duroc) los derechos sobre la corona de España apenas les han sido devueltos por Fernando VII. Fue una caricatura penosa y, al mismo tiempo, el punto de llegada lógico del tratado de Fontainebleau. Una maniobra perfecta, en fin, en línea con la secuencia de trueques reductivos puesta en práctica desde el canje de la Luisiana por Etruria.

Volvamos a ello: aunque Napoleón descubre de inmediato sus

intenciones, las dudas persisten en los diez días que pasan de la llegada de Fernando a la llegada de los reyes padres, previa entrevista con Godoy. Hasta entonces, los fernandinos, como anota Artola, han acumulado errores, sobre todo por ingenuidad, pero preservan un sentido de la legalidad: «Han mantenido hasta este día una postura intachable jurídicamente, postura que hubiese hecho de Fernando, de haberla mantenido, el primero de sus resistentes; lamentablemente, en los días sucesivos, toda esta firmeza va a resultar barrida con insospechada facilidad»[656]. El mejor ejemplo lo tenemos en la observación de Pedro Cevallos —antiguo primer secretario de Estado con Godoy, confirmado por Fernando VII—, quien, en sus instrucciones para responder al emperador, hizo notar lo siguiente:

> El Rey está resuelto a no condescender a las solicitudes del Emperador; ni su reputación, ni lo que debe a sus vasallos se lo permiten; no puede obligar a estos a que reconozcan la dinastía de Napoleón, ni menos privarles del derecho a elegir otra familia soberana cuando se extinga la que actualmente reina[657].

Confirma tal rechazo la renuncia de Fernando VII al trueque de España por Etruria. Pero a Fernando le faltan piezas del puzle. No es hasta el 28 de abril que en una carta a su tío don Antonio Pascual de Borbón, a la sazón presidente de la Junta de Gobierno, dice que su padre, Carlos IV, ha declarado al emperador que la suya fue una «abdicación forzada»[658]. Tardó en saberlo. En la carta hablaba también de los «malditos franceses», lo cual, al ser interceptada, jugó luego en su contra. El vacío de información no es casual: Napoleón mantenía a Fernando incomunicado y, alguacil mediante, les impedía a él y a su hermano salir de su residencia.

Fernando reunió un consejo extraordinario el 27 de abril para debatir los fundamentos legales con los que contaban para aceptar o rechazar la oferta de Napoleón. La mayoría optaron por rechazarla de plano, pero una facción posibilista liderada por Escóiquiz y el marqués de Ayerbe se mostraron partidarios de aceptar la oferta de Etruria, que sería nula *de jure* y les permitiría seguir políticamente vivos. Unos y otros coincidieron en que había que exigir al conde de Champagny, ministro de Asuntos Exteriores y sucesor de Talleyrand, el texto del tratado ofrecido a Fernando, ya fuera para aprobarlo o para rechazarlo. Pero su petición no obtuvo resultados.

Con Carlos IV ya en Bayona, y tras el fasto de su bienvenida, se desvaneció toda esperanza que los fernandinos pudieran albergar hasta entonces sobre la imparcialidad de Napoleón. El rey padre le

exigió al hijo que le devolviera la corona a la que había renunciado previamente solo por haberse encontrado amenazado.

Del 30 de abril al 2 de mayo se produjo el tira y afloja entre padre e hijo. En la única conversación directa que mantuvieron, Fernando le preguntó a su padre si había abdicado voluntariamente. La respuesta de Carlos fue afirmativa, pero, añadió, «no la hice en mi ánimo con la intención de que fuera para siempre, sino por el tiempo que me pareciese». En la misma línea, cuando Fernando le preguntó por qué quería volver a reinar, el viejo rey respondió un sucinto «porque se me antoja»[659]. El títere de Napoleón no destacaba por su capacidad de razonar, pero además veía como un insulto que alguien —siquiera su hijo— se lo pidiese.

La respuesta de Fernando llega por carta el 1 de mayo. Acepta devolver la corona a Carlos solo si este regresa a España y la renuncia tiene lugar ante las cortes o ante «los tribunales y diputados de los reinos»; y únicamente si su padre decide al finar gobernar por sí mismo, sin acompañarse de personas «que justamente se han concitado el odio de la nación». De no querer volver ni gobernar, entonces exige que se le nombrara a él lugarteniente del reino[660].

Ante esta contraofensiva de Fernando, Napoleón y Carlos IV, con Godoy a su lado, decidieron dar el golpe decisivo. El 2 de mayo Napoleón hizo pública una carta firmada por Carlos IV en francés y en español. La versión castellana (que reproducimos en el apéndice) la envía a Murat por si la prefiere para darla a conocer. Por los galicismos de esta podemos deducir que debió de ser escrita primero en francés, aun cuando los argumentos pueden haber sido aportados por Godoy en lo que sería su última colaboración con Su Majestad Imperial, sobre todo los referentes a la larga oposición del príncipe de Asturias al rey, con la fallecida princesa como origen de su animadversión, y el innominado proceso del Escorial. Pero también parece salido de la pluma de Godoy el objetivo último de la carta: no solo la devolución de la corona a Carlos IV, sino hacerle saber a Fernando que ha perdido el derecho de sucesión, igual que en el decreto condenatorio de 30 de octubre de 1807. Es un ajuste de cuentas escrito de modo brillante, incluso a la hora de sembrar confusión acerca de la ocupación militar francesa, que al parecer habría inquietado a Carlos IV.

La sentencia era inequívoca: «Yo soy rey por el derecho de mis padres, mi abdicación es fruto de la fuerza y de la violencia; no tengo

nada que recibir de vos». En consecuencia, «habéis puesto una barrera de bronce entre vos y el Trono de España, y no es de vuestro interés ni del de la Patria el que pretendáis reinar»[661]. La exclusión requerida por Napoleón en 1805 era reiterada aquí con menos traumatismo y sin obstáculo alguno, mientras Godoy veía realizado el alejamiento de Fernando del trono que ya dictó en octubre de 1807. Por su parte, Carlos IV asumía la condena irremisible de su heredero.

En palabras de Napoleón, la carta dejó «aterrado» al príncipe de Asturias, quien comprendió de golpe que estaba en juego algo mucho más grave que la negación de reconocimiento por parte del emperador[662]. A pesar de ello, el 4 de mayo insistió con una nueva réplica en la necesidad de respetar la legalidad vigente, pues no era posible transferir el trono a Francia «sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y puedan tener derecho a la corona, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nación española, reunida en Cortes y en lugar seguro»[663]. Esa misma mañana, tal vez antes de haber enviado la carta, Fernando se encontró con su padre, que iba acompañado de Napoleón, y aquel le cubrió de insultos, amenazándole a él y a los suyos de ser «considerados y tratados como emigrados». El emperador se ofreció a cumplir «aquella justa providencia»[664]. Tanto Fernando como sus consejeros se confesaron vencidos.

La única salida posible residía en contactar con los enviados de la Junta que el mismo Fernando había designado en Madrid al salir hacia Bayona, cuyas peripecias ya conocemos. El mismo día 4 de mayo llegaron a Bayona dos de sus representantes, Evaristo Pérez de Castro y José de Zayas. El espíritu de resistencia todavía pervivía y los emisarios preguntaron acerca de lo que debían hacer para actuar con libertad: «si era la voluntad de SM que se empezasen las hostilidades contra el ejército francés», oponerse a la entrada de nuevas tropas francesas y convocar Cortes, y de qué manera.

La respuesta del rey Fernando VII en la mañana del 5 de mayo fue afirmativa, partiendo de que se hallaba sin libertad, y consiguientemente imposibilitado de tomar por sí medida alguna para salvar su persona y la monarquía. La Junta quedaba autorizada para que ejerciese la soberanía allí donde fuera posible «en nombre de SM»: «Que las hostilidades deberían de empezar desde el momento en que internasen a S.M. en Francia, lo que no sucedería sino por la violencia». También debían convocarse Cortes para organizar la

defensa del reino «y que quedasen permanentes para lo demás que pudiese ocurrir»[665]. De acuerdo con tales instrucciones, Fernando VII habría sido el autor de la declaración de guerra a Napoleón y de la convocatoria de Cortes, si bien en este punto la interpretación que aporta Miguel Artola es la contraria: Fernando habría dicho que «se ocupasen únicamente de en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para atender a la defensa del Reino»[666]. Juan Antonio Llorente relata que también José de Palafox, quien pudo abandonar discretamente Bayona, llevó instrucciones similares, y que otras fueron cursadas en el mismo sentido «al Consejo de Castilla, y en su defecto a cualquier chancillería o audiencia»[667]. Nadie sabía que para entonces Murat había sustituido al infante don Antonio en la jefatura de la Junta de Estado, y, ante lo sucedido en la misma tarde, Fernando VII encargó al emisario de la Junta que anulase las instrucciones.

Las noticias que llegaron ese mismo día sobre los sucesos del Dos de Mayo sofocaron cualquier deseo de resistencia, a la vista del precio de sangre que entrañaba cualquier oposición. En la tarde del 5, se celebró una entrevista de los viejos reyes con el nuevo en presencia de Napoleón. Carlos y María Luisa acusaron a Fernando de ser el culpable del movimiento popular. Perdiendo los nervios, la segunda estalló contra su hijo con los peores insultos, llamándole incluso «bastardo», según alguna versión del acontecimiento. Esa misma tarde, la resistencia de Fernando se desplomó. Si no renunciaba antes de medianoche al trono a favor de su padre, le advirtió Napoleón, sería declarado «rebelde», con lo que esto podía significar[668]. Era mejor opción la reclusión dorada en Valençay, donde por lo menos Talleyrand le proporcionaría la educación ecuestre y cortesana que el encierro que había sufrido durante su infancia y adolescencia le había vedado[669].

En la noche del 5 de mayo, Fernando VII anunciaba a Napoleón su inmediata renuncia a la corona en favor de Carlos IV, que formalizó el 6 de mayo con cierta ironía: «Deseando pueda gozarla muchos años»[670]. El 10 de mayo, Escóiquiz firmaba con el inevitable Duroc el tratado por el cual Fernando renunciaba a sus derechos a la corona, adhiriéndose a la renuncia anterior de su padre[671]. Completaban el ciclo de las renuncias la de su hermano Carlos y su tío Antonio el 12 de mayo desde Burdeos.

Ante el vuelco en la situación, el ahora de nuevo príncipe de Asturias remitió con urgencia a la Junta de Gobierno, por medio de un

emisario, la información sobre lo ocurrido después de decretar la resistencia, a fin de impedir su conocimiento por las desgracias que pudieran derivarse[672]. Fernando seguía sin saber que la Junta ya no la presidía su tío Antonio sino Murat. A la vez, el mismo día fue forzado a deshacer sus órdenes con otra carta dirigida a la Junta en la que notificaba la renuncia al trono y pedía «que se reúnan de todo corazón a mi padre amado y al emperador Napoleón», que asegurarían «su independencia y la integridad de su territorio»:

> Recomiendo asimismo que no os dejéis seducir por las asechanzas de nuestros enemigos, y evitéis la efusión de sangre y las desgracias que sin esto serían el resultado de las circunstancias actuales si os dejáis arrastrar por el espíritu de alucinamiento y desunión[673].

La renuncia de Fernando VII se produjo a todos los efectos el 6 de mayo, pero un día antes ya había tenido lugar la firma del tratado por el cual Carlos IV cedía a Napoleón «todos sus derechos al trono de España»[674]. El azar quiso que los dos firmantes fueran el mariscal Duroc y el príncipe de la Paz, quien completó así en el plano simbólico la trayectoria de dependencia respecto de Napoleón, cuyo final previsible no podía ser otro que el fin de la dinastía. El «bribón» cumplió hasta el final con el cometido que el emperador le asignara, firmando el mismo documento que consagraba a Napoleón como vencedor del juego en términos literales. El trono de España era suyo.

La brutal represión del Dos de Mayo había servido para dar «buen ejemplo» y, gracias a ello, pensó Napoleón, todo quedaba resuelto. El 8 de mayo el Consejo de Castilla y el de la Inquisición dieron cumplimiento a la orden emanada de la Junta de Estado que reconocía la renuncia de Fernando VII a favor de su padre. Y, de inmediato, José Bonaparte emprendía la toma de posesión de su nuevo reino.

## *Epílogo: el emperador y el canónigo*

El debate de fondo sobre las implicaciones del cambio de dinastía había permanecido al margen durante todo el episodio, dominado por las urgencias a corto plazo. Hubo un momento, sin embargo, en que preside la escena: cuando la comitiva de Fernando VII entra en Bayona el 21 de abril y Napoleón aparta a Juan de Escóiquiz para mantener con él una discusión sobre las perspectivas de solución de la crisis[675].

Sabemos de ese encuentro por las anotaciones de Escóiquiz y,

aunque sus palabras pudieran resultar dudosas por proceder de la parte interesada, su veracidad se confirma por la versión que Napoleón ofrece en las memorias de Santa Elena. La valoración que este último hace de Escóiquiz es contradictoria; por un lado, le ve como «el verdadero autor de todos los males de España»[676], pero, por otro, le da la razón: Napoleón reconoce que decidió en contra de sus consejos y que eso fue un error que contribuyó al desastre[677].

La entrevista puso sobre la mesa las dos opciones enfrentadas, siempre bajo el mismo supuesto de que ambas tenían como objeto asegurar el dominio de Napoleón sobre España. El emperador mostró sus cartas desde el principio: para apartar a los Borbones de España, se mostraba dispuesto a nombrar a Fernando rey de Etruria, sucediendo a su prima depuesta, María Luisa, siguiendo así su política de compensaciones menores. Napoleón le aseguraba nada menos que «una eterna independencia para él y sus herederos varones a perpetuidad». Y, siguiendo el engaño, prometía asimismo garantizar la independencia de España, sus usos y su religión, así como su integridad territorial: «Yo para mí nada quiero de la España, ni siquiera una aldea»[678]. Una declaración, como ya sabemos, nada fiable, puesto que ya en las conversaciones de Tilsit de 1807 había ofrecido al zar Alejandro I de Rusia la anexión de las Baleares y, solo un mes antes de que tuviera lugar la conversación con Escóiquiz, Izquierdo había dado noticia de que el nuevo tratado propuesto por Napoleón incluía la exigencia de la cesión de las provincias españolas al norte del Ebro. Una vez más, el gran hombre de honor practicaba el bandidaje de Estado. Por último, si Fernando no aceptaba su oferta, Napoleón decía que le garantizaría la posibilidad de regresar libremente a España —«arreglando entre él y yo antes un término para su vuelta»—, para dar comienzo a partir de ahí a «las hostilidades»[679]. El emperador dejaba así dos únicas opciones: o sumisión o aplastamiento militar.

Pero Escóiquiz quiso convencer al emperador de la posibilidad de una tercera vía. Comenzó por recordarle la prolongada alianza existente entre Francia y España, cuyo cumplimiento había supuesto «esfuerzos en que la España ha sacrificado sus escuadras y sus tesoros», llegando incluso a permitir la ocupación de su capital «con toda la confianza que puede inspirar la más ciega amistad». Por otra parte, la conducta de Fernando hacia Napoleón, expresada en su deseo de casarse con una princesa «de su augusta Casa», debía disipar toda

desconfianza[680].

El debate se atascaba en el asunto de la abdicación de Carlos IV en Aranjuez, única baza que podía legitimar la cadena de traspasos de Napoleón. El emperador aceptaba todas las críticas de Escóiquiz sobre el monopolio de poder ejercido por Godoy, condenaba el proceso del Escorial y valoraba «la inocencia del príncipe Fernando», pero concluía en la nulidad de la renuncia de Carlos IV por haberse producido como efecto de un tumulto popular. Vacila un tanto al situar su protesta de rectificación como inmediata, pues esta habría sido «hecha el mismo día», según afirma una vez, o «dos días después», como dice en otra ocasión, pero lo importante es que la nulidad del acto de renuncia es tomada por Napoleón como pilar de todas sus decisiones.

De poco sirve la prolija exposición de hechos que le ofrece Escóiquiz para convencerle de lo contrario. Napoleón no se detiene a examinarla, aunque sin duda la valora, pues responde al razonamiento del canónigo con un sorprendente tirón de orejas: «Me han hablado mucho de vm, canónigo, y veo, con efecto, que caza vm muy largo», concluye entre carcajadas[681].

Por encima de todo, Escóiquiz trató de exponer a Napoleón las ventajas de aceptar la oferta de Fernando y los enormes costes de forzar el cambio de dinastía por la vía contraria. Este y no otro es el núcleo de la entrevista. Aparte de la posibilidad siempre abierta de una guerra, se perfilan dos opciones: la primera, defendida por Escóiquiz, sería susceptible de conciliar los intereses del emperador y los del nuevo rey en una alianza indestructible; la otra lo fiaba todo al éxito que hasta entonces siempre había acompañado a la estrategia imperial. Pero, a juicio del canónigo, la segunda opción solo podía llevar esta vez a la guerra y a la destrucción. Así presenta Escóiquiz ambas vías:

> Vuestro nombre, Señor, quedará grabado en el corazón de los españoles como el salvador de su Monarquía. No sabrán qué hacerse para manifestarle su vivo agradecimiento [...] y que, aun cuando el rey Fernando, ligado a V.M. por tantos vínculos, y entre otros por los del reconocimiento, fuese capaz de querer romperlos, el horror de todos los españoles a semejante idea le forzaría a abandonarla [...]. Si, al contrario, insiste V.M. en la mudanza de dinastía, permítame que le asegure que excitará a un grado increíble la envidia y el odio de las potencias más indiferentes [...] ¿Y qué diré de los españoles? No dudéis, Señor, que os jurarán su aborrecimiento inextinguible[682].

Escóiquiz esgrime como prueba de ello el odio que todavía conservaban las provincias de la Corona de Aragón contra la dinastía,

contra Francia «y aun contra los mismos castellanos». En consecuencia, «toda la nación en masa se opondrá con un ardor y una constancia invencibles a la introducción de cualquier otro Soberano»683. Una expresión, la de la «nación en masa», que influye en las reflexiones del propio emperador una vez desterrado, aunque la vierte en categorías corsas. Escóiquiz describe sin saberlo lo que pronto será la Guerra de Independencia, que efectivamente obligará a Napoleón a «tener siempre dos o trescientos mil hombres para impedir que se subleven»684, y hasta vaticina que las colonias se separarán y el país se quedará en la miseria. El texto de Escóiquiz no fue hecho público hasta 1814, cuando todos sus designios se habían confirmado.

Demasiado confiado por sus experiencias previas en Europa, Napoleón auguraba en cambio que, de haberlo, el antagonismo español sería vencido pronto, y que «todos los Grandes, todas las personas acomodadas se estarán quietos, para no perder sus propiedades, y aun emplearán todo su influjo para calmarlo»685. Era la visión social y política que ya le había guiado a lo largo de los meses anteriores de invasión. A su juicio, solo el populacho disperso quedaría por ser vencido. La decisión de aplastar a *la canaille* en el Dos de Mayo respondía a esa visión de las cosas. La radiografía social de Napoleón acertaba al prefigurar en grandes líneas lo que iba a ser el mundo colaboracionista de los afrancesados, pero erraba en su diagnóstico sobre esas otras élites que acabarían por ponerse del lado del «populacho» como respuesta a la estrategia represiva francesa. Además, el emperador estaba dispuesto a resolver la cuestión con el número de tropas que fuera necesario.

En una nueva entrevista celebrada el día siguiente, Napoleón le confirma a Escóiquiz su decisión y la oferta de Etruria. Y le advierte que, de ser rechazada, Fernando «perdería toda compensación»686. Al final, desde el 5 de mayo, el efímero rey optará por la acomodación al dictado imperial, renunciando el 10 de mayo a sus derechos al trono y «exhortándoles» el día 12 a los españoles a aceptar su renuncia, «manteniéndose tranquilos, y esperando su felicidad de las sabias disposiciones y del poder del emperador Napoleón»687.

Pero la aparente victoria de Napoleón en Bayona, en la que desoye las advertencias de Escóiquiz, dará lugar a su caída. «Todas las circunstancias de mis desastres enlazan con ese nudo fatal», «soy yo quien formó el ejército inglés en la Península», confesará al conde de Las Cases en Santa Elena. A pesar de ello, Napoleón intenta convencer

a su interlocutor de la bondad ulterior de sus intenciones con España, pues todo lo que quería era encadenarla «de grado o por fuerza a nuestro sistema». Para sacar al país de su crisis, había que incorporarlo a las nuevas ideas e instituciones:

> La nación despreciaba su gobierno, pedía a grandes gritos una regeneración. Desde la altura a que la suerte me había elevado, me creí llamado, creí digno de mí llevar a cabo en paz tan gran acontecimiento. Quise evitar la sangre, que ni una gota manchase la emancipación castellana. Liberé a los españoles de sus odiosas instituciones, les di una constitución liberal. *Creí necesario, tal vez demasiado ligeramente, cambiar su dinastía.* Puse a su frente a uno de mis hermanos, pero fue el único extranjero en medio de ellos. Respeté la integridad de su territorio, su independencia, sus costumbres, el resto de sus leyes […][688].

Envuelto en las buenas intenciones, el detalle del cambio de dinastía resulta crucial. Es lo que provoca el sentimiento de haber sufrido una «afrenta» y, como apuntamos antes, en términos de moralidad corsa, la reacción de «los españoles en masa» —léase: conjunto de individuos, no la nación— como «un hombre de honor»[689]. Entre otros defectos formales de su actuación, como el hecho de no haber permanecido más tiempo en España, Napoleón siempre va a parar al cambio de dinastía, y es aquí donde reproduce y suscribe los razonamientos que le hiciera Escóiquiz el 21 de abril de 1808 en Bayona:

> Queréis hacer un trabajo de Hércules cuando tenéis en la mano un juego de niños. Queréis libraros de los Borbones de España, ¿por qué ibais a temerlos? Son nulos, ya no son franceses. Conocéis la fuerza de los vuestros: son águilas comparados con los nuestros. En modo alguno tenéis que temerlos: son ajenos a vuestra nación y a vuestras costumbres […]. Hubiera debido dar una constitución liberal a la nación española, y encargar a Fernando de ponerla en práctica. Si lo cumplía de buena fe, España prosperaba, el gran objetivo era alcanzado y Francia adquiría una aliada íntima, una suma de poder de veras temible. Si en cambio Fernando faltaba a sus nuevos compromisos, los propios españoles no hubieran dejado de echarlo, viniendo a pedir que les diera un amo. Fuera como fuese, esta desgraciada guerra de España fue una verdadera plaga, la primera causa de las desgracias de Francia[690].

Así pues, la versión napoleónica del debate con Escóiquiz, cuyo nombre llega a citar expresamente, confirma lo esencial del relato publicado por el preceptor de Fernando. Y, de paso, evoca una fórmula destinada a reaparecer casi siglo y medio más tarde: «La historia me absolverá» *(l'histoire me lavera)*. El juego de tronos español había terminado.

Las conclusiones de Napoleón en Santa Elena van más allá de la auto-exculpación. Echando la vista atrás, Napoleón valora las consecuencias de la victoria de los españoles que se comportaron como un «hombre de honor». «Nada tengo que objetar a eso, sino que

triunfaron y han sido cruelmente castigados por ello, hasta el punto de que tal vez lo lamenten […]. Merecían algo mejor»691. Francisco de Goya hubiese mostrado su acuerdo con el diagnóstico final de Napoleón, y así lo expresó reflejando su derrota, y la de su guerra de destrucción, en *El buitre carnívoro.*

555 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 192-193.

556 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVI, 391.

557 *Ibid.,* t. XV, 160.

558 *Ibid.,* 83.

559 *Ibid.,* 149.

560 *Ibid.,* 130.

561 *Ibid.,* 98.

562 *Ibid.,* 128-130.

563 *Ibid.,* 156.

564 *Ibid.,* 227.

565 *Ibid.,* 159.

566 *Ibid.,* 353.

567 *Ibid.,* 398.

568 *Ibid.,* 351.

569 *Ibid.,* 502.

570 Carta del príncipe de la Paz a Beauharnais, MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 673 (p. 15679).

571 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVI, 395.

572 *Ibid.,* 394.

573 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* t. II, 315-319.

574 *Ibid.,* t. I, 12.

575 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVI, 487-488.

576 *Ibid.,* 487.

577 «Rapport à l'Empereur», *ibid.,* t. XVII, 40.

578 *Ibid.,* t. XVI, 403.

579 *Ibid.,* 512.

580 *Ibid.,* 449.

581 Montesquieu, «De l'esprit des lois», en *Oeuvres completes* (París: Seuil, 1964), 539b. [Ed. cast. *Del Espíritu de las Leyes.* Traducido por Mercedes Blázquez y Pedro de Vega. Madrid: Alianza Editorial, 2015].

582 «Dictamen del Consejo sobre el viaje del Rey Carlos IV y su familia a Andalucía», en Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 304-308.

583 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* t. I, 15-17.

584 Modesto Lafuente, *Historia general de España,* t. XVI, 230.

585 *Idem.*

586 Eugenio Eulalio Portocarrero Palafox y Zúñiga, VII Conde del Montijo, *Manifiesto de lo que no ha hecho el conde del Montijo* (Cádiz: Manuel Santiago de Quintana, 1810), 2.

587 Infantado se unió al rey José y volvió a ser patriota después de Bailén. Su antiliberalismo determinó el fin del *Semanario Patriótico* de Quintana, vía partida de la porra. El conde del Montijo fijó pronto su posición en «defensa del Rey y de mi patria», considerando todo lo que no fuera eso «fuera de tiempo». Ver *El conde del Montijo a sus compatriotas* (Cádiz: Imprenta de la Viuda de D. Manuel Comes, 1808).

588 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVI, 449.

589 *Ibid.,* 450.

590 Theodore Iung, *Lucien Bonaparte et ses mémoires,* 280.

591 *Ibid.,* 451.

592 *Ibid.,* 485.

593 Joachim Murat, *Lettres et documents pour servir à l'histoire de Joachim Murat, 1767-1815* (París: Plon-Nourrit et Cie, 1912), 5-6.

594 *Ibid.,* 10-14.

595 *Ibid.,* 16-18 y 21-22.

596 *Ibid.,* 24.

597 *Ibid.,* 26.

598 *Ibid.,* 4.

599 *Ibid.,* 26.

600 *Ibid.,* 27.

601 Joachim Murat, *Murat, lieutenant de l'empereur en Espagne, 1808: d'après sa correspondance inédite et des documents originaux* (París: E. Plon, Nourrit et Cie, 1897), 310-311.

602 Joachim Murat, *Lettres…,* 29.

603 *Ibid.,* 27.

604 *Ibid.,* 33.

605 Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un Setentón, natural y vecino de Madrid escritas por El Curioso Parlante* (Madrid: Renacimiento, 1926), 39.

606 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* I, 50-51.

607 Joachim Murat, *Lettres…,* 38-51.

608 Miguel Artola, *Los orígenes de la España contemporánea* (Madrid: Instituto Estudios Políticos, 1975), 123-146.

609 *Ibid.,* 109.

610 Joachim Murat, *Lettres…,* 48.

611 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVII, 449.

612 *Ibid.,* 438.

613 *Ibid.,* 466.

614 Emilio La Parra, *Manuel Godoy…,* 421-430.

615 Joachim Murat, *Lettres…,* 51-52

616 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* I, 59.

617 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVII, 63.

618 Joachim Murat, *Lettres…,* 52 y 55.

619 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* II, 24-25.

620 «Nota de la mano de la Reina de España… al Gran Duque de Berg», en Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 392.

621 *Ibid.,* 390-391.

622 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 149.

623 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* II, 29-30.

624 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 409.

625 *Ibid.,* 413.

626 *Ibid.,* 411.

627 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* II, 52-55.

628 *Ibid.,* 110.

629 *Ibid.,* 35-36.

630 *Ibid.,* 77-78.

631 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 154-156.

632 *Ibid.,* 44-48.

633 Carta de 1 de abril de 1808, en Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 413.

634 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVI, 478.

635 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 162.

636 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVII, 59. La mención a «Daru» corresponde al intendente Pierre Daru, por su aspecto físico.

637 Tal es el caso de la carta dirigida a Murat de 29 de marzo de 1808, y, según Thiers, nunca enviada: «Nunca pudo encontrarse ni la minuta, ni el original, ni una copia auténtica» (Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVI, 450-451). Fue publicada en el *Memorial de Santa Elena* y ese punto de la indecisión tiene un claro sentido de autojustificación: Napoleón cree que es «difícil hacer reinar a Carlos IV»; considera que «Fernando es el enemigo de Francia, por eso le han hecho rey»; y a Murat le aconseja lo siguiente: «Actuará de manera que los españoles no puedan sospechar qué partido tomaré. No os será difícil: ni yo mismo lo sé». Lo primero fue claro, lo segundo mucho menos, a la vista de otras consideraciones presentes en el escrito, como la recomendación de evitar todo conflicto con las tropas españolas, después de las instrucciones impartidas para apoderarse *todo modo* de las fortalezas. Y no hablemos de la conclusión: «A la política y a las negociaciones pertenece decidir los destinos de España». Eran palabras muy útiles para la brillante composición de imagen que Napoleón lleva a cabo en Santa Elena, pero poco acordes con el comportamiento del emperador en la crisis. Ver Emmanuel Las Cases, *Mémorial de Sainte Hélène,* 326a-327b.

638 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 213.

639 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVII, 12-14.

640 *Ibid.,* t. XVI, 485.

641 *Ibid.,* t. XVII, 21.

642 *Ibid.,* t. XVII, 37.

643 *Ibid.,* t. XVI, 561.

644 Ver Edouard Ducéré, *Napoléon à Bayonne: d'après les contemporains et des documents inédits* (Bayona, E. Hourquet, 1897).

645 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 173-177.

646 *Ibid.,* 182-183.

647 Emmanuel Las Cases, *Mémorial de Saint-Hélène,* 250b.

648 *Ibid.,* 250b.; Napoléon, «Rapport à l'Empereur», *Corespondance,* t. XVII, 40.

649 Emmanuel Las Cases, *Mémorial de Saint-Hélène,* 324b.

650 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 347.

651 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 347.

652 Dorothy Carrington, *Granite Island…,* 81.

653 Emmanuel Las Cases, *Mémorial de Saint-Hélène,* 250b. Las cursivas son nuestras.

654 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVII, 72.

655 Emmanuel Las Cases, *Mémorial de Saint-Hélène,* 324b-325b.

656 Miguel Artola, *Los orígenes de la España contemporánea,* 107.

657 Pedro de Cevallos, *Exposición…,* 32.

658 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* II, 136.

659 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 235-236. Está fechada el 4 de mayo, lo cual ha de ser un error, puesto que la discusión entre padre e hijo es citada por Fernando como base de su carta a Carlos IV de 1 de mayo.

660 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* t. I, 43.

661 Pedro de Cevallos, *Exposición…,* 34 y ss; Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVII, 63.

662 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVII, 61.

663 Pedro de Cevallos, *Exposición…,* 41.

664 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 237.

665 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* I, 54.

666 Miguel Artola, *Los orígenes*…, 112.

667 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* I, 55.

668 Geoffroy Grandmaison, *L'Espagne et Napoléon…,* 207-209.

669 Talleyrand, *Mémoires…,* 136-138.

670 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* I, 67.

671 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 339-342.

672 Juan Antonio Llorente, «Nellerto», *Memorias para la Revolución Española,* I, 69.

673 *Ibid.,* 68.

674 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 336-339.

675 *Ibid.,* 346.

676 Emmanuel Las Cases, *Mémorial de Saint-Hélène,* 325a.

677 *Ibid.,* 324a.

678 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 348.

679 *Idem.*

680 *Ibid.,* 349.

681 *Ibid.,* 362; La costumbre que tenía Napoleón de tirar de las orejas a sus interlocutores queda comprobada en las memorias de Luciano Bonaparte, quien por ser su hermano sabía escapar al extraño gesto. Al canónigo le pilló desprevenido. Ver: Theodore Iung, *Lucien Bonaparte et ses mémoires,* 278 y ss.

682 Juan de Escóiquiz, *Memorias,* 370.

683 *Ibid.,* 371.

684 *Ibid.,* 372.

685 *Ibid.,* 372.

686 *Ibid.,* 376.

687 *Ibid.,* 345.

688 Emmanuel Las Cases, *Mémorial de Saint-Hélène,* 250a-250b. Las cursivas son nuestras.

689 *Ibid.,* 251a.

690 Emmanuel Las Cases, *Mémorial de Saint-Hélène,* 324a.

691 *Ibid.,* 251a.

# APÉNDICE DOCUMENTAL

## 1. Exposición del Príncipe de la Paz sobre todo

## 22 de noviembre de 1795[692]

Señor:

Si V.M. no viese que mi lealtad apoyada solo en la bondad conque spre me ha honrado, ponía en sus Reales manos unos papeles, que la suerte trajo a las mías, implorando, no la Justicia de su Poder, sino la indulgencia compatible con ella misma, pudiera desconocerme del carácter que debo a la naturaleza, y el mismo conque V.M. me ha encontrado firme en los riesgos e indiferente en las prosperidades. Tres años he cumplido despachando los negocios del Estado: mi Apología la harán los Censores públicos cuia reflexión no esté vañada por el Amor propio: mis operaciones en el curso de estos días, han sido tantas, que los mismos oficiales que a mis órdenes han trabajado los expedtes no serán capaces de referirlas: mi honor no se comprometerà porque mi pluma haia sido omisa en relevar su colorido con las obras: el tpo ha sido menos del que spre he deseado para servir a V.M. Los Ministros del Despacho, los Governadores de los Consejos, los Generales delos Exercitos; los Governadores, Regentes y Justicias podrán decir si han dirigido a V.M. por mi conducto representación alguna, negocio grave, o punto guvernativo, que no haiga sido debuelto al día siguiente, acompañado de las ampliaciones posibles en la materia: dirán también si mis oficios han retardado los efectos necesarios al Real servicio; si el celo de quantos se han empleado en la utilidad del Estado no ha sido cubierto de elogios; y si hay cosa pequeña, que se postergase por haverme ocupado solamente de las mayores: La memoria de V.M. hará más caudal de mis operaciones que yo mismo que de su orden me he ocupado en ellas: V.M. sabe el estado del Reyno, y no ignora los Planes a que he dado principio para felicitar a sus Pueblos y hacer prosperar sus Vasallos: La época presente, que debía mirarse como la más triste y angustiosa, presenta a V.M. un plantel de deleytes al renovar en su memoria el estado del Reyno, quando me puso en la Dirección de la Política, única parte abstracta y peculiar a mi destino; pero me ha visto que

rodeado de convinaciones acudía al remedio de daños internos; consolaba al afligido; daba esperanzas al desvalido; y al fin V.M. ha provado los dulces efectos, que han producido mis oficios, quando circulaban por las Provincias. Molestaría a V.M. si hubiera de resumir p.ª comprobn. de todo a los hechos en particular y no menos si le refiriese quanto ha precedido a una Paz tan ventajosa como la que ha firmado con la Francia, en cuia importante empresa sabe V.M. que he observado hasta la materialidad de la escritura: no ignora la multitud de negocios, que hay pendientes con aquella Potencia, su gravedad, y quales son los trabajos, qe tengo evacuados, y no puedo decir por no serme lícito: El tratado con los Americanos que también tengo firmado hará inmortal el nombre de V.M. y sus dominios de América tomarán un nuevo Poder contra toda invasión: V.M. establece en él las primeras Leyes de humanidad que hasta ahora han reconocido los soveranos: deja libre la acción del hombre para que viva como le dicta la naturaleza en su especie, y se descarga de un num.º inmenso de enemigos, que hasta el día han hecho miedo a todas las Cortes, y en adelante serían más irreconciliables, si la equidad y justicia de V.M. no hubiera puesto límites a sus quejas: Esta breve insinuación que creo suficiente para rebatir el capricho de mi enemigo, no la haría si creiese que no pudiese servirme de mérito para implorar las piedades de V.M. a su favor, rogándole que se satisfaga conque en pleno Consejo de Estado se lea todo y se exponga al dictamen de cada uno de los vocales su contenido, p.ª qe si me creen culpable lo insinúen a V.M., a cuios cargos satisfaré, o propongan lo conveniente en el supuesto de que en mi concepto ha perdido el juicio este sugeto, y así lo acreditan los papeles, que me dirigió por medio de dn Antonio Valdés en la jornada última de Aranjuez, cuia correspondª reservada acompaño, para si V.M. quiere que persona a quien se encargue este negocio se pidan al citado Baylío, y se tenga como parte unida al Expte por si conviniese en lo subcesivo. Pero antes de acabar permítame V.M. que le haga notar una de las proposiciones como la más injusta de su querella y dice: «*Que yo ocupo mi tpo en cosas propias de la hedad, suponiendo que me falta el necesario para despachar*».

No cito personas que opinen lo contrario: todo el pueblo me vè y sabe que à todos oigo, pero harè una explicación de mi vida para que V.M. se ratifique en caso necesario.

Domingo: me lebanto a las siete y empleo dos horas en disponerme p.ª recivir a los embajadores, cuia conferencia evacuada me vengo à la

Secretaría, y despacho hasta la una y media, dos, o dos y media, según los negocios lo exigen; voy a comer y buelbo a Palacio a hacer la Corte a la Reyna mi Sra. Sale S.M. a paseo y yo tambn. Dura una hora y yo por ver a mis Cavallos los veo un quarto de hora antes: buelvo después a Palacio, acompaño en la Corte a los Sres. Príncipe e Ynfantes hasta que V.M. se retira al Despacho por una puerta, y yo por la otra a mi Secretaría, de donde me lebanto un solo quarto de hora para tomar el Ayre, y nada mas hasta las diez y media u once, como sabe V.M. pues subo a tomar sus preceptos, para retirarme a dormir.

En los dos años anteriores hará V.M. memoria de que a la una y media o dos de la noche, concluía mi despacho desde las 5 de la tarde, ni el tpo en que estube encargado de todos los ministerios por lo concernte a la empresa de Tolón, cuia cuidadosa intervn de Ingleses, Italianos y Franceses me ocupaban incesantemente.

El Lunes y los demás días menos el de Consejo de Estado o fiesta extraordinaria monto a cavallo, cuia diversión tan propia de un Cavallero, necesaria para la salud y de toda importancia para un General del Exército y Mayor del Rl Cuerpo de Guardias de Corps, es la que subrrogo a la ópera, bayle, teatro Español, tertulias y demás distracciones, que son necesarias a la vida, y en particular al esparcimnto de un Ministro público como se hace en todos los Países, y han hecho mis antecesores. Esta es la única distracción sobre que forma su satyra el cruel Asesino de las virtudes; pues así debe llamarse a quien no ha sido útil al servicio de V.M. y si muy perjudicial al bien de sus Estados i sí se diese rienda a la publicación de sus Obras puestas aora al cuidado del Pe. Gil, Clérigo menor para que examinándolas pueda separar lo conveniente a su viage, y reservara aquello, que imprudentemente querrá exponer al público, por haverlo adquirido de las Secretarías de Hacda y Gracia y Justicia bajo los citados pretextos. Esta Alma baja y vil tiene valor de interrumpir la quietud del hombre más decidido al trabajo, y ocupado en el bien público, sin otras miras: pues sabe V.M. que ni aun los negocios de mi Casa me ocupan un momento: pero sigo mi exposn. comprobatoria de su maldad.

En el supuesto de que me exercito a cavallo, diré que los Lunes, Miércoles y Sábados por la mañana doy Audiencia al público de hombres, el Miércoles por la noche de mugeres, cuia concurrencia es excesiva: los demás días y a todas horas recivo a los militares, que quieren hablarme, y no hago particular mérito del tiempo que empleo

en despachar los negocios del Cuerpo de Guardias d Corps, cuio Juzgado, Detall, orden y al fin ocurrencias particulares pueden ocupar a un hombre diariamente para la prompta resolucn qe exigen por ser del servicio inmediato a la persona de V.M.

Ni estas ocupaciones, y la indispensable diaria desde qe anoche hasta la hora dha arriba, no son bastantes p.ª llenar los deberes de mi empleo, y satisfacer el capricho del atrevido qe me insulta, podrá V.M. tomar el justo medio qe le diese su inalterable autoridad, por la què y a su persona seré spre el más decidido vasallo.

Sn Lorenzo, 22 de Noviembre de 1795,
Manuel de Godoy

692 Consejo Pleno de Estado, 27 de noviembre de 1795, AHN Estado, 180. Como en el resto del libro, la ortografía de Godoy, como la de la reina María Luisa, ha sido respetada para poner de relieve la distancia con el castellano casi normalizado que emplean otros personajes e instituciones de la época.

## 2. Proclama hecha por el Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, Generalísimo de los exércitos de S.M., a las tropas de su mando al empezar las operaciones de campaña

### 24 de mayo de 1801[693]

Ya estoy al frente de vuestras banderas, bizarros españoles, para conduciros a la gloria de las victorias; un pueblo tenaz, aunque débil, es el obstáculo del bien común; buscamos la paz que este enemigo nos aleja; toda la Europa tiene parte en nuestro interés y mira con empeño y deseo nuestros felices sucesos: vamos pues, amados compatricios, vamos, hijos queridos, a desarmar prontamente nuestro contrario; las tropas francesas, victoriosas en todo el mundo, vienen a emplazarse con nosotros en esta empresa; una estrecha alianza nos une y nuestras obras en campaña no deben ser inferiores: esto interesa al bien de la patria y a nosotros mismos, y que observando las sagradas leyes de nuestra religión, demos al próximo y amigo la acogida que nosotros pediríamos en igual caso; es decir, que con las tropas francesas nos conduzcamos como hermanos, para que uniéndonos en las acciones, no demos lugar a que la iniquidad de nuestro enemigo se prevalga de nuestro descontento, y nos arranque de la mano la victoria.

Pero estas tropas saben, y vosotros no ignoráis, cual es el carácter del enemigo que se nos presenta: él es pequeño, pero el hombre en sus obras puede ser gigante: ninguna indiscreción es disculpable a la vista del enemigo, y el enemigo se aprovecha, no solo de los descuidos, sino también del exceso de confianza: sabéis bien que el cobarde se abate cuando se mira inferior, y yo quiero no dejar ignorar los ardides de que se vale la tropa poco disciplinada o poco generosa: las guerras anteriores con este pueblo han sido desgraciadas, no solo por su éxito, sino por los accidentes: el enemigo, que acostumbrado a la fuga rara vez presentaba batalla, sabía fingirse muerto, cubriéndose del modo posible en el campo de batalla, y apenas nuestros batallones se retiraban, mirando con compasión los estragos de su valor, estos mismos fingidos cadáveres volvían a ofenderle por su espalda, de suerte que no hubo General ni individuo alguno exento del riesgo de

tal alevosía. Este aviso, amados guerreros, quiere daros vuestro Jefe y vuestro Protector, para evitar que el fuego de vuestro valor pueda reducirse al espantoso tormento con que os acecha enemigo de tal calidad.

Vamos pues, hijos míos, vamos a obrar con el orden que por principios conocéis: caminad según vuestros jefes inmediatos os mandaren, y yo asistiré a todos vuestros riesgos, yo os daré el descanso que necesitáis: pues sé que a vosotros no llega el sosiego mientras os queden enemigos a quienes batir; dejad a mi cuidado vuestra subsistencia, vuestro alivio y el de vuestras familias: prometeos un premio justo a vuestro trabajo, y vamos a ganar una paz que tanto ansían nuestros justos y benéficos Soberanos, que tanto importa al bien de sus vasallos, y sin la que no pueden darnos los alivios que una nueva constitución militar nos proporciona.

A toda hora, en todo instante os oiré; venid a mí, llegad sin temor, y encontraréis abiertos mis brazos a recibir vuestras súplicas: nada alterará mi justicia, ni habrá quien con razón pueda quejarse de no haber sido premiado oportunamente. Llegad pues, honrados españoles, al seno de vuestro General, que os ama.

Badajoz, 14 de mayo de 1801.

693 *Gazeta extraordinaria de Madrid,* 24 de mayo de 1801.

## 3. «Manuel Godoy, Generalísimo y Almirante General»

## 16 de enero de 1807[694]

*S.M. el Rey se ha servido expedir la Real Cédula siguiente.*

EL REY. Cuando por mis Reales Decretos de 6 de agosto y 4 de octubre de 1801 confié al celo y talentos de Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, el importante encargo de Generalísimo de mis Armas de mar y tierra, fue mi intención el revestiros de las más amplias y omnímodas facultades para el ejercicio de tan alto empleo, y el arreglo de todo lo concerniente al gobierno, militar, político y económico de mis Reales Ejércitos y Armada: habiendo pasado los efectos mucho más allá de mi expectación, en cuanto ha sido compatible con el estado de mis Reinos, y con la guerra que ha sobrevenido después por la injusta agresión del Rey de la Gran Bretaña; pero como entonces no se hiciese especial discernimiento de aquellas facultades y convenga ahora a mi servicio y bien de mis vasallos que sean sólidamente establecidas, a fin de que por lo tocante a Marina podáis sin estorbos proporcionar suficientes fuerzas marítimas con que atender a la vigorosa defensa de mis dominios en España e Indias, concurriendo igualmente a los designios de mi Aliado el Emperador de los Franceses, Rey de Italia, de dar a la Europa una paz general y duradera; ha llegado el caso de declarar, como declaro, que os compete y pertenece el goce de la misma potestad y facultades que con el propio nombre de Generalísimo, o los unívocos de Capitán y Gobernador de la mar, y de Almirante General, en virtud de sus respectivas patentes e instrucciones el Serenísimo Don Juan de Austria, hijo del Señor Rey Don Carlos I, el segundo Don Juan de Austria, hijo del Señor Don Felipe IV, el Infante Don Felipe, mi muy amado tío y suegro; y las que siempre han correspondido al Almirantazgo de los mares, con las solas modificaciones o variedades a que obligan las circunstancias de los tiempos.

En consecuencia, dejando en su pleno vigor mis referidos Decretos y Órdenes posteriores por lo respectivo al mando como Generalísimo de mis fuerzas de tierra, y confirmándoos el nombramiento de mi

Generalísimo de la mar, o sea Almirante General de España e Indias, y de todas mis fuerzas marítimas, con agregación del título de Protector del Comercio marítimo de mis vasallos en todos mis dominios, que también obtuvo el Serenísimo Infante Don Felipe; es mi Soberana voluntad que representando mi Persona y veces, tengáis el mando general de todas las dichas fuerzas en navíos, fragatas y cualesquiera otras embarcaciones de mi cuenta y disposición se hallaren en cualquier parte juntas o separadas, y de los Oficiales y gentes de todas ellas; y mandéis y proveáis en mi nombre, general y particularmente, todo lo que viereis necesario para su buen gobierno en cualquier apresto, prevención, viaje o empresa que se ofrezca, y ejerzáis asimismo sobre la gente empleada en los buques de mi Real Armada y mercantes, toda la jurisdicción civil y criminal, alta, baja, mero y mixto imperio, que Yo tengo y podría ejercer; y podáis dar comisión a la persona o personas que os pareciere, para que en vuestro lugar y en mi nombre conozcan de las causas de justicia y las determinen conforme a derecho.

Y para que se observe y guarde un constante sistema de protección y fomento a la Marina y al Comercio marítimo, y que con el dictamen de personas experimentadas, aseguréis mejor el acierto de vuestras providencias sobre tan diversos objetos, a los cuales está ligada la prosperidad de la Monarquía, y a imitación también de lo practicado en parte por los Señores Reyes mis antecesores, quiero se forme una Junta con el nombre de Consejo el Almirantazgo, que habréis de presidir, componiéndose de tres Oficiales Generales de mi Real Armada, un Intendente General de ella, un Auditor General, un Secretario, que lo será mío, un Contador y un Tesorero, que a un mismo tiempo lo será General de la Marina; para cuyas plazas me propondréis individuos beneméritos, consultándome igualmente las reglas que estiméis a propósito se establezcan para el expedito ejercicio de vuestras funciones y facultades en lo gubernativo, jurisdiccional y lucrativo, con presencia de las declaradas a favor del Serenísimo Infante D. Felipe por Real Cédula de 14 de enero de 1740; pudiendo entre tanto dar y comunicar cuantas órdenes juzgaréis convenientes a mi Real servicio, las cuales, firmadas de vuestra mano, o por el Secretario del Almirantazgo, deberán ser puntualmente obedecidas y cumplidas por las personas a quienes las comunicaréis, sin excepción alguna.

Declaro además, que tanto por conservar el brillante lustre de la

alta dignidad de Generalísimo de mis Armas de tierra y de Almirante General de mis fuerzas marítimas en todos mis dominios, como por vuestros extraordinarios méritos, servicios y singularísimas circunstancias de vuestra persona, os es debido, y mando que de palabra y por escrito se os de el tratamiento de Alteza Serenísima, con todas las prerrogativas, derechos, honores, inmunidades, franquezas y exenciones correspondientes a tan elevado título.

Finalmente ordeno y mando a todos mis Consejos, Chancillerías, Audiencias y demás Tribunales de mis Reinos, y a mis Virreyes, Capitanes Generales, Oficiales Generales y Subalternos de la Armada, y de todas mis fuerzas marítimas, y demás personas de cualquier título, grado, preeminencia y dignidad en mis dominios, que os obedezcan, cumplan y guarden vuestras órdenes en todo lo tocante a mi servicio, y al uso y ejercicio de vuestro empleo, respetándoos como a mi Persona, y asistiéndoos con el consejo y ayuda que les pidiereis; y que siempre que venga y os pareciere necesario, pidáis a los Ministros y Oficios de la Marina las noticias y razón formal que quisiereis para saber el estado de todo, y disponer lo que hallaréis por conveniente; para todo lo cual os concedo la facultad y poder que se requiere, siendo mi voluntad que hayáis y gocéis, y que todos os guarden y hagan guardar el tratamiento, prerrogativas, derechos y obvenciones que por tal Almirante General de España e Indias, y de todas mis fuerzas marítimas, y por Protector del Comercio os corresponden; y para cumplimiento de todo lo referido, he mandado despachar esta Cédula, firmada de mi mano, sellada con mi sello secreto, y refrendada de mi infrascrito Secretario de Estado y del Departamento Universal de Marina.

Dada en Aranjuez a 13 de enero de 1807,
Yo el Rey
Fr. Francisco Gil – Es copia.

694 Suplemento de la *Gazeta de Madrid,* 16 de enero de 1807.

## 4. Carta a Pasquale Paoli de Napoleón Bonaparte

## 12 de junio de 1789[695]

General,

Nací cuando la patria perecía. Treinta mil franceses, vomitados sobre nuestras costas, al ahogar el trono de la Libertad en olas de sangre, tal fue el espectáculo odioso que por vez primera vino a golpear mi mirada.

Los gritos del moribundo, los gemidos del oprimido, las lágrimas de la desesperación rodearon mi cuna desde mi nacimiento.

Vos dejasteis nuestra isla, y con vos desapareció la esperanza de la felicidad; la esclavitud fue el precio de nuestra sumisión; agobiados bajo la triple cadena del soldado, del leguleyo y del perceptor de impuestos, nuestros compatriotas viven despreciados… despreciados por aquellos que tienen en su mano las fuerzas de la administración. ¿No es esa la más cruel de las torturas que puede experimentar aquel que tiene sentimientos? ¿Experimentaría una vejación más ulcerante el infortunado peruano que perece bajo el hierro del ávido español?

Los traidores a la patria, las armas viles corrompidas por el amor a una sórdida ganancia, han sembrado para justificarse calumnias contra el Gobierno nacional y contra su persona en particular.

Al leerlas, se encendió mi ardor y me resolví a disipar esas brumas, hijas de la ignorancia. Un estudio iniciado pronto de la lengua francesa, largas observaciones y memorias extraídas de los bolsillos de los patriotas, me permitieron incluso esperar algunos éxitos. Pretendo comparar su administración con la administración actual… Quero ennegrecer con el pincel de la infamia a aquellos que traicionaron la causa común… Quiero apelar ante el tribunal de la opinión pública, convocar a los que gobiernan, detallar sus vejaciones, descubrir sus sordos manejos, y, si es posible, interesar al virtuoso ministro que gobierna el Estado sobre la deplorable suerte que actualmente nos aflige.

Si mi fortuna me hubiese permitido vivir en la capital hubiera tenido sin duda otros medios para que se escucharan nuestros

gemidos, pero obligado al servicio[696], me encuentro reducido al único medio de la publicidad; dado que, de limitarse a expresiones privadas, o no serían escuchadas, o solo ocasionarían la pérdida del autor.

Todavía joven, mi empresa puede ser temeraria, pero me sostendrán el amor de la verdad, de la patria, de mis compatriotas, ese entusiasmo que siempre me inspira la perspectiva de una mejora en nuestro estado. Si os dignáis, general, aprobar un trabajo en que se hablará mucho de vos, si os dignáis dar ánimo a los esfuerzos de un joven que visteis nacer, y cuyos padres siempre estuvieron vinculados al buen partido, me atreveré a augurar favorablemente el éxito.

Cualquiera que sea el éxito de mi obra, pienso que levantará contra mí a la numerosa cohorte de empleados franceses que gobiernan nuestra isla y a quienes ataco. ¡Pero qué importa si es en el interés de la Patria! Escucharé gruñir al malvado, y si cae el trueno, me sumiré en mi conciencia, recordaré la legitimidad de mis motivaciones, y a partir de ese momento me enfrentaré a él.

Permítame, general, que le ofrezca el homenaje de mi familia… Y, ¿por qué no decirlo…?, de mis compatriotas. Suspiran por el recuerdo de un tiempo en que esperaban la libertad. Mi madre, Letizia, me ha encargado que os evoque el recuerdo de los años transcurridos en Corte.

Acabo con respeto, general. Vuestro muy humilde y muy obediente servidor,

Napoleon Buonaparte

695 Frédéric Masson y Guido Biagi, *Napoléon inconnu,* 64-66. La traducción del francés ha sido realizada por Antonio Elorza.

696 Oficial en el regimiento de La Fère.

## 5. *Novela corsa,* de Napoleón Bonaparte[697]

Me había embarcado en Livorno para ir a España, cuando los vientos contrarios nos obligaron a desembarcar en la Gorgona. La Gorgona es un roquedal escarpado que puede tener media legua de circunferencia. No tenía ningún buen refugio, pero en la necesidad en que estábamos, hicimos lo que pudimos, visto que nuestro barco hacía agua por varias partes.

Existen pocas situaciones tan pintorescas como la posición de esta isla, alejada de cualquier tierra por inmensos brazos de mar, rodeada de rocas contra las que rompían las olas con furia. Alguna vez sirvió de refugio de un pobre marino contra las tempestades, pero con frecuencia la Gorgona no es para ellos más que un escollo en que muchas veces naufragan los barcos.

Cansado por la tempestad que habíamos padecido, desembarqué con mis marineros. Nunca habían visto esta isla y no sabían si estaba habitada. Llegados a tierra, empleé las pocas fuerzas que me quedaban en recorrerla y no tardé en convencerme de que nunca criatura humana había habitado en lugar tan estéril. Sin embargo, me equivocaba y salí de mi error cuando entreví paños de murallas medio arruinadas por el tiempo. Parecían haber sido construidos siglos atrás. La hiedra y otros arbustos de esa especie habían crecido tanto a su abrigo que era difícil percibir las piedras.

Hice levantar una tienda en este recinto donde antes había habido casas, para pasar allí la noche. Los marineros durmieron a bordo y yo me encontré solo en el paraje. Esta idea me ocupó de modo bastante agradable durante una parte de la velada. Me encontraba, si puedo decirlo, en un pequeño mundo donde ciertamente podía proveer a mi subsistencia, al abrigo de las seducciones de los hombres, de sus juegos ambiciosos, de sus pasiones efímeras. ¿Por qué no iba yo a vivir allí, si no feliz, por lo menos sereno y tranquilo…?

Me adormecí con estas ideas y pueden creerme que en varias ocasiones me vi igual a Robinson Crusoe. Como él, yo era rey en mi isla. No había terminado aún mi primer sueño, cuando me despertaron la claridad de una antorcha y gritos de sorpresa. Mi asombro se tornó en miedo cuando escuché gritar en lengua italiana: «¡Desgraciado! Vas a morir…».

Mi única arma era mi bastón. Lo empuñé arrojándome de mi colchón. Busqué la puerta y la encontré atascada. Pensaba en el

partido que debía tomar cuando alguien puso fuego a la tienda gritando: «¡Así perecen todos los hombres!». El tono con que era pronunciada esa horrible imprecación me heló de terror. No obstante, recuperé el valor y medio sofocado por los torbellinos de humo, logré apartarme y ponerme fuera del alcance del fuego. Busqué entonces al cobarde enemigo que me había querido sacrificar de forma tan inhumana y no escuché ruido alguno. ¡Figuraos mi situación!

Con el corazón todavía encogido por el peligro al que acababa de escapar…, alarmado por los que podía correr y que no podía prever…, desnudo, expuesto a un viento de gran violencia, los males de mi situación se veían aumentados por el mugido de las olas y la oscuridad de la noche. A la luz de la llama que se consumía en mi habitación, veía las ruinas en que había instalado mi morada. Parecían decirme que todo perece en la naturaleza y que era preciso que yo pereciese.

… No llevaba más de un cuarto de hora en esta situación cuando oí un ruido, y un momento después vi llegar a dos hombres. Lo confieso, sin armas, me escondí detrás de la vivienda, esperando que pudiese comprender porqué eran tan crueles, pues no podía imaginar que tuvieran esa actitud contra los hombres sin alguna razón fuerte.

Cuál fue mi extrañeza cuando llegaron a mis oídos las siguientes palabras:

«Hija mía, al borde de su tumba, has entregado a tu padre a tremendos remordimientos. ¡Oh Dios! ¡Escucha los lamentos de esta deplorable víctima! Invoco al externo que desde hace tantos años sostiene nuestra vida. Hija mía, ¿qué has hecho? Quizás has inmolado un compatriota a los manes de nuestros compatriotas. Quizás era uno de esos virtuosos ingleses que aún protegen a nuestros conciudadanos… ¡No! ¡no! Mi alma no puede sobrevivir a eso. He soportado los males de la patria, los de mi familia, los míos, mientras la inocencia ha reinado en mi corazón, pero ver estos cabellos blancos mancillados por el crimen… Adiós, hija mía. Expío tu crimen. Sí, ardientes llamas, purificad… […] Hija mía, te perdono. Vive para vengarme y no perdones nunca a los tiranos de la patria… Impútales también este nuevo crimen. Impútales la muerte de tu padre.»

Este discurso me hizo reponerme… Es difícil describir situaciones semejantes… Me precipité a los pies del virtuoso anciano. «Sí, padre mío —le dije— soy inglés y un inglés de vuestros amigos. Lo que acabo de escuchar me consuela del accidente desgraciado que ha estado a punto de costarme la vida». Después de la expresión de

alegría, el anciano me llevó a la caverna donde vivía: «Sed bienvenido, ingles. Este es tu reino, la virtud tiene derecho a ser venerada en todos los lugares». Nunca acabaría si quisiera dar cuenta de todos los discursos que cambiamos. Le pedí que me relatara los acontecimientos que le habían llevado a huir de la sociedad del hombre. Comenzó en estos términos:

«Hice mi vida en Córcega y con ella nació un violento amor por mi infortunada patria y por su independencia. Languidecíamos entonces bajo las cadenas de los genoveses. A la edad de solo veinte años, fui el primero en alzar el estandarte de la libertad y mi brazo joven y desesperado consiguió victorias sobre los tiranos que mis [compatriotas] cantaban todavía hace diez años… Unos años más tarde, nuestros tiranos llamaron a los alemanes en su socorro. ¿Qué habíamos hecho a los alemanes para que viniesen a hacernos la guerra? Se equivocaron no obstante y en varias ocasiones vimos huir al águila imperial delante de nuestros ágiles montañeses… Los malos de este mundo siempre tienen amigos y los franceses vinieron en su socorro. Después de haber sido vencidos, los franceses nos vencieron. Los llanos y las ciudades se sometieron. En cuanto a mí, me refugié al lado de mis compañeros que habían jurado no sobrevivir a la libertad de la patria.

»Después de distintas vicisitudes, Paoli di Rostino fue hecho primer magistrado y general. Expulsamos a nuestros tiranos. Éramos libres, éramos felices, cuando los franceses, a quienes se dice enemigos de los hombres libres, vinieron armados con el hierro y la llama, y en dos años obligaron a huir a Paoli y a la nación a someterse. En cuanto a mí, con mis amigos y parientes sostuvimos la guerra durante ocho años. En ese tiempo, vi a cuarenta de mis compañeros que acababan sus vidas bajo el suplicio del criminal. Un día en que resolvimos vengarnos, bajamos casi sesenta —¡triste residuo de los defensores de la libertad!— y en los llanos hicimos prisioneros a más de cien franceses. Los llevábamos a nuestro lugar, cuando nos dimos cuenta de que los tiranos se habían apoderado de él. Dejé a mis gentes para volar en socorro de mi infortunado padre, al que encontré bañado en su sangre. Solo tuvo la fuerza de decirme: «Hijo mío, véngame. Es la primera ley de la naturaleza. Muere como yo, no importa, pero no reconozcas nunca a los franceses como amos». Seguí mi camino para ir a conocer noticias de mi madre, cuando encontré su cuerpo desnudo, lleno de heridas y en la posición más repugnante. Mi mujer, tres de

mis hermanos, habían sido ahorcados en los mismos lugares. Siete de mis hijos, de los cuales tres no sobrepasaban los cinco años, siguieron la misma suerte. Nuestras chozas habían sido quemadas, la sangre de las ovejas se confundía con la de mis parientes. Busqué a mi hija y no la encontré; furioso, extraviado, enajenado por la rabia, quería ir a morir por las armas de esos bandidos que habían hecho perecer a todos los míos.

»Contenido, sin embargo, por mis compañeros, enterramos los cuerpos de nuestros infortunados parientes y nos decidimos… ¡oh Dios! ¡que nos decidimos!… Al final resolvimos abandonar una isla proscrita donde reinaban los tigres. Nuestra nave desembarcó en la Gorgona. Encontré el paisaje a mi gusto y en ella me quedé. Solo conservé tres fusiles y cuatro barriles de pólvora. Mis compañeros siguieron camino hacia Italia. Miré sin tristeza la partida del navío que los llevaba. Tenía alimentos para tres días. Sé que hay pocos lugares de la tierra donde no haya de que alimentar al hombre. Estos edificios donde está son las ruinas de un antiguo monasterio y el pozo sigue existiendo. Los peces y los insectos del mar, los brotes de los robles verdes que veis, me sirven de alimento. Me considero aquí como el dictador de una república. Sobre esas rocas abundan los pájaros, pero nunca los mato. Son mis súbditos. ¿Pero cómo podría matarlos si nunca los veo?... Las desgracias que envenenaron mis días me han vuelto incómoda la luz del sol. Para mí nunca luce. Solo respiro el aire por la noche, cuando mis penas nunca son revividas por el aspecto de las montañas donde mis antepasados vivieron libres. El pequeño bosque de pinos que al lado veis nos da más madera de la que necesitamos y esa madera nos ilumina.

»Hemos vivido a la luz de esas antorchas. Nuestras labores, nuestras pescas, son iluminadas por ese astro que, si no es tan brillante como el vuestro, por lo menos ilumina las acciones justas.

»Transcurrió un año sin acontecimiento alguno, cuando un día, aproximadamente a esta hora, en el mes de diciembre, vi del lado del pozo luces que me anunciaban la llegada de unos hombres. Me deslicé con el menor ruido posible y vi a siete turcos que tenían encadenados a tres hombres. Vi como los desataban, matando a uno, y dando la libertad a los otros dos sin alimento alguno. Después de este episodio, reembarcaron. Cuando me aseguré de que los dos nuevos llegados no eran franceses, me decidí a darles refugio. Para hacerlo, volví a mi morada y encendí un gran fuego. Cuál sería mi sorpresa, reconocí a mi

hija. El otro era un joven francés. En consideración a mi hija, le otorgué la vida. «Señor, le dije, sabréis que soy enemigo de vuestra nación y que he jurado sobre mis altares, por el Dios que han ultrajado, vengar, matar a todos aquellos que cayeran en mi poder. Por consideración con mi hija, hago excepción con vos. Busque un lugar en esta isla, alejado de aquí. No salga nunca salvo cuando el sol está sobre el horizonte. Os dejo vivir. En otro caso, tendrá lugar vuestra muerte». Pasaron así tres años sin que yo tuviese la curiosidad de ver si todavía vivía. Lo recorrí todo y no encontré vestigio alguno de su cuerpo. Ignoro que pudo suceder. Bendigo en todo caso al cielo que me libró de ese hombre malvado.

»Hace seis años me desperté por el fragor de varios cañonazos y disparos de mosquetes. El sol había salido. Si bien tuve ganas, no quise traicionar mi juramento y esperé a la noche. Aún no había extendido sus velos, cuando encendí un gran fuego y me puse a hacer la ronda a mi reino. Vi a siete hombres acostados en el suelo, tumbados sobre mantas, y a otros cuatro que los cuidaban. Los cuatro vinieron hacia mí. ¡Insensato! No tuve ánimo para defenderme. Me tiraron de la barba, me pegaron, se burlaron de mí, me llamaron salvaje. Quisieron obligarme a decir donde había agua. No lo hice para castigarles por sus malos tratos. Por supuesto eran franceses. Mi hija, que casi siempre me sigue, llegó pronto. Apenas me vio en el estado en que me encontraba, mató de un disparo a dos de esos bandidos. Los otros dos escaparon. La fragata estaba a cierta distancia. No podía acercarse por las rocas. Les grité que vinieran a coger a sus enfermos. Enviaron a tres hombres que vinieron nadando. Les dejé a todos que reembarcaran. ¡Horrible ingratitud! Apenas llegados a la fragata, dispararon unos cañonazos contra las ruinas a las que tomaron por vivienda mía.

»Desde entonces he jurado de nuevo sobre mi altar no perdonar más a ningún francés. Hace unos años vi naufragar a dos navíos de esa nación. Unos cuantos buenos nadadores se salvaron en la isla, pero les dimos la muerte. Después de haberles socorrido como hombres, los matamos como franceses.

»El año pasado, encalló uno de los barcos correos de la isla de Córcega con Francia. Los horrorosos gritos de esos desgraciados me enternecieron. Después me he reprochado con frecuencia esa debilidad. ¿Pero qué quiere, señor? Soy hombre y antes de tener el corazón de un rey o de un ministro, hace falta sofocar bien esos

sentimientos que nos vinculan a la naturaleza y yo solo hacía once años que era rey. Así que encendí un gran fuego hacia el lugar en que podían salir a tierra y por este medio los salvé. ¿Esperáis quizás su reconocimiento? ¡Pues, no! Apenas llegados aquí esos monstruos, se volvieron los amos. Dos caballeros daban escolta a un criminal que dejaron a bordo. Pregunté qué había hecho. Me respondieron que era un canalla de corso, que esas gentes merecían todos ser ahorcados. Mi cólera fue grande. ¡Pero qué me pasó! Se dieron cuenta de que era corso y quisieron llevarme con ellos. Era un pillo al cual había que castigar. Hicieron más: me encadenaron. Pretendían que había sido prometida una recompensa para quienes me entregasen. Estaba perdido. Iba a expiar con los suplicios mi maldita blandura. Mis ancestros se vengaban irritados de quien había traicionado la venganza debida a sus manes… Sin embargo, el cielo, sabedor de mi arrepentimiento, me salvó. El navío estuvo retenido siete días. Pasado este plazo, les faltaba el agua. Había que saber dónde obtenerla. Tuvieron que prometerme la libertad. Me desataron. Aproveché ese momento y hundí el estilete de la venganza en el corazón de dos de estos pérfidos. Vi entonces por primera vez al astro de la naturaleza. ¡Qué brillante me pareció su esplendor! ¡Pero, oh Dios, cómo podía contemplar semejantes traiciones!

»Sin embargo, mi hija estaba a bordo ligada como yo lo había estado. Felizmente esos hombres brutales no se dieron cuenta de su sexo. Había que encontrar un medio de liberarla. Después de haberlo pensado mucho, me puse el uniforme de uno de los soldados a quienes había matado. Armado con dos pistolas que encontré en él, con su sable, con mis cuatro estiletes, llegué al navío. El patrón y un grumete fueron los primeros que sintieron la espada de mi indignación. Los demás cayeron igualmente bajo los golpes de mi furia. Me hice con todos los enseres que podían pertenecer a la tripulación. Arrastramos sus cuerpos a los pies de nuestro altar y ahí los consumimos. El nuevo incienso pareció favorable a la divinidad…».

697 Frédéric Masson y Guido Biagi, *Napoléon inconnu,* 75-83. La traducción del francés ha sido realizada por Antonio Elorza.

## 6. Carta de Napoleón a Carlos IV

## 8 de noviembre de 1800[698]

Al Rey de España:

En la situación en que se encuentra Europa, he creído necesario encargar al ciudadano Luciano Bonaparte, mi hermano, de hacer ver a Vuestra Majestad la utilidad que tendría para los aliados la conquista de Portugal.

Malta y Mahón han caído en el poder de nuestros enemigos. La Luisiana se encuentra amenazada.

El mayor daño que pudiéramos causar hoy al gobierno inglés sería apoderarnos de Portugal. Esta conquista compensaría además a España de las pérdidas y de los gastos que ha hecho en la guerra e iluminaría para siempre el reinado de V.M.

Si cree que necesitaría la asistencia de algunas tropas de ingenieros y de artilleros franceses, V.M. puede estar seguro de la celeridad que emplearé en procurárselas.

El único obstáculo que se opone aún a la paz del continente es la intervención de Inglaterra. Pero todos los pueblos del continente piden la paz a grandes gritos, y el propio pueblo inglés expresa todos los días un sentimiento favorable a la paz que acabará influyendo sobre Su Majestad Británica. La guerra de V.M. con Portugal incrementaría incluso más el descontento público en Inglaterra, y haría sentir a esa nación ambiciosa que la gloria castellana ha cobrado nuevo vigor bajo el reinado de V.M., y que si los ingleses han amenazado Cádiz en un momento en que esa ciudad sería respetada por las naciones más feroces, V.M. no dejó impune ese acto desleal y contrario a la humanidad.

Ruego a V.M. que crea en la consideración muy particular que tengo hacia V.M.

París, 12 brumario, Año IX,
Bonaparte

698 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. VI, 630-631. La traducción del francés ha sido

realizada por Antonio Elorza.

## 7. Carta de Napoleón a Carlos IV

## 18 de septiembre de 1803[699]

Al Rey de España:

He hecho saber al gobierno de V.M., por el embajador Beurnonville, la necesidad en que me encuentro de proveer a la defensa de los barcos franceses que los acontecimientos del mar han llevado a los puertos de España, amenazados de sufrir la misma suerte que los de Algeciras y ser entregados a los enemigos por los agentes del príncipe de la Paz.

En unas circunstancias tan imprevistas, creo tener un último deber a cumplir hacia V.M., rogándola que abra los ojos sobre la sima que la intriga que ha abierto Inglaterra bajo el trono que V.M. ocupa desde hace cien años. En efecto, permítame decírselo, Europa entera se encuentra tan afligida como indignada ante la especie de destronamiento en que el príncipe de la Paz tiene el gusto de presentarla a todos los gobiernos. Él es el verdadero rey de España, y presiento con dolor que obligado a hacer la guerra al nuevo rey, tendré también con dolor hacérsela al mismo tiempo a un príncipe, el cual, por sus cualidades personales, hubiera hecho la felicidad de sus súbditos y tenido la gloria de conservar la paz, si hubiera querido reinar él mismo; porque no dudo que continuando la misma política, no sea aconsejado V.M. de que oponga sus tropas a la entrada del cuerpo de ejército que me vería obligado a enviar a los puertos de España, con el fin de que las escuadras que los azares del mar llevasen a ellos, a resguardo de las fuerzas enemigas y armar las baterías del Ferrol hoy enteramente desarmadas.

El resultado de esos movimientos y de las reuniones de fuerzas, será la guerra entre los dos Estados, y no debo ocultar a V.M. que cuando el príncipe de la Paz vea la monarquía en peligro, se retirará a Londres con sus inmensos tesoros, y V.M. habrá causado la desgracia de su pueblo, de su corona y de su raza.

Pero si V.M. sigue teniendo en mí la confianza que en ocasiones me ha mostrado y me pregunta por el remedio a unas desgracias tan próximas, puedo darle una respuesta, en la cual reconocerá mi

sinceridad y mi amistad: vuelva a subir al trono, aleje de sí a un hombre que gradualmente ha ido apoderándose de todo el poder del rey, y que, conservando en su rango las bajas pasiones de su carácter, nunca alcanzó sentimiento alguno que pudiera vincularse a la gloria; solo ha existido para satisfacer sus propios vicios y estará siempre gobernado únicamente por la sed del oro.

Debo creer que habrán sido ocultados a V.M. los hechos hasta tal punto que la carta que le escribo, por así decirlo, le será nueva, y realmente me veo afectado por el disgusto que le ha de causar; pero, en definitiva, ¿no es mejor que en tan importante circunstancia, vea claramente el verdadero estado de los asuntos en su reino?

Con frecuencia me he quejado a V.M. de la posición en que es tenida, siendo precisa una complicación tan grave de los males presentes y de los próximos peligros para que haya tomado sobre mí el cumplimiento de tan penoso deber.

En La Malmaison, 1.er día complementario, Año XI,
Bonaparte

### 7.b. Instrucciones dadas a D'Hermann[700]

Ciudadano:

El primer Cónsul, después de haber determinado las medidas que le parecieron más adecuadas para llevar por fin al gobierno de España al sentimiento de sus intereses y de sus deberes, ha querido hacer un último intento de conciliación, esperando que pueda ahorrarle el empleo de los medios rigurosos que el príncipe de la Paz ha hecho indispensables, para restablecer la buena inteligencia entre los dos gobiernos. En consecuencia, me encarga de enviaros a España y de daros las instrucciones siguientes:

El motivo de su misión es entregar al general Beurnonville las cartas que confirman las últimas órdenes que ha recibido, y como estas órdenes suponen que, ante las reiteradas negativas de España a atender nuestras justas demandas, debe ausentarse de la Corte y esperar en su casa la autorización para abandonar su puesto, el regreso de usted a Madrid concilia lo que el primer cónsul debe a la inviolabilidad de sus órdenes, y lo que le inspira el amor de la humanidad para evitar a España las desgracias que la amenazan y reanudar los lazos de afección y de confianza, que la política falaz y

malintencionada del príncipe de la Paz se ocupa desde hace tiempo en deshacer.

Debe, pues, entregar al general Beurnonville la carta que le dirijo y pedir inmediatamente una entrevista al príncipe de la Paz. Ha tenido usted comunicación de las notas anteriores, de la que debe ser entregada antes de que parta la legación, del mensaje que lleva al general Beurnonville.

La nota adjunta, redactada para usted, completará su documentación sobre la misión de la que está encargado.

Sabe, pues, que el primer cónsul está resuelto a todo para arrancar a España del despótico ascendiente del príncipe de la Paz, si este ascendiente que hasta hoy estuvo vergonzosamente subordinado a la influencia inglesa, no se modifica y adapta sin demora a las posiciones de Francia, de acuerdo con el interés común y los tratados que vinculan a los dos Estados.

No tiene usted nada que ocultar sobre estos puntos al príncipe de la Paz. Hace falta que sepa que la alianza con Francia es indispensable para España, y que al no querer el primer cónsul que España perezca, es preciso que contemple con espanto el abismo que él ha creado bajo sí mismo y que reconozca que ningún hombre puede conservar su poder tal como lo ejerce en este reino, con la enemistad de Francia.

Conocéis el carácter del Príncipe, y no ignoráis nada de lo que sostiene su posición. Sabéis cuáles son los apoyos de su crédito y qué celos, qué resentimientos, qué odios, rodean a su poder. Su llegada debe naturalmente despertar las esperanzas que hará nacer la perspectiva de su caída.

Ante usted, se verá redoblada la inquietud que tales esperanzas no han podido dejar de suscitar en su ánimo. Dejo a su sagacidad y a su celo el cuidado de sacar de todas estas disposiciones todo el partido que pueda para llevar al Príncipe a una determinación que la inteligencia hubiera debido dictarle desde hace tiempo, pero que hoy ya no puede deberse más que al miedo.

Tengo todo el convencimiento de que cederá; en este caso, no hay que dejar tiempo alguno a los lamentos de su vanidad. Es preciso que acceda sin reservas y sin dudas a las condiciones impuestas.

Si a la primera entrevista os parece que el orgullo del Príncipe lucha aún contra la fuerza de sus temores, emplearéis el corto plazo recogido en el primer parágrafo de la nota adjunta para recoger informaciones sobre las disposiciones de la Corte, y difundiréis, con

una reserva bien calculada, el conocimiento de las buenas intenciones para España del primer cónsul y de su extremo disgusto ante las medidas rigurosas a las que se ve obligado a pesar suyo.

Dada la unanimidad del odio que se ha atraído el Príncipe, puede creerse que una multitud de sentimientos y de simple curiosidad atraerán sobre usted la atención de las personas que están en condiciones de esperar o temer más de las circunstancias presentes.

Más difícil será introducir en todos los ánimos que es duro tener un ejército francés en medio de España porque las bajas pasiones de un favorito han podrido al gobierno; que España no debe verse sofocada por la rigidez de un hombre. Y de ahí puede nacer en el seno de la Corte tal acumulación de quejas, de alarmas y de súplicas que la desgracia del príncipe de la Paz se convierta en una determinación inmediata y voluntaria del Soberano.

El primer cónsul, ciudadano, al encargaros de esta misión, no podía daros una prueba más señalada de la opinión que tiene de su talento y de su celo. La habilidad con que la cumpliréis os dará el derecho a su benevolencia. No debéis dudar de la celeridad y del placer que tendré al recordarle vuestros servicios e informarle de la manera en que habréis seguido las instrucciones que acabo de daros.

699 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. VIII, 538-540. La traducción del francés ha sido realizada por Antonio Elorza.

700 Complemento de la carta anterior. En Géoffroy de Grandmaison, *LÉspagne et Napoléon,* 538-540. La traducción del francés ha sido realizada por Antonio Elorza.

## 8. Carta de Napoleón a Carlos IV

## 2 de enero de 1805[701]

Señor mi hermano:

He recibido la carta de V.M. Esperaba, para responder, a conocer la decisión que había tomado. Responderé con toda la franqueza de mi carácter. Hubiera sentido un soberano desprecio hacia el gobierno español de haberse prestado a un arreglo ignominioso después del ultraje recibido de Inglaterra, y solamente estaría en condiciones de deplorar la bajeza de los que lo hubiesen aconsejado. V.M. ha adoptado la opción válida: solo por las armas son rechazadas afrentas tan sangrantes. Pero es aquí donde comienza el deber de V.M. Exprese la voluntad de defender su trono. Arme sus navíos. Exija de sus ministros la actividad y la energía de ejecución, únicos medios de salvar su imperio y mostrarlo con gloria a los ojos de la posteridad. V.M. tiene treinta navíos: hágalos armar. No le faltan marineros, solo le falta el dinero; puede fácilmente encontrarlo, ya que ha reunido a su Corona los bienes de la Orden de Malta, véndalos, exija contribuciones y donaciones patrióticas del clero y de las jerarquías del Estado.

España ha experimentado grandes males; el cielo ha querido probar a V.M. que V.M., que la reina su esposa, que los príncipes, las princesas, los grandes del Estado sean los primeros en hacer sacrificios. El pueblo español es orgulloso, generoso y valiente.

En cuanto a las operaciones de la guerra, veré gustoso que V.M. encargue al príncipe de la Paz de entenderse directamente con Francia, sin la intervención de los ministros, a fin de que sea mejor guardado el secreto y más rápida la ejecución. Europa mira a V.M. Si deja a los puertos sin dinero, si las fuerzas de España no cuentan en el balance de la guerra, si pequeñas intrigas o ministros ineptos paralizan las operaciones o engañan a V.M., puede esperar la pérdida de las Américas. Porque, en definitiva, no es justo ni consecuente que España posea las mejores colonias de Europa si ni aun quiere mostrar energía ni poner a punto sus escuadras. Expulse V.M. a todos los ministros que

solo hacen quejarse y deplorar los males de España. Lo que hacen falta son remedios, reunir recursos y reanimar el valor de los pueblos.

En París, 12 nivoso, Año XIII,
Napoleón

701 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. X, 101-102. La traducción del francés ha sido realizada por Antonio Elorza.

## 9. Carta de Napoleón a Carlos IV

## 13 de noviembre de 1807[702]

Señor mi hermano:

He recibido las cartas de V.M. de 29 de octubre y 3 de noviembre. En verdad debo hacerle saber que nunca he recibido carta alguna del príncipe de Asturias, y que ni directa ni indirectamente he oído hablar nunca de él, de manera que sería cierto decir que ignoro si existe.

El tratado que recibió V.M. le habrá hecho ver que al consentir que mis tropas fuesen mandadas por V.M. o por el príncipe de la Paz, nunca me vino la idea de que pudiese mandarlas el príncipe de Asturias. Estas circunstancias me hacen pensar que no son exactas todas las quejas que recaen sobre el príncipe de Asturias. Por lo demás, el interés de los pueblos de V.M. y de los míos consiste en que impulsemos enérgicamente la guerra contra Portugal. No tiene que inquietarse por un desembarco inglés en Galicia. La expedición a Portugal ya se echó de menos hace unos años, y en el momento que creí que esa gran base iba a ser cerrada para los ingleses, V.M. juzgó oportuno hacer la paz. Tengo demasiada confianza en su lealtad y en sus principios políticos como para temer que lo mismo vuelva a pasar hoy. Unas discusiones de palacio, aflictivas sin duda para el corazón sensible de un padre, no pueden tener influencia alguna sobre los asuntos generales. A partir de esta creencia, ruego a V.M. que crea en la impaciencia que siento de saber que mantiene los mismos sentimientos hostiles hacia Portugal, sentimientos de los cuales yo, por mi cuenta, no podría apartarme. No dude V.M. del deseo que tengo de ver restablecida la paz en su palacio y de saber que ha encontrado algún consuelo en las inquietudes que le afectan.

En Fontainebleau, 13 noviembre 1807,
Napoleón

702 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVI, 159-160. La traducción del francés ha sido realizada por Antonio Elorza.

## 10. Informe sobre la Corte de España dirigido al ministro de Relaciones Extranjeras, Talleyrand, por el general Beurnonville, embajador en Madrid (fragmento)

1805[703]

Mi Señor:

[…]

Sé que es necesario formar de cuando en cuando una especie de recopilación de detalles que al conjugarse presenten de alguna manera los atributos de los principales protagonistas en esta Corte, y en este sentido me parece que mi deber consiste en presentárselos a V.E. con el concurso de las distintas circunstancias cuya naturaleza arroja luz sobre el estado actual del Gobierno español.

Hace ahora casi un año que con ocasión de una pasajera agitación de orden público en la provincia de Vizcaya, el príncipe de la Paz realizó actos de rigor, en los cuales la opinión general vino a apreciar el uso de su poder de acuerdo con la enemistad que profesaba a los señores Mazarredo y Urquijo. Quedó así atenuado el mérito de las medidas que fueron adoptadas entonces y el príncipe de la Paz se abstuvo quizás de insistir por el temor a perder una popularidad ya bien gastada, por el carácter caprichoso que se le reprocha y por la debilidad de su gestión precedente.

Seis meses más tarde, el príncipe quiso dar en Madrid el mismo ejemplo de su poder y fue aplicada la medida del exilio a varias personas, de las cuales el más considerable es el duque del Infantado.

Un murmullo general se elevó contra este acto arbitrario, incurriendo en esta ocasión el príncipe en una desaprobación mucho más fuerte, al ser conocida desde hacía mucho tiempo la particular animosidad, sentimiento condenado por todo el mundo, en razón del mérito y de la conducta por la cual se distingue este joven señor de la nobleza española.

En fin, desde hace pocos días ha golpeado de nuevo con la represión a gran número de individuos, y esta vez el príncipe no parece haber tomado en consideración la pesadumbre ocasionada a la

sensibilidad pública, al ensañarse con familias enteras, igualmente estimadas por sus nombres, por su presencia en la Corte y por el uso que hacen de sus fortunas. El duque de Villafranca, el conde de M., el duque de Montemar, la condesa del Montijo, destacan excepcionalmente por su liberalidad y sus preocupaciones por los establecimientos de beneficencia, son objeto de veneración por parte de la clase indigente y respetados por todo Madrid. Y han sido exiliados con una multitud de otros personajes menos relevantes, pero a pesar de ello muy estimados, y con independencia de la consternación que ello provoca en las familias, los detalles de la Policía relativos a este hecho han revestido formas odiosas e inconvenientes.

¿Ha sido consultada la opinión de los particulares sobre actos de esta naturaleza? O se corre el riesgo de verse extraviado por la exasperación de los diferentes ánimos o por la pasión de los intereses.

¿Ha sido consultado el verdadero autor? Nunca lo es él, si hay que creer a aquel a quien se le imputan; habría que buscar la causa en la voluntad de los Soberanos.

He querido repetir la experiencia que había hecho en varias ocasiones, y ha tenido el mismo resultado de siempre. Debe tenerse en cuenta que en el sistema del príncipe, en cosas cuya responsabilidad es espinosa, estas son cargadas a la pareja de la autoridad real, mientras si merecen la aprobación del Público y en todo aquello que Francia puede apreciar de España, lo reclama para sí y habitualmente se lo apropia como valor suyo.

En relación con los últimos exilios, solo me dio informaciones vagas y desprovistas de precisión. Siempre es la Reina de Nápoles, con la Princesa de Asturias, quien a su juicio ocasiona las perturbaciones. Últimamente ha sido sorprendida, dice, una cifra de la que ellas se servían, y se ha descubierto que eran empleados de la Compañía italiana quienes estaban encargados de recibir y de entregarlas; de ahí las grandes alarmas, de ahí las grandes medidas tomadas: como si no se supiera que efectivamente la Reina de Nápoles es muy capaz de dar consejos perniciosos a su hija, pero por el contrario una Princesa de Asturias, quienquiera que sea, no tiene fuerza para hacer nada en España, y con mayor razón una persona joven de diecinueve años, casi recluida, sin proyectos, sin libertades ni vínculos, y sin posibilidad de organizar nada inquietante. En verdad estas pretendidas conspiraciones de Palacio solo serían ridículas si no tuvieran

consecuencias serias para las personas cuyas miradas tiene el Príncipe interés en evitar.

Una opinión sobre la cual el Príncipe se encuentra libre para expresarla hasta la indiscreción es la que no duda en divulgar sobre sus relaciones con el Príncipe de Asturias: «No nos queremos ni el uno ni el otro». Es la más moderada de las referencias que utiliza cuando se trata de este Príncipe, y tal lenguaje está tanto más fuera de lugar que uno de los deberes más fáciles para el Príncipe de la Paz sería hacerse apreciar por el heredero del trono; para ello solo tendría que favorecer el desarrollo en él de las cualidades de amabilidad que apunta, y desatar los lazos de una eterna etiqueta, capaz de sofocar las mejores disposiciones, pero el Príncipe de la Paz cede a los mezquinos impulsos del orgullo y sus miras poco liberales por su propia gloria parecen estrecharse aun más ante la idea de un joven Príncipe que se iría preparando para gobernar un día él mismo, de conseguir a partir de hoy mayor independencia y la costumbre de relacionarse.

Es tal el ascendiente del Príncipe de la Paz sobre el Rey que inútilmente podía intentar la Reina debilitar su poder. Solo la indolencia y la nulidad pueden explicar este prodigioso imperio de la mediocridad, con el añadido de la debilidad. El descontento es universal, la administración decae en todas sus ramas, el yugo gravita sobre la mayoría de los súbditos; la Reina está acompañada por el Príncipe de la Paz, en el seno mismo de la familia real, y la verdad se asoma tan poco que el Rey cree que todo el mundo es feliz y él mismo lo es por la impresión de deber al Príncipe de la Paz la tranquilidad de sus Estados la prosperidad de su reino.

En la conversación con el Príncipe de la Paz sorprende una cosa: el intento de denunciar en todo momento a la Corte de Lisboa, emitiendo constantemente la opinión de que no es fiel ni a Francia ni a España, y que antes o después habrá que invadir Portugal. Ciertamente hubo un momento en que la neutralidad de la Corte de Lisboa no era fielmente observada y ya hubo la necesidad de actuar en un sentido agradable para el Príncipe de la Paz, pero es sabido igualmente que solo con gran repugnancia el Rey se resolvió a hacer una guerra de familia, y visto que el Príncipe parece presagiarla de nuevo, debe creerse que es al margen de S.M. y por instigación de algún sentimiento de tipo ambicioso que le impulsa a encontrar unas felices consecuencias por los acontecimientos de la conquista.

En la época en que tuve que hablar con el Rey de la gran

condecoración de la Legión de Honor, propuse una ceremonia en San Ildefonso para concederla también a los cuatro infantes, hermano e hijos del Rey. Era una medida de todo punto conveniente. Hablando con el Príncipe de la Paz, supe que se quejaba por no haber recibido su condecoración solo el último, y que esperaba que yo se la entregase antes del Rey, o como mínimo después del Rey, siempre antes del Príncipe de Asturias. Es un gesto de poca importancia, pero puede tenerla.

Si juzgamos al Príncipe de la Paz por cosas más interesantes, encontramos en toda su administración una especie de desorganización erigida en sistema […].

703 MAEF, Correspondance diplomatique, Espagne, 668 (p. 15674), 400-404 vto. La traducción del francés ha sido realizada por Antonio Elorza.

## 11. Sentencia del Proceso del Escorial

## 25 de enero de 1808[704]

No se ha publicada todavía el resultado de la causa formada en el Escorial sin embargo de lo que previene el decreto de 30 de octubre del año pasado, y deseando el Rey nuestro señor que todos sus vasallos se instruyan de los procedimientos contra su real Persona, varios criados suyos, y otros sujetos que intervinieron en las ocurrencias de ella, ha mandado hacer un breve resumen de su contenido, según resulta de ella misma, hallada entre los papeles del príncipe de la Paz, y es como se sigue:

En el 28 de octubre pasado entregó el Rey padre al marqués Caballero, secretario del despacho universal de Gracia y Justicia, unos papeles que dijo había encontrado entre los del serenísimo señor Príncipe de Asturias, nuestro Rey y señor actual. Son un cuadernillo con doce hojas y algo más, escritas todas por S.M.; otro papel con cinco hojas y media, escritas también de su letra; una carta con fecha de Talavera a 28 de mayo, de letra desconocida y sin firma; una clave, y sus reglas para escribir en cifra; medio pliego con números, cifras y nombres, y una esquela sin firma.

El cuadernillo de las doce hojas es una representación reducida a manifestar con el mayor respeto al Rey padre toda la vida y extravíos bien notorios de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz. En él se cuenta desde su nacimiento, sus hechos, fortuna, orgullo y despotismos y pedía S.M. á su augusto Padre le dejase salir a una batida en la que á su presencia se informase, llamando á los sujetos que mereciesen su mayor confianza, o a los primeros que la casualidad le presentase, sobre los sucesos que le declaraba, y por este medio se desengañaría conociendo la verdad de cuanto contenía aquel papel: que debía separarle de su lado, confinándole, y a toda su familia, donde tuviese por conveniente; y que con solo esta medida de pura precaución debía estar seguro de que sus pueblos manifestarían cuánto le amaban, y aclamarían con el mayor jubilo sus providencias. Hay otras muchas ideas muy conducentes a este efecto y al bien de la nación, que se omiten por bastar lo dicho para formar juicio de su contenido; pero no

debe pasarse en silencio que rogaba al Rey su padre que si no adoptaba el medio que le proponía, no le descubriese, por los riesgos a que quedaba expuesta su vida.

El papel escrito en cinco hojas se dirigía principalmente a tratar bajo nombres supuestos el modo de resistir un enlace que se le propuso, y de ningún modo convenía por las relaciones y las circunstancias del día.

La carta con fecha de Talavera es de D. Juan Escóiquiz, canónigo y dignidad de la iglesia de Toledo, y maestro que fue de S.M., contestándole a varias preguntas que le había hecho; la cifra y clave eran de las que se valían para escribirse en algunas ocasiones sobre estos mismos asuntos, y finalmente la esquela era de un criado que había sido de S.M. anteriormente; pero que no tiene la menor conexión con los puntos por que se procedía.

Al día siguiente, 29 de octubre, como a las seis y media de la noche, fueron convocados en el cuarto del Rey padre los secretarios del Despacho universal y el gobernador interino del Consejo; y habiéndose presentado S.M., que actualmente reina, fue preguntado por el contenido de los papeles, y de resultas conducido por su augusto Padre a su cuarto, en el que lo dejó arrestado, sin otra comunicación que los nuevos gentileshombres y ayudas de cámara; pues en aquella misma noche se mandó prender a toda su servidumbre.

En el día 30 entregó el Rey padre al marqués Caballero el decreto que con aquella fecha se expidió y publicó por todo el reino, tratando de traidor al Rey nuestro señor, y a los que le auxiliaban. Este decreto, según han certificado de orden de S.M. cuatro secretarios suyos y oficiales de las secretarías de Gracia y Justicia y Guerra, resulta ser dé letra de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, que a la sazón se hallaba en Madrid; mas no obra original en el proceso, porque se entregó a S.M. luego que se copió para mandarlo publicar.

En el mismo día 30, viéndose S.M. reinante arrestado y sin comunicación, le pareció conveniente manifestar lo que había hecho hasta entonces por el bien de la patria, y salir de la opresión en que se hallaba; y por ante el marqués Caballero en el dicho día y otros siguientes declaró los deseos que tenía de hacer feliz la España enlazándose con una princesa de Francia; los pasos que espontánea y libremente á este fin había dado; cuanto había intentado para desengañar a sus augustos Padres, y hacerles conocer los perjuicios

que les ocasionaba la absoluta confianza en D. Manuel Godoy: que temiendo que este se apoderase de las armas y del reino, si fallecía S.M. cuando en el año anterior estuvo tan gravemente enfermo, había dado al duque del Infantado un decreto todo dé su puño, con fecha en blanco y sello negro, autorizándole para que tomase, luego que muriese su augusto Padre, el mando de las armas de Castilla la nueva.

Después de esto pasó el príncipe de la Paz al Escorial; y habiendo ido al cuarto de S.M. reinante, le presentó escrita una carta para que la copiase, en la que pedía perdón a su augusto Padre: lo que así ejecutó, por no poderse excusar a prestarle esta prueba de su filial obediencia y respeto, poniendo igualmente otra para su augusta Madre, que ambas se insertaron en el decreto de 5 de noviembre, que de letra del mismo D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, se entregó al marqués Caballero, de lo que han certificado también dichos oficiales secretarios de S.M.

El haber recibido el referido decreto el duque del Infantado, y el haber prestado a S.M. reinante algunas cantidades para gastos muy precisos, son los únicos delitos por que se ha procesado y acusado a un vasallo tan distinguido y benemérito, así como los de D. Juan Escóiquiz ser autor de los dos primeros papeles escritos de mano de S.M., y suya la carta fecha en Talavera, con algunos otros pasos que le sugería la lealtad y el amor a favor de su real Discípulo.

Los gentileshombres marqués de Ayerbe, conde de Orgaz y D. Juan Manuel de Villena no han tenido más parte en este negocio que servir a su amo en lo que creían bien inocente: se ha intentado complicar en esta causa al duque de San Carlos, conde de Bornos, y a D. Pedro Giraldo; pero no ha podido verificarse.

De las declaraciones tomadas a estos sujetos, y otros que ha sido preciso examinar, resultó que una de las causas impulsivas para tomar medidas de precaución, y a fin de desengañar al Rey padre, fue haber propuesto D. Diego Godoy, duque de Almodóvar del Campo, al brigadier D. Tomas de Jáuregui, coronel del regimiento de Pavía, que era preciso mudar de dinastía por el fatal estado de la salud del Rey, y otras razones que resultan. De este exceso ni él, ni D. Luis de Viguri, intendente que fue de la Havana, que promovía, según se dice, la misma especie, se han purgado todavía, sin embargo, de las declaraciones y careos que entonces se practicaron.

Para la formación de la causa nombró el Rey padre en 6 de noviembre una junta compuesta de D. Arias Antonio Mon, decano

gobernador interino del Consejo Real, de D. Sebastián de Torres, y D. Domingo Fernandez Campomanes, ministros del propio consejo, y para que hiciese de secretario al alcalde de corte D. Benito Arias de Prada. Concluida la sumaria nombró para fiscal al más antiguo del propio consejo, D. Simón de Viegas; y para sentenciarla, después de haber observado todos los trámites y solemnidades de derecho, además de los tres que formaban la junta, a otros ocho, que son D. Gonzalo Josef de Vilches, D. Antonio Villanueva, D. Antonio González Yebra, el marqués de Casa García, D. Andrés Lasauca, D. Antonio Alvarez Contreras, D. Miguel Alfonso Villagómez, del propio consejo, y D. Eugenio Manuel Alvarez Caballero, que fue fiscal del de Órdenes.

El fiscal de la causa D. Simón de Viegas pidió en su acusación la pena que la ley impone a los traidores contra D. Juan Escóiquiz y el duque del Infantado, y otras extraordinarias contra el marqués de Ayerbe, conde de Orgaz y otros presos; pero los once jueces, viendo que nada resultaba contra ellos, ni demás a quienes se había procesado por un delito tan atroz como el que se expresa en los decretos de 30 de octubre y 5 de noviembre, por no haber ni aun la más mínima sospecha, ni el más leve indicio de que se hubiese querido atentar a la vida y trono de S.M., de unánime consentimiento acordaron decretaron y firmaron la sentencia, que copiada, como también la carta misiva, dicen así:

SENTENCIA

En el real sitio de S. Lorenzo a 15 de enero de 1808, el Ilmo. Sr. D. Arias Antonio Mon, decano gobernador interino del Consejo; los Ilmos. Sres. D. Gonzalo Josef de Vilches, D. Antonio Villanueva, D. Antonio González Yebra y los Sres. marqués de Casa García, D. Eugenio Manuel Álvarez Caballero, D. Sebastian de Torres, D. Domingo Fernandez Campomanes, D. Andres Lasauca, D. Antonio Alvarez de Contreras, y Don Miguel Alfonso Villagomez, ministros del Consejo Real, nombrados por S. M. para sentenciar la causa formada contra los que se hallan presos con motivo de las ocurrencias con el Príncipe nuestro señor: visto el proceso, con la acusación puesta por el señor fiscal más antiguo del mismo tribunal D. Simón de Viegas, nombrado al efecto por real orden de 30 de noviembre último; en la que pretende se imponga a D. Juan Escóiquiz, arcediano de Alcaraz, dignidad de la iglesia de Toledo, y al duque del Infantado, la pena de

traidores que señala la ley de partida, y otras extraordinarias por infidelidad en el ejercicio de sus empleos y destinos al conde de Orgaz, marqués de Ayerbe, Andrés Casaña, D. Josef González Manrique, Pedro Collado y Fernando Selgas, los dos últimos casilleros con destino al cuarto de S.A.R., presos todos por esta causa, y lo pedido y expuesto por ellos en sus respectivas defensas y exposiciones: dijeron que debían de declarar y declararon no haberse probado por parte del señor fiscal los delitos comprendidos en su citada acusación; y en su consecuencia que debían de absolver y absolvieron libremente de ella a los referidos Don Juan Escóiquiz, duque del Infantado, Conde de Orgaz, marqués de Ayerbe, Andrés Casaña, D. Josef González-Manrique, Pedro Collado y Fernando Selgas, ordenándolos poner en libertad; igualmente a D. Manuel de Villena, D. Pedro Giraldo de Chaves, conde de Bornos, y Manuel Ribero, puestos libres también, aunque no comprehendidos en la referida acusación fiscal, por no resultar culpa contra ellos; declarando asimismo que la prisión que unos y otros han padecido no pueda ni deba perjudicarles ahora ni en tiempo alguno a la buena opinión y fama de que gozaban, ni para continuar en sus respectivos empleos y ocupaciones, y obtener las demás gracias a que la inalterable justicia y clemencia de S.M. los estime acreedores en lo sucesivo, y ordenaron, que en cumplimiento de lo mandado por el Real Decreto de 30 de octubre de 1807, se imprima y circule esta sentencia, para que conste haberse desvanecido, por las posteriores actuaciones judiciales, los fundamentos que ocasionaron las providencias que en dicho real decreto y el de 5 de noviembre siguiente se expresaron. Póngase en noticia de S.M. esta sentencia, para que si mereciese su real aprobación, pueda llevarse a efecto; y así lo acordaron y firmaron.

D. Arias Mon

[Sigue la relación de la Junta de Ministros]

REMISIÓN DE LA SENTENCIA

Señor. El decano del consejo. Paso a las reales manos de V.M. la causa original formada contra los presos, con motivo de las ocurrencias con el Príncipe de Asturias, y la sentencia acordada y firmada por los ministros que V.M. se sirvió nombrar para sentenciarla, y que de unánime consentimiento han estimado ajustada a ley, después de haberse instruido a toda su satisfacción de cuanto contiene; a fin de

que en su vista se digne V.M. resolver lo que sea de su soberano agrado. Todo lo cual quiere S. M. se haga manifiesto al público.

En San Lorenzo, 26 de enero de 1808.

704 *Gazeta extrtaordinaria de Madrid,* 31 de enero de 1808. La sentencia solo fue publicada en síntesis tras la subida al trono de Fernando VII, con un escrito introductorio aquí reproducido, que relata el episodio desde el ángulo fernandino.

## 12. Carta de Carlos IV a Fernando, príncipe de Asturias

## 2 de mayo de 1808[705]

Hijo mío:

Los consejos pérfidos de los hombres que os rodean han conducido a España a una situación crítica: solo el Emperador puede salvarla.

Desde la paz de Basilea, he conocido que el primer interés de mis pueblos era inseparable de la conservación de una buena inteligencia con Francia. Ningún sacrificio he omitido para obtener esta importante mira. Aun cuando la Francia se hallaba gobernada por gobiernos efímeros[706], ahogué mis inclinaciones particulares para no escuchar sino la política y el bien de mis vasallos[707].

Cuando el Emperador hubo establecido el orden en Francia, se disiparon grandes sobresaltos[708], y tuve nuevos motivos para mantenerme fiel al sistema de alianza. Cuando la Inglaterra declaró la guerra a la Francia, logré felizmente ser neutro y conservar a mis pueblos los beneficios de la paz. Se apoderó después de cuatro fragatas mías y me hizo la guerra aun antes de habérmela declarado, y entonces me vi precisado a oponer la fuerza a la fuerza, y las calamidades de la guerra asaltaron a mis vasallos.

La España, rodeada de costas, y que debe una gran parte de su prosperidad a sus posesiones ultramarinas, sufrió con la guerra más que cualquier otro Estado: la interrupción del comercio y los estragos que ocurrieron[709] afligieron a mis vasallos, y cierto número de ellos tuvo la injusticia de atribuirlos a mis ministros.

Tuve, a lo menos, la felicidad de verme tranquilo por tierra y libre de inquietud en cuanto a la integridad de mis provincias, siendo el único de los reyes de Europa que se mantenía en medio de las borrascas de estos últimos tiempos. Aún gozaría de esa tranquilidad sin los consejos que os han desviado del camino recto. Os habéis dejado seducir con demasiada facilidad por el odio que vuestra mujer tenía a la Francia y habéis participado irreflexivamente de sus injustos resentimientos contra mis ministros, contra vuestra madre y contra mí mismo.

Me he visto obligado a recordar mis derechos de padre y de Rey; os hice arrestar, y hallé en vuestros papeles la prueba de vuestro delito[710]; pero al acabar mi carrera[711], reducido al dolor de ver perecer a mi hijo como un reo[712], me dejé llevar de mi sensibilidad al ver las lágrimas de vuestra madre, y os perdoné.

No obstante, mis vasallos estaban agitados por las prevenciones engañosas de la facción de que os habíais declarado caudillo[713]. Desde este instante perdí la tranquilidad de mi vida y me vi precisado a unir las penas que me causaban los males de mis vasallos a los pesares que debí a las discusiones[714] de mi misma familia.

Se calumniaban mis ministros cerca del Emperador de los franceses, el cual, creyendo que los españoles se separaban de su alianza, y viendo los espíritus agitados, aun en el seno de mi familia, cubrió bajo varios pretextos mis Estados de tropas; en cuanto estas ocuparon en la ribera derecha del Ebro[715], y que mostraban tener por objeto el mantener la comunicación con Portugal tuve la esperanza de que no abandonaría los sentimientos de aprecio y amistad que siempre me dispensaba. Pero al ver que sus tropas se encaminaban hacia mi capital, conocí la urgencia de reunir mi Ejército cerca de mi persona, para presentarme a mi augusto aliado como conviene al Rey de las Españas. Hubiera yo aclarado sus dudas y arreglados sus intereses. Di orden a mis tropas de salir de Portugal y de Madrid, y las reuní sobre varios puntos de mi Monarquía, no para abandonar a mis vasallos, sino para sostener dignamente la gloria del Trono. Además, mi larga experiencia me daba a conocer que el Emperador de los franceses podía muy bien tener algún deseo conforme a sus intereses y a política del vasto sistema del continente, pero que estuviesen en contradicción con los intereses de mi Casa[716].

¿Cuál ha sido en estas circunstancias vuestra conducta? El haber producido el desorden[717] y amotinado el Cuerpo de Guardias de Corps contra mi persona. Vuestro padre ha sido vuestro prisionero. Mi primer Ministro, que yo había criado[718] y adoptado en mi familia, cubierto de sangre fue conducido de un calabozo a otro. Habéis deshonrado mis canas y las habéis despojado de una Corona poseída con gloria por mis padres y que yo había conservado sin mancha. Os habéis sentado sobre mi trono y os pusisteis a la disposición del pueblo de Madrid y de las tropas extranjeras que en aquel momento entraban. Ya la conspiración del Escorial había obtenido sus miras. Los actos de mi Administración eran el objeto del desprecio público.

Anciano y agobiado de enfermedades, no he podido sobrellevar esta nueva desgracia. He recurrido al Emperador de los franceses, no como un Rey al frente de sus tropas y en medio de la pompa del Trono, sino como un Rey infeliz y abandonado. He hallado protección y refugio en sus reales[719].

He seguido, en fin, hasta Bayona[720], y habéis conducido este negocio[721] de manera que todo depende ya de la mediación y de la protección de este gran Príncipe. El pensar en recurrir a agitaciones populares es arruinar la España y conducir a las catástrofes más horrorosas, a vos, a mi reino, a mis vasallos y a mi familia. Mi corazón se ha manifestado abiertamente al Emperador. Conoce todos los ultrajes y todas las violencias que se me han hecho. Me ha declarado que no os reconocerá jamás como Rey y que el enemigo de su padre no podrá nunca inspirar confianza a los extraños. Me ha mostrado además cartas de vuestra mano que hacen ver claramente vuestro odio a la Francia.

En esta situación mis derechos son claros, y mucho más mis deberes: no derramar la sangre de mis vasallos, no hacer nada al fin de mi carrera que pueda acarrear asolamiento e incendios a la España[722], reduciéndola a la más horrible miseria. Ciertamente que si, fiel a vuestras obligaciones y a los sentimientos de la naturaleza, hubierais desechado los consejos pérfidos, y que constantemente sentado a mi lado para mi defensa, hubierais esperado el curso regular de la naturaleza que debía señalar vuestro puesto dentro de pocos años, hubiera yo podido conciliar el interés de España con el de todos. Sin duda, hace seis meses las circunstancias han sido críticas; pero por más que lo hayan sido, aun hubiera obtenido de las disposiciones de mis vasallos[723], de los débiles medios que aún tenía y de la fuerza moral que hubiera adquirido presentándome dignamente al encuentro de mi aliado, a quien nunca di motivo alguno de guerra[724], un arreglo que hubiera conciliado los intereses de mis vasallos con los de mi familia. Empero, arrancándome mi Corona, habéis deshecho la vuestra[725], quitándole cuanto tenía de augusta y la hacía sagrada a todo el mundo.

Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas interceptadas, han puesto una barrera de bronce entre vos y el Trono de España, y no es de vuestro interés ni del de la Patria[726] el que pretendáis reinar. Guardaos de encender un fuego que causaría inevitablemente vuestra ruina completa y la desgracia de España. Yo soy Rey por el derecho de

mis padres. Mi abdicación es el resultado de la fuerza y de la violencia. No tengo, pues, nada que recibir de vos, ni menos puedo consentir a ninguna reunión en junta[727]: nueva necia sugestión de los hombres sin experiencia que os acompañan.

He reinado para la felicidad de mis vasallos y no quiero dejarles la guerra civil, los motines, las juntas populares[728] y la revolución. Todo debe hacerse para el pueblo o nada por él. Olvidar esta máxima es hacerse cómplice de todos los delitos que le son consiguientes[729]. Me he sacrificado toda mi vida por mis pueblos, y en la edad a que he llegado no haré cosa que esté en oposición con su religión, su tranquilidad y su dicha. He reinado para ellos, constantemente me ocuparé de ellos[730]. Olvidaré todos mis sacrificios y cuando, en fin, esté seguro de la religión de España, la integridad de sus provincias, su independencia y sus privilegios serán conservados, bajaré al sepulcro perdonándoos la amargura de mis últimos años.

En Bayona, en el palacio imperial llamado del Gobierno,
a 2 de mayo de 1808,
Carlos

705 Napoleón Bonaparte, *Correspondance,* t. XVII, 60-63. La carta fue redactada en francés, verosímilmente por Napoleón o sobre una minuta de Napoleón. Difícilmente un rey español definiría su trayectoria política como «mi carrera» o hablaría de «conducir este negocio», expresiones del todo correctas en francés. Es visible el apresuramiento de la traducción. Reproducimos la versión española, haciendo notar al margen los cambios significativos en la traducción. El mismo día 2 de mayo, Napoleón se la envía a Murat en sus dos versiones, dejando a su juicio imprimirla en Madrid. Las referencias a la ocupación francesa, entre otras, sugieren la intervención de un español, tal vez Godoy, especialmente por la frase relativa a las posibles contradicciones entre la política de Napoleón y «los intereses de mi Casa», pero la referencia previa al «vasto sistema del continente» y aun antes a «la ocupación de la ribera derecha del Ebro» pertenecen al vocabulario del Emperador.

706 *était en proie à des gouvernements éphémères.*

707 *sujets.* Siempre aparece en español como «vasallos».

708 *craintes.*

709 *les calamités attachées à cet état de choses.*

710 *culpabilité.*

711 *sur la fin de ma carrière.*

712 *de voir périr mon fils sur l'échafaud.*

713 *à la tête de laquelle vous vous étiez placé.*

714 *dissensions.*

715 *restèrent sur la rive droite de l'ebre.*

716 *qui pouvaient blesser les intérêts de ma maison.*

717 *vous avez mis en rumeur.*

718 *élevé.*

719 *au milieu de ses camps.*

720 *Je vous ai suivi sur vos traces à Bayonne.*

721 *vous avez conduit les affaires.*

722 *à la fin de ma carrière, qui puisse porter le ravage et l'incendie dans les Espagnes.*

723 *de la contenance de mes sujets.*

724 *auquel je n'avais jamais donné de sujets de plainte.*

725 *c'est la votre que vous avez brisée.*

726 *ni celui des Espagnes.*

727 *à aucune réunion d'assemblée.*

728 *les assemblées populares.*

729 *se rendre coupables de tous les crimes qui dérivent de cet oubli.*

730 *j'agirai constamment pour eux.*

# DISCREPANCIAS

A la hora de abordar un tema, es frecuente que el historiador se encuentre con una bibliografía dentro de la cual habrá todo de tipo de obras, y a veces entre ellas alguna que haya conseguido forjar una imagen aceptada o aceptable de un personaje, e incluso de una época. Es lo que ha sucedido con las dos biografías escritas por el profesor Emilio La Parra sobre Manuel Godoy (Tusquets, 2002) y Fernando VII (Tusquets, 2018). La primera fue presentada por el historiador Carlos Seco Serrano como «el libro definitivo sobre Manuel Godoy, príncipe de la Paz»; y la segunda ha recibido el prestigioso Premio Comillas de Historia, Biografía y Memorias.

Ante una situación de desacuerdo respecto de tales obras cabe, sin duda, la opción de guardar silencio, y el gremio es propenso a tomar esa actitud. Pero el resultado de ello es que la imagen del pasado puede verse amputada. Si no se quiere guardar silencio, pueden tomarse entonces distintas vías. Una de ellas es, como viene haciendo Ángel Viñas con las interpretaciones conservadoras de la guerra civil —y en particular con Stanley Payne—, la de ir mostrando puntualmente las discrepancias en cada punto del relato. Pero esta opción tal vez no sea la más adecuada para una obra como la de La Parra, que combina una investigación importante y exhaustiva con algunas interpretaciones muy discutibles, perfectamente identificables en algunos momentos.

Lo extraño del *Manuel Godoy* de La Parra es que las interpretaciones más discutibles corresponden a la existencia de fuentes que han sido consultadas y citadas por el autor y que, sin embargo, se pasan por alto al establecer el relato. En un punto de especial relevancia, puede servir como botón de muestra su afirmación de que la comunicación entre el trío gobernante habría sido «fluida y constante»[731], lo cual encaja mal con el hecho de que Godoy no informe a los reyes de lo sucedido en Trafalgar y que luego lo califique de «un feliz combate»: como hemos mostrado con este y otros episodios de capital importancia, no hay ahí comunicación veraz sino manipulación. Es en este tipo de momentos críticos donde se resiente la interpretación de

La Parra, siempre dispuesto entonces a asumir el papel de justificador de las acciones del valido o a evitar un planteamiento frontal que aclarase las responsabilidades efectivas.

El mejor ejemplo es el ataque de Godoy al conde de Aranda en la sesión del Consejo de Estado de 14 de marzo de 1794, momento decisivo en la crisis de la monarquía absoluta bajo Carlos IV. Los hechos se desarrollan de forma lineal. Aranda es decano del Consejo, por debajo de su primer secretario, Manuel Godoy. Cree que la guerra con la Convención no puede proseguirse sin que se produzcan desastres, y elabora un informe que entrega a Godoy, quien lo aprovecha para plantear despectivamente la lectura del informe durante la sesión. Al finalizar la lectura, Godoy denuncia a Aranda por su connivencia con las ideas francesas y, como resultado, el rey refrenda lo que pide Godoy: destierro inmediato de Aranda y proceso abierto contra él. Pero La Parra lo enmaraña todo en su interpretación, no menciona la regularidad de la presentación del escrito por Aranda a su superior, dice que «Godoy lo tomó como ataque personal», no cita el texto de la acusación del favorito, y, para rematarlo, nos cuenta que Godoy pensaba «en el abandono de la política»[732], algo que, como también hemos mostrado, el favorito decía siempre que encontraba dificultades para esconder sus verdaderos propósitos de ascenso político.

La ceremonia de la delación y la mentira de Godoy se reproduce en la caída del ministerio Urquijo. De entrada, habida cuenta de las feroces acusaciones de Godoy contra el malgobierno de Urquijo en sus cartas a la reina, La Parra se limita a suscribir las condenas de Godoy sin ponerlas en cuestión: «El lamentable estado general, producto del mal gobierno de la etapa Saavedra-Jovellanos y Urquijo»[733], un aval gratuito para la difamación de Godoy. Pero sin duda aquí lo más grave es ignorar el episodio perfectamente documentado de la falsa acusación de Godoy a Urquijo en carta a la reina por haber autorizado el desembarco con posibles afectados de fiebre amarilla. Aunque la denuncia que Godoy hizo de Urquijo como el introductor de la peste de 1800 finalmente se probó falsa, Urquijo quedó igualmente humillado y al borde de la destitución. En todo momento Godoy supo la verdad y calló. Así era él, y así eran también los reyes Carlos IV y María Luisa de Parma. La Parra pasa esto por alto.

Lo mismo ocurre con la persecución de Jovellanos, suficientemente documentada, como hemos visto. Primero, tenemos la carta de

acusación que dirige a la reina denunciando que «Jovellanos y Urquijo son los cabezas de la comunidad», oscura asociación de enemigos de los reyes. Después, según confirma en cartas posteriores, María Luisa da el paso de ordenar la persecución, ejecutada por el ministro Caballero —posible colaborador en la trama—, y Godoy lo celebra. Por último, las memorias de viaje de lady Holland en 1803 nos cuentan el resultado contraproducente de la carta que Jovellanos dirige al rey desde su confinamiento en Mallorca, en la que pedía al menos ser juzgado, y que tuvo como consecuencia el agravamiento de su castigo. Todo esto no le merece atención alguna al profesor La Parra, que elude la autoría de la represión y está dispuesto en cambio a explicar la actitud displicente de Jovellanos respecto de su futuro verdugo.

Cuando menciona al asturiano, La Parra se limita a reseñar su prepotencia, orgullo y el desprecio del intelectual hacia quien no lo es. Explica que Jovellanos no confió en el ascenso de Godoy, «un hombre sin estudios universitarios y sin el respaldo de una familia distinguida». «Godoy, en consecuencia, es un advenedizo para Jovellanos»; «Era difícil, sin duda, contentar a personas como Jovellanos, y también acompasar la acción de gobierno a su pensamiento»[734], juzga La Parra.

Dicho esto, no recibimos explicación alguna de cuál era el contenido de esa diferencia entre el pensamiento del uno y la acción de otro. Del disgusto de Jovellanos cuando acepta el «sacrificio» de ir al gobierno, después de expresar su pesimismo y contemplar el espectáculo de la comida pública con Godoy, con su esposa a un lado y la señora Tudó a otro —bigamia que según La Parra le aproximaba a la conducta de un burgués decimonónico[735]—, se saca la conclusión de que pretendía derrocar al privado[736]. Y, a fin de cuentas, como Jovellanos no se contentó, le fueron asignados el destierro y prisión en Mallorca hasta que fue liberado tras el motín de Aranjuez en marzo de 1808. La secuencia de su desgracia está bien documentada, pero no merece atención alguna por parte de La Parra, a pesar de la treintena de referencias sobre el pensador asturiano que figuran en su *Manuel Godoy*.

Los adversarios de Godoy lo tienen difícil en la biografía de La Parra. Es el caso de María Teresa Vallabriga, condesa de Chinchón, quien tuvo que soportar la bigamia de Godoy con Josefina Tudó incluso en actos públicos, y acabó intentando romper con él, a lo cual

se opuso la reina que la calificaba de «polilla». La Parra no se ocupa del fondo de la cuestión y sí reproduce los juicios negativos de Godoy sobre su esposa, de cuyo silencio «se lamenta con amargura», para concluir: «¿Era capaz esta señora de amar a alguien que no fuera sus hermanos, de apasionarse por algo?»[737]. La pregunta debería ser si Manuel Godoy le ofrecía algo más allá de la coexistencia con «la Tudó». Siguen a esto notas biográficas, reseñando el lío de su relación en el exilio francés con un liberal exaltado, y manifestando al parecer «disposición para la intriga», ya que en su casa —subraya nuestro biógrafo— «se reúnen con frecuencia los liberales españoles». Un verdadero estigma, al parecer.

Peor le fueron las cosas a María Antonia, princesa de Asturias, condenada de entrada al papel de instrumento de su madre Carolina de Nápoles, tal y como la designara Godoy. En vez de ocuparse de la abundante documentación que demuestra la desgraciada estancia de María Antonia de Nápoles en la Corte bajo la estricta clausura que le impone María Luisa, en la biografía de La Parra vemos nacer con ella al «partido fernandino» que ya promueve «la ofensiva contra Godoy»: ¡a quién puede ocurrírsele tal cosa sino siendo instrumento del «odio de los personajes clave de la Corte española»[738]! Entramos así en la clave conspiratoria, confirmada en el *Fernando VII,* que encubre el carácter personal e institucional del enfrentamiento de la pareja de príncipes con el valido. La alianza entre Napoleón y Godoy para impedir como fuese el acceso al trono a María Antonia resulta diluida por La Parra en «una disputa cortesana de cortos vuelos», donde Napoleón «siempre está al fondo como observador privilegiado»[739]. Así que la presión del emperador —de acuerdo con el valido— para eliminar como mínimo políticamente a la princesa de Asturias, privándola como fuese del acceso al trono, le parece a La Parra estar de «observador privilegiado».

Lo mismo sucede con la singular trama constituida por Godoy con Napoleón a partir de diciembre de 1804. A pesar de que hay todo un legajo sobre el tema en la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional, el 2881, este juego a dos no le merece una especial atención en lo que concierne a la invasión francesa de 1808. A falta de ese enlace necesario, el relato de La Parra es por lo demás preciso[740].

Como vimos, al estrecharse las posibilidades a partir de la segunda mitad de 1806, Godoy trata de jugar al mismo tiempo con sus aspiraciones de recibir la «independencia» de mano de Napoleón y con

las posibilidades abiertas por las enfermedades de Carlos IV para evitar la subida al trono de Fernando. Una vez elegido campo, las actuaciones de los allegados de Godoy para alzarle al poder supremo le parecen a La Parra «una pócima confusa de rumores». No cree tampoco que el ascenso al puesto máximo de Almirante General sea un peldaño necesario para llegar a la cima del poder político en la monarquía, equiparándose al rey. De esta manera, al dejar fuera de campo a la estrategia de Godoy para cubrirse frente a una posible sucesión de Fernando VII, el único jugador que sigue mereciendo la atención de La Parra es el partido fernandino, que decididamente no le gusta.

Los juicios del biógrafo están escorados una y otra vez. Lo vemos, por ejemplo, cuando da cuenta de la absolución de los acusados en el proceso del Escorial y se limita a decir que los absueltos recibieron «el único castigo del destierro al lugar de su elección»[741]. Benevolencia del rey y de Godoy. Esto es falso: una vez absueltos, el rey —es decir, Godoy— les confinó a determinados lugares, que solo algunos pudieron cambiar con su autorización, ignorando la sentencia. La monarquía absoluta vulneraba sus propias normas jurídicas por obra de Godoy.

Otra omisión importante de La Parra es la relacionada con la «representación» —escrita por Escóiquiz— que el príncipe Fernando debía entregar a Carlos IV durante una cacería. A juicio de La Parra, esta no es sino «un extenso alegato en contra de Godoy, lleno de las más graves acusaciones e insultos»[742]. La misma descalificación será repetida en su *Fernando VII*. El texto, que puede ser consultado en el apéndice documental de la edición de las *Memorias* de Juan de Escóiquiz presentada por José Ramón Urquijo (Renacimiento, 2008), aunque siempre dentro del tono exaltado de una acusación, proporciona una útil reconstrucción de los excesos de poder cometidos por Godoy que puede resultar discutible, pero no despreciable.

Es evidente que La Parra no se fía de Juan de Escóiquiz. En el capítulo tercero de su *Fernando VII* no le atribuye papel alguno en el relato de las entrevistas de Bayona. Pero, como vimos, lo hace hasta el propio Napoleón en el *Memorial de Santa Elena* cuando vuelve sobre las causas de su derrota en España, considerándole el único interlocutor que se opone a la política de sustitución de dinastía, que tendrá la guerra por consecuencia. Siendo una biografía dedicada a Fernando VII, sorprende también la omisión de su entrevista con el

enviado de la Junta de Estado a quien encomienda en la mañana del 5 de mayo la organización de la resistencia. Es cierto que Fernando VII se presta poco a encontrar actitudes dignas, pero tampoco tiene sentido correr un velo sobre alguna como la citada. Aunque, como ya hemos explicado, esta fuera lógicamente anulada cuando esa misma tarde se enfrenta con la amenaza de Napoleón de ser declarado «rebelde», es decir, de ser físicamente eliminado, tras llegar la noticia ese día de los sucesos del Dos de Mayo.

En cuanto al debate clásico sobre las relaciones amorosas entre Manuel Godoy y la reina María Luisa de Parma, La Parra opta de modo decidido por la tesis moralizante, siguiendo a Teófanes Egido: «Por ningún indicio se deduce relación sexual de ninguna estirpe»[743]. Puede que no haya cartas de amor cruzadas en el epistolario entre ambos, pero las de María Luisa sí están cargadas de amor y de devoción. Y ahí están también los hijos del «sonrojante parecido», en especial Francisco Antonio, protagonista casi exclusivo de las cartas entre los dos personajes, y quien dará testimonio de que Godoy estuvo presente en su nacimiento. La Parra piensa que es «un asunto al que se ha atribuido importancia inmerecida»[744]. Pero no es así, ya que está en la base de la imperecedera pasión de la reina por su favorito, hasta el punto de ofrecer el trono de España a Napoleón en marzo de 1808 para recuperarle. Por lo demás, tampoco hay que rasgarse las vestiduras: la segunda mitad del siglo XVIII fue un tiempo de libertinaje y de reinas adúlteras (María Carolina de Nápoles, María Antonieta, María Luisa) con innegables consecuencias políticas.

Un notable trabajo de reconstrucción histórica se ve así afectado por la voluntad de ajustar la imagen del personaje a la visión establecida por el biógrafo, para salvar a aquel de la tradicional valoración negativa. El origen político de la invasión pacífica de España por los ejércitos de Napoleón resulta así encubierto. Llevado por la ambición de alcanzar un puesto de soberano, que Napoleón le regala de palabra en Fontainebleau como «príncipe de los Algarbes», Godoy juega el papel que le asignó el emperador como «bribón que me abrirá las puertas de España». La estrategia imperialista de nuestro corso imponía la invasión militar de la península, como la de otros países europeos y de la propia Rusia. Pero la política de puertas abiertas de Godoy le facilitaba la tarea al permitirle ocupar España sin disparar un tiro y colocar a la población ante la exigencia de una insurrección que, como hizo notar Miguel Artola, da lugar a otro tipo

de contienda, una guerra revolucionaria cuyo desenlace supone la destrucción del país. Una vez desterrado en la isla de Santa Elena, el mismo Napoleón supo verlo con claridad. Por supuesto, desde el primer momento en mayo de 1808, tanto los ocupantes franceses como las Juntas que se formaron contra ellos pusieron de manifiesto inequívocamente que lo que se jugaba España era algo bien concreto: su «independencia».

731 Emilio La Parra, *Manuel Godoy…,* 258.

732 *Ibid.,* 119.

733 *Ibid.,* 258.

734 *Ibid.,* 181-182.

735 *Ibid.,* 293.

736 *Ibid.,* 230.

737 *Ibid.,* 291.

738 *Ibid.,* 371.

739 *Ibid.,* 377.

740 *Ibid.,* 344-352.

741 *Ibid.,* 394.

742 *Ibid.,* 390.

743 *Ibid.,* 84.

744 *Idem.*

# CRONOLOGÍA

**1748, 11 de noviembre.** Nace el futuro Carlos IV en Portici (Nápoles).

**1751, 9 de diciembre.** Nace María Luisa de Borbón en Parma.

**1767, 12 de mayo.** Nace Manuel Godoy en Badajoz.

**1769, 15 de agosto.** Nace Napoleón Bonaparte en Ajaccio (Córcega).

**1784, 14 de octubre.** Nace el futuro Fernando VII.

**1788, 12 de septiembre.** Los todavía príncipes de Asturias, Carlos y María Luisa, conocen a Manuel Godoy.

**—, 14 de diciembre.** Muere de Carlos III. Carlos IV y María Luisa de Parma, reyes de España e Indias.

**—, 30 de diciembre.** Manuel Godoy pasa de guardia de Corps a cadete.

**1789, 28 de mayo.** Designación de Manuel Godoy como exento supernumerario (coronel de caballería) de su compañía.

**—, 6 de julio.** Nace la infanta María Isabel, futura reina de las Dos Sicilias, cuya filiación paterna está en duda.

**—, 14 de julio.** Toma de la Bastilla. Comienzo de la Revolución francesa.

**1790, 5 de enero.** Manuel Godoy es armado caballero de la Orden de Santiago.

**1791, 1 de enero.** Manuel Godoy es nombrado gentilhombre de cámara de Su Majestad.

**—, 16 de enero.** Ascenso de Manuel Godoy a brigadier.

**—, 25 de agosto.** Ingreso de Manuel Godoy como caballero Gran Cruz en la Orden de Carlos III.

**1792, 18 de febrero.** Ascenso de Manuel Godoy a mariscal de campo.

**—, 28 de febrero.** El conde de Aranda sustituye a Floridablanca como primer secretario de Estado interino. Floridablanca es procesado y desterrado.

**—, 21 de abril.** Carlos IV otorga a Manuel Godoy el título de duque de la Alcudia y le dota de la dehesa de la Alcudia.

**—, 15 de julio.** Manuel Godoy es nombrado consejero de Estado.

**—, 17 de julio.** Ascenso de Manuel Godoy a sargento mayor de Corps y teniente general.

**—, 15 de noviembre.** El conde de Aranda es destituido, aunque se mantiene como decano del Consejo de Estado. Manuel Godoy es nombrado primer secretario de Estado, cargo que ocupará hasta 1798.

**1793, 23 de marzo .** Comienzo de la Guerra de la Convención que enfrentó a los reinos de España y Portugal contra la Francia revolucionaria hasta julio de 1795.

**—, 23 de mayo.** Ascenso de Manuel Godoy a capitán general de Guardias de Corps.

**1794, 1 de marzo.** Nace el infante Francisco de Paula, cuya filiación paterna está en duda.

**—, 14 de marzo.** Enfrentamiento entre Godoy y Aranda en sesión del Consejo de Estado que deriva en la destitución y destierro del segundo hasta su muerte en 1798.

**1795, 22 de julio.** Tratado de Basilea que pone fin a la Guerra de la Convención y en el que Manuel Godoy es nombrado «príncipe de la Paz».

**—, 14 de noviembre.** Arresto y acusación de Alejandro Malaspina por conspiración.

**1796, 18 de agosto.** Tratado de San Ildefonso por el que España debe obediencia militar a Francia en la guerra contra Inglaterra.

**1797, 14 de febrero.** Derrota naval contra los ingleses en el cabo de San Vicente.

**—, 16 y 17 de febrero.** Invasión de Trinidad por parte de los ingleses.

**—, 2 de octubre.** Matrimonio de Manuel Godoy con María Teresa de Borbón y Villabriga, condesa de Chinchón.

**—, 10 de noviembre.** Jovellanos es nombrado ministro de Gracia y Justicia.

**1798, 28 de marzo.** Destitución de Manuel Godoy como primer secretario de Estado. Le sustituye Francisco Saavedra.

**—, 13 de agosto.** Nombramiento de Mariano Luis de Urquijo como primer secretario de Estado interino, en sustitución de Saavedra, relevado por enfermedad.

**—, 16 de agosto.** Cese de Jovellanos como ministro de Gracia y Justicia, al que sustituye José Antonio Caballero.

**1799, 5 de septiembre.** Publicación del Real Decreto de 5 de septiembre bajo mandato de Mariano Luis de Urquijo por el que se

concentra en España una serie de asuntos eclesiásticos hasta entonces administrados por Roma, y que sienta las bases para la polémica sobre el *jansenismo*.

**—, 9 de noviembre.** Golpe de Estado del 18 brumario. Napoleón Bonaparte se convierte en primer cónsul de la República francesa.

**1800, marzo.** El barón Charles-Jean-Marie Alquier es designado embajador de Francia en Madrid.

**—, 6 de julio.** Atraca en el puerto de Cádiz el barco procedente del Caribe que habría traído la epidemia de la fiebre amarilla, de lo cual Godoy trata de culpar a Urquijo.

**—, 1 de octubre.** Firma en San Ildefonso de los artículos preliminares entre España y Francia que obligan a la primera a la retrocesión de la Luisiana y la entrega de seis navíos como compensación del título de rey que Francia ofrece al infante duque de Parma.

**—, 2 de diciembre.** Luciano Bonaparte llega a Madrid como nuevo embajador de Francia, relevando a Alquier.

**—, 10 de diciembre.** Publicación de la bula *Auctorem fidei*.

**—, 13 de diciembre.** Destitución de Mariano Luis de Urquijo como primer secretario de Estado. Lo sustituye Pedro Cevallos hasta el 19 de abril de 1808. Godoy regresa al poder sin cargo alguno.

**1801, 29 de enero.** Tratado de alianza entre Francia y España para la invasión de Portugal.

**—, 13 de febrero.** Convenio entre España y Francia firmado en Aranjuez por el que España ofrece a Francia sus fuerzas de mar y tierra contra Inglaterra y sus colonias.

**—, 27 de febrero.** Declaración conjunta de guerra a Portugal por parte de España y Francia.

**—, 7 de marzo.** Arresto de Mariano Luis de Urquijo y reclusión en la ciudadela de Pamplona hasta el 5 de marzo de 1802. Declarado destierro hasta el Decreto de 22 de marzo de 1808.

**—, 13 de marzo.** Arresto de Gaspar Melchor de Jovellanos y confinamiento en la cartuja de Valdemosa, Mallorca. Posteriormente se le trasladará con vigilancia más estricta al castillo de Bellver, donde permanecería encerrado hasta la Real Orden de 22 de marzo de 1808.

**—, 21 de marzo.** Creación del Reino de Etruria por el Tratado de Aranjuez, que duraría hasta su disolución el 10 de diciembre de 1807 por el Tratado de Fontainebleau, como compensación por la

retrocesión de la Luisiana a Francia.

**—, 20 de mayo a 6 de junio.** Guerra de las Naranjas contra Portugal. El 6 de junio se firma la paz en el Tratado de Badajoz por el que Portugal acepta cerrar sus puertos a los buques ingleses, otorgar ventajas comerciales a Francia, ceder Olivenza a España y Brasil a España, así como el pago de una indemnización.

**—, 29 de septiembre.** Napoleón ratifica el tratado de paz con Portugal.

**—, 4 de octubre.** Manuel Godoy es nombrado Generalísimo de todas las armas de mar y tierra.

**1802, 25 de marzo.** Paz de Amiens. Fin de la guerra entre Inglaterra y Francia y sus aliados.

**—, 10 de septiembre.** El general Pierre Riel de Beurnonville es nombrado embajador de Francia en España.

**—, 4 de octubre.** Boda en Barcelona del príncipe Fernando con María Antonia de Nápoles.

**—, 15 de octubre.** Real cédula expedida en Barcelona para la entrega de la Luisiana a Francia.

**1803, 18 de septiembre.** Napoleón Bonaparte exige la destitución de Godoy, rechazada por Carlos IV.

**—, 19 de octubre.** Convenio «de neutralidad» entre España y Francia por el que España queda como reino feudatario de Francia.

**—, 30 de noviembre.** Acuerdo definitivo de retrocesión de la Luisiana a Francia por parte de España. El tratado que establecía los términos de compra del territorio por parte de Estados Unidos había sido firmado ya el 4 de julio.

**1804, 18 de mayo.** Proclamación de Napoleón como Emperador de los franceses.

**—, 5 de octubre.** Batalla del cabo de Santa María.

**—, 2 de diciembre.** Coronación de Napoleón.

**—, 14 de diciembre.** España declara formalmente la guerra a Inglaterra.

**—, 31 de diciembre/1 de enero de 1805.** Acuerdo Napoleón-Godoy para decidir conjuntamente la política sobre España por encima de los respectivos gobiernos.

**1805, enero.** Gran redada para la expulsión de los pobres de Madrid como medida adoptada por Godoy contra la crisis de subsistencias

que asolaba la capital.

**—, 7 de septiembre.** Destierro de la condesa del Montijo y unas doscientas personas más, entre ellos destacados miembros de la nobleza.

**—, 21 de octubre.** Batalla de Trafalgar.

**1806, abril.** El general Beurnonville es relevado en sus funciones de embajador de Francia en España por François de Beauharnais.

**—, 21 de mayo.** Muerte de María Antonia de Nápoles, princesa de Asturias.

**—, 6 de octubre.** Proclama de Godoy para el alistamiento de ochenta mil hombres que es interpretada por Napoleón como amenaza de guerra contra Francia.

**1807, 14 de enero.** Nombramiento de Manuel Godoy como Almirante general de España y de las Indias.

**—, 27 de octubre.** Tratado de Fontainebleau. Se acuerda la ocupación, desmembración y adjudicación de los estados portugueses. El ejército francés entra en la península.

**1808, 20 de febrero.** Joaquín Murat es nombrado lugarteniente general de Napoleón en España.

**—, 17 y 18 de marzo.** Motín de Aranjuez. Encarcelación de Manuel Godoy.

**—, 19 de marzo.** Abdicación de Carlos IV. Fernando VII, rey de España e Indias.

**—, 22 de marzo.** Liberación de Jovellanos por Real Orden de 22 de marzo.

**—, 23 de marzo .** El ejército francés entra en Madrid.

**—, 10 de abril.** Fernando VII emprende el viaje para encontrarse con Napoleón.

**—, 21 de abril** hasta 5 de mayo. Entrevistas de Bayona.

**—, 2 de mayo.** Levantamiento del Dos de Mayo.

**—, 5 de mayo.** Manuel Godoy, en nombre de Carlos IV, firma la entrega del trono de España a Napoleón.

**—, 10 de mayo.** Tratado entre el príncipe de Asturias, Fernando de Borbón, y Napoleón, por el que el primerio se adhiere a la renuncia hecha por su padre y renuncia a sus derechos de sucesión.

**—, 5 de julio.** Napoleón Bonaparte nombra rey de España a su hermano José.

# BIBLIOGRAFÍA


Abrantès, Duchesse d'. *Souvenirs d'une Ambassade et d'un séjour en Espagne et en Portugal, de 1808 a 1811,* t. I. París: Ollivier, 1837.

Albiac, María Dolores. *El Conde de Aranda. Los laberintos del poder*. Zaragoza: Caja de Ahorros de Aragón, 1998.

Arroyal, León de. *Cartas político-económicas al conde de Lerena.* Madrid: Ciencia Nueva, 1968.

Artola, Miguel. *Los orígenes de la España contemporánea.* Madrid: Instituto Estudios Políticos, 1975.

— *Antiguo Régimen y revolución liberal.* Barcelona: Ariel, 1978.

Blanco White, José María. *Cartas de España.* Madrid: Alianza Editorial, 1972.

Bonaparte, José. *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph.* París: Perrotin, 1853-1854.

Bonaparte, Napoleón. *Correspondance*. París: Henri Plon y J. Dumaine, 1865.

Calatayud Arinero, María Ángeles. *Eugenio Izquierdo y Lezaun, científico y político en la sombra.* Madrid: CSIC, 2009.

Carrington, Dorothy. *Granite Island: A portrait of Corsica.* Londres: Penguin, 1984.

— *Napoleon and His Parents: On the Threshold of History*. Londres: Viking, 1988.

Cevallos, Pedro. *Exposicion de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpacion de la corona de España, y los medios que el emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla.* Madrid: Imprenta Real, 1808.

Clarke, Anthony H. y Trevor J. Dadson (eds.). *La España del siglo XIX vista por dos inglesas: Lady Holland y la novelista George Eliot (1802-1804 y 1867)*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 2012.

Delavaud, Louis. «Lettres de Marie-Antoinette-Thérèse, princesse de Asturies, à Madame de Mandell». *Revue des Études Napoléoniennes,* 4 (1913).

Demerson, Georges. *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1784-1817)*. Madrid: Taurus, 1971.

Demerson, Paula. *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa del*

*Montijo): una figura de la Ilustración.* Madrid: Editora Nacional, 1975.

Domínguez Ortiz, Antonio. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español.* Barcelona: Ariel, 1976.

Ducéré, Edouard. *Napoléon à Bayonne: d'après les contemporains et des documents inédits.* Bayona, E. Hourquet, 1897.

Ellis, Geoffrey. *Napoleón Bonaparte.* Madrid: Folio, 2004.

Elorza, Antonio. *Ilustración y liberalismo en España.* Madrid: Tecnos, 2021.

— *Luz de tinieblas. Nación, independencia y libertad en 1808.* Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011.

Escóiquiz, Juan de. *Memorias.* Sevilla: Renacimiento, 2008.

Fernández Duro, Enrique. *Fernando VII, el rey felón.* Madrid: Oberon, 2006.

Ferranti, Marie. *Une haine de corse.* París: Gallimard, 2012.

Fouché, Joseph. *Mémoires complets et authentiques de Joseph Fouché.* París: Jean de Bonnot, 1967.

Godoy, Manuel y María Luisa de Parma. *Una parte de la correspondencia de Manuel Godoy con la Reina María Luisa* (publicada como documentos históricos por O. Z. de O.). Madrid: Imprenta que fue de Fuentenebro, 1814.

Godoy, Manuel. *Cuenta dada de su vida política por Don Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz, o sean [sic] Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón.* Madrid: Imprenta de I. Sancha, 1836-1842. [Reproducido en Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020].

Gómez de Arteche, José (marqués de Ayerbe). *Memorias del marqués de Ayerbe.* Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006.

Gómez Urdáñez, José Luis. *Víctimas del absolutismo. Paradojas del poder en la España del siglo XVIII*. Madrid: Punto de Vista Editores, 2020.

Grandmaison, Geoffroy de. *L'Ambassade française en Espagne pendant la Révolution (1789-1804).* París: E. Plon, Nourrit et Cie, 1892.

— *L'Espagne et Napoléon, 1804-1808.* París: Plon, Nourrit et Cie, 1908.

Helman, Edith. *Trasmundo de Goya.* Madrid: Alianza Editorial, 1983.

Iung, Théodore. *Lucien Bonaparte et ses mémoires, 1775-1840,* t. II. París: G. Charpentier, 1882.

Kendrick, John. *Alejandro Malaspina: Portrait of a Visionary.* Montreal-Londres: McGill-Queen's University Press, 2003.

La Parra, Emilio. *Manuel Godoy: La aventura del poder.* Barcelona: Tusquets, 2002.

— *Fernando VII: un rey deseado y detestado.* Barcelona: Tusquets, 2018.
Lacour-Gayet, Michel. *Marie-Caroline, reine de Naples: 1752-1814, une adversaire de Napoléon.* París: Tallandier, 1990.
Lafuente, Modesto. *Historia general de España,* t. XV. Barcelona: Montaner y Simón, 1880.
Las Cases, Emmanuel. *Mémorial de Sainte Hélène.* París: Seuil, 1968. [Ed. cast. *Memorial de Napoleón en Santa Elena.* Traducido por Aurelio Garzón del Camino. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 2003].
Llorente, Juan Antonio, «Nellerto». *Memorias para la Revolución Española.* París: M. Plassan, 1814.
López Correas, Pedro J. *1794. El destierro del Conde de Aranda: Sus Memorias.* Épila: Autoedición, 2013.
Martín Gaite, Carmen. *Usos amorosos del dieciocho en España.* Madrid: Siglo XXI, 1972.
Masson, Frédéric y Guido Biagi. *Napoléon inconnu; papiers inédits (1786-1793).* París: Paul Ollendorff, 1895.
Mesonero Romanos, Ramón de. *Memorias de un Setentón, natural y vecino de Madrid escritas por El Curioso Parlante.* Madrid: Renacimiento, 1926.
Murat, Joachim. *Murat, lieutenant de l'empereur en Espagne, 1808: d'après sa correspondance inédite et des documents originaux.* París: E. Plon, Nourrit et Cie, 1897.
— *Lettres et documents pour servir à l'histoire de Joachim Murat. 1767-1815.* París: Plon-Nourrit et Cie, 1908-1914.
Muriel, Andrés. *Historia del reinado de Carlos IV,* t. I. Madrid: Atlas, 1959.
Pasquier, Étienne-Denis. *Mémoires du chancelier Pasquier.* París: Plon, Nourrit et Cie, 1893.
Pedreira, Jorge y Fernando Dores Costa. *D. João VI.* Lisboa: Círculo de Leitores, 2006.
Pereyra, Carlos. *Cartas confidenciales de la reina María Luisa y de don Manuel Godoy.* Madrid: M. Aguilar, 1935.
Pitollet, Camille. «Notes sur la première femme de Ferdinand VII. Marie-Antoinette-Thérèse de Naples». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 3-4, 5-6, 9-12 (1914) y 1-2, 3-4 (1915).
Pomponi, Francis. *Histoire de la Corse.* París: Hachette, 1979.
Portocarrero Palafox y Zúñiga, Eugenio Eulalio, VII Conde del Montijo. *Manifiesto de lo que no ha hecho el conde del Montijo.* Cádiz: Manuel Santiago de Quintana, 1810.

— *El conde de Montijo a sus compatriotas.* Cádiz: Imprenta de la Viuda de D. Manuel Comes, 1808.

Renaut, Francis Paul. «La question de la Louisiane, 1796-1803». *Revue de l'histoire des colonies françaises* 2 (1918): 196-240.

Romero, Aleix. «Caída y persecución del ministro Urquijo y de los jansenistas españoles». *Revista Historia Autónoma,* 2 (2013): 75-91.

Roule, Louis. *Lacépède, professeur au Musée, premier Grand chancelier de la Legion d'honneur, et la sociologie humanitaire selon la nature.* París: E. Flammarion, 1922.

Ruiz Lagos, Manuel. *Documentos para la historia de don Tomás de Morla.* Jerez de la Frontera: Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 1972.

Sartori, Éric. *L'Empire des Sciences: Napoléon et ses savants.* París: Ellipses, 2003.

Somma Circello, Carlo di y Henri Welschinger (eds.). *Correspondance inédite de Marie-Caroline, reine de Naples et de Sicile, avec le marquis de Gallo.* París: Émile-Paul, 1911.

Soubeyroux, Jacques. «Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII». *Estudios de Historia Social,* 12-13 (1980): 7-227.

— «El encuentro del pobre y la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII». *Estudios de Historia Social,* 20-21 (1982): 7-225.

Starobinski, Jean. *1789. Les emblèmes de la raison*. París: Flammarion, 1979. [Ed. cast. *1789. Los emblemas de la razón.* Traducido por José Luis Checa. Madrid: Taurus, 1988].

Talleyrand-Périgord, Charles-Maurice de. *Mémoires. L'époque napoléonienne*. París: Imprimerie nationale, 1996.

Tulard, Jean. *Napoléon et la noblesse d'Empire.* París: Tallandier, 1979.

— *Napoléon.* París: Fayard, 1987. [Ed. cast. *Napoleón.* Traducido por Jordi Terré. Barcelona: Crítica, 2012].

— «Mémoires. L'époque napoléonienne». *Revue du Souvenir Napoléonien,* 409 (1997): 44-102.

Urquijo, Mariano Luis de. «Apuntes para la memoria de mi vida política, persecuciones y trabajos padecidos en ella», en *Papeles de Mariano Luis de Urquijo [Manuscrito],* 1805, Biblioteca Digital Hispánica, Mss/7774.

Venturi, Franco. *Utopia and Reform in the Enlightenment.* Cambridge: Cambridge University Press, 1971. [Ed. cast. *Utopía y Reforma en la Ilustración.* Traducido por Hugo Salas. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014].

Edición en formato digital: 2023

© Antonio Elorza Domínguez, 2023
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2023
Calle Valentín Beato, 21
28037 Madrid
www.alianzaeditorial.es

ISBN ebook: 978-84-1148-242-4

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro electrónico, su transmisión, su descarga, su descompilación, su tratamiento informático, su almacenamiento o introducción en cualquier sistema de repositorio y recuperación, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, conocido o por inventar, sin el permiso expreso escrito de los titulares del Copyright.